

Anualidad 2012

Informe Anual

Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER



Fondo de Cohesión - FEDER 2007- 2013

Fondo de Cohesión - Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN	1
2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO	3
2.1. Logros y análisis de los avances	4
2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo	5
2.1.1.1. Seguimiento de Indicadores Operativos	6
2.1.1.2. Indicadores de seguimiento ambiental	22
2.1.2. Información financiera	24
2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos	39
2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas	47
2.1.5. Análisis cualitativo	47
2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2	50
2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria	53
2.2.1. Medio ambiente	53
2.2.2. Contratación pública	54
2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades	55
2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	56
2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo	57
2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006	63
2.6. Complementariedad con otros instrumentos	63
2.7. Disposiciones en materia de seguimiento	63
2.7.1. Acciones de seguimiento	63
2.7.2. Acciones de evaluación	66
2.7.3. Sistemas informáticos	69
2.7.4. Redes temáticas	73
3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES	82
• Eje 1. Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	83
• Eje 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (FC)	123
• Eje 3. Medio Ambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y Prevención de riesgos	186
• Eje 4. Transporte y Energía	194
4. GRANDES PROYECTOS	195
4.1.1 Fondo FEDER	195
4.1.2 Fondo de Cohesión	202
4.2 Seguimiento de los proyectos que han dejado de ser Gran Proyecto	223
5. ASISTENCIA TÉCNICA	228
6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007-2013	244
7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	245

1. **IDENTIFICACIÓN**

	Objetivo: Convergencia
	Zona subvencionable afectada: España
PROGRAMA OPERATIVO	Período de programación: 2007-2013
	Nº del programa (Nº CCI): 2007ES161PO009
	Título del programa: Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	Año: 2012
	Fecha de aprobación por el Comité de Seguimiento: 11 junio 2013

El día 1 de marzo de 2007, España presentó a la Comisión Europea el Programa Operativo de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 en el marco del objetivo de convergencia, con asistencia del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia, que reúnen las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 4, apartado 1 y 2 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y del Fondo de Cohesión en todo el territorio, que reúne las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 8, apartado 3 de dicho Reglamento.

Este Programa Operativo fue aprobado por **Decisión de la Comisión C(2007) 6315** del 7 de diciembre de 2007. El importe máximo de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), concedida queda establecida en 1.356.951.334 euros y el importe máximo de la ayuda del Fondo de Cohesión concedida en el marco del programa Operativo queda establecido en 3.543.213.008 euros.

El Comité de Seguimiento del 8 de junio de 2009 aprobó la propuesta de modificación del contenido de la Decisión C (2007)6315, sustituyéndose ésta por la **Decisión de la Comisión C (2010) 3264** del 25 de mayo de 2010.

Posteriormente, en el Comité de Seguimiento del 1 de junio de 2010 se aprueba una nueva propuesta de modificación del Programa, aprobada mediante **Decisión de la Comisión C (2011) 1285** del 10 de marzo de 2011.

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

El presente informe de ejecución de las operaciones financiadas en el año 2012 con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 se ha elaborado en aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, según el cual se establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión informes anuales de ejecución del Programa Operativo.

También se incluyen datos en relación con el punto b) del artículo 67 del Reglamento. En este punto se incluye también información relativa a las letras d), e) y f) del artículo 67.2 del Reglamento, en concreto las medidas puestas en marcha para garantizar la calidad y eficacia en la gestión, seguimiento y evaluación del programa operativo, así como las actuaciones dirigidas a promover los principios horizontales (fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollo sostenible) y la conformidad con la legislación comunitaria (contratación pública y reglas de competencia).

La información detallada sobre el avance de las actuaciones desarrolladas por los distintos organismos intermedios y beneficiarios del Programa Operativo, ordenada según Ejes prioritarios y organismos ejecutores, se incluye en el apartado 3 del informe. Este apartado recoge información sobre los siguientes aspectos: definición y puesta en marcha de las actuaciones, gasto comprometido y ejecutado en las mismas, operaciones aprobadas, etc.

Logros y análisis de los avances

A continuación se muestran los cuadros con la información sobre los avances físicos del programa operativo, información financiera e información sobre el desglose del uso de los Fondos.

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos

El 28 de noviembre de 2011 tuvieron lugar los encuentros anuales 2010 en Aranjuez. En relación al seguimiento físico de los Programas, la Comisión subrayó la importancia de facilitar información adecuada sobre indicadores con el objeto de poder efectuar un seguimiento de calidad de los Programas Operativos- Hizo hincapié en la necesidad de suministrar valores de los indicadores físicos que reflejen lo más fielmente posible la situación real sobre el terreno y destacó la importancia de los indicadores básicos para su agregación a nivel europeo.

La Comisión también expuso que se habían detectado una serie de errores metodológicos en los indicadores básicos de los informes 2010 (valores acumulados, indicadores de infraestructuras, indicaciones del número de proyectos) solicitando a la Autoridad de Gestión que implantase un control de calidad y que reforzarse las capacidades de seguimiento y de evaluación a medio plazo.

Asimismo, la Comisión solicitó en relación con los indicadores relativos a infraestructuras, que los valores de los indicadores debían incluirse únicamente cuando las operaciones hubieran finalizado.

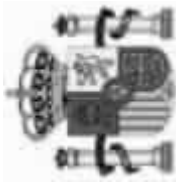
Con objeto de dar soporte a este requisito de la Comisión, en la elaboración del presente informe anual 2012, la aplicación Fondos 2007 en su informe de indicadores, sólo va a considerar los indicadores de operaciones cuya fecha de finalización reflejada en dicha aplicación informática sea anterior al 31 de diciembre de 2012.

En caso del Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión 2007-2013, esta metodología distinta utilizada para la cuantificación de los valores de indicadores va a afectar especialmente a los siguientes ejes y temas prioritarios: Eje 1, tema prioritario 17, Eje 2, temas prioritarios 45 y 46, Eje 3 temas prioritarios 45 y 46 y Eje 4 tema prioritario 17.

Si se observa el listado de ejecución de los indicadores en relación a la ejecución financiera por eje y tema prioritario, podemos indicar que básicamente en la mayoría de los casos, existe una relación directa entre la ejecución física y financiera. Así, por ejemplo en el eje 3, tema prioritario 51 *"Fomento de la protección de la biodiversidad"* y tema 53 *"prevención de riesgos"* no hay ningún gasto certificado, estando el valor de los indicadores de estos dos temas prioritarios a 0.

En el Fondo de Cohesión, hay que mencionar el indicador 138 "Volumen regulado y/o tratado" con una ejecución de 939,87%, este valor habrá que revisarlo. Previsiblemente estará muy alto al no haberse realizado las previsiones de este indicador correctamente. Lo mismo sucede con el indicador 199 "Depósitos" (agua potable) con un 352% de ejecución en relación a las previsiones cargadas en Fondos 2007.

Este valor de programación de algunos indicadores por tanto será necesario revisarlo.



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

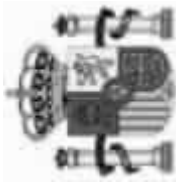
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013
10	Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000									
3	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
14	Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000									
30	101	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
77	Kilómetros	Redes de abastecimiento creadas									
54	181	0	0	0	0	22,4	22,4	22,4	22,4	41,48	12,38
82	Kilómetros	Redes de saneamiento creadas									
14	45	0	0	0	0	5,5	5,5	5,5	5,5	39,29	12,22
94	M3/día	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas									
53.014	176.713	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
113	25	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]									
61.490	204.968	0	0	0	0	44.230	44.230	44.230	44.230	71,93	21,58
138	m3 / día	Volumen regulado y /o tratado									
9.600	32.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
158	26	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]									
344.100	1.147.000	0	0	0	0	29.123	29.123	29.123	29.123	8,46	2,54



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								VALOR REALIZADO 2010	% EJECUCIÓN 2010	VALOR REALIZADO 2007-2013	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2007	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2010
160	31	Número	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]																				
1		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0							0,00
169		Hectáreas	Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración																				
150		500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0							0,00
184		Número	Nº de proyectos [Tema prioritario 51]																				
4		13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0							0,00
199		Número	Depositos (de agua potable)																				
1		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0							0,00



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 4 Transporte y energía

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
57	Kilómetros		Longitud plataforma construida									
35	321	0	0	12,4	23,4	23,4	113,58		113,58	324,51	35,38	
151	13	(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]										
3	3	0	0	1	1	1	2		2	66,67	66,67	
156	18	(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]										
0	0	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

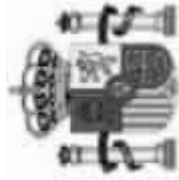
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 1 Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA			NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
54		Metros Longitud de diques										
5.425	8.693	0	0	3.817	5.391	5.391	5.391	5.391	5.391	99,37	62,02	
55		Metros Longitud de muelles										
3.594,35	6.237,35	0	0	2.270,5	3.181	3.776	3.776	3.776	3.776	105,05	60,54	
57		Kilómetros Longitud plataforma construida										
242	245	0	0	230,4	238,4	238,4	244,04	244,04	244,04	100,84	99,61	
151 13		(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]										
4	4	0	0	2	3	3	3	3	3	75,00	75,00	
156 18		(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]										
0	0	0	0	0	93,6	93,6	97,12	97,12	97,12	0,00	0,00	
763		Unidades N° de proyectos [Tema prioritario 30]										
18,45	28	0	0	8,85	12,78	16,6	16,6	16,6	16,6	89,97	59,29	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

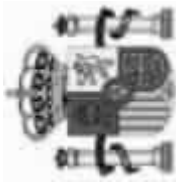
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]											
	397	569	0	0	161	186	212	212	212	53,40	37,26		
30	Capacidad de gestión de residuos												
	81.461,26	86.642,32	0	0	80.100,35	80.102,02	80.102,02	80.102,02	80.102,02	98,33	92,45		
77	Redes de abastecimiento creadas												
	1.528,7	2.266	0	0	544,862	744,892	1.111,582	1.239,992	1.239,992	81,11	54,72		
78	Redes de abastecimiento mejoradas												
	44,74	75,7	0	0,291	22,094	24,341	34,408	34,408	34,408	76,91	45,45		
82	Redes de saneamiento creadas												
	391,87	782,25	0	0	217,296	395,6997	626,7001	626,7001	626,7001	159,93	80,12		
83	Redes de saneamiento mejoradas												
	29,55	69,38	0	0	3,3831	3,3831	4,8941	4,8941	4,8941	16,56	7,05		
84	Residuos extraídos												
	290.754,09	922.863	0	0	20.381,15	20.985,24	148.489,24	148.489,24	148.489,24	51,07	16,09		
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas												
	616.744,94	1.833.452,11	0	0	37.240,5092	53.666,5192	71.719,5192	71.719,5192	71.719,5192	11,63	3,91		



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

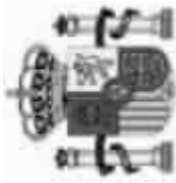
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
113	25	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
2.175.720	4.835.707	0	0	974.548	1.015.148	1.120.369	1.191.669		1.191.669	54,77	24,64	
138		Volumen regulado y /o tratado										
703.109	1.089.463,9	0	0	250.181,861	282.785,861	388.208,861	10.239.500,861		10.239.500,861	1.456,32	939,87	
158	26	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
1.906.774	4.251.029	0	0	922.680	1.412.046	1.625.783	1.625.783		1.625.783	85,26	38,24	
199		Depositos (de agua potable)										
3	8	0	0	0	0	3	28,2		28,2	940,00	352,50	
203		Emisario submarino										
1	3	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00	
204		Emisario terrestre										
1	2	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

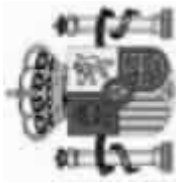
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

EJE: 5 Asistencia Técnica

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
13	Actuaciones de control y gestión desarrolladas											
97	173	0	0	15	15	20	20	20	20	20,62	11,56	
15	Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas											
62	90	0	0	2	2	7	7	7	7	11,29	7,78	

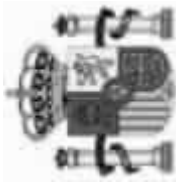


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]											
Cohesión													
397	569	0	0	161	186	212	212	212	212	53,40	37,26		
10	Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000											
FEDER													
3	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
13	Número	Actuaciones de control y gestión desarrolladas											
Cohesión													
97	173	0	0	15	15	20	20	20	20	20,62	11,56		
14	Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000											
FEDER													
30	101	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
15	Número	Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas											
Cohesión													
62	90	0	0	2	2	7	7	7	7	11,29	7,78		
30	Tm/día	Capacidad de gestión de residuos											
Cohesión													
15	81.461,26	86.642,32	0	0	80.100,35	80.102,02	80.102,02	80.102,02	80.102,02	98,33	92,45		

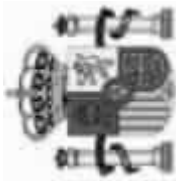


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
54 Metros Longitud de diques													
Cohesión													
5,425	8,693	0	0	3,817	5,391	5,391	5,391		5,391	99,37	62,02		
55 Metros Longitud de muelles													
Cohesión													
3,594,35	6,237,35	0	0	2,270,5	3,181	3,776	3,776		3,776	105,05	60,54		
57 Kilómetros Longitud plataforma construida													
FEDER													
35	321	0	0	12,4	23,4	23,4	113,58		113,58	324,51	35,38		
Cohesión													
242	245	0	0	230,4	238,4	238,4	244,04		244,04	100,84	99,61		
277	566	0	0	242,8	261,8	261,8	261,8	357,62	357,62	129,10	63,18		
77 Kilómetros Redes de abastecimiento creadas													
FEDER													
54	181	0	0	0	0	22,4	22,4		22,4	41,48	12,38		
Cohesión													
1,528,7	2,266	0	0	544,862	744,892	1,111,582	1,239,992		1,239,992	81,11	54,72		
1,582,7	2,447	0	0	544,862	744,892	1,133,982	1,133,982	1,262,392	1,262,392	79,76	51,59		

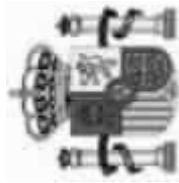


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013
78	Kilómetros	Redes de abastecimiento mejoradas									
		Cohesión									
44,74	75,7	0	0,291	22,094	24,341	34,408	34,408		34,408	76,91	45,45
82	Kilómetros	Redes de saneamiento creadas									
		FEDER									
14	45	0	0	0	0	5,5	5,5		5,5	39,29	12,22
		Cohesión									
		391,87	782,25	0	0	217,296	395,6997	626,7001	626,7001		159,93
405,87	827,25	0	0	217,296	395,6997	632,2001	632,2001	632,2001	632,2001	155,76	76,42
83	Kilómetros	Redes de saneamiento mejoradas									
		Cohesión									
29,55	69,38	0	0	3,3831	3,3831	4,8941	4,8941		4,8941	16,56	7,05
84	Toneladas	Residuos extraídos									
		Cohesión									
290.754,09	922.863	0	0	20.381,15	20.985,24	148.489,24	148.489,24		148.489,24	51,07	16,09

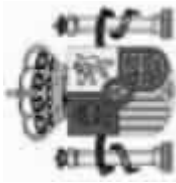


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
94	M3/día	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas											
FEDER													
53.014	176.713	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
Cohesión													
616.744,94	1.833.452,11	0	0	37.240.5092	53.666,5192	71.719,5192	71.719,5192	71.719,5192	71.719,5192	11,63	3,91		
669.758,94	2.010.165,11	0	0	37.240,5092	53.666,5192	71.719,5192	71.719,5192	71.719,5192	71.719,5192	10,71	3,57		
113	25	Número	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
FEDER													
61.490	204.968	0	0	0	0	44.230	44.230	44.230	44.230	71,93	21,58		
Cohesión													
2.175.720	4.835.707	0	0	974.548	1.015.148	1.120.369	1.191.669	1.191.669	1.191.669	54,77	24,64		
2.237.210	5.040.675	0	0	974.548	1.015.148	1.164.599	1.164.599	1.235.899	1.235.899	55,24	24,52		
138	m3 / día	Volumen regulado y /o tratado											
FEDER													
9.600	32.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
Cohesión													
703.109	1.089.463,9	0	0	250.181,861	282.785,861	388.208,861	10.239.500,861	10.239.500,861	10.239.500,861	1.456,32	939,87		
712.709	1.121.463,9	0	0	250.181,861	282.785,861	388.208,861	388.208,861	10.239.500,861	10.239.500,861	1.436,70	913,05		

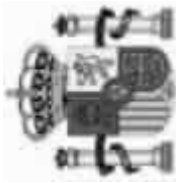


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
151	13	(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]											
FEDER													
3	3	0	0	1	1	1	2		2	66,67	66,67		
Cohesión													
4	4	0	0	2	3	3	3		3	75,00	75,00		
7	7	0	0	3	4	4	4	5	5	71,43	71,43		
156	18	(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]											
FEDER													
0	0	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00		
Cohesión													
0	0	0	0	0	93,6	93,6	97,12		97,12	0,00	0,00		
0	0	0	0	0	93,6	93,6	93,6	97,12	97,12	0,00	0,00		
158	26	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]											
FEDER													
344.100	1.147.000	0	0	0	0	29.123	29.123		29.123	8,46	2.54		
Cohesión													
1.906.774	4.251.029	0	0	922.680	1.412.046	1.625.783	1.625.783		1.625.783	85,26	38,24		
2.250.874	5.398.029	0	0	922.680	1.412.046	1.654.906	1.654.906	1.654.906	1.654.906	73,52	30,66		

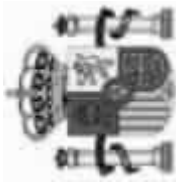


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013
160	31	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]									
FEDER											
1	2	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00
169	Hectáreas	Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración									
FEDER											
150	500	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00
184	Número	Nº de proyectos [Tema prioritario 51]									
FEDER											
4	13	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00
199	Número	Depositos (de agua potable)									
FEDER											
1	3	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00
Cohesión											
3	8	0	0	0	0	3	28,2		28,2	940,00	352,50
4	11	0	0	0	0	3	3	28,2	28,2	705,00	256,36
203	Kilómetros	Emisario submarino									
Cohesión											
20	3	0	0	0	0	0	0		0	0,00	0,00



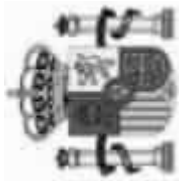
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2012

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 6

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
204	Kilómetros		Emisario terrestre									
Cohesión												
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
763	Unidades		N° de proyectos [Tema prioritario 30]									
Cohesión												
18,45	28	0	0	8,85	12,78	16,6	16,6	16,6	16,6	89,97	59,29	

2.1.1.3. Indicadores de seguimiento ambiental.



Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
	VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
	397,00	569,00	0,00	0,00	161,00	186,00	212,00	212,00	0,00	212,00	53,40	37,26
30		Capacidad de gestión de residuos										
	81.461,26	86.642,32	0,00	0,00	80.100,35	80.102,02	80.102,02	80.102,02	0,00	80.102,02	98,33	92,45
77		Redes de abastecimiento creadas										
	1.582,70	2.447,00	0,00	0,00	544,86	744,89	1.133,98	1.262,39	0,00	1.262,39	79,76	51,59
82		Redes de saneamiento creadas										
	405,87	827,25	0,00	0,00	217,30	395,70	632,20	632,20	0,00	632,20	155,76	76,42
84		Residuos extraídos										
	290.754,09	922.863,00	0,00	0,00	20.381,15	20.985,24	148.489,24	148.489,24	0,00	148.489,24	51,07	16,09
94		Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas										
	669.758,94	2.010.165,11	0,00	0,00	37.240,51	53.666,52	71.719,52	71.719,52	0,00	71.719,52	10,71	3,57
138		Volumen regulado y /o tratado										
	712.709,00	1.121.463,90	0,00	0,00	250.181,86	282.785,86	388.208,86	10.239.500,86	0,00	10.239.500,86	1.436,70	913,05

2.1.2. Información financiera



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

2007		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	583.795,90	583.795,90	0,00	0,00	3.364.600,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	4.456.513,96	4.456.513,96	0,00	0,00	23.774.426,68
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		5.040.309,86	5.040.309,86	0,00	0,00	27.139.026,68
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

		(Euros)			
2008	EJES	Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios
					Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	5.137.778,47	5.137.778,47	0,00	0,00
	Gasto FEDER y Cohesión				
4	Transporte y energía	27.495.043,67	27.495.043,67	0,00	59.436.066,70
	Gasto FEDER y Cohesión				
	Total	32.632.822,14	32.632.822,14	0,00	59.436.066,70
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general					
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general					
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER					
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE					
					40.708.540,03



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
2009						
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	17.508.303,34	17.508.303,34	0,00	12.617.250,00	4.205.750,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	83.470.795,98	83.470.795,98	0,00	29.718.033,35	29.718.033,35
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		100.979.099,32	100.979.099,32	0,00	42.335.283,35	33.923.783,35
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	28.284.801,18	28.284.801,18	0,00	5.970.964,51	47.726.087,74
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	127.231.765,82	127.231.765,82	0,00	73.215.787,10	337.234.849,25
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		155.516.567,00	155.516.567,00	0,00	79.186.751,61	384.960.936,99
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

		(Euros)				
2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	30.473.979,01	30.473.979,01	0,00	2.605.836,30	19.347.812,58
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	258.069.070,32	258.069.070,32	0,00	105.675.816,04	136.712.581,48
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		288.543.049,33	288.543.049,33	0,00	108.281.652,34	156.060.394,06
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	13.530.777,87	13.530.777,87	0,00	9.454.383,81	13.922.866,33
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	176.022.922,07	176.022.922,07	0,00	167.117.216,59	98.379.648,31
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		189.553.699,94	189.553.699,94	0,00	176.571.600,40	112.302.514,64
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Convergencia

TOTAL 2007-2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	95.519.435,77	95.519.435,77	0,00	30.648.434,62	93.614.016,66
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	676.746.111,82	676.746.111,82	0,00	435.162.919,78	661.481.179,11
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		772.265.547,59	772.265.547,59	0,00	465.811.354,40	755.095.195,77
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		772.265.547,59	772.265.547,59	0,00	465.811.354,40	755.095.195,77



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

		(Euros)			
2007		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios
EJES					Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	238.085.452,47	238.085.452,47	0,00	32.734.269,04
	Gasto FEDER y Cohesión				
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	60.129.793,30	60.129.793,30	0,00	37.798.081,44
	Gasto FEDER y Cohesión				
5	Asistencia Técnica	264.894,88	264.894,88	0,00	331.909,68
	Gasto FEDER y Cohesión				
	Total	298.480.140,65	298.480.140,65	0,00	70.864.260,16
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general					
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general					
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER					
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE					



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

2008		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	659.944.587,69	659.944.587,69	0,00	55.926.697,50	49.101.403,57
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	127.873.117,89	127.873.117,89	0,00	0,00	56.697.122,17
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	417.610,36	417.610,36	0,00	0,00	497.864,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	788.235.315,94	788.235.315,94	0,00	55.926.697,50	106.296.390,26
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

		(Euros)				
2009		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	552.311.645,88	552.311.645,88	0,00	61.801.811,41	40.917.836,31
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	249.957.908,32	249.957.908,32	0,00	126.711.912,58	47.247.601,81
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	800.159,25	800.159,25	0,00	138.554,78	414.887,10
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		803.069.713,45	803.069.713,45	0,00	188.652.278,77	88.580.325,22
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

		(Euros)				
2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	EJES					
	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	198.622.996,38	198.622.996,38	0,00	1.032.691.365,44	464.328.180,59
2	Gasto FEDER y Cohesión					
	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	288.853.282,26	288.853.282,26	0,00	276.308.423,85	536.157.210,77
5	Gasto FEDER y Cohesión					
	Asistencia Técnica	2.071.358,94	2.071.358,94	0,00	755.702,34	4.708.063,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	489.547.637,58	489.547.637,58	0,00	1.309.755.491,63	1.005.193.454,88
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

		(Euros)				
2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	56.226.047,53	56.226.047,53	0,00	267.740.743,39	188.235.303,58
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	247.458.991,35	247.458.991,35	0,00	174.270.583,83	217.354.275,60
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	1.396.816,44	1.396.816,44	0,00	444.773,78	1.908.615,08
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	305.081.855,32	305.081.855,32	0,00	442.456.101,00	407.498.194,26
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

		(Euros)				
2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	47.015.267,94	47.015.267,94	0,00	26.110.829,17	135.455.879,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	94.659.862,62	94.659.862,62	0,00	161.127.413,44	156.410.163,28
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	587.011,68	587.011,68	0,00	2.914.247,77	1.373.457,20
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		142.262.142,24	142.262.142,24	0,00	190.152.490,38	293.239.500,00
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2012

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 6

Cohesión

TOTAL 2007-2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	1.752.205.997,89	1.752.205.997,89	0,00	1.444.271.446,91	910.772.872,61
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	1.068.932.955,74	1.068.932.955,74	0,00	738.418.333,70	1.051.664.455,07
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	5.537.851,55	5.537.851,55	0,00	4.253.278,67	9.234.797,10
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	2.826.676.805,18	2.826.676.805,18	0,00	2.186.943.059,28	1.971.672.124,78
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		2.826.676.805,18	2.826.676.805,18	0,00	2.186.943.059,28	1.971.672.124,78
Total General		3.598.942.352,77	3.598.942.352,77	0,00	2.652.754.413,68	2.726.767.320,55

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

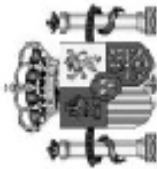
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 1 de 5

Objetivo: Convergencia

		Total programado 2007-2012 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
3.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	38.985.742,00	50.936.242,06	130,65	42.800.002,00	119,01
3.46	Tratamiento del agua (agua residual)	137.770.873,00	44.583.193,71	32,36	151.249.999,00	29,48
3.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	12.968.680,00	0,00	0,00	14.237.500,00	0,00
3.53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)	1.821.764,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Total eje:		191.547.059,00	95.519.435,77	49,87	210.287.501,00	45,42



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

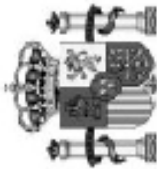
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 2 de 5

Objetivo: Convergencia

Temas prioritarios		Total programado 2007-2012 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
		(Euros)				
4.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.260.813.852,00	676.746.111,82	53,68	1.485.901.668,00	45,54
Total eje:		1.260.813.852,00	676.746.111,82	53,68	1.485.901.668,00	45,54
Total:		1.452.360.911,00	772.265.547,59	53,17	1.696.189.169,00	45,53



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 3 de 5

Objetivo: Cohesión

Temas prioritarios		Total programado 2007-2012 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
1.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.545.284.310,00	1.443.820.761,57	93,43	1.615.427.140,00	89,38
1.30	Puertos	430.464.597,00	308.385.236,32	71,64	430.464.597,00	71,64
Total eje:		1.975.748.907,00	1.752.205.997,89	88,69	2.045.891.737,00	85,65



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 4 de 5

Objetivo: Cohesión

		Total programado 2007-2012 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
Temas prioritarios						
2.44	Gestión de residuos domésticos e industriales	367.914.313,00	184.662.333,55	50,19	380.531.564,00	48,53
2.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	593.527.831,00	241.106.184,23	40,62	613.250.799,00	39,32
2.46	Tratamiento del agua (agua residual)	1.322.756.340,00	643.164.437,96	48,62	1.368.597.782,00	46,99
Total eje:		2.284.198.484,00	1.068.932.955,74	46,80	2.362.380.145,00	45,25



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Objetivo: Cohesión

Pág. 5 de 5

		Total programado 2007-2012 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
5.85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	9.704.909,00	4.111.530,98	42,37	10.033.695,00	40,98
5.86	Evaluación y estudios; información y comunicación	10.350.858,00	1.426.320,57	13,78	10.710.685,00	13,32
	Total eje:	20.055.767,00	5.537.851,55	27,61	20.744.380,00	26,70
	Total:	4.280.003.158,00	2.826.676.805,18	66,04	4.429.016.262,00	63,82



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES161PO009

Nº de Comité: 6

Actividad económica	Total Ejecutado a 31/12/2012	Total Ayuda FEDER a 31/12/2012
00 No procede	34.669.277,60	27.735.422,05
01 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.796.588,62	7.037.270,89
09 Captación, depuración y distribución de agua	707.966.698,04	566.373.358,01
11 Transporte	2.428.952.109,71	1.943.161.687,67
17 Administración pública	158.474.933,45	126.779.946,64
21 Actividades vinculadas con el medio ambiente	257.974.248,19	206.379.398,72
22 Otros servicios no especificados	2.108.497,16	1.686.797,80
Total	3.598.942.352,77	2.879.153.881,78



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR TIPOS DE TERRITORIO

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES16IPO009

Nº de Comité: 6

Tipo territorio	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado a 31/12/2012 (B)	Total ayuda FEDER a 31/12/2012	% (B/A)
1 Urbano	918.780.815	785.517.571,75	628.414.057,14	85,5
2 Montañoso	918.780.815	14.182.598,12	11.346.078,55	1,54
3 Insular	26.338.383	16.943.195,50	13.554.556,40	64,33
4 Zonas poco o muy poco pobladas	3.036.264.332	1.515.017.903,62	1.212.014.322,72	49,9
5 Zonas rurales (distintas del territorio montañoso, el insular y las zonas poco o muy poco pobladas)	612.520.543	1.249.741.975,09	999.793.580,01	204,03
7 Región ultraperiférica	612.520.543	17.539.108,69	14.031.286,96	2,86
Total	6.125.205.431	3.598.942.352,77	2.879.153.881,78	

2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.1.5. Análisis cualitativo

El Programa Operativo FEDER- Fondo de Cohesión 2007-2013 establece su estrategia según los dos fondos en varios ejes. A continuación se realiza un breve resumen del estado de situación de la ejecución de cada uno de los ejes que forman parte del Programa Operativo tanto en el Fondo de Cohesión como en el FEDER.

En el capítulo 3 del informe se realiza un análisis de cada una de las prioridades que forman parte del Programa.

Fondo Cohesión

Eje 1 – Transportes RTE-T

Los gastos certificados en el año 2012 en este eje, han sido de 47.015.267,94 €, cantidad que supone una ejecución del 48,65% en relación al total de programado en dicha anualidad para este eje. La ejecución acumulada en términos de gasto a 31 de diciembre de 2012 ha sido de 1.752.205.997,89 €, cantidad que representa el 85,65% del gasto total programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 2 - Medio ambiente y desarrollo sostenible

En el año 2012 se han certificado gastos en este eje por un importe de 94.659.862,62 €, cantidad que representa el 77,92% de ejecución en relación al gasto programado para dicho año. Al 31 de diciembre del 2012, se han realizado pagos por un total de 1.068.932.955,74 €, cantidad que representa el 45,25% del total programado para el periodo 2007-2013.

Eje 5 - Asistencia técnica

En 2012 los gastos certificados en el eje de asistencia técnica, ascendieron a 587.011,68 €, cantidad que representa el 57,86% del gasto subvencionable para dicho año. En cuanto a la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2012, los gastos ascendieron a 5.537.851,55€, cifra que representa el 26,7% de la programación para todo el periodo 2007-2013.

Fondo FEDER

Eje 3 - Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos.

Los gastos certificados en este eje con cargo al año 2012 ascendieron a 13.530.777,87 €, lo que supone el 35,91% del gasto programado para dicho año. La ejecución acumulada ascendió a 95.519.435,77 €, lo que representa el 45,42% del gasto programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 4- Transporte y energía.

En el año 2012, los gastos certificados en este eje han sido de 176.022.922,07 €, dicha cantidad representa el 79,77% del gasto subvencionable programado en dicha anualidad. El gasto acumulado al 31 de diciembre de 2012 fue de 676.746.111,82 €, que representan una ejecución del 45,54% del gasto total programado para el periodo 2007-2013.

A continuación se insertan los cuadros relativos a este apartado.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2012

Programa Operativo: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión: 2007ES161PO009

Nº de comité: 6

Convergencia

Temas prioritarios		LISBOA	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2012 (B)	Total ayuda FEDER y Cohesión al 31-12-2012 Objetivo de Lisboa	% (B/A)
17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	Si	1.485.901.668,00	676.746.111,82	541.396.889,53	45,54
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	Si	42.800.002,00	50.936.242,06	40.748.993,62	119,01
46	Tratamiento del agua (agua residual)	Si	151.249.999,00	44.583.193,71	35.666.554,87	29,48
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)		14.237.500,00	0,00	0,00	0,00
53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)		2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Programado TOTAL / Ejecutado LISBOA:			1.696.189.169,00	772.265.547,59	617.812.438,02	45,53
Programado LISBOA / Ejecutado LISBOA:			1.679.951.669,00	772.265.547,59	617.812.438,02	45,97
Total objetivo:			1.696.189.169,00	772.265.547,59	617.812.438,02	45,53



Referencia de la comisión: 2007ES161PO009

Cohesión

(Euros)

49

2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2

Según lo establecido en los artículos 93 y 94 del Reglamento 1083/2006 del 11 de julio, la utilización de las dotaciones presupuestarias disponibles, con arreglo a las perspectivas financieras anuales definidas en el programa, ha de tener lugar en los dos años siguientes a aquel en que se haya contraído el compromiso inicial.

Al objeto de revisar la ejecución del Programa frente al horizonte que marcaba el 31 de diciembre de 2012 como fecha para la liberación automática de los compromisos correspondientes a la anualidad 2010, hay que indicar que:

Si tenemos en cuenta el Fondo FEDER, la ayuda programada hasta el 2010 ascendía a 665.891.108 €. La ayuda declarada al 31 de diciembre de 2012 fue de 608.208.579,3 € y el importe del anticipo ascendió a 101.771.350,05 €, con lo que se obtiene un total de 709.979.929,35 €. Dicha cantidad supone un grado de ejecución de 106,62%.

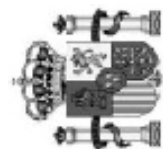
Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el 2010 fue de 2.384.397.210 €. El anticipo ascendió a 265.740.975,60 € que sumados a la ayuda declarada hasta fines del año 2012 (2.160.926.845,27 €) hacen un total de 2.426.667.820,87 €, cantidad que supone un grado de ejecución de 101,77%.

Por tanto, los créditos del 2010 se han cubierto tanto en el Fondo FEDER como en el marco del Fondo de Cohesión en el año 2012.

Si hacemos una previsión sobre la liberación automática de compromisos para la anualidad 2011 (31 de diciembre de 2013) hay que indicar que con la ejecución disponible en la base de datos Fondos 2007 a la fecha de elaboración del informe se obtienen los siguientes datos:

La ayuda programada hasta el año 2011 asciende para el fondo FEDER a 896.941.864 €. Hasta la fecha de la elaboración del informe, la ayuda declarada asciende a 617.812.438,07 € que junto al anticipo recibido, dan un grado de ejecución de 77,7%.

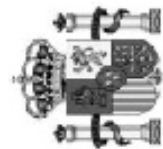
Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el año 2011 asciende a 2.825.270.997 €. Hasta la fecha de elaboración del informe, la ayuda certificada asciende a 2.214.329.081,99 € que junto al anticipo, implica un 86,51% de ejecución.

**PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER****Versión: 11****Convergencia :****(Euros)**

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2012. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
FEDER	665.891.108	101.771.350,05	608.208.579,30	709.979.929,35	106,62
TOTAL:	665.891.108				

Convergencia :

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2012. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
Cohesión	2.384.397.210	265.740.975,60	2.160.926.845,27	2.426.667.820,87	101,77
TOTAL:	2.384.397.210				
TOTAL Convergencia:	3.050.288.318	367.512.325,65	2.769.135.424,57	3.136.647.750,22	102,83



PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Versión: 11

Convergencia

(Euros)

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2013. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Declarado			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
FEDER	896.941.864	101.771.350,05	617.812.438,07	719.583.788,12	77,70
TOTAL:					

Convergencia

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2013. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Declarado			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
Cohesión	2.825.270.997	265.740.975,60	2.214.329.081,99	2.480.070.057,59	86,51
TOTAL:					
TOTAL Convergencia:		367.512.325,65	2.832.141.520,06	3.199.653.845,71	84,42

2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

2.2.1. Medio ambiente

Durante la anualidad 2012 del PO FC-FEDER para el marco 2007-2013, en lo que se refiere a la integración de la variable medioambiental como política horizontal y del desarrollo sostenible, han continuado en vigor los elementos básicos desarrollados para el período anterior 2000-2006 por la autoridades ambientales competentes, tanto en el marco del trabajo desarrollado por la Red Española de Autoridades Ambientales (guía de criterios de sostenibilidad para la selección de proyectos, identificación de buenas prácticas, etc.) como los criterios desarrollados por los entes autonómicos y locales.

En el nuevo marco de programación se han establecido nuevos documentos de referencia derivados de la aplicación del procedimiento de Evaluación Ambiental de Planes y Programas al proceso de aprobación del Programa Operativo FC-FEDER 2007-2013. En este sentido, actúan como referencia las recomendaciones efectuadas en la Memoria Ambiental resultante de dicho procedimiento de Evaluación ambiental, incluidas en los criterios de selección de operaciones.

Los criterios ambientales generales contenidos en el punto 3.1 de la Resolución conjunta de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda sobre la Memoria Ambiental del Programa Operativo FC-FEDER (2007-2013), actúan también como marco de referencia para toda la programación. Por otra parte, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los siguientes apartados del presente documento.

A la hora de incluir una operación en el fichero informático por el que se formaliza su selección como actividad cofinanciada, la Autoridad de Gestión y los Organismos Intermedios deberán tener presentes para los Temas Prioritarios que la Resolución conjunta califica como susceptibles de causar efectos ambientales significativos de carácter negativo (en el presente Programa Operativo, los Temas Prioritarios 17, 30, 44, 45,46), los siguientes criterios de carácter general:

- Se excluirá la posibilidad de que puedan cofinanciarse con cargo al Programa Operativo las actuaciones que vulneren la normativa nacional o comunitaria en materia de medio ambiente y en particular las que se encuentren en alguno de los supuestos citados en el punto 3.1.3 de la Resolución conjunta.
- Se priorizarán, en la medida en que la naturaleza de las actividades concretas lo permita, las actuaciones que contribuyan al logro de alguno de los objetivos ambientales recogidos en el punto 3.1 de la Resolución.
- Además, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los criterios de selección de operaciones.

Las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales deben ser coherentes por tanto, con los principios y objetivos de desarrollo sostenible y protección y mejora del medio ambiente previstos en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y plasmados en el “Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”, así como en los compromisos asumidos por la Unión en el marco de acuerdos internacionales. Asimismo, deben atenerse a la normativa comunitaria en materia de medio ambiente.

De forma genérica, todos los organismos que participan en la realización del Programa Operativo, conocen la legislación vigente y la ponen en práctica en la definición y ejecución de las medidas que lo integran.

Por otra parte, todas las actuaciones realizadas hasta la fecha dentro del Programa Operativo

de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 se han sometido a los mecanismos de evaluación pertinentes. En este sentido, la evaluación preliminar de impacto ambiental es la técnica generalizada en todos los países industrializados como instrumento de defensa del medio ambiente.

En estos mecanismos de evaluación se estudia la concordancia de las obras y actividades con los principios ambientales consagrados a nivel comunitario y se controla el efectivo cumplimiento de la normativa sectorial ambiental que sea de aplicación, tanto europea como estatal y autonómica. Asimismo, se proponen programas de seguimiento para garantizar su efectivo cumplimiento.

2.2.2. Contratación pública

El Reglamento 1083/2006 del Consejo, el Reglamento 1084/2006, del Parlamento Europeo, y el Reglamento 1828/2006 de la Comisión que los desarrolla, son las normas de referencia obligada en lo que respecta a la gestión de los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión.

La tramitación y adjudicación de los contratos necesarios para la ejecución de las medidas que lo vayan precisando, se han de llevar a cabo de acuerdo con la normativa sobre mercados públicos que sea vigente en el momento de su formalización: La antigua Ley de Contratos de las Administraciones Públicas cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio y que ha sido desarrollada por el Reglamento General aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía y los transportes y las telecomunicaciones.

En estos momentos la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 31/2007, de 30 de octubre, relativa a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, normas que vienen a recoger la transposición de las Directivas Comunitarias sobre la materia:

- Directiva 2004/18/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de enero de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios. Esta Directiva refunde las tres anteriores: Directiva 93/36/CEE, Directiva 93/37/CEE y Directiva 92/50/CEE.
- Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004 sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales. Esta directiva refunde la Directiva 93/38/CE y su modificación: Directiva 98/4/CE.

El artículo 56 del Reglamento (CE) nº 1083/2006, establece en su apartado 4 que las normas de subvencionabilidad del gasto se establecerán a nivel nacional y que dichas normas cubrirán la totalidad del gasto declarado en el marco de cada Programa Operativo. A tal efecto, el Ministerio de Economía y Hacienda ha emitido la Orden EHA/524/2008, de 26 de febrero, en la que se establecen las citadas normas para los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión. Puede destacarse la determinación de gastos no subvencionables de la Orden, relativos a contratación:

- Descuentos en los contratos.
- Pagos efectuados por el contratista a la Administración en concepto de tasa de dirección de obras o cualesquiera otros conceptos que supongan ingresos o descuentos que se deriven de la ejecución del contrato.
- Los pagos efectuados por el beneficiario que se deriven de modificaciones de contratos públicos mientras que no se admita su subvencionabilidad por la Dirección General de Fondos Comunitarios.

En cuanto a los sistemas de verificación previa de las certificaciones de gasto, dispuestos con arreglo al artículo 13 del Reglamento 1828/2006, los organismos intermedios tienen que cumplimentar las listas de comprobación oficiales incluidas al respecto en el sistema “Fondos 2007”, listas en las que aparece una amplia referencia específica a los mercados públicos, que abarca toda la tramitación de los contratos, desde la licitación de los mismos hasta la adjudicación a la oferta más ventajosa y la propia ejecución de aquellos.

Existe además, abundante normativa a nivel regional y local sobre la materia que regula apropiadamente la tramitación de expedientes de contratación pública.

En lo que a legislación nacional se refiere, los procesos de contratación pública se han llevado a cabo conforme al **Real Decreto Legislativo 3/2011**, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que da cumplimiento a las exigencias de transposición al ordenamiento jurídico español de las disposiciones comunitarias en la materia. De esta forma, se garantiza que todas las actuaciones desarrolladas respetan la legislación europea.

2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades

La implementación del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales en el período 2007-2013 se ha realizado mediante la asociación de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades en todas las fases del proceso (planificación, gestión, seguimiento y evaluación etc...) de las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales.

Desde el inicio de la programación y a lo largo de la demás fases de gestión de los Fondos la participación de los Organismos de Igualdad (Instituto de la Mujer a nivel nacional y Organismos de Igualdad en sus respectivas CCAA) ha contribuido a una mayor sensibilización y difusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales y el FC para el periodo 2007-2013.

Además, a través de la formulación de observaciones y propuestas a los distintos documentos de la programación, del seguimiento, de la gestión y de la evaluación, los Organismos de Igualdad están contribuyendo a que los diversos gestores de las intervenciones vayan aplicando, cada vez de forma más real y efectiva, la igualdad de género en el desarrollo de sus proyectos.

Para avanzar en la aplicación efectiva y real de la perspectiva de género a las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión en el periodo de programación 2007-2013 el MENR de España prevé la creación, entre otras, de la Red de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EN EL AÑO 2012

El **Instituto de la Mujer**, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades. La Dirección General la ostenta la Directora General para la Igualdad de Oportunidades (RD 200/2012 de 23 de enero. BOE nº 20) encargado de velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Participación en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Plurirregionales

Como miembro de pleno derecho de dichos Comités el Instituto de la Mujer, para velar por el cumplimiento de igualdad de oportunidades, ha asistido a las reuniones de los Comités de

Seguimiento de los Programas plurirregionales FEDER y al del FC, celebradas en el año 2012, formulando las oportunas observaciones sobre la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y realizando propuestas para mejorar la implementación de dicho principio.

2. Desempeño de la Secretaría Permanente de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2012.

Constituida formalmente en reunión de 30 de noviembre de 2009, por mandato recogido en el MENR 2007-2013, a impulso del Instituto de la Mujer, la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013, tiene por objetivo contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y del Fondo de Cohesión.

En este contexto y a lo largo de estos tres años de andadura, la RED ha tenido la oportunidad de avanzar en los retos que inicialmente se planteaba, colaborando con las autoridades de Gestión de Fondos en España en los trabajos previstos, coordinando esfuerzos con el resto de organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, y prestando su asistencia y apoyo a los organismos gestores de Fondos, que así lo han requerido, para mejorar la integración de la perspectiva de género en sus proyectos.

En esta dirección se han desarrollado las siguientes actividades durante 2012:

a) Se ha celebrado la quinta reunión plenaria con Autoridades de Gestión, Organismos intermedios, gestores de Fondos y organismos de igualdad, de ámbito nacional y autonómico, que tuvo lugar en Barcelona los días 10 y 11 de mayo de 2012, con gran éxito de asistencia y participación. En esta reunión se impartieron las siguientes sesiones formativas:

Aplicación práctica de integración de la perspectiva de género en los Informes Anuales del FEDER y de FSE.

La Innovación Social en la Europa 2020: una herramienta para construir la Igualdad de Género.

Gendered Innovations in Science, Medicine and Engineering: proyecto a nivel internacional sobre análisis de género en ciencias e ingeniería, financiado por la Comisión Europea en colaboración con la Universidad de Stanford y la National Science Foundation de Estados Unidos. (Inés Sánchez de Madariaga, Co-directora de Proyecto y Directora de la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMYC), Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. MINECO).

2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

Los principales problemas a los que se enfrenta la gestión del FEDER, que se han agravado en el año 2012, son esencialmente los derivados de la crisis económica actual. Los procesos de consolidación presupuestaria que se están llevando a cabo están teniendo una incidencia importante en la gestión de los Programas Operativos del período 2007-2013 financiados con Fondos Estructurales. Este problema ha hecho que algunos beneficiarios no hayan podido acometer algunos de los proyectos que tenían previsto para este año y muchos beneficiarios no han podido certificar todas las cantidades que tenían previstas.

Con el fin de minimizar la posible pérdida de recursos financieros derivada de las actuales restricciones presupuestarias, previsiblemente a finales del año 2013, si es necesario, se

plantearán modificaciones financieras en el Programa Operativo. Estas modificaciones irían encaminadas a reducir al máximo los riesgos de pérdida de recursos comunitarios tanto a corto como a largo plazo, y, por lo tanto, evitar el descompromiso automático de recursos, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento (CE) 1083/2006.

REGION DE MURCIA

Los problemas más significativos que han surgido a lo largo del año 2012 al gestionar el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, en la Comunidad Autónoma de Murcia, y las medidas adoptadas para solucionarlos, han sido los siguientes:

1.- A principio de año se produjo una reestructuración administrativa de la Consejería de Economía y Hacienda, por lo que fue necesario llevar a cabo una reasignación de las funciones del personal del Organismo Intermedio.

A tal fin, se elaboró una nueva “Descripción de los Sistemas de Gestión y Control” y se revisó el Manual de Procedimientos del FEDER (versión mayo-junio de 2012).

2.- En relación a la certificación de las actuaciones cofinanciadas con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, cabe distinguir dos aspectos:

- Por un lado y ante la imposibilidad técnica de cargar en la aplicación informática de esta Dirección General (PLAFON), los datos relativos a las primeras certificaciones realizadas mediante los denominados “Maestros”, se procedió a comunicar a la Autoridad de Gestión que íbamos a cargar directamente en la aplicación Fondos 2007 los pagos realizados hasta 31 de diciembre de 2011 correspondientes a las operaciones contenidas en los Maestros.
- Por otro, se realizaron las verificaciones de los pagos hasta 31 de diciembre de 2011 de las operaciones nuevas y de las ya existentes en PLAFON y se certificó a principios del 2013.

Actualmente se está empezando a trabajar en una nueva certificación que incluirá todos los pagos realizados en 2012.

3.- Por último, hay que citar el hecho de la grave crisis de liquidez que viene arrastrando la Comunidad Autónoma de Murcia desde mediados de 2010. No obstante, el Plan de Pagos procedente de la Línea ICO ha permitido abonar a lo largo del ejercicio 2012 gran parte de los pagos pendientes a proveedores hasta 31 de diciembre de 2011.

2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo

En el año 2012, el PIB per cápita de España ascendió a 22.772 €, no habiéndose producido grandes diferencias respecto al año anterior.

En cuanto a empleo, la población total ocupada sufrió una reducción del 4,54% lo que supuso una reducción neta de 822.600 puestos de trabajo. La productividad/persona empleada se incrementó en 0,09% con respecto a 2011.

La tasa de actividad en el 2012 permanece prácticamente invariable respecto al año anterior. Sin embargo la tasa de paro aumentó entre 3,22 y 3,39 puntos porcentuales siendo el aumento mayor el correspondiente a la tasa de paro masculina de 16 y más años con un aumento de 3,52 puntos porcentuales respecto al año anterior.

La inversión de España en I+D+i en el año 2011 fue de 1,33% del PIB, lejos del objetivo propuesto en la Estrategia de Lisboa de invertir el 3% del PIB para el 2010 para los Estados Miembros. Asimismo, el gasto en I+D por habitante se ha reducido de 310,25 euros/hab. en

2010 a 300,58 euros/hab. en el 2011. Igualmente, el porcentaje del gasto en I+D de sectores de alta tecnología ha experimentado un ligero aumento situándose en 33,91% del total del gasto en I+D.

Los indicadores de seguimiento del volumen de gasto en consumo han mostrado un comportamiento negativo, destacando los vehículos matriculados por cada cien habitantes en 2011 que ha logrado un descenso del 14% con respecto al año anterior probablemente a la situación de crisis económica.

En cuanto al turismo, el gasto del turista no residente como porcentaje del VAB se incrementó ligeramente hasta alcanzar el 5,76% del total. Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 281,3 millones en 2012, lo que representó una disminución en 5.242.325 en el número de pernoctaciones por año respecto a respecto a 2011. Por otra parte, las pernoctaciones españolas en establecimientos hoteleros por habitante registraron una menor demanda, con una reducción del 8,4% respecto del año anterior.

En el año 2012, las exportaciones logran un incremento respecto al año 2011 en 8.158.348 miles de € mientras que las importaciones logran una disminución con respecto al año 2011 en 7.421.977 miles de €. De esta forma, las exportaciones aumentan su peso relativo con respecto al VAB, ya que se registró una participación del 23,09% que supone una mejora de 1,32 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

INDICADORES DE CONTEXTO		FUENTE	UNIDAD	Año	España
DEMOGRAFÍA					
	Población	INE	nº	2012	47.265.321,00
	Población residente no UE / Población total	INE	%	2012	6,97
	Densidad de población	INE	hab / km²	2012	93,42
	Superficie	INE	km²		505.968,36
	Densidad del hecho urbano (nº de habitantes en municipios de más de 10.000 habitantes respecto a la superficie)	INE	hab / km²	2012	73,90
	Tasa de natalidad	INE	%	2012	10,06
	Tasa de mortalidad	INE	%	2012	8,77
	Índice de envejecimiento	INE	Pobl. mayor o igual de 64 años/ pobl. < 20	2012	0,89
	Índice de dependencia senil	INE	Pobl. de 64 o más años / pobl. de 20 a 64 años	2012	0,28
MACROECONOMÍA					
	Índice de PIB / habitante	INE	Índice España = 100	2012	100,00
	Índice de PIB / habitante	Eurostat	Índice UE27 = 100	2010	99,00
	PIB / habitante	INE	€/ hab	2012	22.772,00
	Productividad / persona empleada	INE	PIB PPC / empleado	2012	59.133,81
	VAB total	INE	Miles de €	2012	964.405.000,00
	VAB agricultura, ganadería y pesca	INE	% VAB total	2012	2,70
	VAB construcción	INE	% VAB total	2012	9,10
	VAB industria sin industria manufacturera	INE	% VAB total	2012	3,60
	VAB industria manufacturera	INE	% VAB total	2012	13,33
	VAB servicios	INE	% VAB total	2012	71,27
	Índice de precios al consumo	INE	Base 2011 = 100	2012	102,45
MERCADO DEL TRABAJO					
	Tasa de actividad de 16 y + años.	INE	%	2.012	59,98
	Tasa de actividad masculina de 16 y + años	INE	%	2.012	66,93
	Tasa de actividad femenina de 16 y + años	INE	%	2.012	53,39
	Población ocupada total	INE	Nº ocupados	2.012	17.282.000
	Tasa de empleo de 16 y + años	INE	%	2.012	44,97
	Tasa de empleo de 16 y + años masculina	INE	%	2.012	50,38
	Tasa de empleo de 16 y + años femenina	INE	%	2.012	39,83
	Tasa de empleo de 16 a 64 años	INE	%	2.012	56,17
	Tasa de empleo de 55 y + años	INE	%	2.012	18,55
	Tasa de paro de 16 y + años	INE	%	2.012	25,03
	Tasa de paro de 16 y + años masculina	INE	%	2.012	24,73
	Tasa de paro de 16 y + años femenina	INE	%	2.012	25,38
	Parados de larga duración (más de 12 meses)	INE	% total desempleados	2.012	52,49
	Parados menores de 25 años	INE	% total desempleados	2.012	16,38
	Contratos indefinidos	INEM	% s/ total contratos	2.012	7,88
	Parados sin empleo anterior	INEM	% s/ total parados	2.012	8,27
I+D + i					
	Gasto I+D / PIB	INE	%	2011	1,33
	Gasto I+D de las AAPP / PIB	INE	%	2011	0,26
	Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / PIB	INE	%	2011	0,70
	Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / Gastos I+D	INE	%	2011	52,14
	Gasto I+D del sector enseñanza superior / PIB	INE	%	2011	0,38
	Gasto I+D / habitante	INE	€/hab	2011	300,58
	Gasto I+D / ocupados	INE	€/ ocupado	2011	783,46
	Gasto en I+D de sectores de alta tecnología / Gasto I+D	INE	%	2011	33,91
	Personal en I+D en EJC	INE	nº personas	2011	215.078,80
	Personal I+D (EJC) / ocupados	INE	%	2011	1,19
	Personal I+D (EJC) en el Sector Empresas e IPSFL / ocupados	INE	%	2011	0,50
	Personal I+D (EJC) en el sector Empresas e IPSFL / Personal en I+D	INE	%	2011	41,77

(EJC)				
Personal I+D (EJC) en las AAPP / Personal I+D (EJC)	INE	%	2011	20,42
Investigadores en EJC / población ocupada	INE	%	2011	0,72
Investigadores / Personal en I+D (EJC)	INE	%	2011	60,55
Graduados en Educación Universitaria en Ciencia y Tecnología por 1.000 habitantes	MEC	nº /1.000 hab	2010	11,30
Solicitud de patentes / millón habitantes	OEPM	nº /millón hab	2011	72,27
Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / nº total de empresas	INE	€/empresa	2011	2.311,64
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN				
% de la población que usan teléfono móvil	INE	%	2012	94,3
Hogares con teléfono/Total hogares	INE	%	2012	99,4
Hogares con ordenador personal/Total hogares	INE	%	2012	73,9
Viviendas que disponen de acceso a Internet/Total viviendas	INE	%	2012	67,9
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable)/Total viviendas	INE	%	2012	66,7
Población que ha utilizado Internet en los últimos 3 meses/Población total	INE	%	2012	50,9
Empresas con acceso a Internet/Total empresas	INE	%	2012	97,5
Empresas con acceso a Internet mediante banda ancha (fija o móvil)/Empresas con acceso a Internet	INE	%	2012	99,7
Empresas con menos de 10 asalariados con conexión internet	INE	%	2012	65,2
Empresas de menos de 10 asalariados que se conectan con Banda Ancha Fija/Total de empresa de menos de 10 asalariados con conexión a internet	INE	%	2012	96,1
Seguridad en las TIC: % de empresas que utilizaban sistemas internos de seguridad como: Autenticación mediante contraseña segura	INE	%	2010	61,8
Escuelas conectadas a Internet / Total escuelas	Mº de Educación, Cultura y Deporte	%	Curso 2010-2011	99,8
DESARROLLO EMPRESARIAL				
Evolución del número de empresas (tasa de crecimiento anual)	INE	%	2012/2011	-0,016
Nº de empresas / 1.000 habitantes	INE	nº	2012	67,7
Nº de cooperativas / 100.000 activos	INE	nº	2011	4,22
Nº de microempresas / 1.000 activos	INE	nº	2012	55,9
Importaciones	DATA COMEX	miles de €	2012	253.401.249
Exportaciones	DATA COMEX	miles de €	2012	222.643.894
Exportación regional / exportación nacional total	DATA COMEX	%	2012	100,0%
Exportaciones / importaciones	DATA COMEX	%	2012	87,9%
Exportaciones totales / VAB	INE Y DATA C.	%	2012	23,09%
Inversión extranjera directa / VAB	INE y MITYC	%	2012	1,91%
Inversión de las CCAA (de España) en el exterior / VAB	INE y MITYC	%	2012	1,48%
Intensidad de innovación	INE Encuesta Innov. Tecnológ	%	2011	0,91
Empresas exportadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2012	5,51%
Empresas importadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2012	7,04%
PYMES(1-199 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2012	30,2
PYMES(1-49 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2012	29,8
PYMES sin asalariados /1.000 habitantes	INE	nº	2012	37,3
PYMES(1-49 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2012	44,1%
PYMES(1-199 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2012	44,7%
PYMES sin asalariados / nº de empresas	INE	%	2012	55,2%
MEDIO AMBIENTE				
Emisiones de gases de efecto invernadero	MAGRAMA	1990=100 y 1995=100	2010	124,85
Residuos urbanos recogidos selectivamente / habitante	INE	Ton/hab	2010	0,11
Residuos urbanos mezclados / habitante	INE	Ton/hab	2010	0,41
Recogida de residuos urbanos: vidrio / total residuos mezclados	INE	%	2010	4,15
Recogida de residuos urbanos: plástico / total residuos mezclados	INE	%	2010	0,96

Recogida de residuos urbanos: papel y cartón / total residuos mezclados	INE	%	2010	7,57
Producción de residuos urbanos por hogar	INE	Ton/hogar	2009	1,46
Residuos industriales no peligrosos / VAB industria	INE	Ton/millón €	2010	317,62
Residuos industriales peligrosos / VAB industria	INE	Ton/millón €	2010	9,01
Volumen de agua registrada y distribuida / habitante	INE	m³/ hab	2010	72,16
Volumen de agua residual tratada / volumen de agua residual recogida	INE	%	2007	87,80
Volumen de agua residual tratada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2010	0,28
Volumen de agua reutilizada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2010	0,03
Porcentaje de pérdidas de agua reales sobre el volumen de agua suministrada	INE	%	2010	17,50
Superficie afectada en incendios forestales / superficie total	INE	%	2011	15,81
Superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP) / superficie total	MAGRAMA	%	2011 España 2010 CCAA	12,41
Superficie terrestre Red Natura 2000 / superficie total	MAGRAMA	%	2011 España 2010 CCAA	27,14
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB industria	INE	%	2010	0,49
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB total	INE	%	2010	0,08
TRANSPORTE				
Km total líneas férreas / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2011	31,49
Km. total líneas férreas /1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2011	0,34
Km. total carreteras / 1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2011	3,52
Km. total carreteras / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2011	327,90
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 km²	INE y MF	Km / 1.000 km²	2011	22,75
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 habitantes	INE y MF	km/1.000 hab	2011	0,24
Nº de víctimas mortales en accidente / 10.000 hab-año	M. Fomento	nº / 10.000 hab-año	2011	0,44
Nº de accidentes con víctimas /10.000 hab-año	M. Fomento	nº /10.000 hab-año	2011	17,59
Vehículos matriculados / 100 hab	M. Fomento	nº / 100 hab-año	2011	2,31
Volumen de transporte de mercancías sobre el PIB	INE	Ton/M€	2011	1,32
Viajeros de transporte regular urbano	INE	miles de viajeros	2011	1.734.657
Pasajeros aeropuerto por habitante	INE y MF	Pasajeros/hab	2011	4,31
Tráfico de buques en puertos (cabotaje y exterior)	INE	Ton/hab	2011	9,53
TURISMO Y CULTURA				
Gastos turista no residentes / VAB total	MITC e INE	%	2012	5,76
Nº turistas internacionales / año	MITC e INE	nº	2011	56.694.298
Nº turistas internacionales / hab.	MITC e INE	nº	2011	1,20
Plazas hoteleras / 1.000 habitantes	INE	nº/1.000 habitantes	2012	23,84
Plazas hoteleras / 1.000 km²	INE	nº/1.000 km2	2012	2.227,04
Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / plazas hoteleras totales	INE	%	2011	75,53
Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / habitante	INE	%	2011	2,29
Nº pernотaciones / año	INE	nº	2012	281.373.345
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2012	90,65
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / habitante	INE	nº	2012	2,16
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2012	125,32
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / habitantes	INE	nº	2012	3,79
Conjuntos y sitios históricos protegidos (catalogados)	MCU	% sobre total nacional	2011	100,0
SALUD Y EDUCACIÓN				
Plazas de atención a la primera infancia (1-3 años) por cada 1.000 habitantes	INE y ME PLAN EDUCA3	nº plazas/1.000 hab.	2010	0,48
Estudiantes (primaria, secundaria y Universidad) / habitante	INE y ME PLAN EDUCA3	%	2011-2012	0,13
Población con estudios básicos / población total	INE	%	2011-2012	28,43
Población con estudios secundarios / población total	INE	%	2011-2012	46,16
Población con estudios superiores / población total	INE	%	2011-2012	25,41

Alumnos matriculados en FP / 1.000 habitantes	INE	%	2011-2012	6,39
Alumnos de doctorado / 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	1,46
Alumnos universitarios / 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	30,85
Población que ha recibido cursos de formación permanente y continua	MECYD	%	2011	10,76
Abandono educativo temprano	MECYD	%	2010-2011	26,53
Tesis doctorales aprobadas por 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	0,19
Total centros escolares por 1.000 habitantes	MECYD	%	2010-2011	0,56
Nº de hospitales	MSSSEI	nº	2012	789
Nº de hospitales / 10.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/10.000 hab	2012	0,17
Médicos / 1.000*habitantes	INE	nº hab.	2011	4,79
Nº de camas hospitalarias / 1.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/1.000 hab	2012	3,43
ENERGÍA				
Consumo energético / PIB	INE	%	2011	1,07
Potencia en energías renovables (sin hidráulica) / potencia instalada	REE	%	2011	25,87
Intensidad energética de la economía	INE y REE	demanda en barras de central/1.000€	2011	0,25
Generación neta de electricidad por 1.000 habitantes	INE y REE	GWh/1.000 hab	2011	5,91
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
Población residente en municipios de más de 50.000 hab. / población total	INE	%	2012	52,24
Población residente en municipios de menos de 5.000 hab. / población total	INE	%	2012	12,67
IGUALDAD DE GÉNERO				
Mujeres paradas / total parados	INE	%	2012	46,29
Mujeres paradas entre 16 y 24 años / total mujeres paradas	INE	%	2012	16,01
Mujeres ocupadas / total ocupados	INE	%	2012	45,42
Mujeres sin empleo anterior / total mujeres desempleadas	INEM	%	2012	11,29
Mujeres en I+D en EJC sobre total empleados en I+D en EJC	INE	%	2011	40,13
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL / total empleados en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL	INE	%	2011	30,77
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector Administración Pública / total empleados en I+D en EJC en el sector Administración Pública	INE	%	2011	51,27
Alumnas de doctorado / total alumnos de doctorado	INE	%	2010-2011	50,99
Alumnas univ. matriculadas / total univ. matriculados	INE	%	2010-2011	53,77
Mujeres que han utilizado Internet en los últimos 3 meses/ Población total	INE	%	2012	24,59
Población femenina mayor de 65 años	INE	%	2012	19,41
Mujeres con carné de conducir / total personas con carné de conducir	DGT	%	2012	40,73
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
Gastos corrientes de las empresas destinados a protección ambiental / nº empresas	INE	€/empresa	2010	492,15
Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente / 1.000 patentes	Eurostat	0%	2008	5,25
Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente por millón de habitantes	Eurostat	Solicitudes/millón hab	2008	0,14
Aguas superficiales	INE	miles de m³	2010	2.453.019,00
Variación anual aguas superficiales	INE	%	2010/2009	-2,10
Aguas subterráneas	INE	miles de m³	2010	1.065.852,00

2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.6. Complementariedad con otros instrumentos

Para garantizar y favorecer las sinergias entre los distintos Programas Operativos, y dado que los estados miembros deben velar porque las intervenciones de los fondos sean complementarias con respecto a otros instrumentos financieros de la Comunidad, se han arbitrado medidas en relación con los programas FEDER, FONDO DE COHESIÓN y FEADER.

La Dirección General de Fondos Comunitarios como órgano competente de la coordinación de los programas cofinanciados por los Instrumentos financieros Comunitarios es el responsable de garantizar la complementariedad en el ámbito nacional. En el ámbito regional, las propias Comunidades Autónomas poseen órganos similares en el ámbito de sus competencias, participando en la gestión y control de los Fondos.

El Reglamento del Comité de Seguimiento del PO FC-FEDER establece los miembros representativos de la gestión de los diferentes Fondos y siempre presidido por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Entre los representantes está la propia Autoridad de Gestión del Programa, la Subdirección General de Fondos de Cohesión y Cooperación Territorial Europea, un representante de la Subdirección General de Administración del FEDER, representantes de las Comunidades Autónomas en donde cuya demarcación geográfica se desarrollen operaciones del Programa, un representante de la Subdirección General de Certificación y Pagos como Autoridad de Certificación y un representante de la coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (FEADER).

Con objeto de garantizar la coordinación del FEDER con FEADER y FEP se ha constituido un grupo de trabajo en el que participan los organismos de la Administración General del Estado con responsabilidad en la gestión de los respectivos fondos.

2.7. Disposiciones en materia de seguimiento

Durante el año 2012, la Autoridad de gestión ha seguido avanzando en la gestión del Programa Operativo y realizando algunas mejoras en las herramientas informáticas necesarias.

Asimismo, en 2012 se han convocado las redes temáticas previstas en el MENR.

En los apartados siguientes se recoge información sobre estos aspectos.

2.7.1. Acciones de seguimiento

➤ 1ª reunión Comité de Seguimiento

La reunión de constitución del Comité de Seguimiento del P.O. FC-FEDER 2007-2013, tuvo lugar el 21-02-2008, dentro del plazo establecido reglamentariamente. En esta primera reunión, el Comité aprobó su Reglamento Interno y discutió los Criterios de Selección de Operaciones, que fueron sometidos a aprobación por procedimiento escrito. Asimismo, la Autoridad de Gestión informó al Comité de diversos aspectos relacionados con el establecimiento de los sistemas de gestión y control, la aplicación informática, la puesta en marcha del sistema de evaluación y la elaboración de los Planes de Comunicación.

➤ 2ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 8 de junio de 2009. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2008, se efectuó un análisis de la situación en relación al

cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

➤ 3ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 1 de junio de 2010. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2009, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 16 de julio de 2010 se sometió a su aprobación mediante procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento del Programa Operativo la propuesta de inclusión de indicadores de seguimiento medioambiental en dicho Programa Operativo.

➤ 4º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 10 de junio de 2011. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2010, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 6 de octubre de 2011, se sometió para su aprobación por consulta por procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento a propuesta la Junta de Castilla-León transferencia de una dotación financiera de de 4.384.545,46 € en términos de ayuda de la dotación financiera del tema prioritario 2.45 *“Redes de distribución de agua potable”* al 2.46 *“Saneamiento y depuración de aguas residuales”*.

➤ 5º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 20 de junio de 2012. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2012. Se realizó un seguimiento del Plan de Comunicación durante el año 2012, y se informó sobre el seguimiento del Plan anual de control del año 2012.

En este Comité no se propuso ninguna modificación del Programa Operativo.

➤ Encuentros anuales

El artículo 68 del Reglamento 1083/2006 establece que la Comisión y la Autoridad de Gestión examinarán los progresos realizados en la ejecución del programa operativo: los principales resultados obtenidos durante el año anterior, la ejecución financiera, así como otros factores, a fin de mejorar la ejecución. Podrán asimismo examinarse otros aspectos de los sistemas de gestión y de control relevantes para la buena marcha de las intervenciones, así como los resultados de las evaluaciones ex post.

A raíz de este examen, "la Comisión podrá formular observaciones al Estado miembro y a la Autoridad de Gestión, que informará al respecto al Comité de Seguimiento. El Estado miembro comunicará a la Comisión las medidas adoptadas en respuesta a dichas observaciones".

Este precepto reglamentario se materializa en la celebración de encuentros anuales en los que participan, además de los representantes de la Comisión Europea, del Estado Miembro y de la Autoridad de Gestión, responsables de la gestión del FEDER en los distintos organismos intermedios, tanto de la Administración General del Estado, como de las Administraciones Autonómicas y de las Entidades Locales.

El encuentro correspondiente al examen de la anualidad 2012 tuvo lugar en Madrid el día 30 de noviembre de 2012.

Los temas tratados se centraron esencialmente en los aspectos siguientes:

- Ejecución de los POs y previsiones para 2012 y 2013 / N+2 e interrupciones de pagos
- Grandes proyectos: Situación Balance 2011-2012 y dificultades. Ayudas de Estado: sentencia Leipzig-Halle
- Instrumentos de ingeniería financiera: balance y perspectivas
- Informe estratégico 2012
- Youth and SME initiative y reprogramación estratégica
- Evaluaciones previstas: situación actual
- Funcionamiento y logros de las redes temáticas del MENR

Se llegó a las siguientes conclusiones:

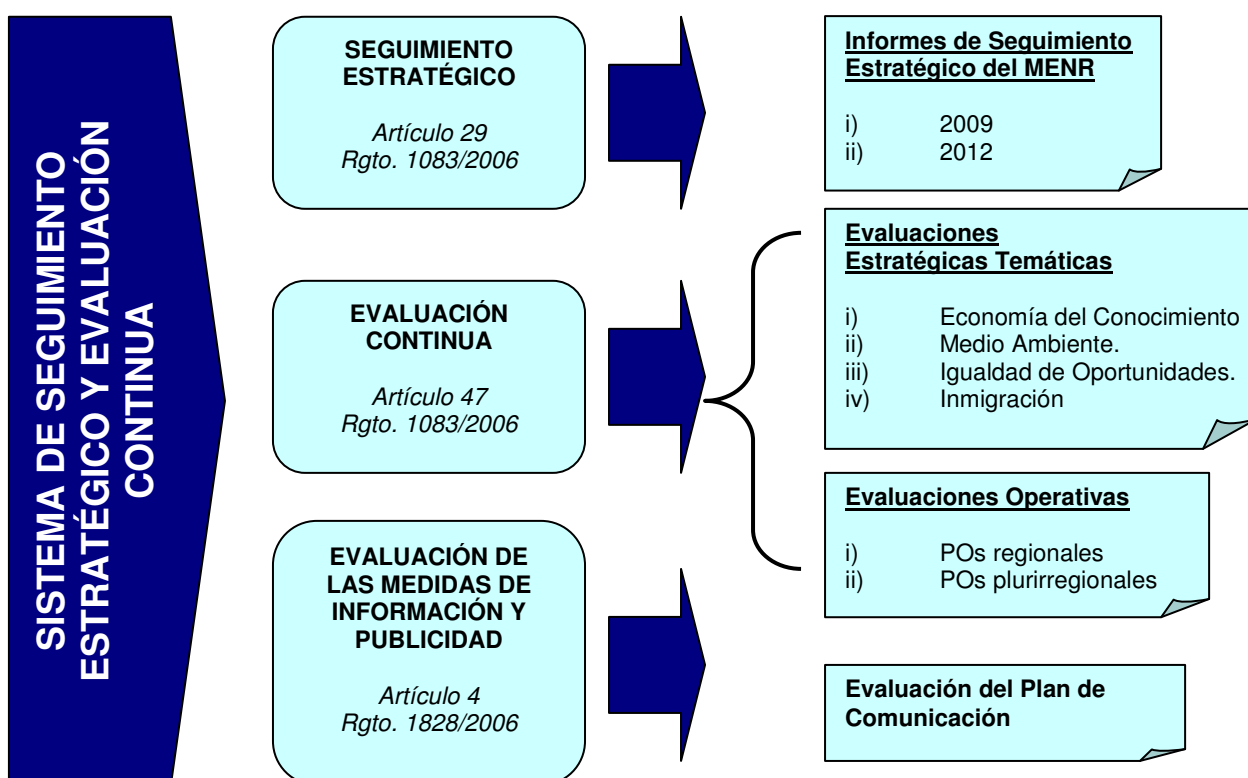
- La Autoridad de gestión adoptará las medidas oportunas para evitar el riesgo de descompromiso automático en 2012 y 2013. En lo que respecta a pagos, asimismo, aplicará lo más rápidamente posible las medidas correctoras solicitadas que permitan a la Comisión levantar las interrupciones o pre-suspensiones.
- Dado el interés en acelerar la instrucción de grandes proyectos, las solicitudes transmitidas a la Comisión serán lo más completas y coherentes posibles. La Autoridad de gestión adoptará las medidas necesarias para analizar e implementar las consecuencias de la sentencia Leipzig-Halle en las solicitudes de ayuda de los grandes proyectos.
- A pesar de su creciente uso, España va a continuar desarrollando instrumentos financieros que permitan multiplicar el impacto de los fondos y adquirir experiencia para el próximo periodo de programación.
- La Autoridad de gestión transmitirá a la Comisión el informe estratégico 2012 que será de utilidad no solo para analizar el impacto de la programación 2007-2013 sino también para facilitar la preparación de las evaluaciones ex-ante 2014-2020.
- La Autoridad de gestión enviará en breve a la Comisión un informe de síntesis sobre la aplicación de la iniciativa Barroso en España, que ya ha reorientado casi 1000 MEUR hacia medidas de apoyo a las PYMES y la lucha contra el desempleo, evaluando su impacto y los progresos realizados hacia Europa 2020.
- La Autoridad de gestión reactivará el Comité de evaluación y seguimiento el año 2013, finalizará y difundirá las evaluaciones temáticas sobre I+D+I y medioambiente y estudiará el refuerzo de las capacidades de evaluación, dado que éstas estarán en el centro del próximo periodo de programación.
- Las redes temáticas, continuaran su actividad, facilitando el intercambio de buenas prácticas y la coordinación entre los actores implicados, así como la preparación del próximo periodo de programación 2014-2020.
- La Autoridad de gestión estudiará junto con el Grupo español de responsables en información y publicidad (GERIP) introducir indicadores financieros y de impacto en la base de datos de buenas prácticas establecida, que será actualizada permanentemente, para facilitar la difusión del valor añadido de la Política de comunicación en España.

2.7.2. Acciones de evaluación

El *Plan para el Seguimiento Estratégico y la Evaluación Continua de FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, 2007-2013* recoge las disposiciones generales y la planificación de actividades previstas en materia de seguimiento estratégico y evaluación continua para el periodo de programación 2007-2013, que llevarán a cabo la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, del Ministerio de Economía y Hacienda (SGPTEPC), la Unidad de Evaluación y Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua de la UAFSE, del Ministerio de Trabajo e Inmigración y, en su caso, los Organismos Intermedios (OI).

El Plan constituye un documento único que abarca tanto los Programas Operativos Regionales como los Pluriregionales financiados con FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, recogidos en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR).

EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO Y EVALUACIÓN CONTINUA



El cuadro muestra el esquema general del Sistema de Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua en el actual periodo de programación 2007-2013 y que consta de las evaluaciones siguientes:

- El **Seguimiento Estratégico**. Se encuentra definido en el artículo 29 del Reglamento 1083/2006 y contempla el análisis de la contribución de los Programas cofinanciados con los Fondos, a nivel de MENR, mediante la realización de dos informes de seguimiento estratégico en 2009 y 2012.
- La **Evaluación Continua**. Se define en el artículo 47 del Reglamento 1083/2006 y supone un proceso continuado de evaluación de las prioridades comunitarias y nacionales, bien de carácter temático o bien referido a los propios Pos.
- En cuanto a las obligaciones relativas a la evaluación de las medidas de **Información y Publicidad** de las actuaciones cofinanciadas por los Fondos, quedan recogidas en el

artículo 4 del Reglamento 1828/2006, el cual prevé la realización de evaluaciones específicas.

La evaluación continua se define en el artículo 47 del Reglamento 1083/2006 y supone un proceso continuado de evaluación de las prioridades comunitarias y nacionales, bien de carácter temático o bien referido a los propios Programas Operativos.

Dentro del proceso de evaluación continua se ha previsto la realización de dos tipos de evaluaciones:

- Evaluaciones estratégicas temáticas.
- Evaluaciones operativas.

Dentro del proceso de evaluación continua, se ha trabajado durante el año 2012 en los siguientes temas:

- Evaluación de impacto de las evaluaciones estratégicas temáticas.
- Evaluaciones operativas.
- Informe Estratégico 2012, obligatorio según el artículo 29 del Reglamento 1083/2006.
- Preparación del Seguimiento y la Evaluación 2014-2020.

Evaluaciones estratégicas temáticas

1) Evaluación Estratégica Temática de I+D+i (EETIDI)

La **EETIDI**, que en principio iba a abarcar todas las actuaciones de los Fondos relacionadas con la I+D+i y la Sociedad de la Información, se ha centrado finalmente en el PO de I+D+i por y para beneficio de las empresas o Fondo Tecnológico (FT).

La elaboración de la EETIDI está siendo realizada por la SGPTEPC y con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en el modelo de análisis de impacto.

Para la elaboración de la Evaluación de Impacto se cuenta con la base de datos de proyectos del CDTI, y de los datos del INE sobre la Encuesta sobre Innovación de las Empresas. El objetivo es ver cuál es el efecto que han tenido las inversiones en I+D+i financiadas con fondos estructurales sobre una serie de variables tales como innovación de productos y de procesos, patentes...

2) Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente (EETMA).

Después de dos años de trabajo, finalmente se ha separado la EETMA en tres evaluaciones diferentes:

- Evaluación Estratégica Temática sobre Residuos
- Evaluación Estratégica Temática sobre el saneamiento de agua.
- Evaluación Estratégica Temática sobre el suministro de agua.

Las razones por las que se ha tomado la decisión de separar la EETMA en tres evaluaciones diferentes son varias: por un lado, la dificultad y el coste de obtención de datos que permitieran llevar a cabo la parte cuantitativa de la Evaluación y, por otro lado, la existencia de objetivos dispares en la programación para cada una de estas áreas de estudio.

El IEF y la DG Fondos han colaborado con el INE en la obtención de los datos de la Encuesta de Saneamiento y Suministro de Agua que elabora anualmente el Instituto.

El objetivo fundamental que se analiza es si aquellos municipios que han recibido fondos de la UE para la realización de una obra de saneamiento o de suministro obtienen resultados medioambientales mejores que aquellos municipios que no reciben la ayuda.

Evaluaciones operativas

Asimismo, en 2012 se han llevado a cabo diversas Evaluaciones Operativas, acompañando a las solicitudes de reprogramación de algunos de los Programas Operativos. La necesidad de ajustar los programas operativos ya se apuntaba en el Informe Estratégico del MENR 2009. Este informe concluía que, pese a la situación de crisis económico-financiera, la estrategia diseñada en el MENR y los PO continuaba siendo válida y pertinente; no obstante, la crisis económica tendría implicaciones relevantes a la hora de dar continuidad a la estrategia del MENR, debido a la contracción presupuestaria en todos los niveles de las Administraciones Públicas españolas y debido al elevado número de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Economía del Conocimiento, que dependen mayoritariamente de la actuación empresarial privada.

Desde la SGPTEPC, se ha elaborado un modelo de informe de reprogramación que permita, a partir de ahora, una homogeneización de los informes, con la inclusión de apartados comunes cuando la problemática a la que se enfrentan las Comunidades Autónomas afecta de forma homogénea a todas ellas (por ejemplo: fundamento legal, contexto socio económico español, contribución del PNER a la Estrategia 2020...). Este modelo recoge toda la información relevante que solicita la Comisión (entre otros: el análisis de la situación respecto a la EE 2020, cambio en los indicadores operativos y en sus objetivos, efectos de la reprogramación...) lo que facilita la negociación y posterior aprobación de la reprogramación por parte de dicha Institución, al tiempo que permite tener una visión completa de las razones que justifican la necesidad de modificar las decisiones de inversión programadas.

Informe Estratégico 2012

El análisis de contexto realizado en este informe, tanto en lo que respecta a la situación del sector privado como del sector público, ponía de manifiesto las dificultades que está atravesando la economía española derivadas de un modelo con excesivo peso en sectores productores de bienes o servicios “no comercializables”, un elevado endeudamiento de las familias, empresas y Administraciones públicas, y una situación de debilidad de la demanda interna.

Entre las principales conclusiones que se extraen del mismo, destaca la relevancia del MERN como estrategia de programación, todavía válida, al tiempo que reconoce la necesidad de reorientar los programas con el fin de adecuar sus líneas de actuación a los condicionantes adversos del entorno antes señalados. El Informe también analiza la coherencia entre las dotaciones financieras después de las reprogramaciones y la Estrategia de Lisboa. Y finalmente concluye poniendo de manifiesto cuales han sido los principales cuellos de botella que han retrasado la ejecución de los programas en el 2007-2013 y que deberían de evitarse para el siguiente periodo (agilización de la aprobación del MERN, aplicación del principio de proporcionalidad, iniciar el diseño y desarrollo de las aplicaciones informáticas de gestión pronto, utilización de más modalidades de cofinanciación tales como instrumentos financieros, redefinición del sistema de indicadores...).

Preparación de la Evaluación para el periodo 2014-2020

Par la preparación del seguimiento y Evaluación en el siguiente periodo de programación, se ha trabajado desde la SGPTEPC en varios temas:

Indicadores

Se está llevando a cabo un análisis de los indicadores en el periodo actual, en los siguientes campos:

- Análisis de definición/interpretación. Contacto con los Organismos Intermedios para evaluar si existen problemas de interpretación y de comprensión de la definición y medición del indicador
- Análisis del valor de los indicadores. Valorándose las diferencias entre el valor programado y el ejecutado para cada indicador
- Análisis de la eficiencia de los indicadores. Estudiando la correlación entre la ejecución financiera y el valor alcanzado del indicador

Se está elaborando un Manual sobre los Indicadores, comunes y específicos por programa, que formarán parte del marco de rendimiento del periodo 14-20. También se están buscando indicadores de resultado para cada uno de los objetivos específicos de la programación que, basándose en fuentes estadísticas oficiales, permitan establecer valores objetivos a lo largo del periodo.

Seguimiento

El sistema de seguimiento sobre el que se está trabajando está basado en:

- Establecimiento de un sistema de seguimiento más eficiente y continuo basado en:
 - Simplificación del número de indicadores.
 - Mejor calidad de los indicadores
 - Incremento y reparto de responsabilidades de supervisión.
- Modificación de la base de datos 2007:
 - Sincronía ejecución financiera- valor del indicador. Cualquier dato de ejecución financiera tiene que ir acompañado de ejecución de indicadores
 - Establecimiento, en la base de datos, de un sistema para el control y la comprobación de que el valor del indicador es el apropiado y coherente.

Evaluación

En relación a la Evaluación del siguiente periodo, se está elaborando un Plan de Evaluación de los Fondos FEDER, para el que se están analizando:

- La delimitación del ámbito de cobertura de las evaluaciones, para que esté centrado en las áreas esenciales de la concentración temática y en los objetivos estratégicos que España desea alcanzar.
- La firma de un Convenio de colaboración con el IEF para la elaboración de las evaluaciones de impacto.
- La firma de un Convenio con el INE para tener acceso a las fuentes estadísticas que permitan obtener datos de las variables objeto de la evaluación tanto para el grupo de control como para el de tratamiento.
- Mecanismos de coordinación con los Ministerios sectoriales responsables de las inversiones
- Incremento de los recursos humanos destinados a la evaluación y formación especializada del personal de supervisión y gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión.

2.7.3. Sistemas informáticos

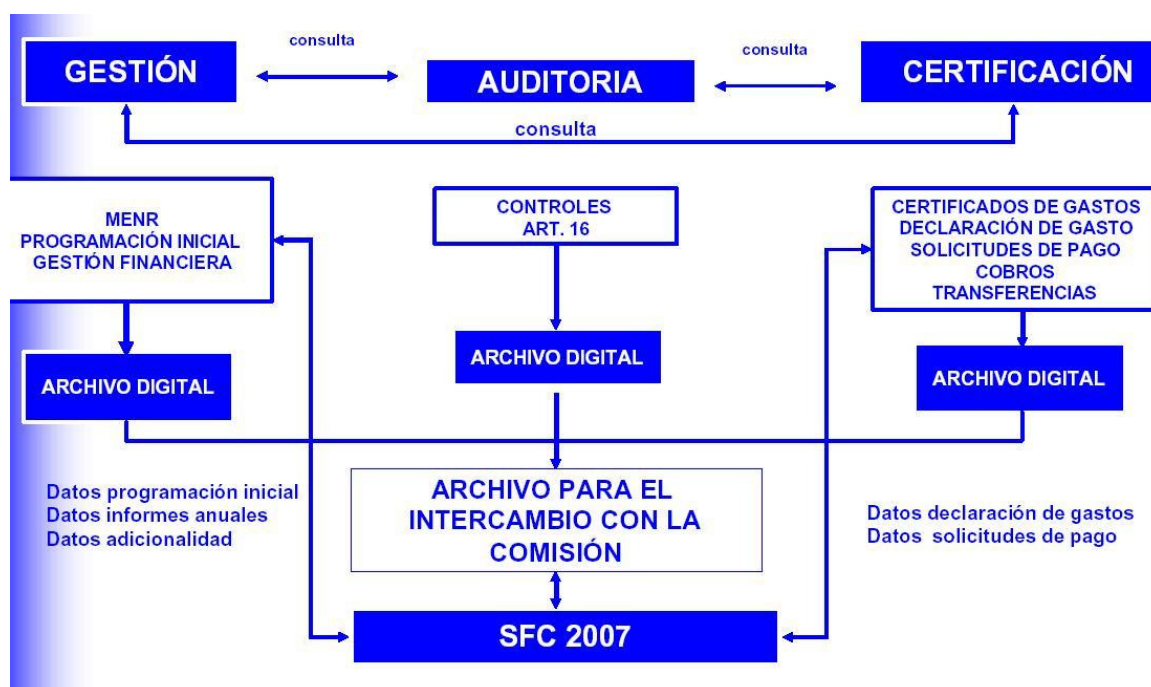
Para el periodo de programación 2007-2013, Fondos 2007 será el único soporte para llevar a cabo todas las labores referidas a la gestión, seguimiento y control de las operaciones cofinanciadas, las solicitudes de reembolso de los organismos intermedios asociadas a las mismas, su tramitación a la Comisión Europea y la recepción y asignación de los cobros recibidos desde la Comisión Europea. El objetivo que se persigue es que todos los procedimientos de gestión de los fondos estén informatizados y por lo tanto sentar las bases de una administración sin papeles.

Las principales características en este periodo son:

- El artículo 59 del Reglamento (CE) 1083/2006 define las competencias de las tres autoridades distintas, que serán las encargadas de regir todo el procedimiento de trabajo asociado a la gestión, certificación y control de los fondos europeos.
- Incorporación del proceso de firma electrónica al procedimiento de gestión y certificación.
- El intercambio de documentos con la Comisión se va a realizar a través del sistema SFC 2007, de tal manera que el sistema Fondos 2007 debe adaptarse para poder suministrar datos y documentos a esta nueva aplicación.

La estructura de Fondos 2007 en relación al artículo 59 del Reglamento 1083/2006

La separación de funciones por las autoridades definidas en el Reglamento en el proceso de gestión exige una estructura con los ámbitos de trabajo definidos y diferenciados por módulos y a la vez establecer unos sistemas de comunicación y coordinación entre ellos para hacer más eficientes los flujos de información que se generen.



Firma electrónica

El proceso de firma electrónica, estará presente a lo largo de los distintos pasos del procedimiento de certificación, suplanta al actual sistema de firma manuscrita de documentos y de envío postal de los mismos, estos distintos refrendos, estandarizados y secuenciales, permiten dotar de las máximas garantías jurídicas al conjunto de información de la que van a ser depositarias y avalistas cada una de las diferentes autoridades.

Se ha optado por que la firma de la certificación se realice en una aplicación conectada a Fondos 2007 denominada DocelWeb. Los documentos que se firman se generan en Fondos 2007 y los permisos de los usuarios que deben firmarlos se autentifican en Fondos 2007.

Los documentos que se van a firmar por parte de los Organismos Intermedios son los siguientes:

- *Aprobación de operaciones de acuerdo con los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento.*
- *Certificados de gastos y solicitudes de reembolso.*

- *Certificados de indicadores operativos*
- *Informe de verificación del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.*

Intercambio electrónico con la Comisión Europea SFC2007

La Comisión ha establecido en el Reglamento 1828/2006, en la sección 7, artículos 39 al 42, el contenido y el funcionamiento del sistema electrónico para el intercambio de datos, así como el propio envío de los mismos. En definitiva, las comunicaciones con la Comisión se efectuarán “sin papeles”, a través de un sistema electrónico.

Los envíos de datos a la Comisión a través del SFC2007 se realizan sin firma electrónica. No obstante, quedará registro en Fondos 2007 de las peticiones de reembolso firmadas, a efectos nacionales.

Para el intercambio de información entre las autoridades nacionales y la Comisión se ha creado un sistema informático que permita llevar a cabo este procedimiento. Algunas características del sistema de intercambio son:

- El sistema de conexión Fondos 2007 – SFC2007 se realizará a través de los denominados “servicios web” transparentes al usuario.
- Además de los datos sobre programación y ejecución financiera, hay que transmitir a la SFC2007 una serie de documentos establecidos en el Reglamento de aplicación 1828/2006.
- El flujo de información será en los dos sentidos, tanto de las autoridades nacionales a la Comisión Europea como de la Comisión a las autoridades nacionales.
- Cada una de las autoridades nacionales será la responsable de enviar y canalizar la información correspondiente a su ámbito de trabajo, y recibirá las observaciones pertinentes por parte de la Comisión.

Situación actual del desarrollo de Fondos 2007

1. *Programación Inicial.* Se ha completado todo el desarrollo informático. Los datos que se disponen por cada organismo intermedio son los siguientes: información financiera anualizada y desagregada por temas prioritarios, los criterios de selección de operaciones aprobados por el Comité de Seguimiento, información sobre las convocatorias de ayudas, los grandes proyectos y la programación de los indicadores operativos.
2. *Procedimiento de certificación y solicitud de reembolso.* Se ha completado su desarrollo informático.

La información de operaciones, contratos y de gastos declarados por operación (transacciones) incluye no solo los datos establecidos en el Anexo III del reglamento 1828/2006, si no también una serie de datos necesarios que garanticen a la autoridad de gestión la fiabilidad y elegibilidad de los mismos.

El procedimiento que deben seguir los organismos intermedios para certificar a la autoridad de gestión los gastos de las operaciones y solicitar el correspondiente reembolso, se ha desarrollado incorporando en el proceso listas de comprobación que permiten reflejar la realización de las verificaciones establecidas en el artículo 13 del reglamento 1828/2006. Se ha incorporado la firma electrónica en los documentos que la propia aplicación informática genera en este procedimiento.

Dentro del procedimiento de certificación se ha desarrollado la rectificación de gastos que permite retirar cantidades de gastos certificados anteriormente a la Autoridad de Gestión y la posibilidad de certificar y justificar los gastos asociados a adelantos.

La carga de información se realizará a través del servicio web que dispondrá Fondos 2007 o a través de cargas de ficheros XML. Los formatos de intercambio están definidos en la propia aplicación.

A través del portal de la Administración Presupuestaria se podrá acceder a un foro, denominado Nuevo Sistema Informático, sobre cuestiones informáticas. El registro para el foro es previo en Fondos 2007.

3. *Alta de las irregularidades detectadas en el procedimiento de verificación del Art. 13 del Rto 1828/2006 por parte de los organismos intermedios*

Esta nueva funcionalidad recoge información a nivel de operación de las irregularidades detectadas por el organismo intermedio en su propio proceso de verificación o en controles retrospectivos como consecuencia de un control de sistemas de la autoridad de auditoría o de la autoridad de gestión.

4. *Certificación de indicadores*

A nivel de operación se cargan datos de previsión de indicadores previamente definidos a nivel de Tema Prioritario y beneficiario. La información sobre ejecución de estos indicadores se cargará a una fecha determinada siempre detallada por operación y beneficiario. Esta información se introduce, al menos, una vez al año para la elaboración de los Informes Anuales. Una vez introducida, se genera un certificado de Indicadores que se firma electrónicamente por los organismos intermedios.

5. *Información sobre sistemas y procedimientos*

Se ha desarrollado un modulo específico para recoger la información sobre los sistemas y procedimientos de los organismos intermedios. Este modulo permite conocer de una forma actualizada los sistemas y procedimientos y los planes de control sobre el terreno de cada organismo intermedio por programa operativo.

6. *Modulo Autoridad de Certificación.* Este modulo recoge todo lo relativo a los cobros de la Comisión, las declaraciones de gastos y solicitudes de pago y las transferencias a los beneficiarios.

7. *Modulo de control.* Comprende por una parte los controles de sistemas y procedimientos que realiza la autoridad de gestión y las auditorías establecidas en el artículo 16 del Rto 1828/2006 que realiza la autoridad de auditoría.

La carga de datos está a cargo de los organismos que realizan los controles. El servicio Web de Fondos 2007 posibilitará la carga de datos desde la aplicación de la autoridad de auditoría.

Los datos de irregularidades detectadas por la autoridad de gestión se cargarán en la aplicación IMS de la OLAF.

8. *Archivos digitales.* Van a recoger en Fondos 2007 los documentos oficiales de intercambio con la SFC2007 y otra documentación necesaria para los procedimientos de gestión.

9. *Canal informativo en Fondos 2007.* Contiene documentos clave para el desarrollo de la aplicación. Especialmente se ha elaborado una guía para el usuario que se va actualizando con el desarrollo de la aplicación.

10. Se han desarrollado funciones que permiten tanto la descarga como la consulta de datos de programación y de ejecución financiera y de indicadores.

11. *Atención al usuario.* Para cualquier consulta o sugerencia se dispone de la dirección de correo: Fondos2007@sepg.minhap.es

2.7.4. Redes temáticas

En el MENR, España se comprometió a constituir un conjunto de redes sectoriales entendidas como un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas con Fondos Comunitarios recogidas en el MENR, en los diferentes niveles administrativos.

Las redes sectoriales que afectan a es Programa Operativo son:

1. Red de Autoridades Ambientales
2. Red de Iniciativas Urbanas
3. Red de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres

Estas redes nacen con objeto de alcanzar dos objetivos generales. En primer lugar, garantizar una mejor y más eficiente gestión del MENR a través del análisis de políticas comunitarias y nacionales, la mejora de los instrumentos de gestión de los recursos FEDER y FC dedicados a apoyar las políticas sectoriales objeto de la red, el análisis de problemas técnicos, la coordinación de actuaciones, incluida la coordinación de las actuaciones derivadas de los Fondos con las de otros Programas Comunitarios o el intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas. El segundo objetivo general, es promover la integración de políticas horizontales de protección del medio ambiente e igualdad oportunidades en las intervenciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios.

La composición y estructura de las Redes también es similar:

- Presidencia: compartida entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio sectorial correspondiente.
- Secretariado Técnico de la Red: encargado de dar contenido y realizar el trabajo diario de la Red:
- Pleno de la Red: integrado por los miembros previstos en el apartado anterior.

RED TEMÁTICA DE IGUALDAD

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2012.

Constituida formalmente en reunión de 30 de noviembre de 2009, por mandato recogido en el MENR 2007-2013, a impulso del Instituto de la Mujer, la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013, tiene por objetivo contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y del Fondo de Cohesión.

En este contexto y a lo largo de estos dos años de andadura, la RED ha tenido la oportunidad de avanzar en los retos que inicialmente se planteaba, colaborando con las autoridades de Gestión de Fondos en España en los trabajos previstos, coordinando esfuerzos con el resto de organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, y prestando su asistencia y apoyo a los organismos gestores de Fondos, que así lo han requerido, para mejorar la integración de la perspectiva de género en sus proyectos.

Así la RED se ha consolidado como el foro de referencia en nuestro país, donde se tratan, debaten y, en la medida de lo posible, se dan soluciones a las inquietudes, los intereses y las dificultades que los organismos intervinientes en todas las fases de los Fondos, se encuentran a la hora de introducir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en sus proyectos.

En el marco de la Red se ha llevado a acabo la línea de consultas on-line, a través de la dirección redigualdadfondos@inmujer.es, que ha contribuido a la resolución de consultas en materia de incorporación de la perspectiva de género en los Fondos. Esta asistencia técnica está constituyendo un valioso recurso para que los organismos gestores puedan recurrir a él para resolver en sus problemas cotidianos, en el caso de que no cuenten con la capacitación técnica o el personal adecuado para incorporar la perspectiva de género en sus actividades.

Durante este año 2012 se han seguido desarrollando acciones formativas y de capacitación. Con ello se responde a una de las grandes demandas de los organismos gestores de Fondos, pero también de los Organismos intermedios, proporcionar los conocimientos necesarios a las personas responsables de la gestión de los proyectos cofinanciados, en materia de incorporación de la perspectiva de género a sus actividades. Desde el Instituto de la Mujer nos hemos reafirmado en ese compromiso de formación y capacitación del personal de los organismos participantes en la RED durante este año, desarrollando las siguientes acciones formativas:

- El 12 de marzo se impartió una sesión formativa en Zaragoza, a petición del Gobierno de Aragón, sobre: *La introducción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actuaciones cofinanciadas por los POs. FSE Y FEDER de Aragón.*
- El 17 de abril se celebró, en la sede del Instituto de la Mujer, una jornada formativa, dirigida a gestores de los Fondos y Organismos de Igualdad, sobre: *La actividad emprendedora y el desarrollo de políticas de apoyo al emprendimiento con perspectiva de género.*
- El 7 de noviembre se desarrolló en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas una jornada de formación, dirigida a todo el personal de la Dirección General de Fondos Comunitarios, sobre: *La aplicación práctica del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por el FEDER y FC 2007-2013.*
- Y por último, dada la importancia que la I+D+I tiene en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, el 29 de noviembre, en la sede del Instituto de la Mujer, se celebró la jornada de formación sobre: *La aplicación práctica de la igualdad entre mujeres y hombres en los Pos. FEDER: Fondo Tecnológico y Economía basada en el conocimiento*, dirigida a los gestores de ambos Programas.

Elaboración de un catálogo de buenas prácticas en la introducción de la perspectiva de género en los Fondos. Durante este año la Red ha progresado en la recogida de nuevas buenas prácticas llevadas a cabo por los organismos gestores, en materia de incorporación efectiva del principio de igualdad en sus proyectos. Hasta el momento se han recogido 28 buenas prácticas.

Grupos de trabajo de la Red: el Grupo de Indicadores y Evaluación, el Grupo de I+D+i y perspectiva de género, el Grupo de Mainstreaming y el de Igualdad de oportunidades en el futuro periodo de programación 2014-2020. Cada uno de estos cuatro grupos ha ido generando numerosas herramientas y documentos de interés relativos a los temas objeto de estudio y análisis, sobre los que se reflexiona conjuntamente en un proceso de retroalimentación constante.

Elaboración de herramientas. En los últimos meses, la Red ha trabajado intensamente en la elaboración de herramientas para facilitar la integración de la perspectiva de género en determinados ámbitos:

- Se ha elaborado una *Guía de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión*, dirigida a organismos gestores de Fondos y organismos intermedios, con múltiples consejos y ejemplos

prácticos sobre cómo llevar a cabo una comunicación eficiente e igualitaria en las actuaciones cofinanciadas.

- Se han desarrollado dos instrucciones de orientación para la introducción de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución, de FEDER y Fondo de Cohesión, por un lado, y de FSE por otro. El objetivo de estos documentos es mejorar, completar y homogeneizar la manera en que estos organismos recogen la información e informan sobre sus avances anuales en la implementación del principio horizontal de igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos, proporcionando para ello diversas pautas de carácter general y específico.

Desarrollo de los contenidos de la página Web de la Red. El objetivo de este espacio es que todos los organismos y las personas interesadas puedan acceder directamente y de la forma más fácil, a los materiales que se están elaborando y a los recursos que puedan serles de utilidad. Para ello, esta página se actualiza continuamente según se van elaborando los distintos materiales. Se trata por tanto de una página viva, donde se cuelgan todos los materiales generados en el marco del trabajo de la Red. El sitio web es: www.mujer.es

A fecha de cierre de este informe, podemos comunicar que ya está en marcha la convocatoria para la celebración de la próxima reunión plenaria, la 6ª, que tendrá lugar en Avilés (Asturias) los días 11 y 12 de abril de 2013.

RED TEMÁTICA DE POLÍTICAS URBANAS

La reunión del Pleno de la Red sectorial de Iniciativas Urbanas no se celebró en el ejercicio 2012, no obstante si tuvo lugar dicha reunión el 20 de febrero de 2013.

Aunque se intentó efectuar el Pleno en noviembre y diciembre problemas de agenda de las principales administraciones involucradas en dicho Pleno hizo que su celebración se pospusiera hasta el mes de febrero del ejercicio 2013

Los trabajos de la sesión plenaria se desarrollaron de la siguiente forma:

El plenario de la Red de Iniciativas Urbanas se reunió en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. A lo largo de la sesión se realizaron una serie de presentaciones sobre diversos temas en materia de fondos comunitarios y desarrollo urbano, de interés para los numerosos representantes de ayuntamientos, diputaciones provinciales y otros organismos que participaron en el Pleno.

La sesión comenzó con una presentación por parte del Director General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, D. José María Piñero Campos, en la que avanzó algunas de las claves de las perspectivas financieras para el periodo 2014-2020 y, en relación con el desarrollo urbano, señaló los que serán los objetivos temáticos del próximo periodo, entre los que destacó la especial prioridad que tendrán las acciones dirigidas a reducir las emisiones de carbono en los entornos urbanos y recalcó la importancia del enfoque integrado de las actuaciones.

A continuación, se presentaron una serie de actuaciones de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, en relación con los objetivos de la Red. En primer lugar, la Subdirectora General de Política de Suelo, Mª Dolores Aguado Fernández, centró su intervención en algunos de los estudios que se están llevando a cabo, por un lado, en el contexto del nuevo Observatorio de Vivienda y Suelo, centrándose específicamente en los boletines estadísticos que ya se encuentran disponibles en Internet y, por otro lado, avanzó los contenidos de un estudio que se está realizando sobre las áreas urbanas y municipios de más de 50.000 habitantes que incorpora datos estadísticos del Sistema de Información Urbana (SIU) y de otras fuentes de información, con el objetivo de ofrecer una aproximación a través de distintas tablas, gráficos y mapas del estado actual y evolución reciente de las áreas urbanas españolas.

La segunda de las intervenciones por parte del Ministerio de Fomento corrió a cargo de la Subdirectora General de Urbanismo, Ángela de la Cruz Mera, que expuso las nuevas políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas que se están impulsando con el objetivo de avanzar hacia un cambio de modelo que aproveche las posibilidades de actuación en el tejido urbano existente y en el actual parque edificatorio, fomentando a través de diferentes medidas, las acciones de mejora, entre otras, de la accesibilidad y eficiencia energética en edificios y viviendas.

A continuación, Laura Hagemann-Arellano, de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, intervino para expresar la notable coincidencia entre estas nuevas políticas del Ministerio de Fomento sobre fomento de la rehabilitación, y las acciones que, especialmente en el campo de la eficiencia energética, podrán llevarse a cabo en el marco del próximo periodo de fondos 2014-2020, ofreciendo el apoyo de la Comisión para avanzar y profundizar en España en esta línea de trabajo.

El siguiente ponente, Zsolt Zsokolai, también de la Comisión Europea, presentó las principales conclusiones de un estudio impulsado desde la misma Comisión que ha analizado 50 buenas prácticas sobre desarrollo urbano cofinanciadas por el FEDER durante el periodo de programación 2007-2013, llevadas a cabo en diferentes ciudades europeas

La siguiente intervención, corrió a cargo de Sonia de Gregorio Hurtado, Dra. Arquitecto, que apuntó las principales conclusiones de un trabajo elaborado desde el ámbito académico que analiza las políticas urbanas de la Unión Europea desde la perspectiva de la planificación colaborativa y las diferentes iniciativas URBAN en España.

Finalmente, se abrió un último bloque dirigido a informar a los asistentes del estado de ejecución de los proyectos urbanos cofinanciados con cargo al FEDER en el periodo 2007-2013. En primer lugar, correspondió a D. Iñigo Enríquez Amilibia, de la Dirección General de Fondos Comunitarios, informar de la situación de las 46 Iniciativas Urbanas llevadas a cabo en municipios de más de 50.000 habitantes y, a continuación, a D. Guillermo Fraga Díaz, Subdirector General Adjunto Cooperación Económica Local), de los diferentes proyectos de desarrollo local y urbano desarrollados en municipios de menor tamaño y gestionados desde la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Por último, la sesión concluyó con la intervención de Ángeles Gayoso Rico, de la Dirección General de Fondos Comunitarios, que abordó las principales cuestiones en materia de información y comunicación. En las tres intervenciones se insistió especialmente en la importancia de cumplir los plazos previstos para el desarrollo de las distintas acciones, de modo especial en un momento en el que ya está próximo el cierre del actual periodo de programación.

Cualquier otra información sobre la Red y sus actividades se puede consultar en la página web de la misma.

www.rediniciativasurbanas.es

RED TEMÁTICA DE AUTORIDADES AMBIENTALES

La Red de Autoridades Ambientales es un foro de coordinación y cooperación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las autoridades administradoras de los Fondos estructurales (FEDER y FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de la Pesca (FEP), para velar por la integración del medio ambiente en las intervenciones cofinanciadas con Fondos comunitarios.

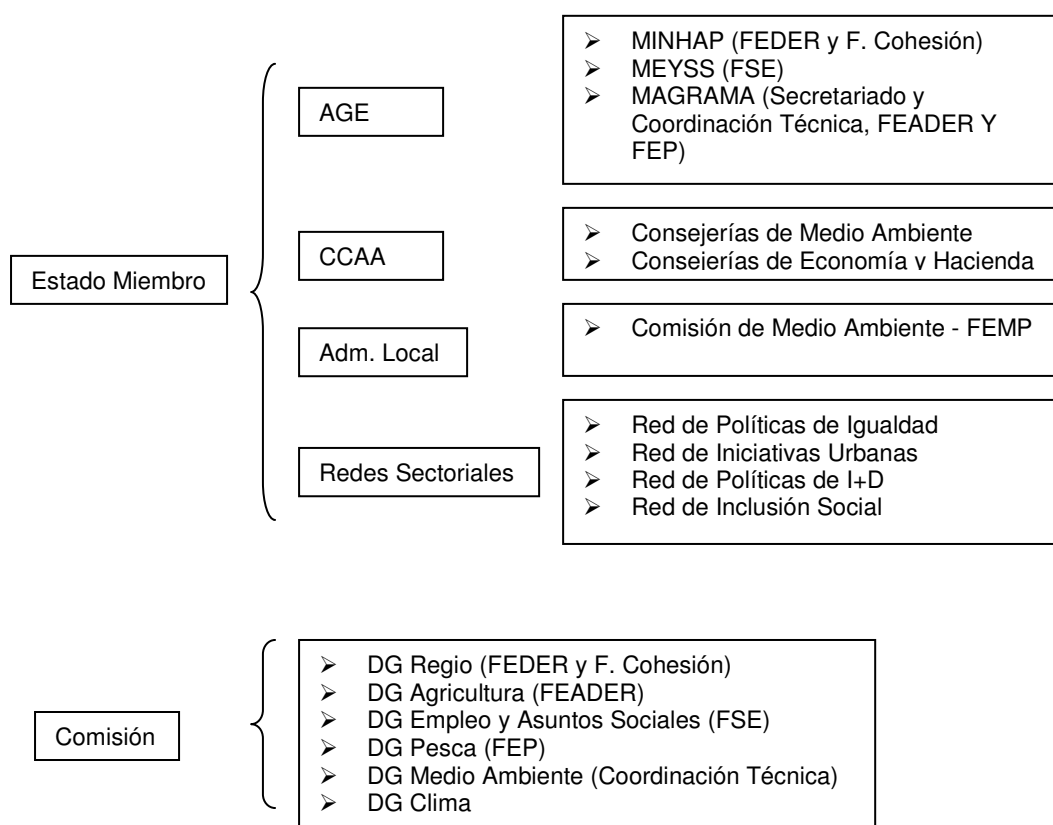
De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Marco 2081/93/CEE de los Fondos estructurales, los requisitos en materia de protección del medio ambiente deben integrarse en la definición y realización de las demás políticas comunitarias, para lo cual, entre otras medidas, los Estados miembros tendrán en cuenta a las autoridades responsables de medio ambiente, a nivel nacional y autonómico, para la preparación y ejecución de Programas Operativos regionales. Así surge la Red de Autoridades Ambientales en 1997. Posteriormente,

este objetivo de integración del medio ambiente en las políticas comunitarias también fue extendido a los Fondos de Desarrollo Rural y Pesca.

Con este fin la Comisión Europea ha fomentado la creación de redes de autoridades ambientales en el marco de los Fondos estructurales y de Cohesión que les permiten intercambiar experiencias y desempeñar plenamente su cometido en el seguimiento y la evaluación de la programación de los Fondos estructurales.

1.1. Miembros de la Red

La Red está formada por autoridades de la administración estatal, autonómica, local y comunitaria como se aprecia en el siguiente esquema.



La organización y gestión del Secretariado de la Red corresponde en la actualidad a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, conforme al Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero (anteriormente por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre) que realiza además su coordinación técnica conjuntamente con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

1.2. Objetivos

La Red de Autoridades Ambientales tiene como objetivo:

- Cooperar en la aplicación de la política y normativa comunitaria de medio ambiente.
- Cooperar para establecer criterios de integración del medio ambiente en los sectores económicos de desarrollo cofinanciados con Fondos comunitarios.

1.3. Actividades de la Red de Autoridades Ambientales

Actuaciones de la Red de Autoridades Ambientales durante el año 2012

• Reuniones Plenarias

Con una periodicidad semestral, los miembros de la Red celebran Reuniones Plenarias.

En estas reuniones se abordan los siguientes aspectos:

- Informar al plenario sobre las actividades desarrolladas por la Red desde la anterior Reunión Plenaria.
- Informar sobre los resultados de los distintos Grupos de Trabajo.
- Presentar documentos de trabajo, principalmente orientaciones metodológicas y de integración ambiental.
- Debatir sobre las incidencias surgidas en el desarrollo de la programación nacional y regional de los Fondos comunitarios, en relación con el medio ambiente.
- Intercambiar experiencias entre los miembros.

Por todo ello, la Red se ha establecido como un factor de referencia a la hora de establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre la política ambiental y la financiación comunitaria.

En la anualidad 2012 se han celebrado 2 reuniones plenarias de la Red de Autoridades Ambientales.

- 34ª Reunión Plenaria, celebrada en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid, el 24 de abril de 2012.

En esta Reunión se debatieron los aspectos fundamentales del futuro periodo de programación 2014-2020, centrándose en el futuro del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Fondo de Cohesión y del Fondo Social Europeo. Así mismo, se presentó la propuesta del futuro Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) 2014-2020.

- 35ª Reunión Plenaria, celebrada en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid, el 23 de octubre de 2012.

Esta Reunión estuvo centrada en el desarrollo de los aspectos ambientales del futuro Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, del Fondo de la Pesca y Marítimo así como de la futura Política Agrícola Común 2014-2020.

• Comités de Seguimiento de los Programas Operativos

La Red de Autoridades Ambientales, a través del Secretariado, participa en los Comités de Seguimiento creados en el marco de los Programas Operativos de ámbito nacional y en los Comités de Seguimiento de los Programas de Cooperación Territorial Europea.

La participación del Secretariado de la Red en estos Comités se enfoca desde la perspectiva de velar por la integración del principio horizontal de medio ambiente en la ejecución de las programaciones operativas.

Durante el año 2012, el Secretariado de la Red ha participado en los Comités de Seguimiento y en los Grupos Técnicos de Evaluación de los siguientes Programas Operativos comunitarios:

- Programas Operativos:
 - Programa Operativo de Asistencia Técnica de FSE 2007-2013.
 - Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013.
 - Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013.
 - Programa de la Red Rural Nacional 2007-2013
 - Programa Operativo para el Sector Pesquero Español 2007-2013

- Programas Operativos de Cooperación Territorial:
 - Programa Operativo de Cooperación Transnacional Sudoeste Europeo 2007-2013.
 - Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal.
 - Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Francia-Andorra.

- **Redes Sectoriales del Marco Estratégico Nacional de Referencia**

El Marco Estratégico Nacional de Referencia incluye dentro de los mecanismos de coordinación del periodo 2007-2013 el establecimiento de Redes Sectoriales entre las que se encuentra la Red de Autoridades Ambientales.

Se trata de Órganos Consultivos de coordinación y cooperación entre los responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas por Fondos comunitarios y los responsables de las políticas objeto de cada una de las diferentes Redes.

La Red de Autoridades Ambientales ha participado, a lo largo de 2012, en las actividades desarrolladas por las siguientes redes:

Red de Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en los Fondos estructurales y Fondo de Cohesión

- Grupo de Trabajo Permanente, celebrado el 21 de marzo de 2012 en el Instituto de la Mujer, en Madrid.
- 5ª Reunión del Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tuvo lugar los días 10 y 11 de mayo de 2012, en Barcelona.

Red de Iniciativas Urbanas

- Reunión Plenaria de la Red Sectorial de Iniciativa Urbanas, celebrada el 17 de enero de 2012, en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Red de Políticas de I+D e Innovación financiadas con Fondos Estructurales

- 2ª Reunión Plenaria de la Red de Políticas Públicas de I+D+I, que se celebró el 25 de abril de 2012 en Madrid.

- **La Red Europea de Autoridades Ambientales y Autoridades de Gestión (ENEA-MA)**

La Red de Autoridades Ambientales opera bajo la Red ENEA-MA, en la que participan las redes de las autoridades ambientales constituidas en los Estados miembros de la UE.

La Red ENEA-MA se reúne dos veces al año para tratar aspectos relacionados con la integración de criterios ambientales en las actuaciones nacionales financiadas con Fondos estructurales y de Cohesión. Entre sus funciones principales destacan:

- Intercambio permanente de experiencias, información y buenas prácticas, entre Estados miembros.
- Acciones de apoyo a las estructuras organizativas.
- Aportaciones a la Estrategia Europea de desarrollo sostenible en coherencia con las Estrategias de Cardiff, Gotemburgo y el 6º Programa Comunitario de Acción en materia de medio ambiente.

La Red de Autoridades Ambientales española ha desempeñado un importante papel, dado que su estructura y modelo de gestión ha sido utilizado para la configuración de ENEA-MA, así como de las redes de otros Estados miembros.

Por otro lado, la Red de Autoridades Ambientales española participa activamente, tanto en las Reuniones Plenarias como en los grupos de trabajo de ENEA-MA, ejerciendo un efectivo papel de interlocución entre la Comisión Europea y las administraciones nacionales y autonómicas españolas.

Durante el año 2012, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales ha participado en las siguientes Reuniones Plenarias:

- XVII Reunión Plenaria de ENEA-MA, celebrada el 29 de febrero, en Bruselas

En esta reunión se trataron varios aspectos del futuro periodo de programación recogidos en los borradores de Reglamentos 2014-2020. Se hizo referencia a las oportunidades de integración del medio ambiente en las futuras inversiones dedicadas a innovación, desarrollo urbano sostenible, contratación pública verde, etc. También se trataron aspectos relativos al enfoque integrado multifondo que promueve la nueva programación.

- XVIII Reunión Plenaria de la Red que tuvo lugar el 18 de octubre de 2012 en Roma.

En esta reunión, celebrada, conjuntamente, con la Red de Autoridades Ambientales italiana (RETE), se abordó, entre otros temas, el estado de la actual programación de la Política de Cohesión 2007 – 2013, donde se destacó la existencia importantes diferencias de ejecución entre los Estados miembros, encontrándose España entre los países con mejor tasa de ejecución en materia ambiental.

Grupo de Trabajo “Biodiversidad y Política de Cohesión 2014-2020” de la Red ENEA-MA

- El 28 de febrero de 2012 se celebró, en Bruselas, la reunión de lanzamiento de este GT, que persigue el diseño de recomendaciones concretas y soluciones dirigidas a los Estados miembros y otros actores para la correcta integración de la Biodiversidad en los Contratos de Asociación y los Programas Operativos.

- El 17 de octubre de 2012 se celebró, en Roma, la 2ª Reunión de este GT, en la que se analizaron las oportunidades de financiación que ofrecen los borradores de Reglamentos de los Fondos del Marco Estratégico Común.

Canales de información

La Red de Autoridades Ambientales cuenta con una página Web <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/> integrada en el portal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la que se informa periódicamente sobre todas las actividades llevadas a cabo por la Red y la documentación de interés sobre Financiación Comunitaria y Medio Ambiente.

Por otra parte, la Red dispone de un buzón de correo electrónico (buzon-redautoridades@magrama.es), que constituye el punto de contacto del Secretariado, además de dar cobertura al intercambio de información entre los miembros.

3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES

Este capítulo recoge los avances físicos y financieros para cada uno de los Ejes y temas prioritarios que forma parte del Programa Operativo. Asimismo, se describen las actuaciones cofinanciadas para cada uno de los organismos beneficiarios. También se incluye información sobre los indicadores operativos y un avance de los compromisos adquiridos de las distintas actuaciones ejecutadas.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESION
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T
TEMA PRIORITARIO:	17 Ferrocarril (RTE-T)

En esta prioridad y en este fondo, en la anualidad 2012 no ha habido gasto declarado. No obstante el gasto declarado acumulado a 31 de diciembre de 2012 asciende a 1.443.820.761,57 euros lo que supone el 93,43% del total programado para el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Las actuaciones ejecutadas por este organismo han sido las siguientes:

GRAN PROYECTO LEVANTE CCI: 2009ES161PR012

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Castilla–La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos.

GRAN PROYECTO PAJARES CCI: 2008ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – León – Asturias. Tramo: Variante de Pajares. Subtramos: La Robla – Túneles de Pajares, y Túneles de Pajares – Sotiello – Campomanes – Pola de Lena*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos.

GRAN PROYECTO LAV A VALLADOLID CCI: 2011ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina Del Campo. Diversas actuaciones de plataforma, vía e instalaciones - Fase II.*

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OPERATIVO:	
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T
TEMA PRIORITARIO:	30 Puertos

En este tema prioritario se han certificado gastos en el anualidad 2012 por 47.015.267,94 €, cantidad que supone un 293,59 % en relación al total programado para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2012, se han certificado gastos por un total de 308.385.236,32 € cantidad que supone un 71,64 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

- **AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Los proyectos ejecutados por este organismo son:

RAMPA RO-RO EN EL MUELLE DE SAN DIEGO

- **Breve descripción de la operación**

El objeto de este proyecto es dotar a la explanada de San Diego de las instalaciones necesarias para posibilitar las operaciones de buques Ro-Ro, es decir, facilitar el desembarque de mercancías manipuladas por rodadura.

Se proyecta una rampa Ro-Ro de labio fijo, diseñada para cubrir las necesidades que puedan surgir mientras no esté ejecutada la rampa Ro-Ro móvil definitiva.

La rampa se ejecuta mediante un cajón de hormigón armado, con celdas interiores rellenas con material granular, y rematado mediante la colocación de bloques prefabricados de hormigón y hormigón sumergido. El acabado superficial se ejecuta mediante capa de zahorra con pavimento de hormigón HP-40.

- **Coste total subvencionable** 1.225.203,91 Euros
- **Neto subvencionable** 1.225.203,91 Euros
- **Ayuda** 988.163,13 Euros
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 02/12/08
 - Fin 20/07/09
- Acción finalizada el 28/09/09 retraso motivado por dificultades meteorológicas e inestabilidad en el estado del mar.

CENTRO DE CONTROL DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS (CCS/CCE)

Tanto para una adecuada implantación del Plan de Emergencia Interior como para la gestión correcta de los recursos propios del Puerto, a fin de ofrecer los mejores servicios, ha sido preciso disponer de un órgano que controle, gestione y supervise el correcto funcionamiento de los mismos.

Este órgano dispone de herramientas apropiadas para realizar su trabajo de forma eficiente, que es el papel que debe desempeñar el CCS/CCE, como responsable de ejecutar los procedimientos de emergencia en situaciones de peligro. También es el encargado de controlar otra serie de procedimientos (seguridad, prevención de riesgos potenciales y servicios generales) que aseguren un óptimo nivel de servicio por parte de la A.P. a sus usuarios.

El CCS/CCE se ha dotado de los siguientes servicios (algunos ya preexistentes pero que han centralizado en un único órgano):

- Gestión de Comunicaciones, Servicios y Emergencias.
- Sistema de supervisión de tráfico marítimo (VTS) que permitirá detectar y corregir situaciones de riesgo potencial, y controlar el acceso de los barcos al Puerto.
- Grabación de Voz y Datos: Sistema que permitirá la reproducción exacta de cualquier escenario pasado.
- AIS: Sistema Internacional para la identificación automática de barcos.
- CCTV: Sistema que permite el control visual de las áreas del Puerto dónde exista cámara.
- Megafonía: Sistema que permitirá la transmisión de voz a cualquier zona con megáfono.
- Detección de Intrusión: Sistema previamente en funcionamiento.
- Detección de incendios: Sistema previamente en funcionamiento.
- Control de Accesos: Sistema previamente en funcionamiento que permite el Control e --- Identificación de Vehículos que acceden al recinto portuario.
- Telecontrol de Bombas: Sistema previamente en funcionamiento para gestión y Control del sistema de Bombas de Agua Salada.

Las obras han incluido, además de la dotación de todos estos servicios, la adecuación del local para este cometido, creando zonas separadas para los distintos usos necesarios: zona de control, sala de crisis, área administrativa de policía portuaria, puesto para OPIP, sala de servidores, archivo y cuarto de instalaciones. Para ello ha sido necesario, entre otros, acometer los siguientes trabajos: compartimentación interior, iluminación y ventilación/climatización adecuada a las necesidades, dotación de mobiliario, red contraincendios, etc.

- **Coste total subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Neto subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Ayuda 573.070,68 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 07/05/09
 - Fin 19/10/09
 -

Acción finalizada el 30/08/2010 por dificultades para llevar a cabo las actualizaciones de las versiones de software de algunos de los sistemas de control y su traslado manteniendo los sistemas operativos para dar el servicio necesario.

NUEVO PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA EN EL PUERTO DE A CORUÑA

Este Proyecto tiene como objetivo el diseño de unas nuevas instalaciones para P.I.F. donde los servicios de los Ministerios de Sanidad y de Agricultura puedan prestar sus servicios de acuerdo con la normativa europea para más de 500 inspecciones al año, integrándose en el mismo los servicios del Control Fitosanitario y del SOIVRE.

Las obras incluyen la demolición de un par de edificios, existentes en la actualidad en la ubicación elegida y catalogados como “provisionales” desde su construcción, y la construcción de la nueva edificación.

La nueva instalación se constituye como un edificio con forma de T, con dos plantas en su parte central y planta baja en los laterales. La estructura es de hormigón armado, con forjados de viguetas prefabricadas y bovedilla cerámica, fachada exterior en paneles prefabricados de

hormigón (en planta baja) y ladrillo (en planta superior), divisiones interiores también en ladrillo, y cubierta plana invertida.

El edificio cuenta con todas las instalaciones y servicios requeridos: abastecimiento, saneamiento y pluviales, electricidad y alumbrado, telecomunicaciones, aseos, ventilación/climatización, contraincendios, ascensores, instalación de gases, cámaras refrigeradas y secas, 5 muelles de carga/descarga, etc.

- **Coste total subvencionable** 1.269.634,04Euros
- **Neto subvencionable** 1.269.634,04Euros
- **Ayuda** 1.015.707,24 Euros
 - **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 23/09/10
 - Fin 23/06/11
 - Acción finalizada el 23/06/2011

PROTECCIÓN DE LA TOMA GNF Y MEJORA DE LA UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN PUNTA LANGOSTEIRA

Operación aún no aprobada en Fondos 2007

Este proyecto consiste en:

1) Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la toma de agua de refrigeración de la central térmica propiedad de Gas Natural – Fenosa, según lo recogido en la Declaración de Impacto Ambiental (BOE 14/03/2001), se procede a la construcción de dos diques en talud, uno a cada lado de la toma, que la protegen de la posible entrada de material en suspensión. El dique situado al Sur de la toma tiene 550 m., de los cuales 100 m. se desarrollan sumergidos y el situado al Norte de la toma tiene 300 m. Ambos diques se conectan con un labio sumergido que impide el paso del material no retenido por los diques.

2) Además se contempla la excavación de la cantera Norte con el fin de liberar el paso futuro del vial de acceso definitivo desde la A-6 y el paso del ferrocarril. Parte de los materiales que se obtengan de la excavación se utilizarán en nuevos rellenos en la explanada de Levante y Sur. Para facilitar el acceso y construcción de los diques se ejecutarán una explanada y un camino de acceso desde la explanada Sur hasta la toma de agua.

- **Coste total subvencionable** 17.492.838,16 Euros
- **Neto subvencionable** 17.492.838,16 Euros
- **Ayuda** 10.175.858,50 Euros
- **Plazos de ejecución:**
 - Inicio 21/08/12
 - Fin 05/01/14

Ejecución financiera

Tabla para el total de las inversiones cofinanciadas ejecutadas y en curso (comentadas en el apartado anterior).

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-12	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
Centro Control y Emergencias	716.338,35	716.338,35	573.070,68	07/05/09	19/10/09	573.070,68		

Rampa Ro-Ro en el Muelle de San Diego	1.228.176,23	1.228.176,23	982.540,98	02/12/08	20/07/09	982.540,98		
Nuevas instalaciones en Punta Langosteira 2ª Fase	18.257.461,07	10.781.030,76	8.624.824,60	10/05/10	28/12/11	8.624.824,60		
Nuevo Puesto de Inspección Fronteriza en el Puerto de A Coruña	1.269.634,04	1.269.634,04	1.015.707,24	23/09/10	23/06/11	1.015.707,24		
Protección de la toma GNF y mejora de la utilización de las infraest. en Punta Langosteira	17.492.838,16	17.492.838,16	10.175.858,50	21/08/12	05/01/14	2.795.604,70	7.380.251,80	
TOTAL	38.964.447,85	31.488.017,54	21.372.000,00			13.991.748,20	7.380.251,80	

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
55 Longitud muelles M	390	897
763 Nº Proyectos	4	6

Datos sobre compromisos e iniciativas en curso

Con respecto a las inversiones previstas a cofinanciarse que se iniciarán en el ejercicio 2013 y siguientes, se debe exponer la siguiente actuación susceptible de ser cofinanciada aunque con las actuaciones descritas en el apartado anterior se devenga la totalidad de las ayudas asignadas a esta Autoridad Portuaria:

GALERÍA PARA TUBERÍAS Y CANAL DE DESAGÜE EN LAS NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS DE PUNTA LANGOSTEIRA

Breve descripción de la operación

Con objeto de proteger las tuberías de conducción de crudo y productos refinados que, desde los futuros atraques petroleros discurran a lo largo del dique hasta las instalaciones situadas en la explanada portuaria, del efecto del rebase del oleaje, se procederá a la construcción de una galería de protección de dichas tuberías y un canal que permita optimizar el uso de la explanada portuaria situada en el trasdós del dique.

- **Coste total subvencionable** 27.992.173,21 *Euros*
- **Neto subvencionable** 27.992.173,21 *Euros*
- **Ayuda** *Euros*
- **Plazos de ejecución:** Dieciocho meses (en fase de licitación)

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA
-------------	-------------------	------------------	-------	-----------------	--------------	--------------------------

						PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015
Proyecto constructivo de galería para tuberías y canal de desagüe en las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira	27.992.173,21	27.992.173,21						
TOTAL	27.992.173,21	27.992.173,21						

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao dentro del programa operativo 2007-2013 de los Fondos de Cohesión son tres:

- Puerto Exterior -2ª Fase.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de construcción de la segunda fase de la ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior), en Cabo Prioriño, consistentes en la prolongación en 658 m del muelle de ribera de calado 20 m ejecutado en primera fase, y la construcción en perpendicular a él de un muelle de cierre de 145 m de longitud y calado variable. Esta operación también comprende la habilitación y dotación de servicios a las explanadas asociadas a esta segunda fase.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación: 32.808.590,00 €.
- Neto subvencionable de la operación: 28.284.285,44 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 29.644.072,19 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 25.556.154,64 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.): 20.444.923,71 €.

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- Fecha de inicio: 04/04/2008.
- Fecha prevista de fin inicialmente: 29/09/2011.

A fecha de hoy, se encuentran ejecutadas las obras correspondientes a los siguientes contratos incluidos dentro de la operación:

- *“Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase”*, obras rematadas desde mayo de 2010 a falta de repasos en el dragado y recibidas finalmente el 23/02/2012.
- Obras de *“Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: redes internas - fase 2”*; obras finalizadas en abril de 2011 y recibidas finalmente el 27/07/2011.
- *“Pavimentación de la calle principal en 2ª fase del puerto exterior”*; obras finalizadas también en abril de 2011 y recibidas el 27/04/2011.
- *“Urbanización de la playa de Cariño. Encauzamiento de aguas pluviales”*; esta actuación, ejecutada por estar definida dentro de la medida correctora nº20 del

Programa de Vigilancia Ambiental de las obras de ampliación del puerto de Ferrol, finalizó en diciembre de 2011, recibándose las obras el 07/02/2012.

- *“Pavimentación de la superficie concesionable en la 1ª fase del puerto exterior (Fase A)”*; obras finalizadas en febrero de 2012 y recibidas el 13/02/2012.
- *“Asistencia técnica para la ejecución de los controles necesarios durante la extensión del programa de vigilancia ambiental de las obras de Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase y control de calidad de aguas asociado a la autorización de vertido de aguas residuales fecales depuradas”*, cuyos trabajos vinculados a la extensión del programa de vigilancia finalizaron el 31/12/2012.
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle auxiliar de la 2ª fase del puerto exterior: superficie entre las líneas a 37,1 y 100,85 m del cantil”*; obras finalizadas el 1 de abril de 2012 y recibidas el día 11 de ese mismo mes.
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle principal de la 2ª fase del puerto exterior”*, obras finalizadas el agosto de 2012, recibidas el 28 de ese mismo mes.
- *“Recrecido de 210 m de viga trasera (a 30 metros) en la 1ª fase del puerto exterior”*; las obras objeto de este contrato finalizaron el 14 de agosto de 2012, y fueron recibidas el día 27/08/2012.

También se han ejecutado diversas asistencias técnicas vinculadas con el desarrollo de las obras antedichas, en especial la primera.

Debe señalarse que, como consecuencia de las demoras en algunas de las obras ya finalizadas, y de las necesidades sobrevenidas, se han debido reprogramar algunas actuaciones comprendidas dentro de la operación. El estado actual de las mismas es el que sigue:

- *“Sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Prioriño- 2ª Fase”* (en licitación; efectuada ya la apertura económica, por lo que su adjudicación es inminente).
- *“Vigas de rodadura a 30 metros en la 2ª fase del puerto exterior”* (en licitación; actualmente en fase de evaluación de ofertas técnicas).
- *“Sistema Vessel Traffic System (VTS)”* (proyecto redactado, informado favorablemente por el OPPE, pendiente de licitación).

Por otra parte, se ha eliminado del plan de inversiones de la Autoridad Portuaria la actuación *“Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: depósito de agua”*, por disponer el puerto exterior de una tubería de suministro de agua de gran capacidad y no resultar crítico para las empresas instaladas en las instalaciones un corte temporal del suministro en caso de avería.

Visto todo lo anterior, la fecha de finalización para el conjunto de la operación, de acuerdo con el Plan de Inversiones 2012-2016 actualmente vigente para esta A.P., sería el 31/12/2013.

- Dragado de la canal de entrada al puerto interior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Esta actuación se presupuestó inicialmente en 1.451.746,81 €. De este importe, una pequeña parte (65,4 miles de €) correspondía a asistencias técnicas asociadas al

proyecto y su tramitación ambiental, y el resto (1.386,3 miles de €) al presupuesto de las obras y actuaciones ambientales asociadas a la misma.

Durante la tramitación ambiental del proyecto y, en concreto, durante los trabajos de redacción del estudio de impacto ambiental, se comprobó que los materiales a dragar, en vez de ser roca en todas las áreas de actuación, eran mayoritariamente arenas y materiales sueltos, reduciéndose los dragados en roca a seis agujas de escaso volumen.

A consecuencia de lo anterior, cambió el coste estimado del proyecto, el cual, si bien no sufrió variación por lo que al volumen total de dragado se refiere (que se mantuvo en 2.575 m³), sí lo hizo en cuanto al porcentaje de dicho volumen a dragar en roca. Como consecuencia de este cambio, el presupuesto de las obras se redujo sustancialmente, dado que el coste del dragado en materiales sueltos es muy inferior al coste del dragado en roca. Ello motivó que el presupuesto de las obras pasase de los 1.386,3 miles de € antedichos a 213,7 miles de €.

Las obras se licitaron, adjudicaron y ejecutaron en el año 2011. El importe finalmente abonado al contratista (SATO), fue de 219,5 miles de €. A consecuencia de ello, la actuación cofinanciada se cerró finalmente con un coste total de 284,9 miles de € (219,5 de obra y 65,4 de asistencias técnicas).

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol: eliminación de puntos localizados con calado inferior al nominal del canal (-12 m BMVE) y mejora del área de seguridad en veriles (-10 m BMVE).

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación:	284.978,74 €.
- Neto subvencionable de la operación:	284.978,74 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2012:	284.978,74 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012:	284.978,74 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.):	227.982,99 €.

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- Fecha de inicio:	03/10/2007
- Fecha prevista de fin inicialmente:	31/12/2010

Las obras de *“Mejora de calados en el canal de acceso al interior de la ría de Ferrol”*, se finalizaron el 02/12/2011, recibándose, tras las correspondientes comprobaciones batimétricas, el 08/02/2012.

Por tanto, la operación se encuentra finalizada desde diciembre de 2011, si bien, en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de las obras, la A.P. de Ferrol-San Cibrao está realizando un seguimiento de las zonas dragadas, para comprobar su evolución y recolonización. Este seguimiento se extenderá hasta diciembre de 2013.

Ejecución física de indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente. Se adjunta en anexo Informe en el que se expone la previsión y ejecución de los indicadores operativos.

Destacar como a 31 de diciembre de 2012 se habían ejecutado ya los 1660 m de muelle previstos en el puerto exterior, así como buena parte de la dotación de servicios y urbanización de las explanadas, actividades éstas que no tienen reflejo en el indicador, dada su naturaleza.

Indicadores	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
55. Longitud de muelles	1660	1660
763 Número de proyectos	1,9	2

En cuanto al dragado del canal de entrada, dado que la operación se finalizó en diciembre de 2011, el valor esperado del indicador se mantiene.

En cuanto al indicador correspondiente a la operación cofinanciada “Enlace ferroviario al muelle Cerramiento Norte”, su valor a 31/12/2012 es nulo, ya que, aunque las obras se encuentran adjudicadas y se ha firmado la correspondiente acta de comprobación del replanteo, los trabajos no se iniciaron de forma efectiva hasta marzo de 2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

- Puerto Exterior -2ª Fase.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y liquidados a fecha de hoy 8 contratos de obra y 23 contratos de asistencia técnica y servicios, asociados principalmente con el seguimiento ambiental de las obras, la seguridad y salud de las mismas y su gestión y coordinación.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso a fecha de hoy 4 contratos, de los que 3 son de obra y 1 es una asistencia técnica. Son:

- Obras de sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Prioriño- 2ª Fase. (En licitación).
- Obras de la viga de rodadura a 30 metros en la 2ª fase del puerto exterior. (En licitación).
- Asistencia técnica para la ejecución de los controles necesarios durante la extensión del programa de vigilancia ambiental de las obras de Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase y control de calidad de aguas asociado a la autorización de vertido de aguas residuales fecales depuradas. (En ejecución, pendiente de liquidación).

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

Además de la finalización de las actuaciones en curso, está previsto, durante este año 2013, comenzar la ejecución de un nuevo contrato de obras, en concreto:

- Sistema Vessel Traffic System (VTS). (Proyecto redactado, informado favorablemente por el OPPE, pendiente de licitación).

Esta actuación tiene un plazo de ejecución proyectado de cuatro meses, por lo que, en principio, se espera esté acabada este mismo año. No obstante lo anterior, si por cualquier motivo su adjudicación se viese retrasada, se finalizaría en el primer trimestre del año 2014.

- Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las obras necesarias para dotar de acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte del Fernández Ladreda del puerto interior de Ferrol, así como para formar en el fondo de la explanada de dicho muelle la correspondiente playa de vías.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- | | |
|--|-----------------|
| - Coste total subvencionable de la operación: | 2.541.936,26 €. |
| - Neto subvencionable de la operación ¹ : | 1.270.968,13 €. |

GASTO EJECUTADO:

- | | |
|--|--------|
| - Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2012: | --- €. |
| - Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: | --- €. |
| - Subvención devengada (80% neto subv.): | --- €. |

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| - Fecha de inicio: | 02/03/2012. |
| - Fecha prevista de fin inicialmente: | 31/12/2012. |

A fecha de hoy, las obras se encuentran en ejecución, tras haberse licitado en marzo, haberse adjudicado en octubre, y firmarse el acta de comprobación de replanteo el 7 de diciembre de 2012.

El plazo de ejecución previsto es de seis meses. No obstante, la actuación acumula retrasos derivados de las inclemencias meteorológicas invernales, de necesidades de definición de actuaciones complementarias y de necesidades de explotación portuaria, que pospusieron la puesta a disposición de los terrenos. Por todo ello, la fecha de finalización de la actuación que prevé esta Autoridad Portuaria es el 15/09/2013.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

No existe ninguna iniciativa vinculada a esta operación finalizada.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentra en curso a fecha de hoy 1 contrato, correspondiente a la:

- Obra de acceso ferroviario al Cerramiento del muelle Fernández Ladreda. (En ejecución).

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

De acuerdo con el plan de inversiones 2012-2016 de esta A.P., estaba previsto que las obras se desarrollasen entre 2012 y 2013. No obstante, la actuación acumuló retraso en su arranque, por lo que, finalmente, el conjunto de la inversión se realizará en 2013.

Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

Las principales incidencias en la ejecución de las obras cofinanciadas, desde el comienzo de las mismas hasta el año 2011, se resumen a continuación:

- En las obras de “*Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior) 2ª Fase*”, terminadas en mayo de 2010, y recibidas en febrero de 2012, los principales incidentes en el desarrollo del contrato se debieron, como ya se comentó en pasados informes, a la avería del dique cajonero Kugira como consecuencia del temporal Klaus, en enero de

¹ La operación se encuentra todavía pendiente de su introducción en GESFON. De forma provisional, mientras no se cierra definitivamente su análisis económico-financiero, se considera, con criterio de prudencia, un déficit de financiación DF=0,5.

2009, y a la necesidad de dragar un volumen de roca superior al previsto inicialmente en proyecto.

- En cuanto a las obras de *“Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: redes internas-2ª fase”*, finalizadas el 04/04/2011, las únicas incidencias reseñables fueron las derivadas de las inclemencias meteorológicas y de la existencia en algunas de las zonas a pavimentar de acopios, razones que retrasaron la ejecución de firmes.
- Las obras de *“Pavimentación de la calle principal en 2ª fase del puerto exterior”* sufrieron un pequeño retraso derivado de la necesidad, por motivos de seguridad, de esperar a la ejecución un repié de escollera que contuviese el acopio que interfería con los primeros metros del trazado.
- En la *“Urbanización de la playa de Cariño: encauzamiento de aguas pluviales”* fue necesario conceder diversas prórrogas, motivadas principalmente por la necesidad de coordinar los trabajos con el acceso y uso de la playa por la ciudadanía, y por tenerse que proceder a estabilizar el arranque de un muro perteneciente a una antigua batería costera, para lo cual fue necesaria autorización del Ministerio de Cultura.
- Por lo que a las obras de *“Pavimentación de la superficie concesionable en la 1ª fase del puerto exterior (Fase A)”* se refiere, señalar que la única incidencia digna de mención fue la ampliación del plazo de ejecución en un mes, al retrasar las inclemencias meteorológicas los trabajos de compactación de la explanada y capas granulares.
- Finalmente, y por lo que se refiere a la *“Mejora de calados en el canal de entrada a la ría de Ferrol”*, significar que no hubo incidencias importantes, salvo que el inicio de las obras se retrasó por la tardanza en recibir el informe favorable al calendario de trabajos, de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Xunta de Galicia.

Las medidas adoptadas para tratar de minimizar los retrasos han consistido en agilizar los trámites administrativos y el aumentar los ritmos de trabajo para intentar compensar el tiempo inhábil por lluvias, vientos y otras inclemencias.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2012 han sido:

Nuevo Edificio Administrativo

La Autoridad Portuaria cuenta con un nuevo edificio administrativo en el interior del recinto portuario. El edificio se divide en sótano, planta baja, dos plantas y bajo cubierta. El proyecto planteó como un edificio singular, integrado en el entorno y con la utilización de materiales como hormigón, vidrio, metal y piedra, donde también tuvo gran importancia la vegetación.

Este edificio de oficinas se sitúa en una parcela de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal dentro del recinto portuario de Marín.

El presupuesto para esta actuación estuvo próximo a los 4,8 millones de euros, finalizada en 2010.

Muelle Comercial Oeste



Estas obras, con un presupuesto de inversión superior a los 10 millones de euros, se iniciaron en 2010; con una anualidad ejecutada en ese ejercicio de 4,14 millones de euros y en 2011 de 1,77 euros y en 2012 2,8 millones de euros.

Diversos condicionantes impidieron el cumplimiento de la anualidad presupuestada el pasado año, por lo que se propone una anualidad de 1,3 millones de euros para 2013.

Descripción de las obras:

Comprende la construcción de dos líneas de atraque:

- Muelle de 15 metros de calado y 283 metros de longitud de atraque adosado a la escollera existente en el testero del espigón central, en una alineación paralela a la misma, a una distancia de 30 metros en la perpendicular del Muelle Manuel Leiros.
- Muelle de 12 metros de calado y 30 metros de longitud de atraque en la prolongación hacia el oeste del muelle Leirós nº2, con el que conformará una longitud de 272 metros.

Además la superficie generada con los tres muelles conformará una explanada de unos 19.000 metros cuadrados. Ésta se conseguirá mediante el vertido de un relleno general, formado en parte por los productos procedentes de los dragados y por productos procedentes de excavaciones del exterior del puerto. El dragado a ejecutar ha sido necesario para la cimentación de los muelles, además del que se realizará para formar las zonas de atraque del muelle principal a la cota -15,00, en un ancho de 60 metros paralelos al muelle y de su canal de acceso a la -13,00 m.

Estado de las obras

Se ha ejecutado el muelle y están finalizando los trabajos de dragado de la canal de acceso así como el relleno de la explanada generada por la infraestructura.

Mejora de calados en accesos marítimos a la zona comercial

La inversión subvencionable estimada para esta actuación asciende a los 4,4 millones de euros. Se inició en 2012 y para el 2013 se prevé una anualidad de 2,9 millones.

Descripción de las obras

La ubicación de esta actuación se encuentra en su totalidad en las aguas interiores del Puerto, en el canal de acceso a los muelles de la zona de expansión. Comprende el dragado de la canal de acceso y las zonas de atraque del muelle de la 2ª fase de la zona de expansión desde la cota existente de -14,00 metros hasta obtener un calado en BMVE de 15,00 metros; así como de la canal de acceso y de la zona de atraque del muelle de la 1ª fase de la zona de expansión en 80 metros de longitud desde la cota de -12,00 metros actual hasta el mismo calado definitivo. De esta manera se dispondrá de 320 metros de atraque con 15 metros de calado, válidos para los futuros portacontenedores a los que podrá optar un puerto como Marín.

Para ello, se reforzará la cimentación del muelle Adolfo Reboredo nº1 en una longitud de 80 metros, que se dragará desde la cota -12,00 a la -15,00 m., mediante una pantalla de pilotes secantes. Dentro de este proyecto se incluye la sustitución de firmes provisionales por definitivos de hormigón en varios tramos de los viales interiores del puerto.

Estado de las obras

Se han ejecutado los pavimentos de hormigón, así como el 50 %, aproximadamente, del dragado.

Adecuación de accesos terrestres y de zonas de operación de muelles y ferroviarias

Históricamente los viales y explanadas del Puerto de Marín se han ejecutado de acuerdo con diseños de firmes provisionales, al tratarse en su gran parte de terrenos generados mediante rellenos antrópicos. A pesar de que la solución adoptada en su momento, bajo criterios económico-técnicos, que se puede considerar la más adecuada; el importante volumen de tráfico alcanzado en el puerto en los últimos años supuso en gran medida el colapso de gran parte de los firmes existentes, principalmente el de aquellos que soportan los tráfico de graneles.

Las obras fueron ejecutadas durante el 2009 con una inversión subvencionable de 1,7 millones de euros en los accesos a los muelles de Leirós y en su zona de operaciones.

Remodelación y nuevo acceso al Subsector S.3.2.

La ejecución del nuevo edificio administrativo de la Autoridad Portuaria en el entorno del parque público llamado de Cantodarea (Subsector S.3.2.) implicó una serie de actuaciones necesarias para permitir el acceso a dicho edificio desde el exterior del puerto (paso inferior peatonal) , así como la remodelación del entorno de dicho edificio para dotarlo de una mayor atracción para el ciudadano, todo ello dentro del objetivo estratégico de la mejora de la integración puerto-ciudad. La inversión subvencionable para esta actuación alcanzó los 1,7 millones de euros, finalizada en 2010.

Accesos a la Zona Suroeste de la Zona de Servicio

En el año 2007 se produjo el otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de "Centro de ocio, área de esparcimiento y aparcamiento subterráneo" en el subsector S.3.1. de la zona de servicio del puerto que hacía necesario llevar a cabo una modificación en los accesos desde la Avenida de Orense de Marín (PO-11) al Puerto de Marín.

La Xunta de Galicia, el Ayuntamiento de Marín y la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra analizaron la posibilidad de soterrar dicha avenida para de esa manera mejorar los accesos, tanto al puerto como a la concesión que sería un foco comercial y de esparcimiento de la ciudad de Marín. El proyecto inicial implicaba una financiación conjunta de todas las administraciones mencionadas asumiendo la Autoridad Portuaria la parte correspondiente a la zona de servicio del puerto desde el vial soterrado siendo objeto inicialmente de cofinanciación.

Numerosas dificultades técnicas sobrevenidas hicieron inasumible el coste de las actuaciones que debían ser desarrolladas por parte de la Xunta de Galicia y por el Ayuntamiento de Marín acordando la cancelación del proyecto. Con motivo de ello la Autoridad Portuaria ha procedido

a retirar la anualidad de su plan de inversiones a corto plazo habiendo certificado una reducida cuantía que deberá ser objeto de corrección en 2013 (21.154,55 €).

Prolongación del Muelle Transversal



Estas obras, ya concluidas en 2009, consisten en la prolongación del atraque del Muelle Transversal en 55 metros de manera que disponga en su conjunto de 150 metros. Esta es la longitud necesaria para la operativa segura y eficaz de los buques que habitualmente utilizan esta instalación, principalmente congeladores y cementeros. El importe subvencionable de las obras, ya finalizadas, ascendió a 1,27 millones de euros.

Otras actuaciones previstas

La Autoridad Portuaria está concluyendo el estudio de evaluación económico-financiera de dos nuevas actuaciones : Ampliación de la Red Ferroviaria interior y Prolongación del Muelle Comercial Sur para determinar si se trata de proyectos generadores de ingresos y establecer en su caso los déficits de financiación correspondientes para su inclusión como obras cofinanciadas en el presente marco.

Ejecución financiera

COSTE TOTAL		AYUDA EJECUTADA Y PAGADA				
OPERACIONES	NETO SUBVENCIONABLE	AYUDA	A 31/12/2012	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015 Y 2016
Nuevo Edificio Administrativo	4.794.801,95	3.835.841	3.835.841	0,00	0,00	0,00
Muelle Comercial Oeste	8.950.598,40	7.160.478	6.699.401	461.076		
Mejora de Calados en Accesos Marítimos Zona Comercial	3.361.693,06	2.689.354	842.088	1.847.265		
Accesos e la Zona Suroeste de la Zona de Servicio	2.196.057,60	1.756.846	21.154	-21.154	0,00	
Remodelación y Nuevo Acceso al Subsector S.3.2	1.729.923,02	1.383.938	1.383.938	0,00	0,00	0,00
Adecuación Accesos Terrestres	1.431.936,18	1.145.548	1.145.548	0,00	0,00	0,00

Prolongación del Muelle Transversal Manuel Leiros	1.269.846,17	1.015.876	1.015.876	0,00	0,00	0,00
Otras actuaciones previstas				878.423	878.424	
TOTAL	23.734.856,38	18.987.885	14.943.850	3.165.610	878.424	0,00

Ejecución física de indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (Nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles m	338	338
763 Número de proyectos	5	8

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La Autoridad Portuaria tiene prevista la ejecución de las operaciones aún en curso Muelle Comercial Oeste y Mejora de Calados en Accesos Marítimos Zona Comercial con las anualidades previstas expuestas en la tabla anterior, así como la ejecución de otras actuaciones previstas que actualmente está siendo objeto de estudio de evaluación económico-financiera como son la Ampliación de la Red Ferroviaria interior y la Prolongación del Muelle Comercial Sur, para determinar si se trata de proyectos generadores de ingresos y establecer en su caso los déficits de financiación correspondientes para su inclusión como obras cofinanciadas en el presente marco.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

Actuaciones ya terminadas

ALMACENAMIENTO DE COCHES EN ALTURA EN LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES DE BOUZAS

Breve descripción de la obra:

Ubicado en la terminal de transbordadores, en la zona portuaria de Bouzas, consiste en una estructura para almacenamiento de coches en altura

La estructura es metálica, tanto, los pilares, las vigas, como el forjado (trámex), de tres alturas, con una ocupación en planta de 19.682 m² (170,50 m x 115,50 m), lo cual generará una capacidad de almacenamiento de 5.000 vehículos aproximadamente.

La distancia entre pilares es de 16,80 x 14,00 metros, con lo que se consiguen espacios muy amplios para la maniobrabilidad de los vehículos.

La cimentación ha sido a base de micropilotes hasta la cota media de -30 metros sobre rasante.

En la fachada Sur se han instalado paneles fotovoltaicos para generación de energía.

- **Coste total subvencionable:** 18.928.810,78 €
- **Neto subvencionable:** 18.928.810,78 €
- **Ayuda:** 15.143.048,62 €

- **Plazos de ejecución: inicio y fin**

Fecha de inicio: 01/05/2009

Fecha de finalización: 01/09/2010

Actuaciones que se están llevando a cabo

MEJORA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS MUELLES COMERCIALES (1ª FASE)

Breve descripción de la obra:

La obra está ubicada en la zona de muelles comerciales del Puerto de Vigo, entre los llamados muelle del Arenal y muelle Transversal.

Se crean cuatro nuevas alineaciones de muelles adelantando las ya existentes, consiguiendo así un aumento de la superficie de explanada portuaria y un aumento del calado en las líneas de atraque

De esta manera se tienen las siguientes nuevas alineaciones:

- Arenal 1ª Alineación: 290 m de longitud y 14 metros de calado
- Transversal Este: 225 m de longitud y 14 m de calado
- Transversal Norte: 170 m de longitud y 15,50 m de calado
- Transversal Oeste: 68 m de longitud y 9 m de calado

Se genera una nueva explanada portuaria de 49.190 m².

La configuración en planta de los muelles se ha definido teniendo en cuenta el buque máximo de proyecto y garantizando su maniobrabilidad. Se consigue una dársena de 73.333 m² de superficie.

Los nuevos atraques son muelles de pilotes que forman una retícula sobre los que apoyan las vigas longitudinales y transversales y que sirven a su vez de apoyo al tablero de la estructura compuesto por prelosas y losa. El cierre de la explanada se realiza con una mota de pedraplén protegida con escollera cuyo pie de talud se sitúa en la alineación del cantil del Muelle.

Dado que el calado mínimo en los nuevos Muelles que quedan en el interior de la futura dársena es de 14 metros, es necesaria la ejecución de un dragado de dicha dársena hasta la batimétrica -14,00 m.

Los nuevos muelles y la explanada coronan a la cota +6,00 m medida respecto al cero del Puerto.

La retícula de pilotes se ha definido de manera que los raíles de la grúa pórtico que operará en el Muelle, separados 15 metros, queden alineados en planta con el eje de dos alineaciones de pilotes. Así la separación entre estos en dirección perpendicular al cantil es de 7,5 metros, y de 7 metros en dirección paralela al cantil. Los pilotes tienen un diámetro exterior de 1,20 metros y son de hormigón armado.

Se dota a las diferentes alineaciones de muelles de las instalaciones necesarias para el atraque y amarre de buques. Así se disponen defensas tipo SC 1250 H con una separación máxima entre ellas de 21 metros. Coincidiendo con ellas se disponen bolardos de 120 Tn de tiro nominal.

Estado de la obra en diciembre de 2012:

- **Coste total subvencionable:** 43.311.551,68 €
- **Neto subvencionable:** 43.311.551,68 €
- **Ayuda:** 34.649.241,34 €
- **Plazos de ejecución: inicio y fin**

Fecha de inicio:04/11/2009

Fecha de finalización inicial:04/08/2013

Fecha de finalización prórroga:31/03/2014

Ejecución financiera

Tabla para el total de las inversiones cofinanciadas ejecutadas y en curso

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-12	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
ALMACENAMIENTO DE COCHES EN ALTURA EN LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES	18.928.810	18.928.810	15.143.048	01/05/2009	14/02/2011	15.143.048		
MEJORA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS MUELLES COMERCIALES(1ªFASE)	43.311.551	43.311.551	34.649.241	02/06/2008	31/03/2014	21.699.827	657.124	
TOTAL	62.240.362	62.240.362	49.792.289			36.842.875	657.124	

La ayuda devengada por las dos operaciones cofinanciadas excede de la ayuda aprobada para la Autoridad Portuaria de Vigo (ayuda aprobada 37,5 MM. €)

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles	120	850
763 nº de proyectos	1,66	3

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Impacto de las actuaciones emprendidas y valoración cualitativa del avance de las operaciones:

El silo de Bouzas se ha puesto en servicio y ha tenido una gran acogida por parte de la comunidad portuaria, a pesar de la falta de incremento de tráfico ro-ro.

La obra de los muelles comerciales va a un ritmo de construcción muy bueno. Durante el año 2012 se pusieron en servicio 390 metros de cantil con su franja contigua de 30 metros (alineación del arenal completa e inicio de transversal este) y una superficie de explanada aproximada de 5.000 m².

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROUSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actualmente, la Autoridad Portuaria de Vilagarcía está llevando a cabo la ejecución del Proyecto denominado "Terminal Intermodal" destinado a la mejora y ampliación de las infraestructuras existentes con el fin de ofrecer un mejor servicio y conseguir la captación de nuevos tráficos.

Este proyecto, con un coste total 23.876.000,00 de euros, cuya fecha de inicio fue el 28 de febrero de 2009 y su finalización prevista es el 31 de mayo de 2013, consta de tres actuaciones :

- Ampliación Muelle Comercial Oeste
- Dragado del Canal de entrada y Círculo de maniobra.
- Ferrocarril a Ferrazo

A día 31 de diciembre de 2012 se encuentran ejecutadas las actuaciones "Ampliación del Muelle Comercial Oeste" y "Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra", quedando pendiente el "Ferrocarril al Muelle de Ferrazo".

La "Ampliación del Muelle Comercial Oeste" consistió en desplazar la línea de atraque del actual Muelle Comercial Oeste 60 mts., y 65 mts. la del Muelle Comercial Norte, en paralelo a la alineación existente anteriormente, consiguiendo una longitud total de atraque de 510 mts.

El "Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra", por su parte, consistió en aumentar el calado en el canal de entrada y en el círculo de maniobra en 1 m., pasando de la cota -9 m a las -10 m y aumentando a la cota -9 m la zona de acceso al Muelle del Ramal y al Muelle Comercial.

La actuación "Ferrocarril a Ferrazo", que forma parte de la operación "Terminal Intermodal" se ha dividido en dos fases:

- La primera, por un importe de 5.800 miles de euros, en dos anualidades (2012-2013).
- La segunda, por importe de 2.397 miles de euros para el año 2016 y siguientes.

Dado que el proyecto "Terminal Intermodal" es definido como movimiento de mercancías en una misma unidad o vehículo, usando sucesivamente dos o más modos de transporte sin manipular la mercancía en los intercambiadores de modo, esta Autoridad Portuaria ha incorporado un nuevo proyecto, que denominamos "Mejora portante del Muelle de Ferrazo", en sustitución de la segunda fase del "Ferrocarril al Muelle de Ferrazo"

Dicho nuevo proyecto consiste en la mejora del terreno, pavimentación y cimentación para el apoyo de grúas, portacontenedores, viga y carriles, sobre una obra recientemente realizada en el Muelle de Ferrazo, lo cual permitirá mejorar la operativa de los intercambiadores de modo.

Ejecución financiera

OPERACION	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA A 31-12-12	PREVISIÓN 2013
Terminal intermodal	21.479.000,00	19.633.953,90	15.707.163,12	22/04/2013	11.367.350,83	4.339.812,29
Mejora Portante Muelle de Ferrazo	4.022.000,00	2.627.974,80	2.102.379,84	31/05/2013	919.548,71	1.182.831,13
TOTAL	25.501.000,00	22.261.928,70	17.809.542,96		12.286.899,54	5.522.643,42

Dado que el inicio de la ejecución de la 2ª fase del “Ferrocarril a Ferrazo” se demora en el tiempo hasta 2016, esta actuación deja de ser cofinanciable con cargo al PO Fondo de Cohesión 2007-2013, por lo que el coste subvencionable y la ayuda devengada para la operación se modifican a los valores expuestos en la anterior tabla, que se ajustaran en Fondos 2007 una vez se finalice la ejecución de la 2ª fase del “Ferrocarril a Ferrazo”.

Ejecución física de indicadores operativos

indicadores	Ejecución a 31/12/2012	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles	510	510
763 Nº de proyectos	2,7	3

En cuanto a los indicadores operativos de la Mejora portante de la explanada de Ferrazo, cabe indicar que de las actuaciones principales a llevar a cabo en esta obra, se ha ejecutado por completo la consolidación del terreno, ejecutando a lo largo del año 2013 la totalidad de la pavimentación y la ejecución de los pilotes para la viga de soporte de las grúas portacontenedores.

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase.-

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m2 y otra a poniente de 350.000 m2 dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.

La ejecución de este Proyecto se encuentra reflejada en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACTUACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE MONTAÑA ROJA, 1ª FASE

La ejecución de este Proyecto se encuentra reflejada en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

La operación cofinanciada en la Autoridad Portuaria de Valencia con cargo a este programa es el Gran Proyecto: PROYECTO DE AMPLIACION NORTE DEL PUERTO DE VALENCIA aprobado por la Comisión Europea en su Decisión C (2009)4697 de 17/06/2009.

La descripción de este Gran Proyecto se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado.

Actuación finalizada

La infraestructura ejecutada en la fase I se desarrolla en la zona de la margen derecha, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente a la cantera de "El Estrellín", y consiste en un muelle de 505,06 m de longitud útil, que conforma un área de operación de 26.80 m de anchura, con un calado de 14 m respecto al 0 del puerto y una superficie asociada de servicios de 54.210 m². El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L".

El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.



Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase II - Muelle de 495 m., explanada posterior y dragado

La nueva infraestructura consiste en un muelle con su correspondiente superficie asociada de servicios, que se desarrollará en la zona de la margen derecha inmediatamente al sur de las actuales obras de la Fase I, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente al muelle pesquero. El

nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM para lo que se ha previsto una cota de fondo a pie de muelle de -14,00 m (referida al Cero del Puerto de Avilés).

El ancho del canal entre el nuevo muelle y el muelle pesquero, será de 225,53 m.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L". El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías,, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.

Esta obra se ha iniciado a comienzos del año 2011, el Acta de Replanteo se firmó el 1/03/2011

Durante el 2012 los trabajos realizados han sido: la ejecución de infraestructura de muelle, el dragado, la ejecución de explanada, pluviales, así como la instalación de tuberías de abastecimiento y contra incendios en la galería de servicio de cantil de muelle. Se adjunta foto del estado de la obra a finales de 2012.

Ejecución financiera

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-12	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado	23.338.793	18.934.762,58	15.147.810	7/2008	11/2011	15.147.810	-	-
Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase II - Muelle de 495 m., explanada posterior y dragado	31.705.063	18.585.237,42	14.852.190	3/2011	31/05/13	5.471.504	9.380.686	-
TOTAL	55.043.856	37.500.000	30.000.000			20.619.314	9.380.686	-

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles (M)	506	1.001
763 Número de proyectos (Ud)	1,37	2

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

No hay inversiones previstas a cofinanciar que se inicien en el 2013 y siguientes

Se ha concedido un plazo de ampliación de las obras, pasando a ser la fecha final de obra el día 31 de mayo de 2013, en lugar del 30 de noviembre de 2012. A continuación se exponen las razones que lo justifican.

- La coincidencia del inicio del dragado en la zona del muelle con la temporada de baños, que impide su ejecución en los meses de verano.
- La realización del vial de piezas especiales para acceso al muelle de Valliniello Fase I, que retrasa la ejecución de la explanada.
- La existencia previa de unas balsas de subproductos siderúrgicos en el terreno natural que contienen lodos, que necesitan ser acopiados y dejarlos recudir, para sacarlos a vertedero.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	44 Gestión de residuos domésticos e industriales

La cantidad de gasto total certificado en el año 2012 en este tema prioritario es de 23.358.107,14 €, cantidad que supone un 120,79 % de ejecución en relación a la cantidad programada para esta prioridad en la anualidad 2012. A 31 de diciembre de 2012, la cantidad total de gastos certificados asciende a 184.662.333,55 € cantidad que supone un 50,19 % de ejecución en relación a la cantidad programada para todo el periodo 2007-2013.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

Este organismo está ejecutando el proyecto “Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix “cuya descripción se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Beneficiario: SOMACYL

Interrupción de las certificaciones de este gestor como consecuencia de la puesta en marcha de un plan de acción.

Beneficiario: Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

De entre las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2012, se destacan las siguientes:

Ampliación centro de tratamiento de residuos de Zamora. Sellado de los vertederos de residuos urbanos de la Sierra de Gredos (Av). Sellado vertedero de residuos urbanos de Villalpando (Za). Sellado vertedero de residuos urbanos Mancomunidad Sahagún-Villada (Le). Sellado vertedero de residuos urbanos de Madrigal de las Altas Torres y Horcajo de las Torres. Sellado del vertedero de residuos urbanos de Melgar de Fernamental (Bu). Centro de recogida selectiva -punto limpio- en Olmedo (Valladolid)

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2012: 41.327.842,45 €
Gasto ejecutado durante la anualidad 2012: 21.835.256,38 €
Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012: 47.097.604,70 €
Gasto descertificado durante la anualidad 2012: 1.344.840,50 €
Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2012: 113,96%

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2012	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2013
4. Nº de proyectos	21	108	120
30. Capacidad de gestión de residuos	-	80.000	80.000

La ejecución del indicador 30 *Capacidad de gestión de residuos* ya ha alcanzado el objetivo propuesto para el conjunto del periodo y, por otro lado, el número de proyectos ha alcanzado el 90% del valor programado para 2013, por lo que ambos indicadores han llevado y llevan una evolución muy positiva.

Información sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las iniciativas en curso son las siguientes:

Sellado del Vertedero de R.S.U. en 14 Ayuntamientos de Ávila, Burgos, León, Salamanca y Zamora.

Y en cuanto a los compromisos adquiridos:

Sellado del Vertedero de R.S.U. en 24 Ayuntamientos de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca y Zamora.

• JUNTA DE ANDALUCIA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

Planta Recuperación y Compostaje de Antequera

Las actuaciones que se están desarrollando son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.
- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

Planta Recuperación y Compostaje Alhendín. (Granada)

Las actuaciones que se han desarrollado son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.
- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

Se trata de una subvención a la Diputación Provincial de Granada para que se encargue de la ejecución de la obra. La obra se ha finalizado con fecha 30 de Septiembre de 2012.

Planta de Andévalo

El proyecto consiste en realización de obras de mejoras en las instalaciones de eliminación de residuos no peligrosos de Andévalo (Tharsis), para cumplir con la legislación en materia de residuos no peligrosos.

Realización de una Estación de Transferencia en Huelva

Hasta el 31 de Diciembre de 2012 se ha ejecutado un 4 % de la obra.

Planta de Clasificación de Utrera

Consiste en dotar a la planta de un alimentador de materiales mediante motor eléctrico y de una prensa de embalado de materiales recuperados, así como realizar una estructura y soporte de tolva y una obra de instalación eléctrica para el funcionamiento del alimentador de materiales.

Planta de Recuperación y Compostaje de Casares (Málaga)

Las actuaciones que se están desarrollando son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.
- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

Vaso de vertido en Gádor (Almería)

Se trata de dotar a la PRC de Gádor de un nuevo vaso de vertido para eliminación de rechazos

Punto limpio en Vélez de Benaudalla (Granada)

Se ha dotado al municipio de Vélez de Benaudalla de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Punto limpio en Bujalance(Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Bujalance de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Punto limpio en Iznájar(Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Iznájar de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Punto limpio en Castro del Río (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Castro del Río de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Punto limpio en Albox (Almería)

Se ha dotado al municipio de Albox de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin

incidencias destacables.

Punto limpio en Nueva Carteya (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Nueva Carteya de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

Punto limpio en Albolote (Granada)

Se ha dotado al municipio de Albolote de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Veléz-Málaga (Málaga)

Se ha dotado al municipio de Veléz-Málaga de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Churriana de la Vega (Granada)

Se ha dotado al municipio Churriana de la Vega de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Iznalloz (Granada)

Se ha dotado al municipio Iznalloz de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio Doña Mencía (Córdoba)

Se ha dotado al municipio Doña Mencía de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Alzalá de los Gazules (Cádiz)

Se ha dotado al municipio Alcalá de los Gazules de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Tarifa (Cádiz)

Se ha dotado al municipio de Tarifa de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Peñarroya-Pueblonuevo de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

Punto limpio en Peligros (Granada)

Se ha dotado al municipio de Peligros de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Punto limpio en San José de la Rinconada (Sevilla)

Se ha dotado al municipio S. José de la Rinconada de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Ejecución financiera

Gasto total 74.192.079,28 €
Total certificado..... 13.253.173,24 €

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos (uds)	8	32
84 Residuos extraídos (toneladas/año)	350.000	1.050.094

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Punto Limpio en Pedro Martínez

Se quiere dotar al municipio de Vera de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

A fecha de este informe está comprometido un gasto total de 42.600,48€ €

Punto limpio en Vera (Almería)

Se quiere dotar al municipio de Vera de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Se ha comprometido un gasto de 277.576,58 €

Estación de Transferencia en Lebrija (Sevilla)

Está previsto dotar al municipio de Lebrija de una estación de transferencia para la recepción de los residuos.

Ya está comprometido un gasto total de 16.807,91 €

Punto Limpio en Bailén (Jaén)

Se quiere dotar al municipio de Bailén de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Se ha comprometido un gasto de 316.217,47 €

• COMUNIDAD AUTONOMA DE CEUTA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Redacción de proyecto y ejecución obras vertedero Santa Catalina

El citado proyecto se corresponde a la necesidad de dar una correcta gestión al material depositado en el vertedero de Santa Catalina y proceder al sellado definitivo del citado vertedero, al objeto de aislar completamente la masa de residuos existente e integrar ambientalmente el mismo en el medio que le rodea, evitando el riesgo ambiental que ello supone, añadiéndose además el hecho de que el vertedero invade la costa donde se presentan los lugares de Red Natura 2000 (LIC "Zona marítimo terrestre del Monte Hacho" y zona ZEPA "Acantilados del Monte Hacho").

Con fecha 2 de abril de 2009, se formalizó el Contrato de las "Obras de traslado, sellado y acondicionamiento del Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos de Santa Catalina en Ceuta", con la empresa DRAGADOS S.A.

Las obras en su conjunto se han realizado de manera satisfactoria y fueron recepcionadas el 8 de noviembre de 2012.

Coste total de la operación: 7.823.503,39 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 7.823.503,39 euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Número de proyectos de residuos	1,00	1,00
Residuos extraídos	300,00	300,00

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Proyecto Fase II sellado del vertedero de residuos urbanos de Santa Catalina: restauración vegetal-.

El proyecto se desarrollará en el antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos de Ceuta, el cual ha sido parcialmente vaciado de residuos y sellado.

El principal objetivo del proyecto es la restauración vegetal de la zona, utilizando preferentemente especies autóctonas de vegetación, junto con otras adaptadas al medio.

El proyecto, redactado en el mes de abril de 2013, está pendiente de licitación pública y, tendrá un plazo de ejecución de 6 meses. El importe de licitación del proyecto (impuestos y gastos incluidos) asciende a 1.587.325,02 euros.

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

Logro de objetivos y análisis de los avances

La Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental (Dirección General de Medio Ambiente):

- Adquisición e instalación de 56 equipos de contenedores soterrados en varios municipios de la Región de Murcia.
- Servicio para la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de instalación de 56 equipos de contenedores soterrados en diversos municipios de la Región de Murcia.
- Adquisición de siete vehículos puntos móviles.
- Construcción de un punto limpio-Ecoparque en el municipio de Abarán.
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por los vertederos de residuos ubicados en Abarán y Bullas.
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de los proyectos de recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por los vertederos de Jumilla y Yecla.
- Dirección de obra y seguridad y salud de las obras de construcción de nave de afino de compost en la planta de residuos urbanos de Ulea.

- Redacción de proyecto, dirección de obra y seguridad y salud de las obras de ejecución de barrera de seguridad en el Ecoparque de Fuente Álamo.
- Supervisión del proyecto de construcción de nave de fermentación y maduración de compost en la planta de tratamiento de residuos urbanos de Cartagena.
- Supervisión de dos proyectos de sellado y restauración paisajística de los vertederos de Abarán y Bullas.
- Intervención arqueológica para el soterramiento de contenedores de residuos en c/ Sagasta de Murcia.
- Labores de representación gráfica en intervención arqueológica para soterramiento de contenedores de residuos en c/ Sagasta de Murcia.
- Construcción de un punto limpio-Ecoparque en el municipio de Fuente Álamo.
- Extensión de línea eléctrica M.T. para refuerzo en el Centro de Gestión y Tratamiento Residuos de Mazarrón.
- Obras de instalación barrera metálica Ecoparque de Fuente Álamo-Murcia.
- Redacción de proyecto ejecutivo de las obras de instalación de elementos electromotrices de elevación en 18 equipos de contenedores soterrados en varios municipios de la Región de Murcia.
- Adquisición de vehículo recolector carrozado.
- Adquisición de contenerización especial para el depósito de ropa, juguetes y calzado usado.
- Adquisición de contenedores selectivos para la recogida diferenciada de envases y papel/cartón.
- Adquisición de contenerización especial para el almacenamiento y recogida de aceites usados.

Ejecución financiera

El total de pagos brutos efectuados durante el 2012 es 1.348.322,14 euros, que no se han cargado a la fecha de la elaboración del Informe anual en la Aplicación Fondo 2007.

Ejecución física de indicadores operativos

Código Indicador	Indicador	Ejecución 31/12/2012
4	Nº de proyectos	10
30	Cantidad de gestión de residuos	38,80

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A 31 de diciembre de 2012, como consecuencia de las dificultades de Tesorería por las que atraviesa la Administración Regional, han quedado unos cinco millones y medio de euros pendientes de pago.

Las actuaciones que esta Dirección General tiene previsto ejecutar o poner en curso durante el periodo 2013-2015, alcanzan un total estimado de 28 millones de euros

• AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2012 no se ha ejecutado ningún Proyecto cofinanciado con Fondos de Cohesión 2007-2013, dado que este Ayuntamiento se encuentra a la espera de que en el próximo Comité de Seguimiento se le autorice para poder justificar el importe pendiente mediante la ejecución de inversiones en la Red de distribución de agua de Bilbao, una nueva operación que cumple con los criterios establecidos en el Programa Operativo.

A fecha 31/05/2010, se finalizó la ejecución del proyecto: "Adecuación del vertedero de Artigas a la normativa europea".

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 17.384.358,75 €
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 17.384.358,75 €

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº de Proyectos	1	1

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el 2012 no se ha ejecutado gasto, se ha preparado, licitado el expediente de compra de dos puntos limpios móviles necesarios para completar la red de puntos limpios construidos en el año 2009 y 2010. Así mismo también se han solicitado a las diferentes autoridades competentes los permisos necesarios para ejecutar la obra de recuperación medioambiental del Río de Santa Eulalia.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 2.062.306,02 euros
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.911.189,12 euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Capacidad de gestión de residuos	5.41	5.41
Número de proyectos de residuos [	6	8

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013 se realizarán las siguientes actuaciones:

- Suministro de dos puntos limpios móviles para completar la red de puntos limpios en la isla de Ibiza, siendo la fecha prevista de suministro mayo 2013.
- Recuperación Ambiental de la desembocadura del Río de Santa Eulalia del Río,- proyecto que se encuentra en fase de autorización para la ejecución, durante el 2013 se licitará la obra para su posterior ejecución, fecha prevista de inicio octubre 2013.

• AYUNTAMIENTO DE LLEIDA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Instalación de contenedores soterrados en la ciudad de Lleida.

El proyecto inicial incluía la construcción de contenedores subterráneos para albergar las

distintas fracciones procedentes de los residuos urbanos que genera la ciudad. La gestión del residuo doméstico en la ciudad hasta el momento comportaba la utilización de contenedores exteriores sobre superficie que generan problemas variados como:

- En días de viento o temporal cambios de ubicación
- Reduce la visibilidad a conductores y peatones
- Estéticos
- Vandalismo y roturas

Por estas y otras razones el Ayuntamiento de Lleida se planteó el cambio paulatino al sistema de contenedores subterráneos para el residuo doméstico en todas sus fracciones. Esta actuación beneficiará a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida, lo cual representa casi un 8% de la población total y por tanto se considera una obra muy importante para su bienestar particular, pero también como proyecto de ciudad global.

Durante los años 2010 y 2011 se ha avanzado y finalizado en la construcción de estos contenedores subterráneos para albergar las distintas fracciones siendo una construcción más lenta de lo previsto por la multitud de servicios que se han visto afectados (agua, gas, luz, alcantarillado, etc.) como consecuencia de realizar las localizaciones bajo tierra en puntos muy poblados de la ciudad.

Cada isla de contenedores ha tenido su dificultad diferente a cualquier otra.

A su finalización, se colocó la placa final de obra en una de las islas de contenedores más representativas por su utilización y por su localización (Calle Torres de Sanuy - esquina Plaça de Pau Casals) en la zona alta de la ciudad de Lleida.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 1.119.360,01 € (sin IVA)

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.119.360,01 € (sin IVA)

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº de contenedores subterráneos de residuos urbanos	108	108
Capacidad de gestión de residuos (Tm/día)	1,66	2,50
Residuos extraídos (Toneladas)	740,0	913,0

- **CONSELL INSULAR DE MENORCA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Fase I de la ampliación del vertedero para residuos no peligrosos de Milà II, Término municipal de Maó, Menorca.

Se ha realizado y pagado la redacción de la memoria descriptiva, pliego, planos y presupuesto del desarrollo y la Dirección Facultativa de las obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud.

La ejecución de las obras se adjudicó el 17 de septiembre de 2012, por un importe de 2.264.500,00 € (sin IVA).

Ejecución financiera

Coste total de la operación (Fondos 2007): 2.500.000,00 €

Coste total adjudicaciones: 2.286.000,00 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 307.162,60 €

Gasto pagado a 31/12/2012: 168.913,03 €

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
30-Capacidad gestión de residuos (Tm/día)	0,00	98,39

- **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las operaciones que se describen a continuación se encuentran finalizadas al 100%.

- Clausura e impermeabilización Vertedero de residuos urbanos de Son Reus
- Medios necesarios para la optimización y fomento de la recogida selectiva: Puesta en servicio de los medios necesarios para fomentar la recogida selectiva, tanto de las fracciones consolidadas como de las fracciones no convencionales que disponen de sistema integrado de gestión. Se ha ejecutado a lo largo del año 2012 el último lote del proyecto.

Ejecución financiera

Clausura e impermeabilización Vertedero de residuos urbanos de Son Reus	11.212.247,08 €	100% del total de la Operación
Medios necesarios para la optimización y fomento de la recogida selectiva	1.882.496,42 €	100% del total de la Operación

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Num. de proyectos	2	3

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013 se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Solución de insuficiencias de alcantarillado (Zona Centro y Ensanche).
- Medios adicionales para la optimización y fomento de la recogida selectiva.

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad de la **Gestión de residuos domésticos e industriales** se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de tres líneas de actuación municipal:

La recogida neumática de residuos sólidos.

La recogida especializada en Puntos Limpios de Barrio.

Implantación de Parques de Limpieza Viaria y Espacios Públicos.

Recogida neumática de residuos sólidos. Todas las operaciones realizadas en la red de recogida neumática de residuos sólidos de la ciudad de Barcelona (RSU), consistentes en el desdoblamiento de la capacidad de la Central de la Vila Olímpica y de la Central Diagonal-Poblenou, la extensión de la red neumática de la calle Taulat, y la consolidación de conexiones a la red neumática fueron concluidas en año 2010. Por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2012.

Recogida especializada en Puntos Limpios de Barrio. Todas las operaciones realizadas en la red de puntos limpios de barrio de la ciudad de Barcelona consistente en la construcción de seis puntos verdes de barrio para la recogida selectiva de residuos sólidos reutilizables (botellas de cava, cartuchos de toner, ropa, etc.), reciclables (electrodomésticos, madera y muebles, metales y cables, aceites de cocina y motor, neumáticos, cristal, etc.) y especiales (aerosoles y sprays, cápsulas de café monodosis, fluorescentes y bombillas, medicamentos y cosméticos, pilas, etc.) fueron concluidas en el año 2011. Por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2012.

Implantación de Parques de Limpieza Viaria y Espacios Públicos. Durante el ejercicio 2012 la actividad se ha centrado en la construcción del Parque de limpieza Viaria Torrent dels Maduixers” que se ubica en el Distrito de Sarrià-Sant Gervasi. Es un “edificio subterráneo” de 2.800 m2 útiles, en el que se dispone de oficinas, taller de mantenimiento y de pequeñas reparaciones, garaje con dispositivos de recarga de las baterías de vehículos eléctricos, zona de limpieza de vehículos, planta de transferencia de los residuos sólidos procedentes de la limpieza de la vía pública con cinta transportadora y compactadora estática en contenedores de 30 m3, vestuarios con taquillas individualizadas con capacidad para 150 operarios, aula de formación, salas técnicas y zona de almacenes para vestuario, materiales y recambios.

El gasto ejecutado del tema prioritario *Gestión de residuos domésticos e industriales*, durante 2012, ha sido de 2.316.000 €

A 30/09/2012 el estado de ejecución de esta categoría de gasto es del 90,00 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones: 12.284.110,00 Euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 11.061.400,83 Euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
30- Tn/día g. RSU	56,8	57,00
4 – Nº operaciones	6	7
84 – Tn Residuos	21.000	21.650,00

La evolución física de los indicadores operativos en 2012 muestran que las operaciones el tema prioritario Gestión de residuos domésticos e industriales en la ciudad de Barcelona ya están prácticamente concluidas en su totalidad. Solo está pendiente de concluir 1 de las 7 operaciones del tema prioritario.

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Con la “Operación BCN-23 – RSU / Parc neteja Torrent dels Maduixers” se ha completado la totalidad de la asignación del el tema prioritario 44 y no hay nuevos compromisos pendientes.

Se prevé su puesta en servicio en mayo de 2013.

• AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Logro de objetivos y análisis de los avances

Esta obra, que supone la ampliación del actual vertedero y la adecuación del mismo al Real Decreto 1481/2001 de 27 diciembre (adaptación de la Directiva 99/31), ha supuesto dos actuaciones principales:

- la ejecución del nuevo vaso de vertido de RNP (residuos no peligrosos) consistente en: excavación del vaso y regularización de taludes, realización del drenaje superficial, impermeabilización del fondo del vaso, realización de la red de extracción de lixiviados, demolición del murete existente y realización del nuevo cerramiento perimetral)
- la ejecución de los pozos de eliminación de lixiviados y de la plataforma de lluvias.

La obra fue recepcionada el 17 de diciembre de 2010 (acto de entrega el 17 de diciembre); en 2011 se abonaron las últimas facturas y se inició su uso, recibiendo unas 347Tm diarias.

Respecto al 2012, en abril se completó una auditoría del Ministerio de Hacienda realizada por la consultora KPMG sobre procedimiento del Organismo Intermedio y en julio se completó otra auditoría de la IGAE también sobre Organismo Intermedio.

Ya en 2013 se ha completado la justificación total del proyecto y ya está definido el pre proyecto de una la fase IIB de ampliación del vertedero, que se presentará para su cofinanciación por el actual programa del Fondo de Cohesión.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 4.199.141,64 euros (IVA incluido)

Gasto ejecutado y pagado a 31/12/2012: 100%

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4. Número de proyectos de residuos	1	1
30 Capacidad gestión de residuos	286	286 Tm/día (dato real)

• AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo ha ejecutado la obra correspondiente al Sellado y clausura del vertedero que ha finalizado en 2008 y se ha certificado ante la Autoridad de Gestión.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 2.040.085.16 €
 Gasto ejecutado a 31/12/2010: 2.040.085.16 €

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2010	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	Número	1	1

• CONSELL INSULAR DE FORMENTERA

Logro de objetivos y análisis de los avances.

Operación FEF-RECOGIDA SELECTIVA: cuyo objetivo es reducir el impacto visual que comporta el hecho de tener puntos de recogida de Residuos Sólidos Urbanos en superficie, así como la mejora de la calidad ambiental del espacio urbano, todo esto teniendo en cuenta el éxito alcanzado en la primera fase de soterramiento de contenedores en los núcleos urbanos de Formentera, proyecto que estuvo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2000-2006 en el marco del DOCUP de Illes Balears.

Tras la tramitación del expediente cumpliendo todos los requisitos exigidos en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se ha adjudicado el contrato por 40.835,28€ para la redacción de:

- a) Proyecto básico y de ejecución (obras e instalaciones).
- b) Proyecto de actividad.
- c) Estudio de Seguridad y Salud.
- d) Cualquier documento urbanístico complementario para la realización de trámites y atención de permisos, licencias y autorizaciones precisas.

Finalizados los servicios contratados, con echa 6 de mayo se realizan diversos pagos por la totalidad del importe de adjudicación

Durante la anualidad 2011 se pretendía que se iniciara el procedimiento de contratación de las obras de soterramiento y suministro de contenedores para la recogida de residuos domésticos derivadas del proyecto elaborado en el año 2010. De hecho, el 8 de febrero de 2011 se emite

el Informe favorable de supervisión y no se han producido alegaciones al proyecto tras su publicación en el BOIB núm. 34 del día 8 de marzo de 2011, pero debido a la falta de estabilidad del gobierno del Consell Insular de Formentera y a la falta de crédito disponible para su ejecución tras las elecciones celebradas en el mes de mayo de 2011, no fue hasta el 30 de marzo de 2012 cuando se aprobó el mismo por el Pleno de la corporación.

El Anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato “Instalación contenedores soterrados 2ª fase”, según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión de día 26 de octubre de 2012, se publica en el BOIB Núm. 174, de fecha 23 de noviembre de 2012, con un presupuesto neto licitación de 1.016.828,14 euros (IVA excluido).

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 1.200.000,00 euros.

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 35.554,86 euros.

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Número de proyectos de residuos	0	1

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Tras la adjudicación del contrato de obras de soterramiento y suministro de contenedores para la recogida de residuos domésticos, está prevista la ejecución de las obras en la anualidad 2013.

• AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Logro de objetivos y análisis de los avances.

“Red de recogida neumática de residuos urbanos de la zona centro de Sabadell”.

El proyecto ejecutado ha consistido en la construcción de una central de recogida para la aspiración con capacidad para recoger cuatro fracciones, ampliando una anterior existente; y en la construcción de una red subterránea de tubos transportadores y de válvulas de boca o puntos de carga.

El funcionamiento consiste en que los ciudadanos beneficiados depositan las bolsas en los puntos de recogida o bocas de carga –no teniendo que desplazarse más de 50 metros de su casa- , que a través de una potente corriente de aire comprimido llegan a la central de recogida, donde son almacenados en contenedores hasta su traslado definitivo al centro de tratamiento de residuos comarcal.

Los beneficios que comporta el proyecto son:

- mejora del entorno medio ambiental evitando malos olores y los factores negativos de los contenedores en la calle
- disponibilidad del servicio a toda horas
- liberación de espacios en la vía pública
- reducción del tráfico pesado por las vías públicas al no tener que efectuar el vaciado de contenedores
- facilita la recogida selectiva

La ejecución del proyecto terminó en setiembre de 2012. Hasta final de año se realizaron las pruebas de funcionamiento de la red. Por cuestiones prácticas de no coincidir la puesta en marcha del nuevo sistema con la campaña de Navidad, que genera gran volumen de residuos, se decidió que empezase a funcionar el día 14 de enero de 2013, emitiéndose la certificación final con fecha 9 de enero de 2013.

Coste total de la operación: 9.844.403,59€

Gasto Ejecutado a 31/12/2012: 9.837.236,76€

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La obra terminó de ejecutarse en el año 2012 y se puso en marcha el día 14 de enero de 2013. La obra se terminará de pagar en el año 2013.

• AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

El Ayuntamiento de Tarragona tiene cofinanciada la operación Gestión de residuos en Tarragona, consistente en la instalación de islas de contenedores soterrados.

La obra está ejecutada en un 98,34% y los contenedores en funcionamiento. La finalización del resto se prevé en los próximos meses.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 6.438.317,50€.

Gasto ejecutado a 31-12-2012 es de 5.880.757,30 €

Durante el 2012 se han llevado a cabo 1 solicitud de reembolso por importe de 1.177.241,82 € (neto subvencionable)

Ejecución física de indicadores operativos

Indicador	Unidad Medidas	Ejecución 31-12-2012	Valor Esperado 2013
4 Número proyectos de residuos	Número	0	1
30 Capacidad de gestión de residuos	Tm/día	30,57	31,2

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El compromiso que el Ayuntamiento de Tarragona tiene para el año 2013 es terminar las obras comprendidas en el proyecto mencionado de contenedores soterrados, y en consecuencia, dar por finalizada la operación. Por tanto, durante el 2013 todas las islas de contenedores estarán en funcionamiento.

• **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES**

Logro de objetivos y análisis de los avances

"Centro integral de residuos especiales"

Objetivos:

El Centro Integral de Residuos Especiales (CIRE) se define como un Centro de Recogida, Selección y Recuperación de todos aquellos residuos especiales de origen domiciliario que por su naturaleza (tóxica, peligrosa, voluminosa, etc) no tienen cabida en los contenedores tradicionales, además de ser un servicio gratuito y de libre acceso para los ciudadanos del municipio.

El objetivo genérico es el de incrementar, fomentar y posibilitar el reciclaje de residuos especiales de origen doméstico en el municipio de Móstoles dotándolo de más infraestructuras, así como de la educación y concienciación de buenas prácticas en la eliminación de los residuos por parte de los ciudadanos.

Descripción:

- Construcción de un Punto Limpio Fijo que dispondrá, al menos, de los siguientes elementos:
 - Edificio de control y almacén con superficies mínimas de 20 metros cuadrados y 15 metros cuadrados, respectivamente.
 - Muelle para descarga en contenedores de 28 metros cúbicos de capacidad.
 - Como mínimo, siete contenedores metálicos de 28 metros cúbicos de capacidad.
 - Contenedores independientes para recibir adecuadamente los residuos especiales.
 - Zonas ajardinadas dentro de los terrenos ocupados por el Punto Limpio.
 - Cerramiento perimetral.
 - Parking subterráneo para el estacionamiento de los Puntos Limpios Móviles.
 - La construcción de un edificio emblemático de aproximadamente 100 m2 para la ubicación de una ecoaula y un museo de reciclaje en donde realizar actividades de concienciación y educación en el reciclaje de residuos.
- Adquisición de 7 Puntos Limpios Móviles para acercar, posibilitar y facilitar a los ciudadanos el desplazamiento de los residuos especiales y valorizables a un punto de recogida, selección y reciclaje de los mismos.
- Adquisición de contenedores especiales para la recogida de aceites usados de origen doméstico, de cara a su distribución entre los vecinos de Móstoles con el objetivo de incrementar, viabilizar y facilitar la recogida de este tipo de residuo, altamente contaminante para el medio ambiente. Contenedores con un diseño específico, vinculado al diseño de los contenedores de los Puntos Limpios Móviles y Fijos.

Las obras se han finalizado con fecha 4 de abril de 2011.

Ejecución financiera

Finalizada la ejecución del proyecto, se ha procedido a solicitar el reembolso de la parte restante del gasto ejecutado, habiéndose producido una rebaja 20.747,38 euros sobre el presupuesto de adjudicación. Se realiza una solicitud de reembolso, por importe de 768.286,00 euros, según el siguiente detalle:

Presupuesto de Licitación	Presupuesto de Adjudicación	Gasto Ejecutado a 31/12/2012
2.000.000,00	1.899.999,99	1.879.252,61

Ejecución física de indicadores operativos

Tema prioritario	Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2012	Previsión 2013
44 Proyecto: Centro Integral de Residuos Especiales	Nº Proyectos de residuos	Número	1	1
44 Proyecto: Centro Integral de Residuos Especiales	Capacidad de gestión de residuos	Tm/día	6	6

Datos sobre compromisos adquiridos, iniciativas en curso y planes para futuras anualidades

La ejecución de las obras del proyecto Centro Integral de Residuos Especiales finalizó con fecha 4 de abril de 2011. El pago restante a la empresa adjudicataria se produjo en abril de 2011. En octubre de 2011 se ha procedido a solicitar el reembolso de la parte pendiente, quedando finalizada de esta manera tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

• AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Logro de objetivos y análisis de los avances

En 2012 han sido 2 las actuaciones que se han ejecutado.

La principal es el de Recogida neumática de residuos en el área de la C/ Alta, Isaac Peral y Conexión con la red de Castilla-Hermida.

El sistema de recogida neumática proyectado para las calles Alta, Isaac Peral y Transversales consta de los siguientes elementos básicos: buzones de vertido, donde se depositará de manera selectiva, la fracción orgánica, la fracción envases y el papel y cartón. El sistema de recogida neumática implantado en las calles Alta, Isaac Peral y Transversales consta de 89 buzones y una red de transporte de los residuos, compuesta por aproximadamente 2.250 metros lineales de tuberías de acero de 500 mm, a través de la cual los residuos se conducirán hasta la central de recogida subterránea de la Marga, donde se almacenarán las distintas fracciones de residuos en contenedores herméticamente cerrados, listos para su transporte al centro de tratamiento.

Con objeto de completar la recogida selectiva se han instalado, de forma paralela un sistema de recogida subterráneo de vidrio, compuesta por 14 puntos de vertido soterrado de vidrio con sus correspondientes arquetas y contenedores.

Se incluye además todas las reposiciones necesarias de pavimentos (aceras y calzada), señalización, drenaje, modificación de servicios.

La segunda actuación ejecutada completamente es el Manual de procedimientos de gestión y control de las actuaciones cofinanciadas por los Fondos de Cohesión-Feder

Tiene por objeto la descripción de las actividades a realizar por parte de los órganos intermedios y órganos de ejecución del sistema del Fondo de Cohesión-FEDER, que sirve de base a los procedimientos de gestión y control, asegurando la correcta ejecución y seguimiento de proyectos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento CE N° 1083/2006 de la Comisión de 11 de julio de 2006 y el Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 8.979.517,50

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 7.661.455,09€

Gasto ejecutado a 31/12/2012: no se ha pagado cantidades en 2012.

Ejecución física de indicadores operativos

La obra se finalizó en diciembre 2010 pendientes de tramitar la certificación liquidatoria. Los valores estando ejecutada la actuación son:

Indicadores	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Nº centrales de recogida neumática	1	1
Volumen residuos a gestionar finalizada: Residuos domésticos	310,80 toneladas	310,80
Volumen residuos a gestionar finalizada: Selectiva de cartón	44,80 toneladas	44,80
Volumen residuos a gestionar finalizada: Selectiva de envases	25,44 toneladas	25,44
Red de tuberías de transporte vertidos	2250	2500
Buzones de vertido	89	84
Puntos de vertido vidrio	14	14
Urbanización y reposición en m2	10.500	10.500
Población beneficiaria	6.920	6.920

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2011 se ejecuta la actuación de sensibilización denominado Campaña de sensibilización para puesta en marcha sistema de recogida neumática en el área de la C/ Alta, Isaac Peral Y Conexión con la Red de C/ Castilla, si bien al no estar pagado en las fechas de certificación no se ha incluido en las mismas.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto total certificado en la anualidad 2012 en este tema prioritario es de 33.978.411,07 €, cantidad que supone un 108,33 % de ejecución sobre el gasto programado en esta anualidad. Teniendo en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2012 se han certificado pagos por un total de 241.106.184,23 € siendo su porcentaje de ejecución de un 40,62 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

• DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

Proyecto de abastecimiento a los núcleos de población inmediatos al acueducto Tajo-Segura TTMM varios (Cuenca)

El objeto del presente proyecto consiste en las obras necesarias para el suministro de agua procedente del Acueducto Tajo-Segura a las poblaciones cercanas al mismo.

Para ello se proyectan una toma del Depósito en Valdejudíos, una potabilizadora y una estación de bombeo situadas aguas abajo de éste, una tubería de impulsión hasta el Cerro de Carrascosa, en el que se sitúan los depósitos de cabecera, la red de tuberías de llegada hasta los depósitos reguladores en cada núcleo de población y los ramales de distribución a los citados núcleos de población.

El Proyecto tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014

Estación de tratamiento de agua potable en cabecera de la red de abastecimiento a la Llanura manchega. fase 1 (Cuenca)

El objeto del presente proyecto son las instalaciones que componen la ETAP de la Llanura Manchega que abastecerá a 58 municipios de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Albacete. La actuación también incluirá las obras complementarias necesarias (camino de acceso, acometida eléctrica, etc).

Este Proyecto tiene prevista su terminación el 30 de noviembre de 2014

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Proyecto de abastecimiento a los núcleos de población inmediatos al acueducto Tajo-Segura TTMM varios (Cuenca)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014.

Estación de tratamiento de agua potable en cabecera de la red de abastecimiento a la llanura manchega. Fase I (Cuenca)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de noviembre de 2014.

Ampliación y mejora de la Desaladora de agua de mar de la Ciudad de Ceuta y mejora de la red de distribución

El objeto de este Proyecto es la ampliación y adecuación de la instalación Desaladora de agua de mar de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Las obras consisten en: Nueva captación de agua de mar; nuevo bombeo de agua de mar; pre tratamiento de agua de mar; instalación de nuevas unidades de desalación; pos tratamiento del agua producto; estación de bombeo de agua producto; equipamiento para el tratamiento del agua de rechazo; ampliación y adecuación de las obras de vertido del agua de rechazo; instalación del equipamiento auxiliar para el correcto funcionamiento de las instalaciones de ampliación.

El nuevo contrato se firmó con fecha 15/02/2012. Las obras sufrieron un retraso en su ejecución durante 2012, pero en 2013 se desarrollan con normalidad, siendo su nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2014.

Proyecto de construcción obras de sustitución de los elementos de cierre de los órganos de desagüe de la Presa de Linares del Arroyo. T. M. Maderuelo. (Segovia)

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la Presa de Linares del Arroyo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de los elementos mecánicos y de accionamiento del desagüe de fondo y toma, así como la sustitución de las compuertas Taintor en el aliviadero y todos sus elementos de elevación y maniobra.

Las obras consisten en la sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" del aliviadero por otras de las mismas dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios. Sustitución de las cuatro compuertas "Bureau" del desagüe de fondo por otras de las mismas dimensiones, así como sus equipos de accionamiento y accesorios. Por último sustitución de la compuerta "Bureau" de la toma por dos (2) mecanismos de cierre en serie, una compuerta "Bureau" y una válvula "Howell-Bunger", incluyendo las transiciones así como todos los equipos de accionamiento eléctricos y de telecontrol.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses. Se terminarán el 30 de abril de 2013.

Proyecto de sustitución de los elementos de cierre de los órganos de desagüe en la presa de Compuerto (Palencia)

El objeto del proyecto es la adecuación de la presa de Compuerto a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de: las compuertas "Taintor" de los aliviaderos y todos sus elementos de elevación y maniobra; los desagües de fondo y la toma intermedia, de manera que se garantice su seguridad y la protección de las poblaciones locales agua abajo del embalse.

El proyecto recoge unas primeras actuaciones como son la adaptación de los accesos y la fabricación e instalación de cuatro escudos, dos en los conductos de los desagües de fondo y otros dos en los intermedios. Sustitución de las dos compuertas "Taintor" del aliviadero por otras dos nuevas de iguales características y dimensiones así como sus elementos de

accionamiento y accesorios, completándose el sistema con enclavamiento automático mediante válvulas anti retorno pilotadas.

Sustitución de las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes en los dos (2) conductos de los desagües de fondo - dos por conducto - así como la instalación de los correspondientes by-pass de doble cierre. También se colocará una válvula ventosa, para la aducción de aire, precedida de una válvula de compuerta.

En los dos conductos de los desagües intermedios se sustituirán las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes, dos (2) por conducto, por otras nuevas, de las mismas dimensiones, con sus nuevos equipos de accionamiento. La instalación se complementa con los correspondientes by-pass de doble cierre, así como con la instalación de un conducto de aireación con válvula ventosa, precedida por seguridad de una válvula compuerta.

Las obras se completan con la mejora de los equipos de auscultación, la adaptación de las cámaras de maniobra y la sustitución de polipastos.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 30 de abril de 2013.

Proyecto de construcción de las obras de sustitución de las compuertas de los aliviaderos en la Presa de Camporredondo T.M.. de Velilla del Río Carrión (Palencia)

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la presa de Camporredondo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de las compuertas "Taintor" en los aliviaderos así como todos sus elementos de elevación y maniobra.

Las obras incluidas en este proyecto son: Sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" existentes en los aliviaderos por otras nuevas de iguales dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios.

Recoge también el proyecto el acondicionamiento de las cámaras de maniobra y la instalación de una barrera de flotador en el embalse para impedir el acceso de personas y embarcaciones a los aliviaderos de superficie.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses. Finalizaron el 11 de octubre de 2012

Proyecto de depósitos de regulación de Casavieja y La Adrada y conexiones a la red de abastecimiento (Avila). (03.305-0202/).

El proyecto tiene por objeto la mejora del abastecimiento de agua a los municipios de Casavieja y La Adrada mediante la construcción de depósitos reguladores y la instalación de conducciones para la conexión con la fuente de alimentación y la red de distribución.

En el T. M. de Casavieja las obras a ejecutar son: Un depósito regulador, de sección cuadrada y dividido interiormente por un muro central en dos senos iguales, con una capacidad neta de 2.548 m³; Azud de captación en el Arroyo Rojuelo, con una rejilla, un arenero y una compuerta de corte; Conducción de captación desde el azud hasta el depósito regulador mediante tubería de fundición de 300 mm de diámetro y 676 m de longitud; Conducción de conexión desde el depósito regulador hasta la red de distribución mediante tubería de fundición de 300 mm y con una longitud de 1.567 m; Conexión de la tubería anterior con la que llega al embalse de los Castaños mediante tubería de fundición de 200 mm y 1.200 m de longitud.

En el T. M. de la Adrada las obras a ejecutar son: Depósito regulador dividido en dos módulos iguales, con sección hexagonal y con una capacidad neta de 6.269 m³ en cada uno de ellos. En el contorno de este recinto se dispondrá una cerca metálica y alimentación eléctrica mediante una línea de baja tensión procedente de la instalación del pueblo; Conducción de alimentación desde la arteria de la ETAP hasta el depósito, con una longitud de 967 m y en

tubería de fundición de 300 mm de diámetro; Conducción de conexión desde el depósito hasta la arteria general de distribución de La Adrada, mediante tubería de fundición de 400 mm y con una longitud de 600 m

También recoge el proyecto la instalación de una toma flotante en la presa de Los Castaños, con objeto de mejorar la calidad del agua que se deriva de esta. Se incluye, también, en el proyecto la reposición de servidumbres y servicios afectados por las obras.

Las obras finalizaron el 21 de septiembre de 2012

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Ampliación y mejora de la Desaladora de agua de mar de la Ciudad de Ceuta y mejora de la red de distribución

El nuevo contrato se firmó con fecha 15/02/2012. Las obras sufrieron un retraso en su ejecución durante 2012, pero en 2013 se desarrollan con normalidad, siendo su nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2014.

Proyecto de construcción obras de sustitución de los elementos de cierre de los órganos de desagüe de la Presa de Linares del Arroyo. T.M. Maderuelo. (Segovia)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses. Se terminarán el 30 de abril de 2013.

Proyecto de sustitución de los elementos de cierre de los órganos de desagüe en la Presa de Compuerto (Palencia)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 30 de abril de 2013.

Proyecto de construcción de las obras de sustitución de las compuertas de los aliviaderos en la Presa de Camporredondo T.M. de Velilla del río Carrión (Palencia)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses. Finalizaron el 11 de octubre de 2012

Proyecto de depósitos de regulación de Casavieja y La Adrada y conexiones a la red de abastecimiento (Avila)

Las obras finalizaron el 21 de septiembre de 2012.

INDICADORES (nombre)	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2013
113. Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	0	70.000
138. Volumen regulado y/o tratado m3/día	0	10.000

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

Sistema Quiebrajano; renovación del resto de red

Esta actuación, que permitirá renovar 70,0 Km. de la red del Sistema Quiebrajano, se inició en septiembre 2011; mejorará la eficiencia de la red de abastecimiento a ocho municipios que cuentan con una población de 23.271 hab.

Cuando se ponga en servicio permitirá incrementar la eficiencia de la distribución de agua potable consumida directamente por 23.271 habitantes e indirectamente por la población abastecida por el Sistema Quiebrajano-Viboras (aproximadamente 200.000 hab.).

Hasta 31 de diciembre 2012 se había ejecutado el 65 % de las obras

Ampliación del sistema de ozonización y de la filtración (carbón activo) de la ETAP de Salteras. Las obras correspondientes a esta actuación, que mejorará la calidad del agua consumida por la población del Aljarafe (250.000 hab.), se contrataron en noviembre de 2011, por lo que se iniciaron en 2012.

Durante 2012, se le asigna a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir **dos nuevas operaciones** con motivo de la reversión de competencias de la Junta de Andalucía a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Modernización del Canal del Viar para uso compartido de riego y abastecimiento. Conducción de conexión del canal de Viar con el sistema de abastecimiento a Sevilla

Ambas obras se encuentran ya en ejecución y se prevé un importante avance durante 2013.

• ACUASUR

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

Presa de Zapateros

Las obras tienen como objeto la regulación de caudales en el Arroyo de las Crucetas y el abastecimiento a las localidades de Zapateros, Vianos y Salobre, todas ellas situadas en la falda occidental de la sierra de Alcaraz.

Las obras comenzaron el 15 de julio de 2009 si bien debido al incumplimiento del contrato por parte de la empresa constructora el mismo fue resuelto en noviembre de 2010. Ese mismo mes se adjudicaron de nuevo las obras al segundo licitador del concurso, reanudándose inmediatamente y ejecutándose a buen ritmo. Durante el año 2011 se ha terminado el hormigonado del cuerpo de presa en el 2011. En el primer trimestre de 2012 concluirán las obras de la presa y en el primer semestre quedará implantado el Plan de Emergencia, comenzado el llenado del embalse.

El coste previsto asciende a 5.503.246 €, siendo la ayuda asignada de 2.500.000€.

A 31 de diciembre de 2012 las obras se encuentran finalizadas y recepcionadas en julio de 2012, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

Junto a este proyecto ACUASUR está ejecutando otros dos proyectos descritos en el apartado de Grandes proyectos.

• **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

“Mejora y acondicionamiento de la conexión de posada y de los depósitos de mundín y pruvia del abastecimiento de agua al concejo de Llanera”,

La obra se hará con el fin de optimizar el funcionamiento y el aprovechamiento de otros recursos hidráulicos propios del municipio, comprendiendo la ejecución de obras, tales como:

- Mejora y acondicionamiento de la conexión de Posada, suministro y montaje de 20 m.l. FD 200 y 3 válvulas, además de las piezas especiales necesarias.
 - Acometida eléctrica, mejoras de seguridad (barandilla y escaleras), instalación de precloración y cambio de los contenedores de cloro en los Nuevos depósitos de Mundín y Pruvia.
 - Conexión con el depósito antiguo de Pruvia para aprovechar el caudal del bombeo de La Campana: Suministro y montaje de 16 m.l. tubo FD 200 y 2 válvulas.
-
- Ordenación hidráulico-sanitaria del río Vallina entre Porrúa y Poo de Llanes. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 30 de enero de 2013.
 - Una actuación con el proyecto aprobado y en tramitación administrativa en orden a su licitación:
 - Renovación de la red de abastecimiento de agua al núcleo urbano de Cangas de Onís, T.M. de Cangas de Onís

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se prevé continuar con la tramitación iniciada. En relación con las obras finalizadas, quedaría por ultimar la valoración económica de los correspondientes expedientes expropiatorios de los bienes y derechos afectados por algunas de ellas, a la espera de resoluciones definitivas del correspondiente Jurado Provincial de Expropiación.

• **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

- ❖ Abastecimiento a las mancomunidades de las Tres Torres y del río Ayuela (Cáceres). Proyecto para el abastecimiento de la Mancomunidad de Ayuela y Las Tres Torres, aprovechando el bombeo existente y partiendo del depósito de cabecera de Valdemorales se ha previsto la ejecución de una conducción que permita llevar el caudal de tratamiento de las ETAPs de las Mancomunidades de Ayuela y Las Tres Torres hasta las proximidades de la nueva estación de tratamiento de la ETAP de la Mancomunidad de Ayuela. A partir de este punto está previsto bombear el caudal de tratamiento a la ETAP de la Mancomunidad de las Tres Torres.

Las obras comenzaron en 2011 y han seguido ejecutándose durante todo el año 2012.

- ❖ Obra de mejora del sistema de abastecimiento a la Mancomunidad de San Marcos (Cáceres)

El proyecto consiste en la ejecución de una conducción de agua desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de la mancomunidad de San Marcos, con el objeto de mejorar el suministro de agua a dicha Mancomunidad tanto en cantidad como en calidad.

A nivel esquemático las obras que comprende el presente proyecto son:

- Instalación de dos nuevos grupos motobombas para la toma de agua directa desde la presa de Valdeobispo.
- Conducción de impulsión desde el bombeo anterior hasta un depósito para la aspiración de un nuevo bombeo hasta la ETAP de San Marcos.
- Rebombeo desde el depósito anterior a la ETAP de San Marcos mediante tres bombas (una de reserva).
- Instalación de dos calderines antiarriete.
- Línea eléctrica y centro de transformación.
- Nueva conducción en impulsión desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de San Marcos.

Las obras comenzaron en 2011 y han seguido ejecutándose durante todo el año 2012.

Indicadores

	Ejecución acumulada 31/12/2012	a Valor esperado 2013
77. Redes de abastecimiento creadas	17	32
113. Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	32.000	64.000

• MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Proyecto de renovación de la conducción de abastecimiento a Ojos y Ricote

Las obras que comprende el proyecto consisten fundamentalmente en la instalación, enterrada en zanja, de una nueva tubería de fundición dúctil, de 200 mm de diámetro interior de la serie K-9 a una cota roja de 1,3 m, con una longitud de 1.638 metros.

Esta actuación se encuentra finalizada, a principio de 2012.

Ampliación del abastecimiento a pedanías de Fuente Álamo

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de un embalse de 5000 m³ de capacidad y de una nueva red de tuberías que amplíe la existencia con el fin de garantizar el suministro de agua potable a las poblaciones de Cuevas de Reylo y los Cánovas.

Esta actuación se encuentra finalizada en 2012.

Embalse de seguridad de la ETAP de Sierra de la Espada

La actuación consiste en la construcción de un embalse de 250.000 m³ de capacidad, para reserva del suministro de agua bruta de la planta potabilizadora, y de una conducción de 2,4 kilómetros de longitud, desde la impulsión de Tinajón.

Su objetivo fundamental es disponer de un volumen de almacenamiento suficiente en la ETAP de Sierra de la Espada, mejorando así la explotación y seguridad del abastecimiento que viene prestando desde esta instalación la Mancomunidad de los Canales del Taibilla al conjunto de las poblaciones de la vega media del Segura.

Esta actuación se encuentra en ejecución y se prevé finalizar en 2013.

Ampliación del abastecimiento a Albudeite y Campos del Río

Las obras que se proyectan tienen por objeto abastecer los nuevos depósitos de Albudeite y Campos del Río. El aumento de los consumos en los municipios afectados, obliga a la ampliación de la capacidad de abastecimiento a dichos términos municipales.

Se construirá un ramal común (Tramo III) de unos 5.618 metros de longitud, desde el cual se bifurcará un ramal al nuevo depósito de Albudeite, actualmente en ejecución, y otro ramal al nuevo depósito de Campos del Río de nueva construcción.

Finalizada en 2012

Proyecto 11/09 de mejora de la estación elevadora del río Segura en Ojós

Las obras consisten básicamente en la sustitución de los grupos de bombeo actualmente existentes por unos nuevos, sustituyendo a su vez la instalación eléctrica, desde centros de transformación a alumbrado exterior e interior. También se modifica la toma y se instala una reja de limpieza automática, todo ello con el fin de posibilitar la automatización de toda la instalación. Por ello, se proyecta el telemando para su control desde la potabilizadora de Sierra de la Espada.

Finalizada en 2012

Proyecto de estación de bombeo para la renovación parcial del Canal de Murcia

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de una estación de bombeo situada frente a las cámaras 5 y 6 de las instalaciones de Espinardo y formada por cuatro (3+1) bombas de 500 Kw, una conducción desde la estación de bombeo hasta su conexión con el sistema existente de impulsión al depósito de pedanías mediante 360 m de tubería de acero de 1.016 mm. de diámetro, y obras de conexión a los depósitos, todo ello formando parte del proyecto de renovación del canal de Murcia.

Esta actuación prosiguió su ejecución en 2012, y se prevé terminar en 2013.

Ampliación del abastecimiento a Abarán.

La actuación consiste en la instalación de una conducción paralela a la actual del ramal de Abarán con una longitud de 2.225 metros hasta la entrada al casco urbano de Abarán, y desde aquí, 175 metros en fundición dúctil en una variante a la entrada del depósito de Abarán; y otra variante de 600 metros sobre la traza de la conducción del ramal principal Cieza-Blanca.

Su finalidad esencial es la ampliación y mejora del abastecimiento a Abarán, que se hace necesaria debido al deterioro de las instalaciones preexistentes por el paso del tiempo, el aumento demográfico, así como la orografía y geología de la zona. De este modo se podrá garantizar el abastecimiento de agua potable a los habitantes de Abarán y sus pedanías cercanas, solucionando los problemas existentes.

Esta actuación prosiguió su ejecución en 2012, y se prevé terminar en 2013.

Ampliación del ramal de abastecimiento a La Unión

La actuación consiste en la ejecución de una tubería de fundición dúctil que discurrirá en paralelo a la conducción que actualmente abastece al depósito de La Unión.

Su finalidad es resolver el problema existente en el abastecimiento al depósito de La Unión, ampliándolo, ya que éste se realiza a través de la conducción que parte de la elevación de Alumbres, y además de su larga vida de funcionamiento. La solución se basa en la puesta en funcionamiento de una nueva tubería en paralelo que funcione por impulsión, enterrada, de 4

Km de longitud del mismo diámetro a la existente. Se sitúa en la provincia de Murcia, siendo la población directamente beneficiada la de los términos municipales de Alumbres y La Unión.

Esta actuación prosiguió su ejecución en 2012, y se prevé terminar en 2013.

- **AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO S.A.**

La obra que en la actualidad se considera que va a ser objeto de ayuda es el "Abastecimiento del diversos municipios en la C.A. de La Rioja (Sistema Iregua)".

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En diciembre del pasado año se firmó el Convenio con el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para la financiación de la parte no financiada por el Fondo de Cohesión y se acordó por el Consejo de administración de AcuaEbro la licitación de las obras. Ésta se publicó en el DOUE el 4 de enero y en el BOE el 11 del mismo mes) Las ofertas se presentaron en el presente mes de marzo, estando en la actualidad en fase de evaluación técnica. Se pretende adjudicar en junio e iniciar los trabajos en septiembre de este año. Se prevé la primera certificación en diciembre de 2.013 Las obras se prevén finalizar en el primer trimestre de 2.015, iniciándose en esa fecha el plazo de puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.

- **AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE S.A.**

La descripción de las obras e instalaciones que está previsto ejecutar en cada actuación son:

Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza. Abastecimiento Comarcal. ETAP y Distribución

Durante el ejercicio 2012 se han finalizado las obras principales de esta actuación, habiéndose puesto en explotación durante el último trimestre del año.

Se han solicitado por los usuarios y se han autorizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la ejecución de obras adicionales de esta actuación que permitirán extender el sistema de abastecimiento construido a los municipios de Sotosalbos y Pelayos del Arroyo que presentan problemas en sus actuales. Estas obras adicionales se licitarán, adjudicarán y ejecutarán durante el presente año 2013.

Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Bierzo (primera fase)

Esta actuación se desglosa en 3 obras, siendo la situación actual de las mismas, la siguiente

"Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Alto Bierzo: Bembibre y Castropodame" y de "Mejora del abastecimiento de agua a Congosto".

Durante el ejercicio 2012 se han ejecutado la mayor parte de las obras, habiendo sufrido retrasos en su recepción y puesta en servicio debido a las necesarias acometidas eléctricas de las diferentes instalaciones.

Se prevé que estas obras finalicen en el primer semestre de 2013 y, tras ello, se inicie su explotación.

"Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña".

El 22 de diciembre de 2011 se firmó el Acta de Recepción Total de las obras de "Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña", iniciándose, a continuación, la explotación de las instalaciones.

Adicionalmente, se ha autorizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la ejecución de obras complementarias que consisten en la construcción de un depósito de agua potable en la localidad de Colinas del Campo de Martín Moro Toledano. Estas obras se contratarán y ejecutarán durante el presente año 2013.

“Ampliación y mejora de la ETAP de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada (Fase I)”.

A la fecha de este informe las obras están en ejecución al ritmo previsto en el programa de trabajos vigente, que determina su finalización para el mes de marzo de 2014 (a febrero de 2013 se había ejecutado un 15,60% del precio de adjudicación de las obras).

Abastecimiento Mancomunado Vecindad de Burgos. Obra de conexión con la red del Ayuntamiento de Burgos

Con esta actuación ha completado el sistema de abastecimiento de agua que da servicio a la Mancomunidad de Municipios “Campos de Muño”, ejecutando la conexión del mismo con la red del Ayuntamiento de Burgos.

Durante el ejercicio 2012 se han finalizado las obras de esta actuación, habiéndose puesto en explotación durante el último trimestre del año, conjuntamente con las ya ejecutadas y que fueron cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, periodo de programación 2000-2006.

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

“Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Alto Bierzo: Bembibre y Castropodame” y de “Mejora del abastecimiento de agua a Congosto”.

Se prevé que estas obras finalicen en el primer semestre de 2013 y, tras ello, se inicie su explotación.

“Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña”.

Estas obras se contratarán y ejecutarán durante el presente año 2013.

“Ampliación y mejora de la ETAP de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada (Fase I)”.

A la fecha de este informe las obras están en ejecución

Indicadores

ACTUACIÓN	indicador	unidad de medida	valor previsto	ejecución a 31/12/2012
Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza. Abastecimiento Comarcal. ETAP y Distribución	Redes de abastecimiento creadas	kilómetros	106	106
	Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	número	31.000	31.000
	Volumen regulado y/o tratado	m3/día	10.356	10.356
Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Bierzo	Redes de abastecimiento creadas	kilómetros	39	39

ACTUACIÓN	indicador	unidad de medida	valor previsto	ejecución a 31/12/2012
(primera fase)	Volumen regulado y/o tratado	m3/día	9.950	9.950
Abastecimiento Mancomunado Vecindad de Burgos. Obra de conexión con la red del Ayuntamiento de Burgos	Redes de abastecimiento creadas	kilómetros	7	7
	Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	número	20.000	20.000
	Población adicional servida por proyectos de depuración de agua	habitantes	800.000	0

• AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)

El proyecto incluido en este Tema GP 5-2-F, RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DEL CAVALL tiene la consideración de **Gran Proyecto** aprobado mediante la Decisión de la Comisión C (2011)1814 final de 17-3-2011. La descripción de dichas actuaciones se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

• SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA)

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Redes principales y secundarias de riego de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín, sector VII. Subsector I. La Tercia. T.M. de Lorca (Murcia).

El objeto del Proyecto es mejorar la gestión del agua destinada a riego:

- Optimización la gestión de la Comunidad de Regantes, con incorporación en dicha gestión de aspectos agronómicos y ambientales.
- Racionalización integral de recursos hidráulicos combinando adecuadamente el empleo de las aguas superficiales y una explotación equilibrada de las aguas subterráneas. En particular mejorar la eficiencia del riego, permitir la renovación de los acuíferos y prevenir la salinización.
- Mejora en las condiciones de trabajo y servicio a los regantes.

El proyecto comprende:

- Construcción de una red de distribución de agua a presión de longitud 53 km., que sustituirá el actual sistema de riego por acequias, la red estará formada principalmente por conducciones de PEAD de diámetros comprendidos entre 160 mm y 1000 mm. La instalación de arquetas de derivación y partidores, así como de los elementos necesarios de aireación y desagüe de tuberías.
- Entubamiento de la actual red de gravedad, mediante tubería de hormigón de diámetros comprendidos entre 400 mm y 1.000 mm y longitud 21 km., construcción de las arquetas de derivación y partidores de los brazaes Boquera de San Julián, de la Sierra, de la Hoya, Tranco y de Amarguillo, que constituyen la red general de gravedad. Así como el encauzamiento de los brazaes de Matapollo y el del río.
- Reposición de servicios afectados, que comprende la afección de 35 km de caminos de zahorra sin pavimentar y 15 km de caminos pavimentados.
- Sistema de control de la red de riego.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en la Oficina Supervisora de Proyectos desde el 26 de diciembre de 2012 a la espera de aprobación.

Mejora y consolidación de regadíos de la comunidad de regantes de puerto Lumbreras Murcia.

En la actualidad se distribuye el agua a través de canales de hormigón, acequias de tierra y pequeñas tuberías particulares. La obra pretende modernizar el regadío mediante una gestión más eficiente del recurso hídrico disponible, con dos actuaciones básicas: incrementando la capacidad de almacenamiento de agua y mejorando su distribución. Para ello se ha previsto construir una nueva balsa, ampliar tres balsas existentes, la instalación de una nueva red de tuberías presurizadas, hidrantes multiusuario, construcción de nueva estación de bombeo y mejora del bombeo existente, así como un control automatizado del sistema.

La obras comprenden:

Balsas

- Construcción de una nueva balsa de "Las Beatas" junto a la rambla de Nogalte, con una capacidad de unos 300.000 m³
- Consolidación e impermeabilización de la balsa "Los Pascuales", con una capacidad final de 100.000 m³
- Ampliación e impermeabilización de la balsa "Puerto Adentro 1", hasta una capacidad total de 30.000 m³
- Ampliación de la balsa "Cañada de Alba" hasta un volumen total de 35.000 m³
-

Redes de Riego

- Construcción de redes de distribución de riego a presión con diámetros comprendidos entre 500 mm y 315 mm

Varios:

- Mejora estación de bombeo "Cañada de Alba"
- Estación de bombeo de 400 CV en "Puerto Adentro 1"
- 225 m línea aérea de media tensión a estación de bombeo anterior.
- 26 ud de hidrantes multiusuario.
- Arquetas para ventosas, válvulas de desagüe y válvulas de corte.
- Sistema de control y telemando de balsas, estaciones de bombeo, red de tuberías de distribución e hidrantes.
- Reposiciones de servicios afectados y mejoras ambientales.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en redacción teniendo prevista su entrega a la Oficina Supervisora de Proyectos en abril de 2013.

Proyecto de consolidación y modernización de los regadíos de la Comunidad de regantes de la zona II de las Vegas y alta del Segura – Blanca (Murcia)- Fase II

La zona Norte de la Comunidad de Regantes es la que presenta mayor consumo de agua y ésta es abastecida por las balsas de "Serrano", "Rellano" y "Moaire". El volumen total de regulación que presentan estas balsas se aproxima a 1.000.000 m³, siendo éste el volumen consumido en 20 días en temporada alta de riego. De esta forma, se hace imprescindible la creación de una nueva balsa ("Casa Portillo") que permita incrementar la capacidad de regulación existente para que en casos de sequía o falta de suministro permita abastecer a toda la zona de riego.

El proyecto comprende:

- Ejecución de Balsa ("Casa Portillo") con un volumen total de 460.000 m³
- Tuberías de conexión de la balsa a la red existente.
- Sistema de control y telemando de la balsa integrado en el SCADA existente.

- Instalación de grupo de bombeo para elevar agua desde la balsa de Portillo a la Balsa de Serrano (existente) para suplir la carencia de volumen en este sector.
- Línea eléctrica de abastecimiento para el grupo de bombeo y valvulería motorizada.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El procedimiento ambiental se encuentra en trámite. La redacción del proyecto se encuentra prácticamente terminada estando prevista su entrega a la Oficina Supervisora de proyectos del MAGRAMA en abril 2013.

Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de regantes de las aguas reguladas por la balsa del Argos de Calasparra (Murcia) – Fase II

El principal objetivo del presente Plan de Mejora es disponer de una red de tuberías que permitan la implantación del riego por goteo. De esta manera, se mejorará notablemente la eficiencia del riego, que pasará de un 50-60% actual a un 90% con el sistema de goteo. Este sistema proporcionará también una mejora en la calidad de la producción y un ahorro en mano de obra y fertilizantes, así como, una contribución a la mejora medioambiental de la zona.

La implantación de la automatización del riego facilitará notablemente la gestión de la Comunidad de Regantes y de los agricultores.

El proyecto comprende:

- Instalación de la red de distribución de tuberías a presión.
- Construcción de 3 estaciones de filtrado, para cada uno de los sectores proyectados, formadas por baterías de filtros automáticos autolimpiantes de anillas de 4".
- Automatización del sistema de riego de la Comunidad de Regantes, vía radio.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en redacción.

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Ha sido firmado el Convenio de Colaboración entre MAGRAMA Y SEIASA el 3 de diciembre de 2013, permitiendo ya la posibilidad de firmas de Convenios con los Regantes y la realización de las obras.

Indicadores

No hay variación de indicadores, ya que ninguna obra se ha comenzado

• JUNTA DE ANDALUCIA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Adecuación de las conducciones generales de suministro al Campo de Gibraltar (Cádiz)

Se construyen dos nuevos ramales, paralelos a los existentes, para el suministro de agua potable, ya tratada, que partiendo de la ETAP "El Cañuelo" conducen el agua a dos depósitos. El ramal oriental da servicio a San Roque y La Línea con una longitud de 11,44 km y el ramal occidental a Los Barrios y Algeciras, con una longitud de 12 km. alcanzando una garantía adecuada de suministro de agua a esas poblaciones, al tiempo que aumenta la capacidad de transporte actual. Su función es sustituir las antiguas conducciones, con más de 35 años de servicio y en mal estado, a fin de mejorar la calidad del agua, evitando intrusiones de elementos y reducir las pérdidas de la red en alta de todo el servicio.

Aprovechamiento abastecimiento pozos de Majarambuz en finca El Romeral (Cádiz).

Gracias a este proyecto se consigue ampliar el margen de garantía de abastecimiento de agua a la población de Castellar de la Frontera, dotando al sistema de la infraestructura adecuada para dar cobertura a las necesidades de abastecimiento de la población afectada bajo el cumplimiento de la normativa medioambiental. Para ello se ha previsto el aprovechamiento de los pozos de Majarambuz, en los que se habilita el sondeo existente, dotándolo de una bomba sumergible vertical, se construye un nuevo pozo y se conduce el agua potable hasta la ETAP de Arenillas. Igualmente se construye una conducción desde esta ETAP hasta el depósito del que se abastece a Castellar de la Frontera y las instalaciones y obras civiles que exige el funcionamiento de esta infraestructura. La obra está finalizada.

Ejecución financiera

Gasto total 21.301.658,93 €
Total certificado 4.776.653,94 €

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 Nº de proyectos	1	3
77 Redes de abastecimiento creadas (km)	5,20	64,4
78 Redes de abastecimiento mejoradas (km)	2,45	21,4

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Mejora de abastecimiento a núcleos al sur del Torcal.

Con esta actuación se consigue darle una solución a los problemas de abastecimiento que padecen los núcleos de población de Antequera, Almogía y Casabermeja (Málaga), que sufren continuas deficiencias a causa de las roturas de las conducciones por su estado y las características de los terrenos por los que discurren. Proporcionándole asimismo una solución a la insuficiencia del suministro y atender la modernización de la explotación del sistema. Para ello se construye un nuevo depósito de cabecera, nuevas conducciones desde el mismo hasta el ramal de Villanueva de la Concepción, bombeo de conexión, así como un nuevo sondeo en El Puntal, un depósito de regulación en La Fresneda y la automatización y telegestión del sistema.

El proyecto se encuentra en proceso de expropiación de terrenos para poder ejecutar las obras

El gasto total estimado asciende a 3.875.704,76 €

• **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Beneficiario: SOMACYL

Interrupción de las certificaciones de este gestor como consecuencia de la puesta en marcha de un plan de acción.

Beneficiario: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Los objetivos que se pretenden desarrollar son:

- Garantizar el suministro de agua de consumo público al 100% de la población de Castilla y León suprimiendo las situaciones de limitación del servicio por escasez de agua en la fuente de suministro o captación.
- Adecuar progresivamente los caudales de suministro a la demanda real de la población suministrada, y actuar simultáneamente sobre esta demanda bajo los principios de sostenibilidad del recurso.
- Garantizar una calidad de agua en el punto de consumo acorde a los niveles regulados por la normativa vigente, a toda la Comunidad Autónoma, y extender los sistemas de control y vigilancia que prevé dicha normativa.
- Priorizar las actuaciones de creación, consolidación y extensión de los sistemas e infraestructuras de abastecimiento supramunicipales, en base a los principios de incremento de garantías de dichos servicios y fomentar la implantación de servicios de gestión del abastecimiento mancomunado.
- Fomentar el uso de captaciones en masas de agua superficiales, en lugar de las captaciones subterráneas, con el fin de incrementar las garantías de suministro en caudal y calidad adecuados.
- Mejorar los sistemas de protección de la calidad de las aguas destinadas a producción de agua de consumo público y de las propias captaciones.
- Actuar sobre el precio del agua y los sistemas de tarificación y cobro, de forma que se garantice la recuperación del coste de los servicios de agua.

Algunas de las actuaciones realizadas son las siguientes:

- Piedralaves. ETAP
- Mejora de Abastecimiento de Villanueva del Campillo
- Santa María de los Caballeros. Ramal desde Barco de Ávila
- Piedrahita. E.T.A.P. Y renovación de la conducción entre depósitos.
- Gavilanes. E.T.A.P
- Villaquilambre. Abastecimiento comarcal
- Santa Maria del Páramo. Infraestructura hidráulica Fase I
- Priaranza del Bierzo. Mejora del abastecimiento en Priaranza, Villalibre, Santalla, Villavieja y Paradela de Muces.
- Onzonilla. Nuevo sondeo y depósito en Vilecha.
- Depósito elevado para abastecimiento de agua en Zotes del Páramo

- El Barraco y San Juan de la Nava. ETAP, impulsión y depósito
- Aguilar de Campoo. Ampliación de la ETAP
- Fromista. Abastecimiento Mancomunado.
- Mancomunidad Balatanás - Villaviudas. Renovación de la conducción
- Prádanos de Ojeda. Sondeo
- Ciperez y otros. Abastecimiento comarcal
- Ledesma. ETAP:
- Mancomunidad Almenara de Tormes. Margen derecha. Abastecimiento
- Comarca de Guijuelo. Ampliación del abastecimiento a Monleón, Casafranca y otros.
- Rebollar Este. Ampliación del abastecimiento a El Sahugo, La Atalaya, La Encina, Pastores y Vegas de Domingo Rey
- El Rebollar-Oeste. Abastecimiento comarcal
- Castillejo de Martín Viejo. Mejora del abastecimiento
- Zamora. Ampliación de la ETAP:

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2012: 86.543.363,58 €
 Gasto ejecutado durante la anualidad 2012: 13.688.710,86 €
 Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012: 72.016.340,08 €
 Gasto descertificado en la anualidad 2012: 1.388.525,33 €
 Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2012: 80,41 %
 Porcentaje ejecución acumulada en relación con lo programado a 2013: 100 %

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2012	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2013
4. Nº de proyectos	1	1	-
77. Redes de abastecimiento creadas	15	557	1.500
113. Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	18.037	390.234	800.000
138. Volumen regulado y/o tratado	4.214,50	102.271	310.000

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2012 ya ha finalizado las obras en marcha y no hay ninguna previsión de destinar dinero a actuaciones nuevas, sino simplemente acabar de pagar el gasto contraído.

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante 2012 se ha dado continuidad a las siguientes actuaciones, algunas de ellas ya iniciadas en la anualidad anterior:

- Nueva red de distribución en calles Universo, Osa Menor y Carretera de Hidum
- Nueva red de abastecimiento en Calle Ecuador y transversales hasta Calle Colombia

Además, se han iniciado los siguientes proyectos:

- Nueva red de abastecimiento en Barrio Monte María Cristina de la C.A.M.
- Nueva red de distribución de agua potable en carretera de la Purísima
- Nueva red de abastecimiento en calle General Pintos y sus transversales
- Tratamiento de reducción de salinidad del tratamiento terciario de la EDAR
- Nueva red de impulsión desde el Callejón de Alcaraz a la Carretera de la Purísima
- Sistema de cámaras y control de acceso de las instalaciones de la red de abastecimiento de la C.A.M.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.488.511,01 €

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2013
77. Redes de abastecimiento creadas	17	20
138. Volumen regulado y/o tratado	160	15.203

- **AYUNTAMIENTO DE TERUEL**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2012, en cumplimiento del Plan de ajuste aprobado en sesión plenaria celebrada el 30 de marzo de 2012 en aplicación del RDL 4/2012 de 24 de febrero, la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A. no ha podido llevar a cabo ninguna operación cofinanciada y por consiguiente el Ayuntamiento de Teruel no tiene ningún gasto ejecutado a 31/12/2012.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.503.474,28 euros

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En los años 2011 y 2012 el Ayuntamiento de Teruel no ha llevado a cabo ninguna contratación, por lo que no ha adquirido ningún compromiso ni tiene ninguna iniciativa en curso.

En cuanto a las previsiones para el año 2013, El Ayuntamiento de Teruel, en cumplimiento de su plan de ajuste, y no disponiendo de financiación suficiente para asumir el gasto que supone su correspondiente 20 por ciento, **no prevé iniciar ningún expediente de contratación para realizar obras cofinanciadas por el Fondo de Cohesión.**

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de la medida 45-Abastecimiento, durante 2012 se han certificados gastos correspondientes al proyecto ZGZ/07-AB/02 Nuevos Depósitos de Los Leones, con una inversión de 3.273.880€, IVA no incluido.

En 2011 se declararon a Fondo de Cohesión 8 certificaciones de obra por un importe total de 1.197.853,03 euros, y en 2012 se han declarado 1.163.723,18€ correspondientes a las certificaciones 9 a 19. En total se ha certificado 2.361.576,21€ que supone un 72,13% del importe elegible del proyecto.

A finales de 2011 las obras fueron suspendidas debido a la necesidad de desviar una línea de alta tensión por la empresa distribuidora y propietaria de la misma, ENDESA. Las obras se han retomado a principios de 2012.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 3.273.880 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 2.361.576,21 €

Los gastos citados corresponden, exclusivamente, a los proyectos citados en el apartado 1.1. de este informe.

Ejecución física de indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Valor Alcanzado 2011	Esperado 2013
4 Número de proyectos	número	1	2
77 Redes de abastecimiento creadas	kilómetros		-
78 Redes de abastecimiento mejoradas	kilómetros		-
113 Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	número		-
138 Volumen regulado y/o tratado	m ³ /día	140.000	143.500

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2013 se continuará con la certificación de los gastos derivados del proyecto de Abastecimiento del Nuevo Depósito de Los Leones, con la declaración de las certificaciones de obra correspondientes, una vez que quede resuelta definitivamente la incidencia de la línea de media tensión detectada.

Está previsto incluir nuevos proyectos de abastecimiento, que resulten absolutamente necesarios, dentro del Programa de Fondo de Cohesión por parte del Organismo Intermedio Ayuntamiento de Zaragoza.

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de objetivos y análisis de los avances

Proyecto de Renovación de la red de agua potable en Alcalá de Henares, II Fase

Histórico del Proyecto

La Junta de Gobierno Local del 15 de julio del 2.008 aprobó el proyecto del Asunto, cuyo presupuesto de contrata era de 7.260.000 euros, así como los Pliegos de condiciones que habían de regir en la licitación pública y la aprobación del gasto señalado y el expediente de contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

El contrato fue firmado con fecha 2 de febrero del 2.009 y el Acta de comprobación del Replanteo el 27 de febrero del mismo año, con lo que se iniciaron las obras de construcción, que de acuerdo con el plazo de ejecución de 40 meses.

Las obras fueron desarrollándose sin ninguna incidencia digna de mención, salvo la del adelanto del plazo de ejecución que llevó a cabo la empresa constructora, de forma que las obras acabaron en noviembre del 2.010 siendo autorizada su recepción por la Junta de Gobierno Local del día 30 de noviembre del 2.010.

La recepción se realizó el día 13 de diciembre del 2.010, quedando constancia de ello mediante la firma del correspondiente Acta.

Descripción de las obras realizadas

Las obras realizadas han consistido en la continuación de la primera fase de renovación, acabada en el año 2.006. El criterio de renovación se ha basado en renovar las zonas en que la incidencia de roturas y averías son mayores.

El proyecto contemplaba la renovación de 8 zonas dentro de la ciudad, fuera del Casco Histórico.

Las obras han consistido en la colocación de 41.140 ml tuberías nuevas de fundición dúctil, con junta supersimples mediante la ejecución de zanjas de alrededor de 1,50 metros de profundidad, dependiendo del diámetro de la tubería y los dispositivos necesarios de maniobra: codos, tes, válvulas, ventosas desagües, hidratantes etc...

La obra contemplaba, dentro del precio de la tubería, la demolición, excavación y reposición de los pavimentos, así como los injertos en la red existente así como las pruebas de presión y calidad necesarias para garantizar el suministro del agua potable en las debidas condiciones par el uso doméstico.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: Proyecto de renovación de la red de agua potable en Alcalá de Henares (2ª fase). Gasto ejecutado a 31/12/2012: 6.129.157,52 € (del cual se han emitido solicitudes de reembolso por valor de 5.724.599,53 €).

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad en la mejora de la gestión del uso del agua potable, se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de dos políticas municipales:

Red de aguas freáticas y regeneradas.
Recirculación del agua de las fuentes ornamentales.

Red de aguas freáticas y regeneradas. Con la finalidad de reducir el consumo de agua potable en usos municipales de limpieza y riego mediante su substitución por aguas freáticas y regeneradas, durante 2012 se ha seguido ejecutando operaciones relacionadas con la extensión del uso de las aguas freáticas y regeneradas - tanto para las labores de limpieza de las calles por baldeo, como para el riego de parques públicos y el arbolado – con una certificación del orden de 1.141.000 €. En particular se ha impulsado la ampliación del suministro de agua regenerada en la Montaña de Montjuïc i la extensión de nuevas redes de riego freático en distintos puntos de Barcelona

Recirculación del agua de las fuentes ornamentales. Con la finalidad de conseguir ahorro en el uso de agua potable en las fuentes ornamentales se han ejecutado diversas operaciones de rehabilitación y mejora de 41 fuentes ornamentales de la ciudad de Barcelona, donde se ha instaurado la recirculación del agua evitando su vertido al continuo al alcantarillado. También se ha instalado equipamientos que impiden la putrefacción y aseguran la calidad sanitaria del agua utilizada. Dado que las operaciones de esta línea de actuación municipal finalizaron en 2011, en 2012 no se ha certificado ningún importe

El gasto ejecutado durante 2012 en este tema prioritario es del orden de 1.141.000 €.

A 30/09/2010 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 100 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 17.154.454,00 Euros
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 17.154.454,00 Euros

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 – Nº operaciones	13	13
77- Km redes nuevas	10,8	10,8
78 – Km redes mejoradas	6,8	6,8
138 – M3/día volumen	14.500,00	14.500,00
113 – Población equivalente	653.195	653.195

- **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2011 se finalizó la obra correspondiente a la Ampliación de la ETAP de Logroño

Ejecución financiera

Coste total de la operación 3.264.992,90 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 3.264.992,90 €

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

El gasto total certificado en esta prioridad a 31 de diciembre de 2012 es de 37.323.344,41 € cantidad que supone un 52,73% de ejecución en relación a la cantidad programada para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2012 es de 643.164.437,96 €, cantidad que representa un 48,62% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

• **JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las operaciones realizadas por este organismo son:

AMPLIACIÓN EDAR AGLOMERACIÓN ALJARAFE II. T.M. PALOMARES DEL RÍO.(EM300246010001)

Esta E.D.A.R., ubicada en el término municipal de Palomares del Río (Sevilla), depura las aguas residuales de los núcleos urbanos de: Albaida, Almensilla, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Coria del Río, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, La Puebla del Río, Salteras, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal. Debido al aumento demográfico que han sufrido dichos municipios y a la próxima incorporación a esta depuradora de las aguas residuales urbanas de los municipios de La Algaba, Santiponce, Castilleja de La Cuesta y Castilleja de Guzmán se ha hecho necesario acometer la ampliación de esta estación depuradora. Al tiempo que se adapta a la nueva legislación en materia de zonas sensibles, que exige mejorar la calidad del agua tratada por la depuradora para evitar la afección al entorno del Parque Nacional de Doñana.

La instalación actual está dimensionada para un caudal nominal de 52.500 m3/día y una población-equivalente a la generada por 437.500 habitantes. Con la ampliación se pretende aumentar dicha capacidad hasta los 105.000 m3/día y la depuración de una población-equivalente de 665.000 habitantes.

El gasto total de la operación asciende a 21.554.427,62€ y el gasto certificado a 31/12/2012 alcanzó los 9.267.110,02€.

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DEL BAJO GUADALHORCE: ÁLORA, COÍN Y PIZARRA.(EM300246010004)

Se van a construir los colectores que recogerán las aguas residuales de estos municipios y las conducirán a la nueva EDAR, con el objeto de que sean depuradas en ella. La actuación consiste en la ejecución de dos colectores principales:

-Colector 1 (Álora-Pizarra-EDAR) recogerá los vertidos de Álora y Coín y los conduce por gravedad e impulsión hasta la estación depuradora propuesta, situada en el término municipal de pizarra, cerca de la confluencia de los ríos Grande y Guadalhorce.

-Colector 2 (Coín-EDAR) que parte de la conexión con un colector, construido y en funcionamiento, que recoge los vertidos de Coín y finaliza próximo a la confluencia de los arroyos Bajo y Mortaja. Las aguas residuales son conducidas por gravedad hasta la conexión con el colector 1 antes de la llegada a la nueva EDAR.

La obra está adjudicada, pendiente de inicio. El gasto total de la operación asciende a 2.864.475,84€ y hasta final del año 2012 hay certificado un importe de gasto elegible de 13.285,68 €, por expropiación de terrenos.

COLECTORES Y EBAR GEOLIT Y AMPLIACIÓN EDAR DE MENGÍBAR. (EM300246010006)

Se ha dotado al municipio de una red de saneamiento adecuada y suficiente que permite cubrir las necesidades de la población en cumplimiento de la normativa medioambiental. Las actuaciones que se han llevado a cabo son:

- Construir colectores y una EBAR para dar traslado de las aguas a la EDAR.
- Construir un pozo de gruesos a la entrada de la EDAR.
- Habilitar y automatizar el canal de By-Pass.
- Convertir el reactor existente en reactor de media carga y redimensionar su aireación.
- Construir un reactor biológico para la digestión aerobia de los fangos.
- Dotar de nueva centrifuga la deshidratación de fangos.
- Redimensionar la electricidad y el control de la planta.

La obra está finalizada y pendiente de su recepción. El gasto total de la operación asciende a 2.979.473,89€ y hasta final del año 2012 hay certificado un importe de gasto elegible de 1.872.644,00 €.

TANQUE DE TORMENTA EN ALCALÁ DE GUADAIRA. (EM300246010007)

El ámbito de este proyecto es la cuenca urbana de la calle General Prim. Esta vía urbana presentaba en los últimos años problemas de inundaciones locales durante episodios lluviosos de cierta intensidad. Estos problemas eran el origen de numerosos daños materiales y conflictos circulatorios en distintas zonas de esta población. La falta de capacidad de la red de saneamiento unido al rápido deterioro de la misma (ya que se trata de conducciones de hormigón en masa de edad superior a los 30 años) constituía el motivo principal de esta situación de insuficiencia. Con esta actuación se ha adecuado la red de evacuación de pluviales y se ha construido un tanque de tormenta de planta poligonal, de 59.5 m de longitud y anchura libre de 31 y 39 metros, con inclinación de solera de 1,0% de pendiente media que permite solucionar la problemática acaecida durante episodios lluviosos. De forma que el excedente de aguas pluviales, vehiculado por los colectores de la calle General Prim, es retenido en el tanque de tormenta, para devolverlo a la red de las calles Luna y Mairena, una vez asegurado un caudal inferior a la capacidad de desagüe de la misma. El colector de entrega tiene capacidad suficiente para vehicular el caudal máximo de salida establecido en 0,8 m³/s, caudal que permite el vaciado del tanque en menos de 3 horas.

La obra está finalizada y entregada. El gasto total de la operación asciende a 5.280.749,41€ y hasta final del año 2012 hay certificado un importe de gasto elegible de 4.318.537,73 €.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EDAR BAJO GUADALHORCE: ÁLORA, COÍN, PIZARRA. (EM300264010003)

Se trata de construir una EDAR que dará servicio a los tres municipios de Álora, Coín y Pizarra, cumpliendo el objetivo de darle un tratamiento de depuración adecuado a las aguas residuales que permita verterla a los cauces públicos sin que ello conlleve problemas medioambientales.

Está pendiente de inicio, con una inversión total prevista de 6.478.617,11 €. Se prevé que finalice en el plazo de 17 meses

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS NÚCLEOS BAJO GUADALHORCE: ALHAURÍN Y CÁRTAMA. (EM300246010008)

En los municipios de Alhaurín y Cártama no se realiza tratamiento de las aguas residuales lo que provoca que se realicen vertidos directamente a ríos y arroyos, con la contaminación y malos olores que esto supone.

Las obras consistirán en la ejecución de un colector principal, denominado colector Alhaurín-Cártama-Campanillas, que recoge los vertidos de Alhaurín el Grande y Cártama y conduce las aguas residuales por gravedad e impulsión hasta el río Campanillas donde está previsto que conectará con otro colector hasta Málaga, donde se tratarán los vertidos. Tendrán una longitud de 25 km. Se instalarán dos estaciones de bombeo con 4 y 3 bombas cada una y dará servicio a una población de 16.800 habitantes.

La obra se encuentra adjudicada y previsto el inicio de su ejecución en el año 2013 y su terminación en 2014, con una inversión total prevista de 6.092.952,16 €.

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M. DE CUEVAS DEL BECERRO.(EM300246010009)

El municipio de Cuevas del Becerro posee un sistema de saneamiento y depuración deficitario que provoca que los vertidos de aguas residuales no cuenten con el tratamiento adecuado acorde a la Directiva de depuración de las aguas residuales urbanas 91/271/CEE.

El objeto de la presente actuación es construir la agrupación de vertidos de la población de Cuevas del Becerro que recojan y conduzcan las aguas residuales hasta la nueva E.D.A.R. del municipio, cuya construcción es objeto asimismo de esta actuación. Esta operación comprende las siguientes actuaciones:

Agrupación de Vertidos.

Recogerá y agrupará los dos vertidos que existen en Cuevas del Becerro: el que vierte al Arroyo de la Cueva y el que lo hace a la vaguada existente al sur del casco urbano. Ambos vertidos canalizarán por gravedad las aguas residuales urbanas a través de colectores hacia la parcela donde se construirá la depuradora. Los colectores se han proyectado en PVC corrugado con longitudes de 897 y 361 metros.

Estación Depuradora de Aguas Residuales

La depuradora de aguas residuales urbanas dispondrá de suficiente capacidad para tratar los vertidos de Cuevas del Becerro, así como de los accesos y las conexiones con las fuentes de suministros básicos para el correcto funcionamiento de la misma. La parcela elegida para la depuradora se sitúa en la margen derecha del Arroyo de la Cueva. El acceso hasta la misma se realizará a través de un camino terrizo que comunica con la prolongación de la calle Real. En el final de esta calle se encuentra la toma de agua potable que se utilizará para la depuradora. En las cercanías de la parcela existe una línea eléctrica de Media Tensión, donde se ha previsto la conexión. El proceso de tratamiento que se utilizará consta de las siguientes operaciones básicas: Pretratamiento compacto, decantación primaria con depósito de lodos para estabilización, contactores biológicos rotativos (CBR) como tratamiento secundario, clarificación como complemento del tratamiento secundario, línea de fangos compuesta por espesado de fangos y almacenamiento en depósito hasta su retirada por camión cisterna.

Asimismo dispondrá del edificio de control, en el que se instalarán los cuadros eléctricos y el panel sinóptico previstos para su correcto funcionamiento.

La obra se encuentra adjudicada, estando prevista su terminación en 2014 con una inversión total de 2.374.930,75 €.

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M. DEL VALLE DEL ZALABÍ (EM300246010010)

El objetivo perseguido es conseguir la adecuada recogida y depuración de las aguas residuales urbanas de los tres núcleos de población: Alcudía, Esfiliana y Charches, consiguiendo unos parámetros de calidad en el vertido de las aguas residuales acorde con la normativa existente. Satisfaciendo lo exigido por el Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre (transposición de la Directiva comunitaria 91/271/CEE) para el tratamiento de aguas residuales urbanas, para

que las poblaciones afectadas dispongan de los sistemas colectores necesarios que recojan y conduzcan las aguas residuales urbanas hasta el punto de ubicación de la depuradora, donde se realizará el tratamiento pertinente para alcanzar los niveles de calidad exigidos en el vertido. Esta operación comprende las siguientes actuaciones:

- Construcción de dos depuradoras: una dará servicio a los núcleos de Alcudia y Esfiliana y la otra a la pedanía de Charches. Ambas emplearán un sistema de tratamiento biológico que combina los sistemas de película fija con el de fangos activos, integrando los dos procesos. El proceso de depuración constará de una línea compuesta por un pretratamiento y un tratamiento secundario, y por otro lado, la línea de fangos tratará los subproductos originados en la línea de agua, para que puedan ser manejados y evacuados en condiciones óptimas.

- Construcción de los colectores necesarios para el transporte de las aguas residuales urbanas de los núcleos de población anteriores hasta el correspondiente punto de ubicación de las depuradoras. Los colectores de Alcudia-Esfiliana se han proyectado paralelos a las acequias de Esfiliana y Chirivaille confluyendo en un colector principal que transportará los vertidos a la EDAR, mientras que en Charches se realizan dos colectores que permiten transportar las aguas residuales desde los puntos de vertidos actuales hasta la ubicación de la planta.

La obra se encuentra adjudicada y en ejecución. Hasta final del año 2012 hay ejecutado un importe de gasto elegible de 1.684.741,38 €, estando previsto su terminación en 2014 con una inversión total de 2.423.233,99 €.

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos	2	6
82 Redes creadas (Km)	5	100
94 Volumen de agua regulado/tratado (m3/día)	4.500	126.000
158 Población adicional servida	9.572	240.463

• CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo va a realizar las siguientes actuaciones:

OBRAS DE URBANIZACION SECTOR AGRUPACION NORTE BARRIADA PRINCIPE ALFONSO EN CEUTA: OPERACIÓN 143/08.

El objetivo de este proyecto es la dotación a la zona de todas las infraestructuras urbanas necesarias las obras contenidas en el "Proyecto de urbanización sector agrupación norte (separata número 3 del proyecto de urbanización de Príncipe Alfonso)", cuyo fin de paliar y resolver la falta de infraestructuras urbanas de todo tipo de dicha barriadas y conectarlas con las generales de la ciudad.

La obra se ha terminado y recepcionado con fecha 30 noviembre 2010.

Coste total de la operación: 2.074.833,75 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 2.074.833,75 euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	3,85

DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS EN VIAL SAN DANIEL Y ADYACENTES EN BARRIADA PRINCIPE ALFONSO "CALLE SAN DANIEL". 79/10

La operación tiene como objetivo las obras comprendidas en el ámbito de actuación del Plan Especial de reforma interior de la barriada Príncipe Alfonso, con el fin de paliar y resolver la falta de infraestructuras de todo tipo en dicha barriada. En concreto las existentes en las calles San Daniel, María Jaén, Rafael Orozco y Plaza Padre Cervos.

Las obras han sido recepcionadas el 25 de enero de 2012.

Coste total de la operación: 1.349.575,70 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.349.575,70 euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	2,02

OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA BARRIADA DE JUAN CARLOS I (48/11).

Obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de "Saneamiento de la Barriada Juan Carlos I", con el fin de eliminar las deficiencias en la red saneamiento de dicha Barriada, las cuales provocan, entre otras consecuencias malos olores, inundación de aguas fecales, recogida de pluviales etc.

Las obras han sido certificadas en su totalidad, finalizando el 30 de noviembre de 2011.

Coste total de la operación: 845.897,86 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 845.897,86 euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	1,08

OBRAS DE CONDUCCIONES DE AGUAS PLUVIALES Y SANEAMIENTO EN BARRIADA PRÍNCIPE ALFONSO. OPERACIÓN 50/11

Las obras tienen como objetivo dotar a la barriada de infraestructuras básicas de saneamiento y pluviales para evitar, o al menos disminuir el peligro latente de inundaciones en las viviendas en épocas de lluvia y salvaguardar la integridad física de las personas que viven en la Barriada.

Se pretende conectar la nueva conducción de pluviales a pozos, rejillas e imbornales para finalmente conectar a un pozo existente en la rotonda del nuevo vial de acceso las correspondientes canalizaciones de PVC.

Coste total de la operación: 198.054,42 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 198.054,42 euros

Las obras se recepcionan el 14 de mayo de 2012.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	0,75

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

OBRAS DE REMODELACIÓN DE REDES DE PLUVIALES Y SANEAMIENTO EN PATIO CASTILLO.

El objeto del proyecto es la acometida de obras necesarias para sustituir la red de saneamiento e incorporar una nueva para las aguas de lluvia.

Concretamente las actuaciones consisten en la sustitución de las conducciones actuales con más de 40 años de antigüedad por otras nuevas de PVC reforzado y realizando las correspondientes acometidas. Se repondrán los pavimentos afectados.

Las obras han certificadas en su totalidad, finalizando el 30 de noviembre de 2011.

Las obras se han recepcionado con fecha 8 de enero de 2013.

A fecha del presente informe se encuentra pendiente de ejecución financiera.

Importe de adjudicación: 184.263,20 euros.

OBRAS PARA EL DESVÍO DE TUBERÍA DE DN-450 mm EN INSTALACIONES DEL DEPÓSITO SAN JOSÉ.

El proyecto tiene como objetivo realizar un desvío de la tubería de interconexión entre los depósitos reguladores de San José y Cola en la zona afectada por el talud ejecutado junto al depósito de San José, para eliminar la pérdida de agua existente y llevarla por un terreno en el que la tubería quede enterrada como máximo a 1,20 m de la superficie para tener acceso a la misma en caso de tener que acometer alguna actuación.

Las obras han sido contratadas con fecha 5 de marzo de 2013 con un plazo de ejecución de un mes desde la firma de la correspondiente acta de comprobación de replanteo.

Importe de adjudicación: 95.293,84 euros

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Este organismo no ha realizado ningún pago en el año 2012 del tema prioritario 46.

▪ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las actividades de saneamiento y depuración están dirigidas, fundamentalmente, a asegurar una calidad del agua que permita contar con un adecuado estado ecológico, tanto de los cursos superficiales como de las aguas subterráneas, y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia son realizadas por la Dirección General del Agua, de la Consejería de Agricultura y Agua.

Durante el año 2012, dentro de este Tema Prioritario, la citada Dirección General, ha llevado a cabo las operaciones siguientes dentro de la Actuación "Tratamiento del agua (agua residual)":

- Asistencia Técnica Fondo de Cohesión.
- Ampliación EDAR de Alhama.
- Ampliación EDAR Norte de Santomera
- Ampliación EDAR Torre Pacheco.
- Colector Aljorra Norte. Cartagena.
- Colector Carretera de Águilas. Lorca.
- Colector Coy y Doña Inés. Lorca.
- Colector El Campillo. Lorca.
- Colector El Escobar. Fuente Álamo.
- Colector El Jimenado. Torre Pacheco.
- Colector El Mojón. Cartagena.
- Colector Estacada. Jumilla.
- Colector General de Avileses. Murcia.
- Colector General de Biznaga. Lorca.
- Colector General de El Fenazar. Molina de Segura.
- Colector General de Saneamiento Las Salinas. Molina de Segura.
- Colector General El Escobar. Cehegín.
- Colector General sur. Totana.
- Colector General Valladolides. Murcia.
- Colector Los Cautivos y otros. Lorca.
- Colector Purias. Lorca.
- Colector Saneamiento El Siscar. Santomera.
- Colector Saneamiento Los Camachos. Cartagena.
- Colector sur de Abanilla.
- Colector zona norte. Molina de Segura.
- EDAR Campos del Río.
- EDAR de Alguazas.
- EDAR Isla Plana – La Azohía.
- Emisario de Los Baños. Fortuna.
- Impulsión La Copa de Bullas.
- Impulsión La Puebla de Mula.
- Impulsión Los Leandros. Molina de Segura.
- Impulsión Norte El Romeral. Molina de Segura.
- Saneamiento zona norte Cañada Gallego. Mazarrón.
- Tratamiento Terciario EDAR Abarán.
- Tratamiento Terciario EDAR Alcantarilla.
- Tratamiento Terciario EDAR Blanca.
- Tratamiento Terciario EDAR Cieza.
- Tratamiento Terciario EDAR La Unión.
- Tratamiento Terciario EDAR Totana.

El importe de los pagos brutos efectuados durante el 2012 asciende a 33.421.900,98 euros, aunque es posible que como consecuencia de las verificaciones administrativas e in-situ, la cantidad certificada sea inferior.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

De alguno de los proyectos relacionados anteriormente, quedan pagos pendientes por problemas de liquidez de la Administración Regional, por un total de 13.984.784,53 euros.

Asimismo, hay proyectos adjudicados, por un total 10.806.645,27 euros, de los que no se ha pagado nada a lo largo del 2012:

- Saneamiento de la estación. Puerto Lumbreras.
- Colector El Saladar. Ceutí-Alguazas.
- EDAR El Berro. Alhama de Murcia.
- Colector general Lébor. Totana.
- Colector general La Hoya norte. Lorca.
- Colector general de El Hinojar. Lorca.
- Bombeo aguas residuales Biznaga a EDAR Hoya. Lorca.
- Saneamiento Los Jacintos. Fuente Álamo.
- Colector general Biznaga - tramo alto.
- Impulsiones Los Cachimanes y la Hortichuela. Roldán.
- Impulsión A.R. paraje de La Fuente. Fortuna.
- Aliviadero emisario de El Algar. Cartagena.
- Acometida eléctrica margen derecha EBAR. Ojós-Ricote.

Por último, hay varias actuaciones, cuyo presupuesto es aproximadamente de 70 millones de euros, previstas para llevar a cabo en el periodo 2013-2015. Dichos proyectos, que se encuentran en distintas fases de ejecución, aún no han sido adjudicados y en su gran mayoría ni siquiera licitados:

- EDAR Turrilla. Lorca.
- Colector saneamiento Santa Quiteria y Bº Altos. Lorca.
- Colector general de Las Calendas a EDAR Fortuna.
- Colector rambla Tiata a Ctra. Águilas. Lorca.
- Colector Camino Hondo. Lorca.
- Impulsión aguas residuales Mula.
- Ampliación EDAR Águilas.
- Remodelación EDAR Bullas.
- Bombeo e impulsión nueva EDAR Alguazas.
- Adecuación del aliviadero de la EDAR de La Aljorra.
- EDAR Ramonete (Lorca).
- EDAR Calar de la Santa (Moratalla).
- EDAR El Sabinar (Moratalla).
- Colector aguas residuales Carril de las Palmeras (Las Torres de Cotillas).
- Colector sureste de Campos del Río.
- Tanque de tormentas y pretratamiento EDAR Abanilla.
- Interceptor aguas residuales en Cabezo Beaza (Cartagena).
- Impulsión aguas residuales Barrio de Peral (Cartagena).
- Eliminación fosa séptica por EBAR en San Mateo Molinos Marfagones. Cartagena.
- Colector poniente de saneamiento de Cieza.
- Colector de saneamiento de Maripinar (Cieza).
- EDAR de Portman (La Unión).
- Colector de saneamiento noroeste de Pliego.
- Colector de saneamiento Camino de la Carraclaca (Lorca).
- Dispositivo laminación caudales sur Santiago de la Ribera (San Javier).
- Dispositivo laminación caudales calle Bernal de San Javier.
- Colector y tanque de laminación en Los Urrutias (Cartagena).
- Tanque de tormentas y depósito laminación en Totana.

- Depósito regulador de aguas residuales en Archena.
- Colector general Barrio del Carmen y Las Viñas (Villanueva del Río Segura).
- Colector de saneamiento en Los Canales (Torre Pacheco).
- Red de colectores sur de las Lebreras y Ramonete (Lorca).
- Colector de saneamiento y EBAR en Puntas de Calnegre (Lorca).

• **Indicadores**

En relación a la ejecución de indicadores, indicar que es la misma que en la anualidad 2011, así:

Nº proyectos: 5

Redes de saneamiento creadas: 22,1

Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas: 6.000

▪ **PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones certificadas hasta el momento para su cofinanciación por el Fondo de Cohesión se centran en la construcción de nuevas redes de colectores e interceptores en las diferentes cuencas fluviales asturianas (en los ríos Caudal, Aller, Aboño, Sella, Nora, Nonaya, etc.) así como en la puesta en marcha de nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en diversos núcleos de población del territorio asturiano.

Durante el año 2012 se han certificado gastos correspondientes a 18 operaciones. A continuación figura la relación de operaciones ejecutadas en el año 2012 por la Administración Regional del Principado de Asturias:

Operación	Nombre proyecto
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)
JS-62/2010	SANEAMIENTO Y EDAR DE TUÑA (TINEO)
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)
JS-53/2010	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE NAVELGAS (TINEO)
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES
JS-34/2010	SANEAMIENTO DE BUSTIO (RIBADEDEVA)
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS
JS-04/2009	EDAR DEL RIO ANDALLON Y CONEXION SANEAMIENTO EL ESCAMPLERO (LAS REGUERAS)
JS-03/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO ABOÑO, SEGREGADO Nº 2
JS-57/2010	SANEAMIENTO DE LA VEGA DE SARRIEGO-SIERO

Los pagos realizados por la Administración Regional del Principado de Asturias durante el año 2012 ascendieron a 17.230.410,13 €.

Las actuaciones más importantes desde un punto de vista cuantitativo, son las siguientes:

- MA/08/110: Colector – Interceptor del río Nora. Tramo: Lieres – Pola de Siero.
- JS-03/2009: Colector – Interceptor del río Aboño. Segregado nº 2.

- JS-06/2009: Colector - Interceptor del río Nonaya. Tramo: Cornellana-Salas.

Si consideramos los pagos acumulados desde el inicio del Programa Operativo hasta 31.12.2012 la ejecución alcanza una cifra de 121.787.371,09 €, lo que representa un grado de ejecución del 162,01%, % respecto al gasto programado para todo el periodo de programación (75.170.627 €).

La relación de todos los proyectos que han sido objeto de certificación con ejecución de pagos hasta 31.12.2012 (121.787.371,09 €), junto con su coste total (141.669.952,89 €), se detalla en el siguiente cuadro:

Operación	Nombre proyecto	Coste Total	Pagos hasta 31/12/2012
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA	6.826.025,14	4.869.945,40
MA/08/146	SEGREGADO DE COLECTORES INTERCEPTORES DE LOS RÍOS SELLA, GÜEÑA Y COVADONGA". TRAMOS II Y III: RAMALES COVADONGA-SOTO DE CANGAS Y CORAO-CANGAS DE ONÍS	3.894.556,93	3.894.556,93
MA/08/145	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RÍO CAUDAL. TRAMO: POLA DE LENA-CAMPOMANES	5.446.976,40	5.446.976,40
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO	13.787.457,40	10.980.847,45
MA/07/8-99	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CERREDO	1.782.151,16	1.782.151,16
MA/06/84-461	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ABOÑO, SEGREGADO Nº 1	8.367.530,82	8.367.530,82
MA/06/83-451	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA FRANCA	1.528.958,25	1.528.958,25
MA/06/82-450	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LUARCA	7.136.860,59	7.136.860,59
MA/06/79-438	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL VALLE DE SAN JORGE, SEGREGADO Nº 1	11.108.939,58	11.108.939,58
MA/06/38-254	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE COLOMBRES, LA FRANCA Y PIMIANGO	4.576.675,52	4.576.675,52
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME	957.540,79	920.416,73
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)	2.444.174,64	2.363.123,45
JS-62/2010	SANEAMIENTO Y EDAR DE TUÑA (TINEO)	1.527.982,00	1.527.982,00
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)	1.843.118,74	1.628.144,62
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)	2.177.649,86	2.155.500,16
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)	5.599.310,79	4.604.469,59
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)	1.193.089,45	859.989,26
JS-53/2010	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE NAVELGAS (TINEO)	1.293.394,86	1.293.394,86
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES	3.152.778,69	3.026.733,48
JS-51/2009	SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE BAYAS EN EL CONCEJO DE CASTRILLÓN	1.816.301,56	1.688.601,15
JS-47/2009	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE CASO (FASE I) Y DEL ENLACE ENTRE LA EDAR DE RIOSECO Y EL INTERCEPTOR DEL NALÓN EN EL CONDADO	9.275.645,22	9.171.343,68
JS-46/2009	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PANES (PEÑAMELLERA BAJA)	2.124.632,51	2.124.632,51

JS-37/2010	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA PARROQUIA DE PANDENES (CABRANES)	1.029.564,34	1.029.564,34
JS-34/2010	SANEAMIENTO DE BUSTIO (CONCEJO DE RIBADEDEVA)	307.531,60	307.531,60
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO	2.362.615,12	2.359.823,00
JS-26/2010	REFORMA DE LA EDAR DE VILLAVICIOSA E INCORPORACIONES DEL SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS DE SELORIO, CARDA Y TORNÓN (VILLAVICIOSA)	8.767.560,48	1.014.377,19
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)	1.936.770,40	1.930.369,35
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS	7.659.456,79	7.056.642,11
JS-04/2009	EDAR DEL RIO ANDALLON Y CONEXION SANEAMIENTO EL ESCAMPLERO (LAS REGUERAS)	3.663.845,59	3.663.845,59
JS-03/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO ABOÑO, SEGREGADO Nº 2	11.723.517,67	11.723.517,67
JS-57/2010	SANEAMIENTO DE LA VEGA DE SARIOGO-SIERO	6.357.340,00	1.643.926,65
	TOTALES	141.669.952,89	121.787.371,09

Hasta el momento han finalizado 15 operaciones, que son las que figuran sombreadas en la anterior relación. De todas ellas, como puede observarse, la operación con mayor cuantía de pagos acumulados realizados desde el inicio del Programa Operativo, y que ha finalizado en este ejercicio 2012, es el Colector Interceptor del río Aboño. Segregado nº 2 en el concejo de Gijón, con pagos que superan los 11 millones de euros.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Este Organismo tendría previsto seguir certificando las operaciones en curso hasta su completa finalización. Esto supondría superar ampliamente el gasto programado para el periodo 2007-2013.

Indicadores Operativos:

Por lo que se refiere a la valoración del avance de los indicadores a 31/12/2012 cabe destacar una ejecución muy superior a las previsiones iniciales, lo que resulta acorde con el nivel de ejecución financiera que alcanza casi el 162% de lo programado inicialmente.

Así se han aprobado 31 proyectos, de los cuales han finalizado 15.

En cuanto al indicador “redes de saneamiento creadas” se han ejecutado poco más de 296,85 Km., y por lo que respecta al “volumen de aguas residuales tratadas y depuradas” se ha alcanzado un valor de 24.196,15 m3/día, concentrándose fundamentalmente en dos proyectos: EDAR de Luarca (con 8.810 m3/día) y Saneamiento y Depuración del Valle de San Jorge, Segregado Nº 1 (con 6.000 m3/día).

En el cuadro que figura seguidamente se observa de forma resumida la ejecución de los indicadores operativos a fecha 31/12/2012:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Número de proyectos	31	19
Redes de saneamiento creadas	296,85	189,12
Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	124.196,15	22.617,70

▪ CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de este tema prioritario, este organismo esta llevando a cabo los siguientes proyectos:

PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA HÍPICA

El gasto total ejecutado en esta anualidad asciende a 160.282,08€.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe un importe de gasto jurídicamente comprometido y pendiente de pago correspondiente a aquellos proyectos adjudicados que aún no se han iniciado, así como a los saldos de los proyectos que ya están en marcha pero aún no han finalizado, y gasto ejecutado cuyo pago aún no se ha efectuado ascendiendo a 3.438,14€.

Indicadores Operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
46 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas (m3/día)	30.000	15.202,79

▪ DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando los siguientes proyectos a 31/12/2012.

CONSTRUCCIÓN DE LA E. D. A. R. DE ALGECIRAS (CADIZ).

El proyecto tiene por objeto la construcción de una Estación de Aguas Residuales en la ciudad de Algeciras, para que las aguas que se vierten a la bahía sin ningún tratamiento previo de depuración se viertan debidamente tratadas.

Las obras consisten en la construcción de una EDAR para tratar las aguas residuales de la ciudad de Algeciras, con capacidad para 212.500 habitantes equivalentes y 2.125 m³ /h de caudal medio. La línea de tratamiento tendrá capacidad para 1,8 veces el caudal medio y consistirá en un pretratamiento, decantación lamelar cubierta, tratamiento biológico del tipo filtros biológicos con eliminación de nitrógeno y tratamiento terciario con desinfección mediante rayos ultravioletas. El tratamiento de fangos se realizará mediante espesamiento mecánico, digestión anaerobia y deshidratación.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 25 de julio de 2007, con un plazo de ejecución de 34 meses, finalizando el 15 de mayo de 2012.

EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE AGUA DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ÓRBIGO (LEÓN)

Esta actuación tiene por objeto dar cumplimiento a la Directiva 91/271/CEE que establece las normas aplicables al tratamiento de aguas residuales urbanas y dar un tratamiento adecuado a los vertidos de 59 poblaciones del Alto Órbigo entre Villaviciosa de la Ribera y Requejo de la Vega.

Las obras consisten en: 4 tramos de colector con una longitud total de 61,2 Km. y diámetro entre 400 y 600 mm; 3 depuradoras tipo A - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada, tipo carrusel; 8 depuradoras tipo B1 - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada concéntrica tipo compacto; 10 depuradoras tipo B2 - tanque Imhoff seguido de filtro biológico; Creación de un sendero ecoturístico aprovechando la reposición de los trazados de los emisarios de nueva construcción, mejorando los tramos necesarios en la ribera del río. El camino comienza en Carrizo de la Ribera y llega hasta Villoria de Órbigo, con una anchura de 3 m.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 2 de febrero de 2008, con un plazo de ejecución de 36 meses, finalizándose el 31 de enero de 2013.

Dentro de los nuevos Proyectos que se incluyeron en el año 2012, se incluyeron en el Tema 46 en tres Comunidades Autónomas en las que antes la D. G A. no tenía actuaciones:

SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO SAR. TRAMO PONTEPEDRIÑA-PONTE SAN LÁZARO (A CORUÑA (01.315-0310/))

El objeto del presente proyecto es el relativo a las obras del colector interceptor general del río SAR entre Pontepedriña y Ponte San Lázaro en Santiago de Compostela.

La red de saneamiento consiste en un colector interceptor general que transporta las aguas residuales hasta la depuradora y varios colectores generales, que vierten las aguas residuales y pluviales al interceptor, a través de instalaciones de control de incorporaciones y tratamiento de alivios en situaciones de lluvias importantes.

Son objeto de esta actuación los aliviaderos de tormentas, formados básicamente por tres cámaras (de tipo seco, de retención y de alivio) y una compuerta o una válvula vórtice que regula el caudal que se incorpora al interceptor. Otra actuación incluida en las obras, es la remodelación de los colectores existentes.

Este proyecto está terminado desde el día 21 de Diciembre de 2010

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ALCÁZARES (MURCIA) (07.330-0505/)

El objeto del presente proyecto es la construcción de una estación depuradora con una capacidad para tratar la carga equivalente de 120.000 habitantes y un caudal medio de 22.500 m³/día, pero ampliable a 160.000 habitantes y 30.000 m³/día, en la zona donde actualmente se encuentra la depuradora de lagunaje de Los Alcázares.

Además, se prevé como obras auxiliares la ejecución de unos colectores de recogida de agua salina que actualmente se incorpora a la red de saneamiento con los consiguientes problemas de depuración, y que se enviará al depósito de agua salina de Punta Galera.

Esta obra terminó el día 13 de Septiembre de 2010.

EDAR DE EPELE (GUIPUZCOA) (01.320-0178/)

El objeto de la presente actuación es la ejecución de la EDAR de Epele, instalación incluida dentro del Saneamiento del Alto Deba (Guipúzcoa).

La instalación tendrá una capacidad para 85.765 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 36.634 m³/día.

La línea de tratamiento de agua consistirá en un pretratamiento con desbaste y desarenado, decantación primaria con sistema lamelar, proceso biológico tipo A2O con eliminación biológica y química de fósforo y con sistema de decantación secundaria Trans - Flo. La línea de tratamiento de fangos estará compuesta por espesamiento por gravedad de los fangos primarios, flotación de los fangos biológicos, estabilización anaerobia y deshidratación mediante filtros prensa.

Las obras abarcan también la ejecución del desvío de la carretera GI-627, el encauzamiento del río Deba a su paso por una de las parcelas ocupadas por la estación depuradora y el colector que transportará los caudales vertidos en Zubillaga hasta la estación depuradora para el cual será necesaria la ejecución de una hinca de 632 m y un túnel de 1.375 m de longitud y 9.5 m² de sección, con la posibilidad de acceso de vehículos ligeros.

Esta Obra terminó el día 12 de septiembre de 2012.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LASARTE-ORIA Y USURBIL (GUIPÚZCOA) (01.320-0248/)

Es una conducción de saneamiento desde Lasarte Usurbil a la depuradora de Loiola, que trata las aguas residuales de la zona de San Sebastián-Bahía de Pasajes.

Las obras consisten en la construcción de los interceptores generales de saneamiento de Lasarte-Oria y Usurbil. Estos confluyen en la estación de bombeo de agua residual de Lasarte Usurbil. Desde esta estación de bombeo, parte un tramo de impulsión hasta llegar al túnel que cambia de cuenca desde la del río Oria al río Urumea. Después por gravedad el colector se incorpora al colector general de Urumea junto a la fábrica de Aureola.

El último colector incorporará las aguas residuales de Lasarte-Usurbil, junto con las de la cuenca de río Urumea, a la depuradora de Loyola.

Este proyecto se encuentra en ejecución y tiene prevista su terminación el día 20 de Marzo de 2014.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso.

EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE AGUA DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ÓRBIGO (LEÓN) (02.324/0191/)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 2 de febrero de 2008, con un plazo de ejecución de 36 meses, finalizando el 31 de enero de 2013.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LASARTE-ORIA Y USURBIL (GUIPÚZCOA) (01.320-0248/)

Este proyecto se encuentra en ejecución y tiene prevista su terminación el día 20 de Marzo de 2014.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas--km	73,57	37
Población adicional servida por proyectos de depuración de agua	200.367	615.000

- **AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S.A.**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Esta Organismo está ejecutando los siguientes proyectos cuya descripción detallada se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos:

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE BURGOS (CLAVE FONDOS 2007 “ACN1100”).
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE SEGOVIA (CLAVE FONDOS 2007 “ACN1201”).

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE VILLAPÉREZ

Con esta actuación se pretende completar y modernizar la depuración de aguas residuales de los Concejos de Oviedo, Siero, Noreña y Llanera mediante la ejecución de obras en los sistemas de depuración de la EDAR de Villapérez, para cumplir con las Directivas Europeas en la materia y alcanzar los objetivos de depuración necesarios para mantener los niveles de calidad en los cauces en los que se realiza el vertido.

A finales del año 2012 se alcanzó un acuerdo con el Principado de Asturias para la firma del Convenio de ejecución y explotación de las obras de la actuación.

El plazo de ejecución de las obras es de 24 meses.

El contrato conjunto de redacción del proyecto y ejecución de las obras se ha licitado a principios del mes de marzo de 2013, previéndose su adjudicación en el mes de julio de este ejercicio

COLECTORES DEL ALFOZ (SEGOVIA)

Esta actuación consiste en la ejecución y acondicionamiento de varios colectores de Segovia y su alfoz de la ciudad de Segovia.

COLECTOR CONEXIÓN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA CON EDAR DE SEGOVIA

Esta actuación consiste en la ejecución del colector que conecte la red de saneamiento del municipio de San Cristóbal de Segovia con la nueva EDAR de la ciudad de Segovia.

Para la redacción del proyecto de las obras del “Colector de conexión de San Cristóbal de Segovia con la EDAR de Segovia”, se firmó un convenio con el ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia, el 19 de diciembre de 2012.

A finales del año 2012 se estaban redactando los documentos necesarios para contratar la redacción del proyecto de este colector.

La duración prevista para estas obras es de 16 meses y se prevé comenzar a principios de 2014.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA NUEVA EDAR Y TERCARIO DE SORIA

Esta actuación consistirá en la construcción de una nueva EDAR, que asegure el adecuado tratamiento de los vertidos de aguas residuales de los municipios de Soria, Los Rábanos y Golmayo, solventando los problemas que presenta el sistema actual.

A finales del año 2012 el anteproyecto de la actuación estaba en información pública. Asimismo, estaba en información pública el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental, previéndose que se obtenga la Declaración de Impacto Ambiental favorable en el mes de mayo de 2013.

Las fechas previstas para la ejecución de la nueva EDAR, las siguientes:

— Adjudicación del contrato: agosto de 2013.

- Aprobación del proyecto: febrero de 2014.
- Inicio de obras: marzo de 2014.
- Fin obras (pendiente de ofertas de reducción de plazo por los licitadores): último trimestre de 2015.

EMISARIO DE GOLMAYO – SORIA

Incluida en el alcance de la anterior.

ACTUACIONES VARIAS PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN

Esta actuación incluye una serie de obras de saneamiento y depuración adaptadas a las necesidades existentes en cada población. Entre estas obras destaca la “Depuración del Espacio Natural de los Arribes del Duero (Zamora y Salamanca)”.

Durante el año 2012 se han suscrito los convenios para la redacción de los anteproyectos de las obras de esta actuación:

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE SAN CLAUDIO (CLAVE FONDOS 2007 “ACN16O1”).

Con esta actuación se pretende modernizar la depuración de aguas residuales del Concejo de Oviedo, mediante la ejecución de obras en el sistema de depuración de la EDAR de San Claudio, con el fin de cumplir con las Directivas Europeas en la materia y alcanzar los objetivos de depuración necesarios para mantener los niveles de calidad en los cauces en los que se realiza el vertido.

El 31 de octubre de 2012 se suscribió el convenio con el Principado de Asturias para la ejecución y explotación de las obras de la actuación.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EMISARIOS DE CONEXIÓN EDAR DE BURGOS

Esta actuación consiste en la ejecución de 5 colectores de conexión de los municipios del Alfoz de Burgos con su red de saneamiento.

El 9 de enero de 2013 se suscribió con los municipios beneficiados por esta red de colectores, el Convenio para la redacción de los diferentes proyectos.

En el año 2013 se finalizará la redacción de los proyectos y se tramitarán hasta su aprobación. En atención a la duración prevista para estas obras, no se considera que existan problemas para cumplir con la fecha “tope” de subvencionalidad de las ayudas del presente periodo de programación del Fondo de Cohesión.

COLECTORES DEL ALFOZ (SEGOVIA).

Tras negociarse los términos del documento convencional, se prevé que en el mes de abril de 2013 se suscriba un Convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la redacción del proyecto de los “Colectores del alfoz”.

Tras la redacción de los proyectos, se procederá a la contratación de los trabajos de redacción del proyecto. La duración prevista para estas obras es de 16 meses

COLECTOR CONEXIÓN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA CON EDAR DE SEGOVIA

La duración prevista para estas obras es de 16 meses y se prevé comenzar a principios de 2014

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA NUEVA EDAR Y TERCARIO DE SORIA

Declaración de Impacto Ambiental favorable en el mes de mayo de 2013.
Adjudicación y contratación en agosto de 2013

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE SAN CLAUDIO (CLAVE FONDOS 2007 "ACN1601").

Se prevé su adjudicación para el mes de mayo de 2013.

Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

A continuación, se exponen los problemas más significativos, relacionados con la ejecución de estas actuaciones:

EMISARIOS DE CONEXIÓN EDAR DE BURGOS

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

COLECTORES DEL ALFOZ (SEGOVIA)

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

COLECTOR CONEXIÓN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA CON EDAR DE SEGOVIA

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA NUEVA EDAR Y TERCARIO DE SORIA

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

EMISARIO DE GOLMAYO - SORIA

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma. Tras el acuerdo alcanzado en marzo de 2013 no se prevén nuevos retrasos.

ACTUACIONES VARIAS PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE SAN CLAUDIO (CLAVE FONDOS 2007 "ACN1601").

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con el Principado de Asturias.

• **AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR**

Logro de objetivos y análisis de los avances

RED SURESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1, 6 Y 7)

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

Logro de objetivos y análisis de los avances

ELIMINACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA DEL EMBALSE DEL FLIX

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO VALLINA ENTRE PORRÚA Y POO DE LLANES.

Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

- Recogida de los vertidos de aguas residuales de la población de Porrúa.
- Mejora de la calidad de las aguas.
- Incluye un colector y otras infraestructuras necesarias.

Esta actuación ha finalizado durante el año 2012.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LAS CALDAS.

En ejecución

COLECTOR NORTE DE OVIEDO.

En ejecución

TRES ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO DEVA EN PANES, T.M. DE PEÑAMELLERA BAJA.

Actuación con el proyecto aprobado y en tramitación administrativa en orden a su licitación

ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO CASAÑO ENTRE CARREÑA Y ARENAS DE CABRALES, T.M. DE CABRALES.

Actuación con el proyecto redactado y en tramitación ambiental.

ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO DUJE A SU PASO POR TIELVE.

Actuación con el proyecto en redacción.

COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DE NOJA-ARNUERO (SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE VICTORIA Y JOYEL)

Una actuación contratada y en ejecución

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA,

Obras que permitirán un adecuado funcionamiento de los colectores e infraestructuras que integran el Saneamiento de las Marismas de Santoña:

- Obras complementarias de la Estación depuradora de aguas residuales de San Pantaleón, obra terminada.
- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: EDAR de San Pantaleón-Argoños.
- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Argoños-Santoña-Gama, obra terminada.
- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Laredo-Colindres y Colector general de Laredo, obra terminada.
- Infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña, actuación con el proyecto aprobado y en tramitación, en orden a su licitación.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se prevé continuar con la tramitación iniciada. En relación con las obras finalizadas, quedaría por ultimar la valoración económica de los correspondientes expedientes expropiatorios de los bienes y derechos afectados por algunas de ellas, a la espera de resoluciones definitivas del correspondiente Jurado Provincial de Expropiación.

Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

La necesidad de destinar los primeros años del período para el lanzamiento de las actuaciones, esto es, la redacción y tramitación administrativa ambiental de los proyectos, así como la firma de los convenios específicos

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL.**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando los siguientes proyectos:

PROYECTO DE CONEXIÓN DEL TRAMO SUPERIOR DE VILLAFRANCA AL SANEAMIENTO DEL BIERZO BAJO (LEON).

La actuación consiste en un colector de 784 m de longitud de PRFV de 500 m. m de diámetro que unirá la conexión de los colectores secundarios del tramo superior de Villafranca con el pozo PRU-103 de la red de saneamiento existente del Saneamiento del Bierzo Bajo.

El eje descrito discurrirá entre el talud de la Autovía A-6 y la margen izquierda del río Burbia. Debido a lo angosto del corredor se prevé el acondicionamiento de la margen del río mediante la ejecución de una escollera, protegiendo el lecho, y un relleno, de forma que se pueda habilitar una explanada de la anchura suficiente para construir el colector.

La actuación se encuentra en estos momentos ejecutada y recibida por la CHMS.

La actuación finalizó el 23 de noviembre de 2012, y es susceptible de ser puesta al servicio público desde su recepción el día 17 de diciembre de 2012.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

La Confederación Hidrográfica del Duero es beneficiaria, en el marco del Programa Operativo FEDER-Cohesión 2007–2013, del **Eje 2**, “Medioambiente y Desarrollo Sostenible”, **Tema prioritario 46**, “Saneamiento y depuración de aguas residuales” para la implementación del **Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007 - 2015**, que tiene como objetivo fundamental contribuir a satisfacer las necesidades actuales no cubiertas y las futuras en materia de saneamiento y depuración de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, y más concretamente, garantizar el cumplimiento de las Directivas 91/271/CEE y 2000/60/CE - Directiva Marco del Agua-.

En el marco de dicho tema prioritario, durante el año 2011, se han ejecutado las siguientes actuaciones cofinanciadas e incluidas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas, todas ellas enmarcadas en el proyecto de *“Tratamientos singulares de carácter experimental en pequeñas poblaciones de la cuenca del Duero”*:

En el año 2012 se comienza la ejecución de

- “MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE MEDINA DEL CAMPO, ÍSCAR, TORDESILLAS, TUDELA DE DUERO, CANTALEJO, BENAVENTE, TORO, ARÉVALO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y EL BARCO DE ÁVILA”.
- “PROYECTO DE ARANDA DE DUERO, EMISARIO DE FUENTESPINA Y MEDIDAS CORRECTORAS AL VERTIDO DE VILLALBA DE DUERO (BURGOS)”.
- “MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA E.D.A.R. DE VALLADOLID, E.D.A.R. DE PALENCIA Y E.D.A.R. DE SALAMANCA”.
- “MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE GUIJUELO (SALAMANCA)”.
- “EMISARIOS DE PELABRAVO-AZUD DE VILLAGONZALO Y ARAPILES-LAS TORRES-CARBAJOSA, LAS DEPURADORAS DE EL PAYO Y EL SAHUGO Y EL COLECTOR DE EL BODÓN (SALAMANCA)”.
- “REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA BAÑEZA (LEÓN), LA GRANJA (SEGOVIA) Y CIGALES (VALLADOLID)”.

- **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2012, el Ayuntamiento de Madrid ha ejecutado y está ejecutando las siguientes actuaciones cofinanciadas por este Programa Operativo:

CONSTRUCCION COLECTOR AXIL DE CUIDAD DE BARCELONA (MDFC/001/09)

El colector Axil de Ciudad de Barcelona discurre por la calle del mismo nombre hasta el origen del *By Pass* de Abroñigales, cuyo objeto es la derivación de excedentes de lluvia de colector al *By Pass*.

Las obras finalizaron en su totalidad el 19/04/2010, el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 5.463.026,05 euros. El 21 de febrero de 2013 se ha procedido a realizar una descertificación por un importe de 245.250,26 euros, como resultado de la verificación de generación de ingresos de los proyectos de Fondo de Cohesión llevados a cabo por el Ayuntamiento de Madrid, mediante estudio realizado por la empresa externa, *IDOM Consulting*.

Por ello, la ejecución final del proyecto asciende a un coste elegible neto total de 5.217.775,79 euros.

Coste neto subvencionable de la operación: 7.043.296,12 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 5.463.026,05 y a 21/01/2013 (después de la descertificación por generación de ingresos): 5.217.775,79 €

CONSTRUCCION COLECTOR AXIL DE MENDEZ ALVARO (MDFC/002/09).

El colector Axil de Méndez Álvaro, consta de un total de 443 m, se inicia en la calle del mismo nombre con su enlace en la M30 para alinearse con el trazado de la calle Acanto y finalmente cruzar el puente de los Tres Ojos, que soporta el tránsito ferroviario.

Las obras finalizaron en su totalidad el 26/09/2010, el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 6.428.417,05 euros. El 21 de febrero de 2013 se ha procedido a realizar una descertificación por un importe de 287.522,97 euros, como resultado de la verificación de generación de ingresos de los proyectos de Fondo de Cohesión llevados a cabo por el Ayuntamiento de Madrid, mediante estudio realizado por la empresa externa, *IDOM Consulting*. Por ello la ejecución final del proyecto asciende a un coste elegible neto total de 6.140.894,08 euros.

Coste neto subvencionable de la operación: 6.992.027,64 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 6.428.417,05 € y a 21/01/2013 (después de la descertificación por generación de ingresos): 6.140.894,08 €.

ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS SINGULARES DE LOS COLECTORES DE ARROYOFRESNO (MDFC/003/09)

El edificio del partidador de Arroyofresno, tiene como función albergar y cubrir las instalaciones de limpieza y extracción de sólidos, así como la sala de control de los sistemas eléctricos y de telemando; el centro de transformación y otras dependencias complementarias. Por otra parte, se realiza la disociación del saneamiento urbano del cauce del arroyo del Fresno, mediante el sellado del aliviadero y ejecución de un tramo de conexión mediante un colector con el emisario de Somontes.

Las obras finalizaron en su totalidad el 31/01/2011, el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 2.770.794,85 euros. Quedando pendiente de certificar un importe de 84.102,64 euros.

Coste neto subvencionable de la operación: 3.456.483,31 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 2.770.794,85 €.

RED DE INTERCONEXION DE AGUA REGENERADA DE LA GAVIA (MDFC/004/09).

Las actuaciones que se han llevado a cabo son las siguientes: **Conducciones** de una longitud de 10.654 m. con diámetro comprendido entre 500-100 mm.; **4 Depósitos:** Parque Lineal de Palomeras de 2.500 m³; Parque Azorín de 700 m³; Ensanche de Vallecas 3.000 m³ y Parque de La Dehesa de 4.000 m³; **Estaciones de bombeo:** anexas a los depósitos anteriormente referidos; **4 Dársenas de baldeo:** junto al depósito del Parque Palomeras, Ensanche de Vallecas, en la calle de La Gavia y junto al depósito de La Dehesa, cuya misión es la carga de agua en cisternas para su posterior uso en el baldeo de calles.

Las obras finalizaron en su totalidad el 16/06/2011, el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 11.016.975,67 euros (la cifra de ejecución realmente son 11.017.975,67 euros, pero en la aplicación 2007 se grabó por error una transacción con diferencia de 1000 euros, pendiente de corregir en próxima solicitud de reembolso).

Coste neto subvencionable de la operación: 13.871.493,83 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 11.016.975,67 €.

TELECONTROL DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS ASOCIADAS AL RIO MANZANARES (MDFC/005/09).

Esta actuación tiene por objeto completar y mejorar los sistemas para garantizar la calidad de las aguas del Río Manzanares mediante un nuevo sistema de telecontrol centralizado que permitirá gestionar de forma eficaz el sistema de presas, así como, el video vigilancia de las mismas y los puntos de vertido de aguas al río.

Las obras se terminaron el 31 de diciembre de 2012, estando actualmente en fase de pruebas que terminará el mes de junio de 2013. El gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 1.750.716,97 euros.

Coste neto subvencionable de la operación: 3.228.931,91 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 1.750.716,97 €.

RECOGIDA DE VERTIDOS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MANZANARES DESDE LA PRESA DEL PARDO HASTA EL HIPODROMO DE LA ZARZUELA (MDFC/006/09).

Este proyecto esta descrito en el apartado de Grandes Proyecto

OBRAS DE MEJORA DE CAPACIDAD DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DE ABROÑIGALES, DOBLADO DEL COLECTOR DE ABROÑIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE PILILLAS Y MORATALAZ (MDFC/007/09).

Este proyecto está descrito en el apartado de Grandes Proyectos

CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS (MDFC/008/09).

Este proyecto está descrito en el apartado de Grandes Proyectos

INTERCONEXION DE LA RED NORTE REJAS CON LA RED NORTE OESTE VIVEROS (MDFC/009/09).

Las obras de la “Interconexión de la Red Norte Este-Rejas a la Red Norte Oeste-Viveros”, que tiene las siguientes actuaciones:

- **Depósito Montecarmelo:** con volumen total de 5.318,40 m³. Tres estaciones de bombeo: Estación de bombeo en Sanchinarro; Estación de bombeo de Montecarmelo a dársena 8 y Estación de bombeo a Dársena nº 9.
- **Conducciones:** Conducción desde Sanchinarro a Montecarmelo de longitud de 5.479,57 m de D.N. 450 mm. y conducción por gravedad desde el depósito de Montecarmelo y conducción a dársena nº 9 con una longitud total de 5.130,57 m, de DN 350 mm.
- **Dársenas:** Dársena nº 8: ubicada junto al depósito de Montecarmelo y Dársena nº 9: Ubicada en la Avenida del Ventisquero de la Condesa. Así mismo, depósito regulador de la dársena con los grupos de bombeo para la carga de los camiones cisterna.

Las obras finalizaron en su totalidad el 08/06/2011, el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 es de 7.355.432,23 euros.

Coste neto subvencionable de la operación: 7.355.432,40 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 7.355.432,23 €.

ADECUACION Y MEJORA DE LA ERAR DE VIVEROS DE LA VILLA

Las obras consistirán en la adecuación del sistema de filtración existente y, en la instalación de un sistema de desinfección avanzada para el caudal de tratamiento de la depuradora de la ERAR de Viveros de la Villa. La redacción de proyecto y obra se encuentra en proceso de licitación. Esta previsto que se adjudique el contrato de proyecto y obra en octubre de 2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las actuaciones en curso son las siguientes:

Actuaciones en ejecución con finalización prevista en 2013:

- Telecontrol de las infraestructuras hidráulicas asociadas al río Manzanares, las obras están terminadas y la fase de pruebas finalizará en junio de 2013. Tiene créditos comprometidos pendientes de pago por importe de 595.639,54

Actuaciones en ejecución con finalización prevista en 2014:

- Construcción de colector para excedentes de lluvia en la subcuenca de Pinos, con fecha prevista de terminación de mayo de 2014. Tiene créditos comprometidos pendientes de pago por importe de 29.747.747,58.

Actuaciones con inicio en 2013:

- Adecuación y mejora de la ERAR de Viveros de la Villa: En contrato de redacción de proyecto y obra se encuentra en proceso de licitación. Esta previsto que se adjudique en octubre de 2013.

Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

En la anualidad 2012 han surgido cuestiones de tipo técnico que han demorado la licitación del proyecto de ejecución de Adecuación y mejora de la ERAR de Viveros de la Villa. Así mismo, se ha retrasado la ejecución de Telecontrol de las infraestructuras hidráulicas asociadas al río Manzanares al haber sufrido actos vandálicos durante la ejecución.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4. Nº proyectos de residuos	Número	7	10
94. Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	M ³ /día	28.038,35	36.876
158. Población adicional servida por proyectos de depuración de aguas	número	845.481	961.823

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2009 se ejecutó la obra de reordenación de las infraestructuras hidráulicas de Dalt Vila, gasto declarado en el mismo año, Durante el año 2011, se ha declarado el IVA de las operaciones ejecutadas durante el 2009, al considerarse que era un gasto subvencionable ya que el IVA no es recuperable por la Administración del Consell Insular d'Eivissa. Durante el 2012 se ha ejecutado las obras de depuración de aguas residuales y vertido de aguas depuradas en el campamento juvenil de Cala Jondal y se han empezado las obras de mejora

de las redes de saneamiento y pluviales, depuración, vertido y reutilización en el Hipódromo de Sant Rafel.

Coste total de la operación: 1.110.271,82 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 809.456,36 euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2012 se empezó a ejecutar las obras de mejora en el saneamiento del Hipódromo de Sant Rafel, cuya finalización está prevista durante el año 2013, así mismo durante el 2013 se ejecutará la mejora en el saneamiento de la Planta de Transferencia de Residuos, cuyo contrato ha sido firmado en marzo de 2013 y el plazo de ejecución es de 4 semanas

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
82 - Redes de saneamiento creadas	1.459	1.186

• AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El Ayuntamiento de Teruel no ha llevado a cabo ninguna contratación en los años 2011 y 2012, por lo que no ha adquirido ningún compromiso ni tiene ninguna iniciativa en curso.

Por todo ello, durante el año 2012, en cumplimiento del Plan de ajuste aprobado en sesión plenaria celebrada el 30 de marzo de 2012 en aplicación del RDL 4/2012 de 24 de febrero, la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A. no ha podido llevar a cabo ninguna operación cofinanciada y por consiguiente el Ayuntamiento de Teruel no tiene ningún gasto ejecutado a 31/12/2012.

• AYUNTAMIENTO DE TERRASSA

No han certificado nada en el año 2012 del Tema 46

• AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones realizadas por este organismo han sido:

PROYECTO: "ACONDICIONAMIENTO DE COLECTORES"

Los objetivos y prioridades generales en esta materia quedan definidos por la propia legislación, tanto estatal como europea, en las que se establecen fechas límite para la incorporación de sistemas de colectores perfectamente acondicionados y adaptados a la legislación, en aglomeraciones urbanas del tamaño de nuestro municipio. Se plantean como objetivos específicos:

- Reforzar la capacidad de los grandes colectores del municipio.
- Diferenciar la captación de aguas pluviales, de la de aguas fecales en el suelo urbano, con el objetivo de no agotar la capacidad de depuración de la Estación Depuradora de El Soto.
- Evitar las inundaciones periódicas que se producen.
- Conectar la red de saneamiento municipal de la Colonia Guadarrama con la de Parque Coímbra.

Los colectores propuestos para su acondicionamiento son:

- EL TRAMO DE LA CALLE ARROYOMOLINOS (ENTRE C/ ALFONSO XII Y C/ LAS PALMAS) Y CALLE LAS PALMAS (ENTRE C/ ARROYOMOLINOS Y C/ MORALEJA DE ENMEDIO).

- EL TRAMO DE LA CALLE ALFONSO XII (ENTRE C/ RÍO EBRO Y AV. DOS DE MAYO) Y AV. DOS DE MAYO (ENTRE PLAZA CUATRO CAMINOS Y C/ ALFONSO XII)

- TRAMO DE COLECTOR DE CIRCUNVALACIÓN A PARQUE COÍMBRA (ENTRE ESTACIÓN DE BOMBEO Y PRIMER ALIVIADERO DE ÉSTE COLECTOR).

- TRAMO DE CONEXIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE LA COLONIA GUADARRAMA CON PARQUE COÍMBRA.

Con fecha 21 de mayo de 2009 se publicó la liquidación del contrato para la redacción del proyecto en el BOE con un presupuesto de adjudicación de 3.026.600,88 euros.

Las obras se finalizaron el 15 de septiembre de 2010.

Finalizada la ejecución del proyecto, se procedió a remitir la última certificación de gasto el 8/11/2011, recibándose la transferencia de repartos intermedios con fecha de 23/03/2012 por un importe de 985.555,42 euros.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La ejecución de las obras del proyecto “Acondicionamiento de Colectores” finalizó el 30 de septiembre de 2010. En octubre de 2011 se procedió a remitir la última certificación de gasto, recibándose la transferencia de repartos intermedios con fecha de 23/03/2012, quedando finalizada tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

Indicadores Operativos

El inicio del Proyecto “Acondicionamiento de Colectores”, ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Indicador	Ejecución a 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº Proyectos de residuos	1	1
Redes de Saneamiento Creadas	6,54 Km.	6,54 Km.
Redes de Saneamiento Mejoradas	0 Km.	0 Km.
Volumen de Aguas Residuales Tratadas y Depuradas	635 M³/día	635 M³/día
Población Adicional Servida por Proyectos de Depuración de Agua	17.830 habitantes	17.830 habitantes

- **AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las realizaciones durante el ejercicio 2012 corresponden a las siguientes operaciones:

PARQUE DE TRINITARIOS

Esta actuación se desarrolla en el margen izquierda del meandro del Río Arga a su paso por Trinitarios. El Parque de Trinitarios dará continuidad al parque fluvial del Arga a su paso por Pamplona. Tanto aguas arriba (Rochapea) como aguas abajo (Biurdana)

El Parque discurre paralelo y junto al río. Siguiendo su curso, comienza en el entorno de la pasarela del camino del Plazaola sobre el río. (Este camino aprovecha el trazado del desaparecido ferrocarril. La carretera de Guipúzcoa que discurría junto al río, ha dejado de cumplir esa función, y va a transformarse en un paseo peatonal, junto al cual se ha proyectado un importante espacio ajardinado. En el quiebro del cauce se encuentra el puente de cuatro vientos, puente rodado que pasará a ser de uso peatonal y ciclista. En su entorno va a producirse una actuación importante: se trata de recuperar el canal existente y de mejorar el paso del río bajo el puente. El resto del parque consiste en la creación de una pradera longitudinal que jalene el cauce. La vegetación de ribera se mantiene y se potencia en la margen del río Arga. Todas estas actuaciones forman parte de los planes locales de recuperación de los ríos de Pamplona y contribuyen al adecuado estado ecológico del cauce y de las aguas del río Arga.

Después de la licitación de las obras por importe de 3.626.741,57, el 28 de Marzo de 2012 se adjudicaron las obras por un importe de 3.004.871,44 (IVA incluido) La cantidad pagada a 31 de Diciembre asciende a 414.539,53 €.

En la actualidad continúan las obras, estando prevista su finalización en Diciembre de 2013.

PARQUE DE ARANZADI

El meandro de Aranzadi es en este momento una gran reserva dotacional con un destino, previsto en el Plan Municipal de Pamplona.

La actuación que se pretende llevar a cabo es de gran importancia para el desarrollo de la Ciudad de Pamplona ya que supone la creación de un parque fluvial con una superficie superior a 21 hectáreas, previniendo usos contaminantes y contribuyendo al adecuado estado ecológico del cauce. Su condición de meandro del río Arga próximo al Camino de Santiago y su posición entre diferentes desarrollos de la ciudad, dotan a este espacio de un enorme potencial.

Con este proyecto se desea potenciar su relación, tanto con las zonas centrales de la ciudad, facilitando su accesibilidad, fundamentalmente con los barrios de Chantrea y Rochapea próximos, con los que se establecerán nuevos vínculos a través de puentes peatonales que completen los recorridos actuales creando una estructura de itinerarios peatonales y carriles-bici. Se integrarán en el parque la vegetación, arbolado y nuevos elementos de interés.

Realizado el procedimiento de licitación de las obras por 4.601.003,07, el 23 de Mayo de 2012 fueron adjudicadas por un importe de 3.693.662,26 € (IVA incluido) La cantidad pagada a 31 de Diciembre de 2012 asciende a 179.888,66 €.

En la actualidad continúan las obras estando prevista su finalización en el primer trimestre de 2014.

Ejecución financiera:

Coste total de las operaciones aprobadas hasta el momento: 6.984.355,63 €

Molino de Caparroso	285.829,93 €
Parque Trinitarios	3.004.871,44 €
Parque Aranzadi	3.693.662,26 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 880.250,12 €

Molino de Caparroso	285.829,93 €
Parque Trinitarios	414.539,53 €
Parque Aranzadi	179.888,66 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El Ayuntamiento de Pamplona está ejecutando dos actuaciones de cierta envergadura como son los Parques de Aranzadi y de Trinitarios, cuya finalización está prevista para finales de 2013 y comienzos de 2014, respectivamente.

Como quiera que, fruto del proceso de adjudicación de dichas obras, ha habido una disminución en el precio final de las mismas, es por lo que el Ayuntamiento ha encargado la redacción de nuevos proyectos con la finalidad de absorber la totalidad de la ayuda asignada con cargo al Fondo de Cohesión.

Dichos proyectos son de similar naturaleza que los que están en fase de ejecución (Trinitarios y Aranzadi), y pretenden, en definitiva, la regeneración de la ribera del río y el mantenimiento de un adecuado estado ecológico de las aguas del conjunto de los ríos de Pamplona.

Estos proyectos, aún en fase de redacción, se prevé estén ejecutados a lo largo del 2014.

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de este Tema 46 se incluyen, en el período anual 2012, un proyecto que se ha finalizado en ese período:

- ZGZ/07-SN/08-RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE CANFRANC y su entorno: las obras finalizaron en abril de 2012. En general las obras se han desarrollado de acuerdo a lo previsto en el proyecto aunque se han incluido algunos precios nuevos para la ejecución de trabajos necesarios y no previstos en el proyecto debido a necesidades surgidas durante la ejecución de la obra como:
 - Numerosos desvíos de tráfico
 - Retirada de fila de árboles y desmontaje de columnas de alumbrado en números impares para la ejecución de las zanjas de alcantarillado de 8 m de profundidad
 - Adaptación a la Ordenanza Municipal de Protección contra incendios: supresión de aparcamiento en números impares
 - Nueva señalización horizontal y vertical con los modelos específicos para el Casco Histórico.

Finalmente el importe ejecutado 1.430.019,71€ es ligeramente inferior al importe de adjudicación del contrato 1.430.093,92€ (IVA incluido).

Los importes correspondientes a los precios nuevos no han sido considerados como gasto elegible y por lo tanto no se han incluido en la solicitud de reembolso. En 2012 se ha declarado a Fondo de Cohesión 750.002,20€ que junto con los 368.364,70€

declarados en 2011 suponen un total de 1.118.366,90€. Esto supone un 92,28% del importe aprobado para la operación.

También se incluyen gastos de otras operaciones finalizadas en el año 2011 que se han incluido en las solicitudes de reembolso de 2012:

- ZGZ/07-SN/02- RENOVACIÓN ALCANTARILLADO DE LA CALLE BARCELONA Y SU ENTORNO: se han declarado en 2012 190.105,47€ correspondientes a la certificación de liquidación que junto con lo declarado en 2011 supone un total de 1.434.174,09€. Esto supone un 80,57% del importe aprobado para la operación, debido a la existencia de precios nuevos que no se han incluido en las solicitudes de reembolso ya que se han considerado como gastos no elegibles.
- ZGZ/07-SN/04- CONEXIÓN DEL COLECTOR DEL BARRIO DE MOVERA CON EL EMISARIO DE MALPICA: las obras finalizaron en diciembre de 2011 y, en general, se llevaron a cabo de acuerdo con lo previsto en el proyecto. Tan sólo destacar que no se pudo ejecutar un ramal de los previstos en el proyecto por falta de autorización de la Diputación Provincial de Zaragoza.
En el año 2012 se han declarado a Fondo de Cohesión 353.864,71€ correspondientes a las certificaciones 5, 6 y 7 de liquidación que junto con lo declarado en 2011 supone un total de 881.106,94€. Esto supone un 99,99% del importe aprobado para la operación, debido a que su ejecución se ha realizado por debajo del importe aprobado para la operación 881.225,00€.

Coste total de la operación: 8.551.096,28€

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 7.526.269,71€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2013 se va a continuar con las obras del proyecto ZGZ/07-SN/05 – Conexión del Emisario de Juslibol al colector de Ranillas cuya reanudación de las obras es inminente a fecha de este informe.

El importe previsto de las obras en curso y pendientes de justificar, asciende a 881.000,28 euros, de los que se ha justificado ya hasta 31/12/2012 un total de 295.721,78 euros, es decir, un 33,57% de lo previsto.

Indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Valor Alcanzado 2012	Esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	número	4	8
82 Redes de saneamiento creadas	kilómetros	3,2	5,35
83 Redes de saneamiento mejoradas	kilómetros	4,165	4,47
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m ³ /día	1.437,5	8.863

- **AYUNTAMIENTO DE LLEIDA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este beneficiario en este tema prioritario está ejecutando a 31/12/2012 los siguientes proyectos:

PROYECTO DE AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LLEIDA EN LA AVENIDA DEL SEGRE-BARRIO DE LOS INSTITUTOS-TURO DE GARDENY.

Durante el año 2010 se finalizó la construcción del colector, mejorando el paso de éste por debajo del puente del ferrocarril, en la Avenida del Segre, y ampliando los colectores del barrio de los Institutos y del Turó de Gardeny. En total se han construido unos 1.600 metros de colectores de diámetros comprendidos entre 2011mm y 400 mm.

Una vez finalizado el proyecto se colocó la placa final de proyecto en la zona del puente de los Institutos con el Río Segre.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NUEVOS COLECTORES PARA ELIMINAR VERITDOS FECALES AL RIO NOGUEROLA.

En este proyecto la actuación sobre nuevos colectores tenía que beneficiar a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida de forma directa, un 8% del total de la población de las siguientes zonas de la ciudad de Lleida:

Zona Avenida del 11 de Setembre
Zona Corts Catalanes
Zona Alcalde Recasens
Zona Sant Ruf

Con la obra se mejora la capacidad de los colectores a los que vierten y, a la vez, dejan de verterse aguas residuales directamente al río. Asimismo, de forma indirecta se va a beneficiar a toda la ciudad, y a todas las poblaciones que se encuentran Río Segre abajo, donde el Río Noguera desemboca, al mejorarse la calidad del agua del mismo. También se aumentará la capacidad de los colectores con lo cual se evitarán posibles inundaciones ante lluvias torrenciales.

La actuación se seleccionó del plan de inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Lleida durante el período 2007-2010, en el ámbito del tratamiento de aguas residuales por razones de prioridad. La situación exigía una fuerte inversión en colectores en las zonas citadas como consecuencia, por un lado, del crecimiento de la ciudad, y por otro, del deterioro que los colectores existentes han sufrido debido al tiempo que llevan en servicio, cuya capacidad no ofrece garantías (por ejemplo, en lo que respecta a las inundaciones en caso de fuertes lluvias).

La ejecución del obra ha incluido la ejecución de colectores que han interceptado la totalidad de vertidos directos al río con un total de 2.800 metros de nuevas conducciones de entre 800 y 400 mm de diámetro en las calles: Avenida 11 de setiembre, Avenida Marimunt, Garraf, Conca de Barberà, Germans Recasens, Alcalde Porqueras, Priorat, Cerdanya, Mossén Pelegrí, Anoia, Alandir, Noguera, Alfarràs, Penedés, Corts Catalanes, Alcalde Recasens, Ramon Ramos Alvarez, Anselm Clavé, Princep Viana, Plaça Ramon Berenguer IV, Comerç

El Río Noguera es un pequeño río que a lo largo de los años y a medida que la ciudad ha ido creciendo se ha ido encajonando y en alguna parte de su curso ha pasado a ser un río subterráneo con lo cual los vertidos no han sido controlados en algunas zonas durante años. Cabe destacar que durante la obra se realizó la filmación de la situación de la zona con una cámara autónoma que ayudó a saber la realidad de los vertidos. Esta herramienta ha sido de

gran ayuda para establecer prioridades y conocer de primera mano la situación que en algunos casos no se sabía a ciencia cierta, dado que se trataba de vertidos históricos.

El proyecto se completó a finales de 2009 y durante el primer semestre de 2010 se colocó la placa en la zona de la conexión con el río Segre, en concreto en la plaza del Pare Sanahuja.

Ambos proyectos están en funcionamiento, habiéndose certificado a finales de 2012 por el total de su importe (sin iva).

Coste total de la operación: 4.373.706,50 € (sin IVA)
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 4.373.706,50 (sin IVA)

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas (kilómetros)	4,4	4,4
Volumen de Movimiento de tierras (m ³)	24.500	25.000

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Las obras han consistido en la renovación de la red de saneamiento de Alcalá de Henares, en su zona centro en que la red es antigua y presentaba algunos puntos negros que se han solucionado con la presente actuación.

El detalle de los realizados es el siguiente:

- Calle Cruz de Guadalajara. El colector principal d esta calle se encontraba roto, habiéndose renovado 62 metros de tubería de PVC de 400 mm de diámetro con 3 pozos de registro y 6 imbornales nuevos.
- Calle Lucas Lozoya. La existencia de un tramo de 93 metros de tubería de saneamiento de 400 mm de diámetro totalmente obturada por la acción de las raíces ha obligado a su reposición, con la construcción de 4 pozos de registro y 6 sumideros.
- Calle Manuel Merino. Por rotura del colector principal ha sido necesario su reposición en una longitud de 176 metros, por tubería de 400 mm en PVC, con 8 pozos y 26 imbornales.
- Calle Pexuela de las Torres y alledañas. Las acometidas de las viviendas unifamiliares existentes en la zona conectan con la red de alcantarillado a una cota excesivamente baja, por lo que las aguas residuales reculan inundando los garajes. Se resuelve mediante la construcción de un tanque de tormentas.
- Calle Santiago. El colector de la calle Santiago es muy antiguo, está medio derruido y tiene un diámetro insuficiente por lo que se propone su cambio por otro nuevo de PVC. Se renuevan 487 metro de 1.000 mm. También se hace una cámara de bombeo en la Plaza de Atilano Casado que impulse las aguas en caso de ponerse en carga la línea de saneamiento de las calles Ángel y Tinte.
- Calle Libreros. Existe un problema de evacuación de aguas fecales de varios inmuebles de las calles que estriban en un mal estado del colector principal y en la ruina de sus acometidas. Se sustituye el colector principal mediante 337 metros de tubería de 400 mm en PVC con la realización de 43 acometidas domiciliarias, 9 pozos de registro y 35 imbornales.

- Cuesta de Teatinos. Existe un tramo del colector de esta calle en contrapendiente, solucionando el tema mediante la ejecución de 21,40 metros de tubería de 600 mm en PVC, con dos pozos de registro y 2 imbornales.
- Calle Tomás Merino. La tubería de saneamiento está arruinada, por lo que es preciso su reposición mediante 75 metros lineales de tubería de 400 mm en PVC con 13 acometidas domiciliarias, 4 pozos y 8 imbornales.
- Calle Almazán. El colector de esta calle está muy deteriorado y es de escaso diámetro, por lo que se renueva mediante 144 metros de colector de 400 mm en PVC, con 18 acometidas domiciliarias, 4 pozos de registro y 14 imbornales.

Terminadas totalmente las obras, estas fueron recibidas el día 3 de noviembre del 2011, que se acreditó mediante la firma de la preceptiva Acta.

Coste total de la operación:

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.627.396,49 € (del cual se han emitido solicitudes de reembolso por valor de 1.165.497,79 €. El resto está cargado en la aplicación Fondos 2007 pendiente de ser aprobado en Docel Web toda vez que ha resuelto positivamente el control efectuado por parte de la subdirección de control del Ministerio de Hacienda y administraciones Públicas realizado a este Ayuntamiento con referencia a los importes debidamente certificados en la aplicación Fondos 2007.

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El Ayuntamiento de Barcelona está ejecutando diversas operaciones en el SISTEMA INTEGRADO DEL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE BARCELONA para el impulso de tres políticas municipales:

- Red de alcantarillado.
- Colectores de la red de alcantarillado.
- Depósitos Pluviales de la red de alcantarillado.

Red de alcantarillado. Durante 2012 se ha actuado en la construcción de la nueva **red de alcantarillado** prevista en el PICBA'06 (Plan Integral de Alcantarillado de Barcelona, revisión 2006), en diversas calles de la ciudad (en el barrio de Roquetes i la Via Favència) que carecen del mismo y que actualmente desaguan a través de albañales longitudinales obsoletos. Y también en la renovación, rehabilitación y ampliación de alcantarillas en mal estado, insuficientes u obsoletas.

La posición de la alcantarilla ha venido determinada por la existencia de albañales particulares, que han sido sustituidos. Donde no había albañales longitudinales particulares, si el ancho de la calzada no permitía un carril de acceso vecinal a los aparcamientos, el eje de las alcantarillas se ha hecho coincidir con el eje de la calzada de la calle, para evitar que la situación de las tapas de registro coincidiera con los carriles de aparcamiento, hecho que dificulta mucho las tareas de mantenimiento.

Por otro lado, en los viales peatonales de las islas de casas, la red de **alcantarillado** se ha ejecutado de forma que los colectores permitían ir conectando las acometidas de aguas residuales de los edificios a la nueva cloaca, y demoler la cloaca existente en aquellos tramos en que la cota de esta era similar o superior a la de la nueva cloaca. Por este motivo, siempre que esta condición se cumplía, se construyó junto a la existente, abriendo una única zanja para la demolición de la red existente, y construyendo la nueva y sus conexiones a las acometidas existentes.

El gasto certificado ha sido de un importe del orden de 1.195.000,00 €.

Colectores de la red de alcantarillado. Durante el año 2012 se han finalizado las operaciones de construcción de los **nuevos colectores y sistemas reguladores** completando la actuación en el “Colector de la Rambla del Carmel y sus obras asociadas” que incluye las conexiones a la red de alcantarilla del depósito pluvial Avenida del Estatut, tanto de entrada como de salida de las aguas pluviales y residuales. Dado que la ubicación de la obra es en un acceso importante a la ciudad, los desvíos y modificaciones de tránsito han sido un condicionante significativo de la ejecución.

El gasto certificado ha sido de un importe del orden de 1.038.000 €.

Depósitos Pluviales de la red de alcantarillado. Las dos operaciones ejecutadas en esta línea de actuación municipal con cofinanciación del Fondo de Cohesión son el depósito de regulación pluvial de la calle Comte d'Urgell y, el de la Avenida de l'Estatut, finalizados en 2010 y 2011 respectivamente. Por ello no ha habido inversión certificada durante 2012 en esta línea.

En particular, señalamos:

El gasto total certificado durante 2012 es del orden de 2.233.000 €.

A 30/09/2012 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 99 % del importe total del periodo 2007-2013.

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 49.377.632,50 Euros
Gasto ejecutado a 30/09/2012: 48.914.779,49 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Esta pendiente la adjudicación de dos actuaciones, por importe conjunto de 778.691,61 €, concernientes a alcantarillado de los barrios de Trinitat Nova y Roquetes.

La licitación, de ambos contratos, está en la fase de constituir las garantías previas a la formalización de los contratos.

La ejecución material de las obras está prevista que finalice en el año 2012.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 – Nº operaciones	15	16
82- Km redes nuevas	10,00	10,7
83 – Km redes mejoradas	3,00	3,1
94 – M3/día volumen	825,00	825,00
158 – Población	760.000	760.125

- **AYUNTAMIENTO DE BADALONA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo va a realizar los siguientes proyectos.

REMDELACION DEL COLECTOR DE LA CUENCA DE LA C/ TORTOSA FASE II (547/FCE-1/08)

El objetivo de este proyecto es la remodelación del colector para subsanar problemas en la estructura y así evitar estas filtraciones. Este colector recoge aguas residuales y pluviales que son conducidas finalmente a través del interceptor de Levante a la Depuradora de Sant Adrià de Besòs.

El 04/08/2009 se firmó el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas; el 21/12/2009 se firmó el acta de recepción de la obra.

REMDELACION DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE LLEVANT (1/FCE-1/09)

Se ha recuperado una zona del litoral de costa ocupada actualmente por el colector que intercepta las aguas residuales de toda la ciudad y las conduce hasta la depuradora de Sant Adrià de Besos.

Con el traslado del interceptor, actualmente dentro de la ZMT, a la zona urbana en la que se construirá el futuro paseo marítimo, se libera un gran espacio de playa en beneficio de la ciudad.

Los beneficiarios de esta actuación son el conjunto de los ciudadanos, actualmente entorno a 220.000 personas.

La actuación llevada a cabo ha supuesto la modificación del colector "interceptor de Levante" en una longitud aproximada de 407 metros lineales

Se ha construido un nuevo colector de hormigón armado de diámetro exterior 2150 mm i diámetro interior 1.800 mm, con una pendiente media del 0,12 %.

El 13/10/2009 se firmó el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas, el 12/03/2010 se firmó el acta de recepción de dicha obra.

REGULACIÓN DEL CAUDAL DE LA CUENCA DE RAMBLA DE SANT JOAN/SANTIGNASI DE LOIOLA (425/FCE-1/10)

El objetivo del proyecto es la regulación de las aguas de lluvia de la cuenca de Rambla de Sant Joan. Con esta finalidad se proyecta la construcción de un depósito de retención de aguas pluviales y residuales (en caso de lluvia). Los beneficios previstos son evitar inundaciones en la zona y disminuir el vertido al medio marino, dado que los colectores de la ciudad son unitarios, y en caso de lluvias fuertes se mezclan residuales y pluviales y descargan en el mar, comportando una disminución de la calidad del agua de baño por la presencia de contaminación microbiológica.

La ejecución de esta actuación supone la realización de una diversidad de obras o servicios (estudio preliminar de la contaminación del subsuelo, fase preliminar de preexcavación, descontaminación del terreno, trabajos arqueológicos, construcción del depósito de regulación del caudal de la cuenca de Rambla Sant Joan/ Sant Ignaci de Loiola).

El resumen del coste ejecutado de cada uno de los proyectos es:

OPERACIÓN	Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2012
Remodelación colector Tortosa fase II	1.215.134,44	1.215.134,44
Remodelación colector Interceptor Llevant	1.023.631,73	1.023.631,73
Regulación caudal Rbla. Sant Joan (previsto)	7.679.416,10	3.481.414,31

En fecha 05/06/12, se ha emitido una descertificación de gastos por un importe total de 112.404,67 €, como consecuencia de la descertificación de un 5% del contrato de ejecución de las obras de remodelación del colector de Tortosa (31/C-24/08) y de las obras de remodelación del interceptor de Llevant (22/C-5/09), de los proyectos (547/FCE-1/08) y (1/FCE-1/09) respectivamente, debido a la aplicación en su tramitación de un procedimiento de urgencia. Así mismo, se descertificó 0,03 céntimos de la factura 0911/6 del contrato (22/C-5/09).

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 Número proyectos residuos	2	3
82 Redes de saneamiento creadas	0,381	0,581

• AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Logro de objetivos y análisis de los avances

Lo ejecutado por este beneficiario responde a dos necesidades:

- tratar el exceso de aguas de lluvia que llega a la planta alterando su funcionamiento normal durante los meses de invierno. Se podrán tratar hasta 100.000 m³ al día. Es un agua que acumula mucha contaminación al discurrir por las calles y con el proceso de decantación lastrada (se añade al agua diferentes sustancias como microarenas) se facilita y acelera que los compuestos contaminantes a eliminar se unan entre sí y, por su propio peso, se depositen en el fondo del tanque de tratamiento).
- Aplicar un tratamiento terciario con eliminación de fósforo para la posible reutilización posterior del agua en usos que no requieran la calidad de potable (riego, limpieza,...) Se realizará durante los meses de verano, consistiendo en una filtración a través de discos rotatorios sumergidos, dotados de unas telas especiales que retendrán las impurezas todavía presentes en el agua depurada, mejorando aún más su calidad. Podrán tratarse hasta un máximo de 60.000 m³ al día.

De forma complementaria el proyecto mejorará la capacidad de la planta para extraer la mayor cantidad posible de los fangos generados en la depuración, facilitando con ello el vertido o aprovechamiento posterior.

Estas mejoras implantadas supondrán la práctica reutilización del total del agua consumida en la planta y reducirán el volumen de residuos a entregar al vertedero.

Coste total de la operación: 5.471.036,35 euros
Gasto ejecutado y pagado a 31/12/2012: 100 %

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos	1	1
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	100%	60.000 m3/día en verano y 100.000 m3/día en invierno

• **AYUNTAMIENTO DE GIRONA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este organismo son los siguientes:

COLECTOR BARRERA.(GI01)

Finalizados durante 2010 los trabajos pendientes.

Todos los parámetros recogidos en los indicadores se encontraban ejecutados en su totalidad.

Importe total subvencionable : 1.107.065,80 €.

RED EN BAJA (GI02)

El proyecto engloba 16 actuaciones.

Durante la anualidad de 2009 se ejecutaron siete de ellas, cuatro estaban en proceso de ejecución y seis pendientes de inicio.

Durante la anualidad de 2010 se realizaron los trabajos de obra de las actuaciones pendientes, quedando pendiente exclusivamente trabajos documentales i de identificación de algunos de los subproyectos, que fue realizado durante la anualidad de 2011.

Importe total subvencionable : 710.077,76 €.

Subproyectos:

- Actuación C/ Sta Eugènia .
- Actuación C/ Bassegoda .
- Actuación C/ Cardenal Margarit.
- Actuación C/ Mare de Déu dels Àngels.
- Actuación C/ Mare de Déu del Remei .
- Actuación C/ Orient.
- Actuación Pl. Catalunya .
- Actuación Ronda Fort Roig .
- Actuación C/ Mosques.
- Actuación Rambla Xavier Cugat .
- Actuación Torre Alfons XII.
- Actuación C/ Cartagena .
- Actuación C/ Barcelona.
- Actuación C/ Monges .
- Actuación Pujada Sant Martí.
- Actuación Torre Gironella.

PROYECTO DE MEJORA DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DEL RIO GALLIGANS DESDE EL TORRENTE DEL CALVARIO HASTA LA CALLE JAUME PONS MARTÍ.(GI03)

Iniciadas la obras al final de 2009, no habiéndose certificado gasto, se han realizado en su totalidad durante la anualidad de 2010.

Todos los parámetros recogidos en los indicadores se encontraban ejecutados en su totalidad.

Importe total subvencionable : 734.357,32 €.

SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DE LA RIERA BULLIDORS EN EL TRAMO SITUADO ENTRE LA CALLE MAS CATOFA Y LA CARRETERA DE SANT GREGORI.(GI04)

Dentro de la anualidad de 2009 se realizaron los trabajos iniciales de redacción del proyecto, correspondientes a la elaboración de documentación preliminar.

La redacción se realizó durante el 2010, y durante la anualidad 2011 se realizó el proceso de adjudicación de la obra y su ejecución parcial, durante la anualidad de 2012 fue finalizada.

Debido a ciertas incidencias durante la ejecución material de la actuación y a propuesta del Órgano Intermedio, el Ayuntamiento aprobó la exclusión de la actuación del programa operativo.

Compromisos e iniciativas en curso.

1. Se está redactando el proyecto complementario final correspondiente a la actuación GI-01 "colector Barrera", para su inmediata ejecución material.

El importe reservado para su financiación correspondiente al programa operativo es de 256.912,53 €, quedando a financiación municipal complementaria el diferencial provisional estimado.

Se prevé su redacción, adjudicación y ejecución dentro de la anualidad 2013.

2. De la dotación presupuestaria prevista de 4.412.543,01 € han sido ejecutados 2.555.630,48 € hasta la actualidad, que conjuntamente a los 256.912,53 € previstos para la actuación complementaria del proyecto GI01 ascenderá a un total de 2.812.543,01 €, dentro de las categorías actualmente habilitadas nº45 y nº46, restando un importe de 1.600.000,00 € previsto para una futura actuación inmediata en la categoría nº44.

• AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados, con gasto a 31/12/2012, por este organismo han sido:

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DE LOS BARRIOS PUBILLA CASAS-FLORIDA

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE MARCEL·LÍ ESQUIUS.

El proyecto se centró en la renovación del alcantarillado existente en el ámbito de la calle Marcel·lí Esquius, entre la calle Pere Pelegrí y la avenida Severo Ochoa.

El contrato se firmó en octubre de 2009, pero las obras estuvieron paralizadas como resultado de las interferencias que supuso en su ejecución la realización de unas obras cercanas que se estaban desarrollando en la red de metro. Las obras se iniciaron en junio de 2011 y terminaron en junio de 2012 con una inversión final de 1.102.684,58 €.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULALIA

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE INDEPENDENCIA.

La obra, consistente en la renovación del alcantarillado de la calle, así como su drenaje superficial, se inició en el mes de enero de 2012, finalizando en enero de 2013 con una inversión de 425.978,79 €.

- PROYECTO PARA LA SUBSTITUCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO ENTRE EL Nº. 20 Y 40 DE LA CALLE AMADEU TORNER.

La obra se centró en la renovación de algunos tramos de la red de recogida de aguas residuales de la calle Amadeu Torner. Empezó en febrero de 2012, estando suspendida entre los meses de abril a noviembre, y finalizó en enero de 2013 con una inversión final de 199.115,82 €.

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO

- *PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL PASAJE PIERA.*

La obra consistió en sustituir la alcantarilla central del pasaje. El período de ejecución fue de abril a mayo de 2012 con una inversión final de 46.092,71 €.

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO LA TORRASSA.

- *PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE MONTSENY, ENTRE EL PASAJE OLIVERAS Y TORRENTE GORNAL.*

La obra implicó la sustitución de la alcantarilla central de un tramo de la calle y abarcó los meses de marzo de 2012 a enero de 2013 con una inversión total de 251.467,73 €.

- *PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE JOVENTUT, ENTRE MARE DE DÉU DELS DESAMPARATS Y ALBAREDA.*

La obra, consistente en la construcción de un colector y sistema de recogida de aguas residuales y pluviales en un tramo de calle que no disponía de alcantarillado, se inició en julio de 2012 y finalizó en enero de 2013, con una inversión de 145.350,29 €.

Tal y como se indica más adelante, como resultado de las bajas acumuladas en los procesos licitatorios se han puesto en marcha nuevas obras, las cuales son descritas en el apartado relativo a "Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso".

Ejecución financiera:

Coste total de la operación: 15.661.092,05 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 9.563.689,86 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013 se prevé la finalización de las obras correspondientes a los siguientes proyectos:

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO GORNAL.

- *PROYECTO DE DESVÍO DEL COLECTOR BAJO LOS TERRENOS ENTRE LAS CALLES NARCÍS MONTURIOL, CAN TRIES Y APRESTADORA.*

El contrato ya ha sido adjudicado y la obra se inició en mayo de 2012. La obra se encuentra en fase de ejecución y se prevé que se acabe en junio de 2013. El inversión final está prevista que alcance 1.507.079,99€.

- *PROYECTO DE LIMPIEZA Y RECANALIZACIÓN DEL COLECTOR DE AVENIDA CARMEN AMAYA ENTRE LOS NÚMEROS 14 Y 20.*

El contrato ya ha sido adjudicado y la obra se inició en diciembre de 2012. La obra se encuentra en fase de ejecución y se prevé que se acabe en junio de 2013. El coste previsto es de 391.486,08€.

Debido a las bajas de económicas de los contratos ya adjudicados, después de todas las actuaciones enumeradas sigue existiendo un remanente económico con el cual se ha decidido financiar nuevas actuaciones:

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO

- *PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DEL INTERIOR DE LAS CALLES FEMADES, COBALT Y CARRETERA DEL MIG.*

El proyecto está redactado y aprobado. La obra se encuentra en fase de licitación. El presupuesto asciende a un total de 199.902,02€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

- **PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONEXIONES DE DIVERSOS COLECTORES MUNICIPALES AL INTERCEPTOR DE LA ZONA FRANCA.**
El proyecto está redactado y aprobado. La obra se encuentra en fase de licitación. El presupuesto asciende a un total de 409.388,29€.
- **PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DEL PASAJE ROVIRA Y CONEXIÓN AL DEL PASAJE CAMPOAMOR.**
El proyecto está redactado y en fase de aprobación. Su presupuesto asciende a un total de 55.877,97€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULALIA

- **PROYECTO DE CONEXIÓN DEL COLECTOR DE LA CALLE ALHAMBRA - GRANVIA.**
El proyecto está redactado y en fase de aprobación. Su presupuesto asciende a un total de 304.879,43€.

Indicadores Operativos

La ejecución de los indicadores en cada uno de los proyectos a 31 de diciembre de 2012 ha sido la siguiente:

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº proyectos	6	7
Km redes saneamiento	3,8	4,0

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULÀLIA.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº proyectos	3	4
Km redes saneamiento	1,1	1,2

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIOS PUBILLA CASAS-FLORIDA

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	1,0	1,0

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	4
Km redes saneamiento	1,4	1,6

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE COLLBLANC-TORRASA

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
----------------------	----------------------	---------------------

Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	0,2	0,2

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE GORNAL

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº proyectos	0	2
Km redes saneamiento	0	0,5

• **AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el proyecto:

TRAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. FASE I. INVENTARIO, MODELIZACIÓN, REHABILITACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL EN LA RED DE SANEAMIENTO DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN"

Este proyecto tiene un doble objetivo, por un lado, mejorar aún más, la calidad de las aguas de baño al reducir la carga contaminante producida por los vertidos de aguas pluviales de las cuencas urbanas a los cauces abiertos y, por otro lado, tratar de forma adecuada los residuos procedentes de la limpieza de estos grandes colectores unitarios.

En esta primera fase, se recoge la valoración de las unidades de obra necesarias para la evaluación y control de los vertidos unitarios mediante el inventario, modelización, rehabilitación e implantación de estaciones de control en la red de saneamiento de Donostia – San Sebastián.

Más detalladamente los objetivos de este proyecto son:

- Rehabilitar varios de los principales colectores (Fase I, aproximadamente 2.700 ml) de la ciudad para evitar su mayor deterioro en un futuro inmediato y las posibles afecciones que pudieran producir a los viales (socavones o hundimientos, etc ...), a los vecinos (filtraciones a sótanos o garajes, etc...) o al propio funcionamiento de la red de saneamiento (atascos, inundaciones parciales,...).
- Implantación de un sistema de telecontrol y de un modelo matemático en la red de saneamiento de la ciudad que permita controlar el funcionamiento de la misma para mejorar su respuesta frente a fenómenos de inundaciones motivados por fuertes lluvias. El telecontrol se realizara mediante estaciones modulares ubicadas en los colectores principales (Fase I) y la regulación de los caudales esta prevista realizarla con depósitos de retención o en los propios colectores mediante válvulas instaladas en los mismos (futura Fase II).
- Estudiar con el GIS y el modelo matemático a realizar dentro del proyecto el funcionamiento de la red de saneamiento (Fase I) para localizar y solucionar mediante la ejecución de Depósitos de Retención de Aguas Pluviales problemas de inundaciones localizados en diferentes puntos de la ciudad (Anoeta, Martutene,...)
- Inventariar y revisar la red de saneamiento de la ciudad (Fase I) para localizar problemas en la misma (colectores de pequeños diámetros en mal estado, vertidos de fecales mal

conectados, tapas de registro de pozos en mal estado,...) y poder solucionar antes de que se produzcan afecciones de mayor importancia.

Gasto ejecutado y abonado a 31/12/2012	Pendiente de Ejecutar
2.604.481,55.-€	43.750,38.-€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Con lo que respecta a las obras de la primera fase, los trabajos comenzaron el 03 de enero del 2011 y se ha cumplido con el plazo de ejecución previsto de trece meses, firmando el acta de recepción de las obras el 3 de febrero de 2012.

El único contrato de esta operación pendiente por liquidar es el correspondiente a la redacción de los proyectos de una segunda fase. Se prevé liquidar este contrato a lo largo de este año 2013, cuando hayan entregado los documentos contratados.

De esta manera, este año 2013 se prevén ejecutar cuatro proyectos u operaciones, y así utilizar la totalidad de la ayuda asignada al Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián. Los proyectos mencionados contemplan la creación de dos nuevos tanques de tormentas así como la renovación de canalización de saneamiento en dos zonas diferentes de la ciudad. Los datos correspondientes a estas operaciones serán incluidas en la aplicación de Fondos 2007 en breve.

• AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Logro de objetivos y análisis de los avances

SUSTITUCION DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA PLAZA UNIVERSIDAD Y ENTORNO DEL MUSEO PROVINCIAL: 70.854,48 €

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m2, asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electrosoldados de 110 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10. Se han ejecutado 40.551,85 € y restan por ejecutar al inicio de 2013 un total de 30.302,63 €.

SUSTITUCION DE LA RED DE SANAMIENTO DE LA CALLE BERENGUER Y SAN ORENCIO: 89.773,94 €

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m2, asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electrosoldados de 100 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10, collarines y acometidas domiciliarias en polietileno de diámetro 25 mm. Nueva red de telecomunicaciones con arquetas de paso/usuario y tendido de canalización enterrada desde el transformador eléctrico hasta el final de la actuación. Se han ejecutado 17.576,74 € y restan por ejecutar al inicio de 2013 un total de 72.197,20 €.

SUSTITUCION DE LA RED DE SANEAMIENTO DE CALLE LA PALMA FASE II: 47.365,03 €.

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electrosoldados de 110 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10. Se han ejecutado 29.725,78 € y restan por ejecutar al inicio de 2013 un total de 17.639,25 €.

SUSTITUCION DE LA RED DE SANEAMIENTO DE PLAZA SAN BERNARDO: 171.343,48 €

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electrosoldados de 125 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10. Se han ejecutado 32.277,79 € y restan por ejecutar al inicio de 2013 un total de 139.065,69 €.

Con estas obras se palian en parte los problemas de la red del casco antiguo de la ciudad.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 379.336,93 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 120.132,16 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Los compromisos adquiridos en materia de gasto a 31 de diciembre de 2012, a satisfacer durante el ejercicio de 2013, ascienden a 259.204,77 €, consignados presupuestariamente, estando en fase de ejecución de los correspondientes proyectos técnicos

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas (kilómetros)	4,5	4,5
Volumen de Movimiento de tierras (m ³)	2.500	2.500

• **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando las siguientes actuaciones:

SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA OESTE: Obras finalizadas de reestructuración de la red de alcantarillado sanitario en una zona periférica del noroeste de Palma, incluyendo un nuevo colector, estación y tubería de impulsión. El importe total de la operación asciende a 1.404.530,51€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2012 es de 1.404.530,51€.

SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA CENTRO-NORTE: Las obras de renovación de 3,2 km de colectores de aguas residuales y de 162 acometidas. El importe total de la operación asciende a 941.429,94€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2012 es de 941.429,94€.

SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA ESTE: Obras finalizadas de renovación de 4,5 km de colectores de alcantarillado y de sus acometidas domiciliarias. El importe total de la operación asciende a 1.302.586,31€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2012 es de 1.302.586,31€.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013 se desarrollará el siguiente proyecto:

SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO (ZONA CENTRO Y ENSANCHE). Comprende una serie de actuaciones para completar la red de alcantarillado y renovar tramos obsoletos en la zona del ensanche y el centro de la ciudad. Completar las redes de alcantarillado en zonas en que este es insuficiente beneficia directamente a unos 11.000 habitantes e indirectamente a toda la ciudad de Palma (403.000 habitantes) al evitar infiltración en el subsuelo y el vertido al mar de aguas fecales.

Indicadores operativos

Indicadores	Operaciones	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas	Solución de insuficiencia de alcantarillado en la zona oeste	1,0 Km. (Ver aclaración 2ª)	1,50 Km.
	Solución de insuficiencias de alcantarillado centro-norte	3,2 Km. (Ver aclaración 2ª)	3,2 Km.
	Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona este	4,6 Km. (Ver aclaración 2ª)	4,6 Km.
	Solución insuficiencias de alcantarillado en zona Eixample, Lonja y galerías calle Unión, i Paseo del Borne	0 Km.	2,7 Km.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto ejecutado para esta prioridad en la anualidad 2012 asciende a 7.769.900,27 €, cantidad que supone un 101,32% de ejecución en relación al total programado para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2012 es de 50.936.242,06 €, cantidad que supone una ejecución del 130,65% en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

• **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE LAS TRES TORRES Y DEL RÍO AYUELA (CÁCERES). (EXPTE: 10DT0152/NH).

Proyecto para el abastecimiento de la Mancomunidad de Ayuela y Las Tres Torres, aprovechando el bombeo existente y partiendo del depósito de cabecera de Valdemorales se ha previsto la ejecución de una conducción que permita llevar el caudal de tratamiento de las ETAPs de las Mancomunidades de Ayuela y Las Tres Torres hasta las proximidades de la nueva estación de tratamiento de la ETAP de la Mancomunidad de Ayuela. A partir de este punto está previsto bombear el caudal de tratamiento a la ETAP de la Mancomunidad de las Tres Torres.

Las obras comenzaron en 2011 y han seguido ejecutándose durante todo el año 2012.

OBRA DE MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE SAN MARCOS (CÁCERES) (EXPTE: 10DT0155/NH).

El proyecto consiste en la ejecución de una conducción de agua desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de la mancomunidad de San Marcos, con el objeto de mejorar el suministro de agua a dicha Mancomunidad tanto en cantidad como en calidad.

A nivel esquemático las obras que comprende el presente proyecto son:

- Instalación de dos nuevos grupos motobombas para la toma de agua directa desde la presa de Valdeobispo.
- Conducción de impulsión desde el bombeo anterior hasta un depósito para la aspiración de un nuevo bombeo hasta la ETAP de San Marcos.
- Rebombeo desde el depósito anterior a la ETAP de San Marcos mediante tres bombas (una de reserva).
- Instalación de dos calderines antiarriete.
- Línea eléctrica y centro de transformación.
- Nueva conducción en impulsión desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de San Marcos.

Las obras comenzaron en 2011 y han seguido ejecutándose durante todo el año 2012.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Gran parte de las actuaciones de las citadas categorías de gasto, se enmarcan en Convenios entre la Confederación y las Diputaciones Provinciales de Toledo y Cáceres.

Estos convenios establecen las condiciones básicas para la colaboración entre ambos organismos en la redacción, ejecución y financiación de aquellas actuaciones que se encuentran comprendidas dentro del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y de Protección de Cauces y cuyos costes resulten elegibles dentro del Plan de financiación de Fondos Europeos en el período 2007-2013.

Indicadores Operativos

Código	Definición	Ud.	Previsto	Ejecutado
113	Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua.	Hab.	64.000	32.000
138	Volumen regulado y/o tratado.	m ³ /día	14.640	0
77	Redes de abastecimiento creadas.	km.	32,45	17,50

• AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo dentro de esta prioridad está realizando los siguientes proyectos:

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO AL MUNICIPIO DE OCAÑA (TOLEDO) Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA

El proyecto tiene por objeto la reordenación y mejora del actual sistema de abastecimiento de agua potable, en cantidad y calidad, al municipio de Ocaña y sus zonas de influencia resolviendo los problemas existentes de insuficiencia de suministro y calidad del servicio de los recursos procedentes del embalse de Finisterre.

El total de la inversión prevista asciende a 48.425.000€, por lo que en aplicación del Reglamento (UE) 539/2010 no es un Gran Proyecto. El coste elegible programado es de 22.139.910€ con una ayuda asignada de 17.711.928€.

A 31 de diciembre de 2012 no se han conseguido acordar los términos a convenir con los usuarios y la Sociedad ha solicitado a la Dirección General del Agua que la ayuda programada para este proyecto se asigne al proyecto "TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA)", con inversión suficiente para absorber el 100%.

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO: ABASTECIMIENTO

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

PRESA DE ZAPATEROS

Las obras tienen como objeto la regulación de caudales en el Arroyo de las Crucetas y el abastecimiento a las localidades de Zapateros, Vianos y Salobre, todas ellas situadas en la falda occidental de la sierra de Alcaraz.

El coste previsto asciende a 5.503.246 €, siendo la ayuda asignada de 2.500.000 €.

A 31 de diciembre de 2012 las obras se encuentran finalizadas y recepcionadas en julio de 2012, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

Indicadores Operativos

En base a los indicadores recogidos en la aplicación Fondos 2007 en este Programa Operativo para el Tema 45, la ejecución a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Código	Definición	Ud.	Presa Zapatero	Ocaña
113*	Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua.	Hab.	2.200	
77	Redes de abastecimiento creadas	m ³ /día		180

** Aunque el indicador 113 es un indicador de resultado y la presa aún no está en explotación, es el único indicador del proyecto y se ha aplicado el grado de ejecución a la previsión para arrojar información que refleje el avance real del proyecto, y no tener el único indicador físico a cero como si el proyecto no hubiera empezado.*

Las diferencias entre la ejecución real de indicadores y las previsiones se deben a que el proyecto de Abastecimiento al municipio de Ocaña y zonas de influencia aún no ha comenzado, y a que el indicador nº113 es de resultado y, aunque el proyecto de la Presa de Zapateros está finalizado, no tendrán valores hasta que el proyecto no entre en explotación, lo que está previsto para el ejercicio 2013.

• DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de objetivos y análisis de los avances

A finales de 2012 se incluyó a la DGA como gestor en el Eje 3, en el Tema 45

Proyecto De Abastecimiento A Los Nucleos De Población Inmediatos Al Acueducto Tajo-Segura Ttmm Varios (Cuenca) (04.316-0183/)

El objeto del presente proyecto consiste en las obras necesarias para el suministro de agua procedente del Acueducto Tajo-Segura a las poblaciones cercanas al mismo.

Para ello se proyectan una toma del Depósito en Valdejudíos, una potabilizadora y una estación de bombeo situadas aguas abajo de éste, una tubería de impulsión hasta el Cerro de Carrascosa, en el que se sitúan los depósitos de cabecera, la red de tuberías de llegada hasta los depósitos reguladores en cada núcleo de población y los ramales de distribución a los citados núcleos de población.

El Proyecto tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO A LA LLANURA MANCHEGA. FASE 1 (CUENCA) (04.316-0204/)

El objeto del presente proyecto son las instalaciones que componen la ETAP de la Llanura Manchega que abastecerá a 58 municipios de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Albacete. La actuación también incluirá las obras complementarias necesarias (camino de acceso, acometida eléctrica, etc).

Este Proyecto tiene prevista su terminación el 30 de noviembre de 2014

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN INMEDIATOS AL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA TTMM VARIOS (CUENCA) (04.316-0183/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO A LA LLANURA MANCHEGA. FASE 1 (CUENCA) (04.316-0204/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de noviembre de 2014.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

En la anualidad 2012 en esta prioridad se han certificado gastos por un total de 5.760.877,60 €, cantidad que supone un 21,26% de ejecución en relación a la cantidad total programada para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2012, el gasto certificado es de 44.583.193,71 € cantidad que supone un 32,36% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el proyecto:

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO: SANEAMIENTO

Durante el año 2012 se ha terminado el montaje de los equipos de las instalaciones de la EDAR y se han comenzado las obras del colector de la Nava, que finalizarán en 2013 estimando que se inicie la puesta en marcha de la actuación antes de terminar el año. El coste total es 19.180.074 € y la ayuda asignada asciende a 9.000.000€.

A 31 de diciembre de 2012 la inversión asciende a 12.530.343€, habiéndose certificado el 77% de la ayuda.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
82. Redes de saneamiento creadas	Kilómetros	7,2	13
158. Población adicional servida por proyectos de depuración de aguas	número	0	50.211

La diferencia entre la previsión y la ejecución real de los indicadores obedece a:

- Indicador nº82_ el grado de avance de la obra.
- indicador nº158_ es un indicador de resultado que tendrá un valor cuando el proyecto entre en explotación.

- **DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

En el año 2012 se incluyeron los siguientes proyectos:

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE COLECTORES Y EDARES DE ALCUÉSCAR, ALISEDA, CAÑAVERAL, GARROVILLAS, MADRONERA, MONROY Y MONTÁNCHÉZ. DESGLOSADO Nº 1 DEL ANTEPROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES (03.-310-0378/)

Las obras consisten básicamente, para cada una de las poblaciones, en la reunión de vertidos y realización del emisario hasta la EDAR, construcción de la propia EDAR y, en el caso de Montánchez, el colector de salida de su EDAR.

Estas actuaciones tienen como finalidad la dotación a estas poblaciones, situadas en la Comarca Agraria de Cáceres, de la infraestructura necesaria en materia de saneamiento y depuración, hoy obsoleta, inadecuada ó inexistente.

Está prevista la terminación de las Obras el 17 de Abril de 2014

CONSTRUCCIÓN DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. MUNICIPIOS DE CASAR DE CÁCERES, TORREMOCHA, TORREORGAZ Y TRUJILLO (CÁCERES) (03.-310-0379/)

Las obras consisten básicamente en la ejecución de cuatro Estaciones Depuradoras de las Aguas Residuales, para cada uno de los municipios de Casar de Cáceres, Torremocha, Torreorgaz y Trujillo, así como los colectores de saneamiento de Torremocha y Trujillo.

Estas actuaciones tienen como finalidad la dotación a estas poblaciones, de la infraestructura necesaria en materia de saneamiento y depuración, hoy obsoleta, inadecuada ó inexistente

El proyecto tiene prevista su terminación el 22 de Septiembre de 2014.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS COLECTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA RIO MIÑO EN OURENSE. TRAMO VINTEUN-PUENTE NUEVO (01.332-0205/)

El objeto del presente Proyecto son las obras de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense entre Vinteun y el Puente Nuevo

Las Obras suponen la remodelación de la red de colectores-interceptores del actual sistema de saneamiento de la margen derecha del río Miño en la ciudad de Orense desde la zona del regato de Oria hasta el Puente Nuevo.

Esta Obra terminó el día 31 de Julio de 2010

- **AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE S.A**

Este beneficiario está ejecutando el Gran Proyecto SANEAMIENTO DE VIGO. CCI 2009ES161PR008 que se describe en el apartado de Grandes Proyectos.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	51 Fomento de la Protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)

• **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Gran parte de las actuaciones de las citadas categorías de gasto, se enmarcan en Convenios entre la Confederación y las Diputaciones Provinciales de Toledo y Cáceres.

Estos convenios establecen las condiciones básicas para la colaboración entre ambos organismos en la redacción, ejecución y financiación de aquellas actuaciones que se encuentran comprendidas dentro del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y de Protección de Cauces y cuyos costes resulten elegibles dentro del Plan de financiación de Fondos Europeos en el período 2007-2013.

Dentro del convenio con la Diputación de Toledo, cabe destacar las siguientes actuaciones en curso:

Se han redactado los proyectos para el Convenio entre la CHTajo y la Dip. Provincial de Toledo y, ya se ha contratado el Servicio de control, vigilancia y seguimiento ambiental de las obras del convenio entre la CHTajo y la Dip. Provincial de Toledo. Las obras correspondientes al “Proyecto de acondicionamiento del entorno de cauces y riberas para el fomento de la biodiversidad en las comarcas de Campana de Oropesa, Torrijos y La Jara” y al “Proyecto de acondicionamiento del entorno de cauces y riberas para el fomento de la biodiversidad en la comarca de La Sagra” se encuentran en trámites de contratación.

Respecto a las actuaciones del convenio entre la CHTajo y la Diputación Provincial de Cáceres, se destacan como iniciativas en curso las siguientes:

- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Centro Sur. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Cáceres Norte I. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Cáceres Sur I. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Comarca Ibores. Actuación terminada
- La actuación denominada “Proyecto para el fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza en varios términos municipales de la comarca de La Vera (Cáceres)” ha comenzado a final de septiembre de 2012.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	53 Prevención de riesgos (incluidos la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar riesgos naturales y tecnológicos).

No se han certificado pagos en este tema prioritario en la anualidad 2012.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FEDER
EJE:	4 TRANSPORTE Y ENERGIA
TEMA PRIORITARIO:	17 Ferrocarril (RTE-T)

En esta prioridad y este fondo en la anualidad 2012 se han certificado gastos por 176.022.922,07 € cantidad que supone un 79,77 % en relación al total programado para esta anualidad. El total certificado acumulado a 31 de diciembre de 2012 es de 676.746.111,82 € cantidad que supone un 53,68 % en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Este organismo está ejecutando los siguientes proyectos :

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE I CCI: 2009ES161PR027

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE II

G.P. PLASENCIA- MÉRIDA CCI: 2011ES161PR012

Al ser todos Grandes Proyectos su descripción se encuentra en el Apartado de Grandes proyectos.

4. GRANDES PROYECTOS

Según lo previsto en el artículo 39 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, un gran proyecto se define como *“una operación que comprenda una serie de obras, actividades o servicios dirigidos a efectuar una tarea indivisible de una determinada naturaleza económica o técnica, que persiga objetivos claramente delimitados y cuyo coste total sobrepase los 25 millones de euros, si se refiere al medio ambiente, y 50 millones de euros si afecta a otros ámbitos”*.

No obstante el Reglamento (CE) nº 539/2010, que modifica el citado Reglamento, establece un único umbral de 50 millones de euros para que un proyecto se considere gran proyecto.

El Programa Operativo aprobado mediante Decisión de fecha 26 de abril de 2012 C (2007)6315 recoge, en su capítulo VI relativo al listado de grandes proyectos, modificaciones en base a las cuales se ha elaborado el presente capítulo. La información contenida en este capítulo, no obstante, ha sido ampliada en el capítulo 3 de dicho informe relativo a la ejecución por prioridades.

También se ha realizado un seguimiento de los proyectos medioambientales comprendidos entre 25 y 50 millones de € dentro de este apartado.

Con fecha 19 de octubre de 2012, en un escrito dirigido al Director General de Fondos Comunitarios por los servicios de la Comisión y en referencia a una carta enviada a la Representación Permanente de España ante la Unión Europea del 1 de agosto de 2012, los servicios de la Comisión indican a la Autoridad de Gestión la necesidad de remitir una revisión de los Grandes Proyectos pendientes de aprobación con la justificación apropiada siguiendo una serie de modelos analíticos para ver la necesidad o no de realizar el procedimiento de notificación formal de ayudas de Estado.

En el caso del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 estaban afectados tres Grandes Proyectos “Saneamiento de Vigo”, “Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta de Langostera (2ª fase)” y “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla contradique del Puerto de Granadilla y Restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja fase I.

En dicho escrito también se recomienda la utilización de dichos modelos analíticos para los Grandes Proyectos pendientes de remitir a la Comisión.

4.1.1 Fondo FEDER

Eje 3. Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos hídricos y Prevención de Riesgos (FEDER)

➤ Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales

SANEAMIENTO DE VIGO. CCI 2009ES161PR008

Este proyecto está siendo ejecutado por Aguas de la Cuenca del Norte S.A. El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 140 millones €.

El formulario de Gran Proyecto para solicitar la ayuda se transmitió a la Comisión con fecha 10 de febrero de 2010. Se recibieron unas primeras observaciones de la Comisión con fecha 9 de abril de 2010 que fueron contestadas con fecha 19 de diciembre de 2011. De nuevo se recibieron observaciones de la Comisión con fecha 27 de junio de 2012 que se contestaron con fecha 19 de julio de 2012.

Este Gran Proyecto estaba incluido en la lista relativa al procedimiento relativo al tema de ayudas de estado, por este motivo con fecha 17 de abril de 2013 se ha enviado un informe sobre este Gran Proyecto sobre la no existencia de ayuda de estado en este proyecto.

El objetivo de esta actuación es resolver las deficiencias existentes en el sistema de depuración del municipio de Vigo y cubrir las necesidades de depuración de las actividades industriales. La solución propuesta para el cumplimiento de los objetivos de calidad en la ría de Vigo, asociados al saneamiento del Concello de Vigo, consta de los siguientes elementos:

- Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), de acuerdo con el anteproyecto de la “Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)” aprobado por la Xunta de Galicia.
- Nuevo emisario submarino para un caudal de 8 m³/s, cuyo anteproyecto o proyecto constructivo se redactará dentro de un plazo que permita la finalización de las obras, incluso antes de que terminen las de la EDAR.
- Nueva acometida eléctrica a la EDAR, que constituye de por sí otra obra independiente, cuyo proyecto de ejecución se redactará según los requisitos y acuerdos que se adopten con el empresa titular de la distribución eléctrica en el Concello de Vigo.

Esta actuación se compone de tres obras:

- **“Ampliación y modernización de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Lagares (Vigo)”.**

Durante el año 2012 se han finalizado los procedimientos expropiatorios de los bienes y derechos afectados por estas obras.

Además, en el mes de septiembre se ha iniciado la ejecución de las obras tras la aprobación del proyecto por la Xunta de Galicia.

- **“Anteproyecto del emisario submarino de la EDAR de Lagares (Vigo)”.**

A finales del año 2012 y tras finalizarse su redacción, el “Anteproyecto del emisario submarino de la EDAR de Lagares (Vigo)” se encontraba en supervisión, previéndose el inicio del trámite de información en marzo de 2013.

En febrero de 2013 se licitó el contrato conjunto de redacción del proyecto y ejecución de las obras.

- **“Ampliación de la acometida eléctrica”.**

Durante el año 2012 se han continuado las negociaciones con la compañía eléctrica titular de la distribución en el área geográfica donde se ubica la nueva EDAR al objeto de acordar las condiciones técnico-económicas de la acometida eléctrica a la nueva EDAR, las cuales se han reflejado en un borrador de Convenio cuya firma está prevista para el mes de abril de 2013.

Eje 4. Transporte y energía (FEDER)

➤ Tema 17. Ferrocarril (TRE-T)

L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE I. CCI 2009ES161PR027

El gran proyecto L.A.V. Antequera-Granada. Plataforma. Fase I” está siendo ejecutada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

- Con fecha 25 de enero de 2010 se ha remitido a través del SFC el formulario de solicitud de confirmación de ayuda de Gran Proyecto habiéndose recibido observaciones de los servicios de la Comisión con fecha 10 de marzo de 2010 que han sido contestadas con fecha 17 de noviembre de 2010.

- Con fecha 24 de marzo de 2011 por Decisión de la Comisión C (2011) 1898, se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Plataforma. Fase I*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- PEÑA DE LOS ENAMORADOS-ARCHIDONA. Tiene una longitud de 7.500 m. Como elementos singulares destacan: Un túnel artificial de 400 m. de longitud, PAET en sentido Bobadilla situado entre los puntos kilométricos 202+144,03 y 204+035,07 y Viaducto de Archidona con una longitud de 3.150 m.
- ARCHIDONA-ARROYO DE LA NEGRA. Tiene una longitud de 3.260 m. Como elemento singular destaca el Túnel de Archidona, de longitud 2.170 m.
- ARROYO DE LA NEGRA-ARROYO DE LA VIÑUELA. Tiene una longitud de 5.108 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-92, de 509 m de longitud, Viaducto sobre FFCC existente, de 13 m de longitud, 2 pasos superiores y 4 pasos inferiores.
- ARROYO DE LA VIÑUELA-QUEJIGARES. Tiene una longitud total de 4.911. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el Arroyo de la Viñuela, de 475 m de longitud, Túnel de Quejigares, de 3.343 m de longitud y Un paso superior.
- TOCÓN-VALDERRUBIO. Tiene una longitud de 14.082 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto de Brácan, Viaducto Arroyo Charcón, Viaducto del Tesorillo, Túnel artificial de Íllora, 6 Pasos Superiores y 5 Pasos Inferiores.
- VALDERRUBIO-PINOS PUENTE. Tiene una longitud de 6.218 m. Como elemento singular destaca el viaducto sobre El Río Vellidos, de 68 m de longitud.
- PINOS PUENTE-GRANADA. Tiene una longitud de 12.059 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el Río Cubillas, de 100 metros de longitud.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	437.040.089,91 €
Neto subvencionable de la operación:	405.809.085,48 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2012:

Coste total subvencionable ejecutado:	418.689.160,37 €
Neto subvencionable ejecutado:	388.752.885,40 €
Ayuda:	311.002.308,32 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad. A 31 de diciembre de 2012 se habían certificado un total de 388.752.885,40 € cantidad que supone un 95,8% de ejecución.

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 15 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 8 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 7 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 5 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura de plataforma.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014
ANTEQUERA- GRANADA. FASE I	50,91	52,00	53,14	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 50 km de los 53 km previstos.

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE II

Sin presentar el formulario de solicitud de Gran proyecto

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Plataforma. Fase II*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- QUEJIGARES - VARIANTE DE LOJA. Tiene una longitud de 3.100 m. Como elementos singulares destacan 2 viaductos con una longitud de 374 y 580 m de longitud, respectivamente.
- NUDO DE BOBADILLA (ANTEQUERA) FASE II. Tiene una longitud de 6.200 m. Como elemento singular destacan: Viaducto sobre Arroyo Las Lomas, de 258 m de longitud, Viaducto sobre V.7.1, de 30 m de longitud, Pérgola sobre LAV Córdoba-Málaga, de 74 m de longitud y Viaducto sobre V.1.5, de 30 m de longitud.
- ANTEQUERA - PEÑA DE LOS ENAMORADOS. Tiene una longitud de 8.500 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-45, de 130 m de longitud, Viaducto sobre río Guadalhorce, de 2.526 m de longitud, Viaducto de Cortijo de Roperos, de 684 m de longitud y Viaducto sobre FC Fuente de Piedra-Granada, de 126 m de longitud.
- NUDO DE BOBADILLA - ANTEQUERA. Tiene una longitud total de 10.500. Como elementos singulares destacan 4 viaductos con una longitud de 488, 304, 84 y 19 m de longitud, respectivamente.
- NUDO DE BOBADILLA (ANTEQUERA) FASE I. Tiene una longitud de 11.300 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre río Guadalhorce, de 380 m de longitud, Viaducto sobre FFCC Bobadilla-Granada, de 648 m de longitud y Viaducto sobre FFCC Bobadilla-Granada, de 486 m de longitud.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	370.714.352,45 €
Neto subvencionable de la operación:	344.223.002,91 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2012:

Coste total subvencionable ejecutado:	157.241.550,04 €
Neto subvencionable ejecutado:	145.998.779,21 €
Ayuda:	116.799.023,37 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad certificado a 31 de diciembre de 2012 el 42,4% sobre el neto subvencionable de la operación.

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 10 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 5 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 5 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014
ANTEQUERA- GRANADA. FASE II	16,80	25,00	39,60		1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 16 km de los 39 km previstos.

G.P. PLASENCIA- MÉRIDA CCI: 2011ES161PR012

Sin presentar el formulario de solicitud

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Plasencia - Mérida (Plataforma. Fase I)*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- GRIMALDO - CASAS DE MILLÁN. Tiene una longitud de 6.600 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de Santa Marina de 3.595 m de longitud, Viaducto del Arroyo Boquerón de longitud total de 75 m y Viaducto del Arroyo del Campillo con una longitud de 90 m.
- CAÑAVERAL - EMBALSE DE ALCÁNTARA. Tiene una longitud de 6.492 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el río Tajo de longitud 1.488 m, el Viaducto sobre el regato de Cuervo de longitud 158 m y el Viaducto Vía de la Plata de longitud 114 m.
- EMBALSE DE ALCÁNTARA - GARROVILLAS. Tiene una longitud de 6.265 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el arroyo de Cagancha de 431 m de longitud, Viaducto sobre el río Almonte de 996 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Villaluengo de 431 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Santa Ana de 341 m de longitud y un falso túnel de 160,39 m de longitud.

- GARROVILLAS - CASAR DE CÁCERES. Tiene una longitud total de 7.193 m. Como elementos singulares destaca: Pérgola de 153 m de longitud.
- CASAR DE CÁCERES - CÁCERES. Tiene una longitud de 7.136 m. Como elementos singulares destacan: 4 Pasos Superiores y 7 Pasos Inferiores.
- ALDEA DEL CANO - MÉRIDA. Tiene una longitud de 16.955 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de San Pedro de 1.000 m de longitud, Viaducto sobre el ferrocarril de ancho ibérico Aljucén-Cáceres de longitud total de 25 m y Viaducto sobre el arroyo de Valdeconde con una longitud de 74 m.
- CÁCERES - ALDEA DEL CANO. Tiene una longitud de 23.500 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre río Salor de longitud total de 104 m, Viaducto sobre río Ayuela de longitud total de 132 m y Viaducto sobre F.C. Cáceres-Mérida con una longitud de 25 m.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	365.812.849,84 €
Neto subvencionable de la operación:	300.624.594,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2012:

Coste total subvencionable ejecutado:	226.322.638,69 €
Neto subvencionable ejecutado:	185.991.944,48 €
Ayuda:	148.793.555,58 €

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 14 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 7 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad certificado a 31 de diciembre de 2012 el 61,9% sobre el neto subvencionable de la operación.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
PLASENCIA - MÉRIDA	45,87	55,00	74,14	1	1	1

4.1.2. Fondo de Cohesión

Eje 1.- Transportes RTE-FC

➤ Ferrocarril (RTE.T)

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - LEÓN - ASTURIAS. TRAMO: VARIANTE DE PAJARES SUBTRAMOS: LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES Y TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO - CAMPOMANES – POLA DE LENA (FASE I) CCI 2008ES161PR001.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió formulario a los servicios de la Comisión a través del SFC, recibándose observaciones de éstos con fecha 27 de abril de 2009. Estas observaciones fueron contestadas a través del SFC con fecha 8 de septiembre de 2009.

Con fecha 24 de octubre de 2009 se aprueba por Decisión C(2009) 8290 este Gran Proyecto, y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto.

Este proyecto consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES. Tiene una longitud de 9,4 km. Como elementos singulares hay que destacar los túneles de Castro (493 m), Alba (1.132 m), Peredilla (711 m), Buen Suceso I (736 m), Buen Suceso II (251 m) y Nocedo de Gordón (701 m), todos ellos de vía doble, ejecutados por métodos convencionales, y secciones libres de 85 ó 90 metros cuadrados. También se realizarán los viaductos de Ollero (152 m), Alba (269 m) y Huergas (396 m), efectuándose su ejecución in situ mediante cajón

pretensado, así como un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) en La Robla.

- TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO. Tiene una longitud de 6,1 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de los Pontones y Jomezana, de 3.780 y 2.050 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Jomezana y de San Blas, de 59 y 142 metros de longitud, respectivamente.
- SOTIELLO – CAMPOMANES. Tiene una longitud de 4,3 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar los túneles de Sotiello (990 m) y Teso (786 m), ambos bitubo, de 62 metros cuadrados de sección libre y realizados por métodos convencionales. También hay que resaltar los viaductos de Sotiello (122 m) y Teso (356 m), y el situado en el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Campomanes (99 m), todos ellos de tipología de cajón de canto constante, efectuándose su ejecución in-situ.
- CAMPOMANES – POLA DE LENA. Tiene una longitud de 4,9 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de Vega de Ciego y Pico de Siero, de 2.465 y 1.646 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Foraca y Pola de Lena, de 70 y 126 metros de longitud, respectivamente. En este tramo se realiza la conexión ferroviaria de la “Variante de Pajares” con la actual línea León - Gijón.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	377.547.173,46 €
Neto subvencionable de la operación:	317.439.475,45 €

Certificados y pagados a 31/12/2012:

Coste total subvencionable:	358.053.232,67 €
Neto subvencionable:	301.051.158,03 €
Ayuda:	240.840.926,42 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad, habiéndose certificado a 31 de diciembre de 2012, un total de gasto neto subvencionable de 301.051.158,03 €, cantidad que supone un 94,8% en relación al total programado.

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 7 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 4 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 3 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

Dentro de esta operación cofinanciada no se encuentran finalizados ningún contrato.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2012(Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2013 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2014 (Ayuda)
PAJARES. PLATAFORMA	232.267.011,23 €	10.000.000,00 €	11.600.000,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM (57)			Nº (151)		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014
PAJARES. PLATAFORMA	23,42	24,70	24,70	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 23 km de los 24 km previstos.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: MADRID – CUENCA - FUENTES, ALBACETE – VALENCIA, ACCESO VALENCIA Y ACCESO ALICANTE/ELCHE (Plataforma en fase I) CCI: 2009 ES161PR012

Por Decisión de la Comisión C(2009) 7810 de fecha 8 de octubre de 2009 se aprueba este Gran Proyecto y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión. Presenta un coste total de 1.454.640.094 € de los cuales 725.839.836 € corresponden a la Ayuda FEDER.

Este proyecto esta siendo ejecutado por el ADIF. Consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- TORREJÓN DE VELASCO – SESEÑA. Tiene una longitud de 16,09 km. Como elementos singulares destacan, una pérgola de 250 m de longitud para salvar la línea

de alta velocidad Madrid – Sevilla; dos viaductos de vía única sobre el arroyo del Guatén y la carretera M-404 con longitudes de 330 m (conexión Madrid – Cuenca) y de 350 m (conexión Cuenca – Madrid); dos túneles artificiales: el de Naves Altas de 730 m de longitud y sección libre de 115 m² y el de Cabeza de Gato de 190 m de longitud y sección libre de 85m²; por último el PAET de Valdemoro de 2.240 m.

- SESEÑA – ARANJUEZ. Tiene una longitud de 8,62 km. Como elementos singulares, destaca el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Álcazar de San Juan de 152 m de longitud aproximada, cuya solución estructural está formada por una losa pretensada aligerada, de canto constante, ejecutada “in situ” y el viaducto sobre el Río Tajo de unos 1.000 m de longitud, de sección variable, con losa ejecutada “in situ”. También es de destacar el Túnel Artificial Dehesa Nueva del Rey con una sección útil de 95 m² y 1.460 m de longitud aproximada, y el puesto de banalización de Seseña.
- ARANJUEZ – ONTÍGOLA. Tiene una longitud de 4,70 km. Como elementos singulares destacan: el Viaducto sobre el Arroyo de las Salinas, con una longitud de 266 m, y ejecutado “in situ”, el Túnel de El Regajal, con una longitud total de 2.437 m y una sección libre de 86 m². La parte central del túnel, de 2.080 metros, será excavada en mina de acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental que exige la no afección a la Reserva Natural de El Regajal-Mar de Ontígola.
- ONTÍGOLA – OCAÑA. Tiene una longitud de 7,42 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto de la Cuesta Perdida con una longitud de 110 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 33+44+33; y el túnel artificial de los Rincones con una longitud total de 372 m y una sección libre de 110 m².
- OCAÑA – VILLARRUBIA DE SANTIAGO. Tiene una longitud de 21,52 km. Como elementos singulares destacan, el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 800 m de longitud y sección libre de 115 m², el PAET de Villarrubia de Santiago de 2.240 m de longitud, el viaducto sobre la A-4 con una longitud de 176 m que es una estructura ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 22+30+30+27+21+26+20, y el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Cuenca, la carretera N-400 y la autovía A-40 con una longitud de 296 m y es una estructura continua ejecutada “in situ”, empujado, con vanos laterales de 35,50 m y centrales de 45,00 m.
- VILLARRUBIA DE SANTIAGO – SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Tiene una longitud de 9,79 km. Como elementos singulares destacan el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 290 m de longitud y sección libre de 96 m² y la pérgola sobre la línea de ferrocarril Aranjuez – Cuenca de 110 m de longitud.
- SANTA CRUZ DE LA ZARZA – TARANCÓN. Tiene una longitud de 11,66 km. Como elemento singular destaca el puesto de banalización de Tarancón.
- TARANCÓN – UCLÉS. Tiene una longitud de 15,40 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto sobre el río Riansares de 90 m de longitud ejecutado in situ con tablero tipo cajón monocelular, y el cruce bajo la Autovía A-3 mediante una losa armada apoyada sobre pantalla de pilotes. Por último, se proyecta el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Tarancón de 2.498 m de longitud y una plataforma para edificio técnico de 1.800 m² de superficie.
- UCLÉS – CAMPOS DEL PARAÍSO. Tiene una longitud de 8,35 km. Como elementos singulares destacan, el túnel de la Sierra de Altamira con una longitud total de 768 m con dos túneles artificiales de 78 m (entrada) y 25 m (salida), recubrimiento máximo de 37 m y sección de libre de 108 m²; además destaca el pontón sobre el río de la Vega de triple bóveda de 7,47 x 6,80 m de luz libre interior.
- CAMPOS DEL PARAÍSO – HORCAJADA. Tiene una longitud de 19,68 km. Como elementos singulares destacan, un puesto de banalización de 1.265 m de longitud y

cinco viaductos (Viaducto sobre el canal de trasvase Tajo – Segura de 134 m de longitud, ejecutado “in situ” con tablero de sección en cajón monocelular de canto variable de 2,5 a 4,5 m, Viaducto sobre la carretera CM-310 de 105 m de longitud ejecutado “in situ” con tablero de losa continua aligerada, Viaducto sobre el Río de la Vega de 66 m de longitud, estructura continua de hormigón ejecutada “in situ” con sección de losa aligerada, Viaducto sobre el Río Valparaíso de 35 m de longitud de hormigón con sección en cajón y Viaducto sobre la N-400 Río Cigüela de 1.569 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección en cajón de canto variable de 2,8 m a 4,5 m).

- HORCAJADA – NAHARROS. Tiene una longitud de 4,20 km. Como elemento singular, destaca el túnel de Horcajada para doble vía, a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y una longitud de 3.957 m.
- NAHARROS – TORREJONCILLO. Tiene una longitud de 4,38 km. Como elementos singulares destacan el PAET de Horcajada de 2.750 m de longitud, una plataforma para edificio técnico de 2.000 m² de superficie y tres viaductos (Viaducto sobre la carretera CM-2102 de 26 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada, Viaducto sobre el barranco del Corco de 114 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada y Viaducto del Calorzo de 338 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada).
- TORREJONCILLO – ABIA DE LA OBISPALÍA. Tiene una longitud de 6,91 km. Como elementos singulares destacan el viaducto “Las Higuieruelas” de unos 1.057 de longitud, el viaducto sobre la carretera CUV-7032 de unos 111 m de longitud, el viaducto “Alto Molino” de unos 92 m de longitud y el viaducto sobre el río Cigüela de 630 m de longitud aproximadamente; en todos ellos se ha dispuesto la misma geometría en tablero y pilas, el tablero es una losa aligerada fabricada “in situ” de canto constante de 1,90 m de canto. También destacan dos túneles artificiales, el de “Las Higuieruelas” de 254 m de longitud y el del “Alto de Molino” de 280 m de longitud aproximada.
- ABIA DE LA OBISPALÍA – CUENCA. Tiene una longitud de 6,47 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo del puente de 428 m de longitud, a ejecutar “in situ” con tablero de sección cajón unicelular, y dos túneles: túnel artificial del Hoyazo para doble vía de 290 m de longitud y una sección libre de 85 m², y el túnel de Cabrejas para doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85m² y 1.970 m de longitud.
- CUENCA – OLALLA. Tiene una longitud de 10,86 km. Como elementos singulares destacan el túnel de la Loma del Carrascal de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 2.236 m de longitud; y la construcción de cuatro viaductos: sobre el Arroyo Fuente de la Zarza (44 m), sobre el Arroyo de la Vega (489 m) y sobre la carretera a Colliguilla (18 m) ejecutados todos ellos “in situ” con proceso constructivo mediante cimbra, así como el viaducto sobre el río Júcar (562 m) a realizar mediante empuje con dovelas.
- OLALLA – ARCAS DEL VILLAR. Tiene una longitud de 10,61 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre la N-320 de 184 m ejecutado “in situ” con tablero de sección cajón unicelular y el túnel del Bosque de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 3.128 m de longitud.
- ARCAS DEL VILLAR – FUENTES. Tiene una longitud de 12,42 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo de la Motilla de 307 m ejecutado “in situ” con tablero de sección de cajón unicelular, y los túneles artificiales de la Atalaya (335 m) con sección libre de 100 m², de Lo Hueco (1.457 m) con sección libre de 85 m² y el túnel en mina de El Cubillo (1.365 m) de sección libre 100 m²; todos ellos para doble vía.

- **RAF VALENCIA. NUDO SUR.** Tiene una longitud de 1,71 km. Como elementos singulares destacan: una pérgola de 142 m para salvar la variante de ancho ibérico de la línea Liria – Utiel, y el soterramiento de 1.094 m ejecutados mediante pantallas para conectar con el canal de acceso soterrado a Valencia.
- **ACCESOS A ALBACETE.** Tiene una longitud de 7,26 km. Como elementos singulares hay que destacar los siguientes: Ampliación de la plataforma para el haz de vías de la estación de Albacete, Construcción de dos andenes para las futuras vías de ancho internacional y reposición de dos andenes para las vías de ancho ibérico, Modificación del haz de vías de la Terminal de Mercancías, Variante de ancho ibérico de la línea actual y Reubicación de las instalaciones de Mantenimiento de Infraestructura de ADIF.
- **CAUDETE – VILLENA.** Tiene una longitud de 11,20 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el ferrocarril Madrid – Alicante, con una longitud de 129,5 m, que es una estructura hiperestática, con sección cajón ejecutado “in situ” con dos vanos laterales de 29,75 m y otros dos centrales de 35 m. También destaca un puesto de banalización de 1.265 m de longitud.
- **VILLENA – SAX.** Tiene una longitud de 11,37 km. Como elementos singulares destacan tres viaductos, el viaducto sobre la acequia del Rey y la CV-813, con una longitud de 1.394 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m; el viaducto del PAET de Villena, con una longitud de 299 m es una estructura isostática ejecutada “in situ” con vanos laterales de 19,6 m y centrales de 20 m; y el viaducto sobre el Cordel del camino de Sax, con una longitud de 1.456 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m. Además, también se incluye el PAET de Villena con una longitud de 1.579 m.
- **LA ALCORAYA – ALICANTE.** Tiene una longitud de 10,00 km. Como elementos singulares destacan: el viaducto sobre la carretera del Pla de la Vallonga a la Cementera, con una longitud de 99 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 12 m y centrales de 15 m, el viaducto sobre la autopista A-7 y la rambla Ovejas, con una longitud de 389 m, resuelto mediante una estructura de 3 vanos con vigas prefabricadas para salvar la A-7 y otra estructura de 8 vanos con cajón de hormigón pretensado. Además existen dos pérgolas, una de 86 m para salvar la vía de ancho ibérico de Villena y otra de 50 m bajo el ramal de mercancías de ancho ibérico; por último el túnel de Serreta Larga de doble vía con una sección libre de 85 m² y 333 m de longitud y el soterramiento de 298 m ejecutado mediante muros – pantalla para conectar con el tramo “Accesos a Alicante, Fase I” ya construido.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	1.122.895.785,63 €
Neto subvencionable de la operación:	907.333.928,06 €

Certificados y pagados a 31/12/2012:

Coste total subvencionable:	1.185.858.350,36 €
Neto subvencionable:	958.173.547,09 €
Ayuda:	766.538.837,67 €

Como se puede comprobar a 31 de diciembre de 2012, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 958.173.547,09 €, cantidad que supone un 105,6 % en relación al total programado. La ayuda certificada ha sido de 745.241.100,77 €, habiéndose sobre-ejecutado la totalidad de ayuda programada.

Se han realizado los 220 kms previstos de plataforma.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM (57)			Nº(151)		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014
LEVANTE	220,62	220,62	220,62	1	1	1

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID-MEDINA DEL CAMPO. DIVERSAS ACTUACIONES DE PLATAFORMA, VÍA E INSTALACIONES. FASE II. CCI: 2011ES161PR001

Con fecha 2 de febrero de 2011 se ha remitido a través del SFC el formulario de solicitud de confirmación de ayuda para este gran proyecto.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se han recibido observaciones por parte de la Comisión que han sido contestadas con fecha 31 de agosto de 2011 y 5 de octubre de 2011.

Finalmente se aprueba el gran Proyecto mediante Decisión de la Comisión de 24 de noviembre de 2011 C(2011) 8207

Este proyecto está ejecutado por el ADIF.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía de los tramos Madrid –Segovia y Valdestillas – Valladolid de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina del Campo, las instalaciones de línea aérea de contacto y sistemas asociados de calefacción de agujas, alumbrado de túneles y suministro de energía a otras instalaciones para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, las instalaciones de señalización, sistemas de protección del tren, telecomunicaciones, GSM-R y control de tráfico centralizado para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, la protección acústica en los tramos Fuencarral – Segovia y Valdestillas – Pinar de Antequera, el montaje de vía del tramo Madrid – Miraflores de la Sierra, las obras de plataforma y vía del tramo Madrid-Chamartín – Bifurcación de Fuencarral, las obras de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en el entorno de la estación Madrid – Chamartín, las obras de remodelación de las vías de la estación Madrid – Chamartín para su adaptación a los nuevos tráficos de alta velocidad e Instalaciones de los túneles de San Pedro.

Los subtramos incluidos son:

- INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ENERGÍA PARA LOS TRAMOS MADRID – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA. LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID –

SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía.

- INSTALACIONES DE LÍNEA AÉREA DE CONTACTO Y SISTEMAS ASOCIADOS DE CALEFACCIÓN DE AGUJAS, ALUMBRADO DE TÚNELES Y SUMINISTRO DE ENERGÍA A OTRAS INSTALACIONES PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende todas las actuaciones necesarias para el montaje de la línea aérea de contacto que permite la alimentación eléctrica del material rodante que circula por la vía, así como el alumbrado de los túneles, la calefacción de agujas, y las acometidas de energía desde catenaria a casetas de telecomunicaciones móviles, edificios técnicos y casetas técnicas.
- INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL TREN, TELECOMUNICACIONES, GSM-R Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – VALLADOLID. Consisten en la ejecución de las obras necesarias para la implantación de las instalaciones de señalización, los sistemas de protección del tren, las telecomunicaciones fijas, telecomunicaciones GSM-R y el centro de control del tráfico.
- PROTECCIÓN ACÚSTICA EN LOS TRAMOS FUENCARRAL – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – PINAR DE ANTEQUERA. Consisten en la ejecución de pantallas ubicadas entre los pp.kk. 101+880 a 101+950, 103+370 a 103+400 y 103+400 y 103+520. Esta pantalla tiene una altura de 3,50, 2,50 y 3,00 metros, respectivamente, sobre el plano de rodadura.
- MONTAJE DE VÍA DEL TRAMO MADRID – MIRAFLORES DE LA SIERRA. Comprenden todas las actuaciones necesarias para el montaje de vía (balasto, carriles, tratamiento superficial del subbalasto, aparatos de vía en ancho ibérico necesarios y aparatos de dilatación. Se excluye del contrato el suministro, premontaje y regulación final en el tajo de dichos aparatos.
- INSTALACIONES DE LOS TÚNELES DE SAN PEDRO. Comprenden todas las actuaciones necesarias para adaptar las instalaciones de seguridad y protección civil de los túneles de San Pedro previstas en el proyecto constructivo a la nueva normativa vigente en esta materia (instalaciones de ventilación, instalaciones de extinción de incendios, instalaciones de protección civil y seguridad e instalaciones eléctricas).
- OBRAS DE PLATAFORMA Y VÍA DEL TRAMO MADRID-CHAMARTÍN – BIFURCACIÓN DE FUENCARRAL DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID. Tiene una longitud de 3,5 km. Comprende la ejecución de las obras de plataforma y montaje de vía, así como la remodelación puntual de la línea de mercancías en ancho ibérico Hortaleza – Pitis.
- OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN. Comprenden todas las actuaciones de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones (instalación de circuitos de vía de audiofrecuencia inmunes a las perturbaciones electromagnéticas, sustitución de los enclavamientos eléctricos de las estaciones de Fuencarral Fuente Grande y Pitis por nuevos enclavamientos de tecnología electrónica, instalación de un bloqueo electrónico, instalación de nuevas señales y de balizas del sistema ASFA inmunes a perturbaciones, adecuación de la red de zanjas y canalizaciones para el tendido de los nuevos cables, sustitución del cableado general existente de instalaciones de señalización y comunicaciones).
- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS VÍAS DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN PARA SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TRÁFICOS DE ALTA VELOCIDAD. Comprenden todas las actuaciones en infraestructura (plataforma) y vía necesarias para el acondicionamiento de 6 de las vías de la estación de Madrid –

Chamartín (vías 16 a 21) necesarias para atender los nuevos tráficos generados por la puesta en explotación de la L.A.V. Madrid – Segovia – Valladolid. Se incluye el acondicionamiento de una zona específica del vestíbulo de la referida estación donde se reserva un área para los usuarios del ferrocarril de alta velocidad en el que se desarrollarán las actividades de control y servicios de atención al cliente.

- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Comprenden todas las actuaciones para el suministro y transporte de balasto (extracción de la cantidad de árido necesaria para la elaboración de 350.000 toneladas de balasto Tipo 1, almacenamiento temporal, transporte del balasto fabricado y almacenado en cantera hasta la traza o hasta las zonas de almacenamiento o bases de montaje de vía, preparación de zonas de almacenamiento adicionales, recibido del balasto almacenado, lavado del balasto destinado a los túneles, adquisición e instalación de básculas de pesaje y desmontaje de las básculas de pesaje)
- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CARRIL EN BARRA LARGA CON SUS SOLDADURAS Y BARRA CORTA ELEMENTAL DE 90 METROS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en el suministro y acopio de 720 barras largas soldadas (BLS) de 270 metros de longitud formadas en taller de soldadura a partir de barras cortas elementales (BCE) de 90 metros de longitud mínima suministradas directamente de acerería. Se incluyen las operaciones de laminación y acopio en acería de las barras cortas elementales, el transporte hasta el taller de soldadura y su descarga de estas barras cortas, la realización de las soldaduras eléctricas para formar la barra larga de 270 metros, la carga, el transporte y la asistencia y medios humanos para la descarga de las barras largas en las bases de montaje de vía o directamente en el tajo de montaje.
- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS CON SUJECIONES A LAS ZONAS DE ACOPIO ESTABLECIDAS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en la fabricación y el suministro de 140.000 traviesas con sujeciones a las zonas de acopio establecidas. Comprende las siguientes operaciones: la fabricación de las traviesas, la adquisición y colocación de las sujeciones, la homologación previa de estos elementos, el acopio en fábrica, la carga, el transporte del material fabricado y su descarga y custodia en la zona de acopio establecida hasta el momento de la puesta en obra.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	261.346.844,69 €
Neto subvencionable de la operación:	221.948.475,75 €

Certificados y pagados a 31/12/2012:

Coste total subvencionable:	271.509.834,69 €
Neto subvencionable:	230.566.151,62 €
Ayuda:	184.452.921,29 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad. Como se puede comprobar a 31 de diciembre de 2013, se ha certificado un 103,9% total de gasto neto subvencionable en relación al total programado.

Los 97 kms de plataforma previstos se encuentran finalizados.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Se encuentran finalizados, a fecha de hoy, los 12 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de esta operación:

- 3 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 9 contratos de diversas actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de vía e instalaciones.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2012 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2013 (Ayuda)
VALLADOLID	177.548.496,99 €	0,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM (57)			Nº(151)		
	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	EJECUCIÓN A 31/12/2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014
VALLADOLID	97,12	97,12	97,12	1	1	1

➤ Puertos

OBRAS DE AMPLIACION DEL PUERTO DE VALENCIA. CCI: 2008ES161PR003

El gran proyecto “Obras de Ampliación del Puerto de Valencia” se está ejecutando por la Autoridad Portuaria de Valencia. El coste total subvencionable del mismo asciende a 171.486.837 €, y una ayuda de 74.000.000€.

El citado gran proyecto fue aprobado el 17 de junio de 2009 mediante Decisión C(2009) 4697, tras haberse remitido el formulario de solicitud de confirmación de la ayuda el 11 de febrero de 2009.

- A continuación se detallan los trabajos se han llevado a cabo en el marco de esta operación:

- Balizamiento de las obras y sondeos de reconocimiento.
- Construcción de la explanada de instalaciones para la ubicación de oficinas, planta para fabricación de hormigón, taller de bloques, cargadero de gánguiles y acopios de escolleras.
- Completar el avance del dique en talud por vía terrestre y marítima, protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del dique en talud.
- Dragado de la zanja de cimentación del dique vertical y mixto.
- Construcción de la banqueta de cimentación de los cajones de hormigón armado y su enrase.
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado y su enrase
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado.
- Construcción de la viga cantil en los diques vertical y Mixto.
- Construcción del espaldón del dique vertical, tramo E-W. y N:S.
- Construcción del contradique por vía marítima y terrestre protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del contradique.

El coste total subvencionable ejecutado a 31 de diciembre de 2012 asciende a 210.826.211 € en términos de gasto, lo que supone un 122,9 % en relación al total programado.

Proyecto terminado.

Ejecución física de indicadores operativos.

Indicadores	Ejecución a 31/12/2012	Valor esperado 2013
54 Longitud de diques	4.445	4.445
763 Nº de proyectos	1	1

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA, CONTRADIQUE Y RESTAURACION DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA-FASE I. CCI 2008 ES161PR002

El mencionado gran proyecto está siendo ejecutado por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió a través del SFC el formulario para la aprobación del gran proyecto a los servicios de la Comisión, recibándose observaciones con fecha 8 de mayo de 2009. Como consecuencia de la paralización de las obras, se remite un nuevo formulario con fecha 12 de enero de 2011 y el 14 de abril de 2011, se reciben observaciones de la Comisión. El 3 de octubre de 2011 se envía una nueva propuesta de Gran Proyecto. El 16 de febrero de 2012, los Servicios de la Comisión remitieron un escrito con observaciones a las autoridades españolas. Por este motivo, el día 29 de febrero de 2012 se celebró en Bruselas una reunión entre los servicios de la Comisión y representantes de diversas instituciones de las autoridades españolas. Con fecha 28 de mayo de 2012 y 21 de julio de 2012 se ha remitido información adicional a través del SFC.

Con motivo del escrito recibido en relación al tema de las ayudas de Estado se ha enviado a través del SFC un escrito el 18 de febrero de 2013 y el 15 de marzo de 2013 se ha notificado este Gran Proyecto a través de la aplicación de notificación de ayudas de Estado SANI de la DG Competencia.

Los trabajos de la 1ª fase de la restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja dan cumplimiento a una de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental de las obras del puerto de Granadilla.

Estos trabajos comenzaron el 5 de noviembre de 2007 **y finalizaron** el 31 de marzo de 2008, ascendiendo la inversión final de los trabajos a 670.780,18 €

Se comenzó por la retirada de residuos bituminosos (piche) y el dragado de La Mareta, (laguna artificial resultado de una antigua extracción de arena). Esta pequeña laguna ha creado un humedal que favorece la cría de aves que se encuentran en la reserva. El dragado, así como otras actuaciones cerca de La Mareta concluyeron antes de final de año para no interferir con la cría de las aves.

Se determinó el campo de “sismitas”, formación geológica de una curiosa singularidad; fueron retiradas las especies vegetales invasivas así como todos los escombros existentes; se procedió a la demolición de estructuras obsoletas y se modeló la zona cercana al antiguo aeródromo que presentaba la presencia de materiales procedentes de la explanación del mismo.

Fue esponjada la superficie (subsulado) de unas zonas para facilitar el arraigo de las especies vegetales de la zona, de las que se extendieron semillas recogidas al inicio de los trabajos, mantenidas y secadas para el efecto. Asimismo, se extendió picón rojo de una textura y coloración muy similar a fin de reponer una zona de la que se había extraído antiguamente y se crearon unos retenedores de arena con la intención de que el transporte eólico de la misma forme nuevos médanos que enriquezcan el paisaje.

Los trabajos también incluyeron la mimetización del bunker de La Peña, y la colocación de nuevas barreras en los accesos con un diseño que intenta la compatibilidad estética con el paisaje.

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA

El Puerto de Granadilla está situada al Sur de la isla de Tenerife a 20º04'56" grados de latitud Norte y 16º29'30" grados de longitud Este.

Las obras de abrigo del puerto de Granadilla están constituidas por un dique exterior vertical (incluido el martillo) de unos 1.690 m de longitud. Este dique está unido a tierra por el Dique Norte con una defensa en talud

Durante el año 2011 se ha aprobado el “modificado nº1 del proyecto constructivo del de Obras de abrigo del puerto de Granadilla”. Pese a que este modificado supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” , en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo.

Las **causas** que motivaron este proyecto modificado son las siguientes

1. Modificación de la alineación del muelle de ribera (inadecuada longitud del atraque actual para el atraque de buques RORO en condiciones seguras. Teniendo en cuenta la evolución de la flota de buques RO RO (a mayor capacidad y eslora) se propone modificar la configuración de manera que exista una única alineación en el Muelle de Ribera, siendo esta solución más polivalente

Con la nueva configuración del puerto, una vez unificada la alineación del muelle de ribera, se plantea la modificación del martillo y la prolongación del contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle

2.- Nuevo Estudio de Clima Marítimo

Tras la licitación de las obras, concretamente en Junio de 2007, se instaló una boya para la medición del oleaje en la zona, lo que ha permitido caracterizar con mucha mayor precisión el clima marítimo de la zona. De los resultados de estos estudios se concluye que la altura de ola de cálculo así como los periodos asociados a las mismas ha disminuido respecto a los considerados inicialmente. Esto permite una revisión de la sección del dique talud Norte

3.- Déficit de material de cantera para la ejecución de las obras

En el pliego de condiciones del concurso de las “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla”, se definían las fuentes de suministro y alternativas a considerar a la hora de formular la oferta por parte de los licitadores

Pese a que el modificado en tramitación supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla”, en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo

Así, el proyecto modificado del de obras de abrigo consta de:

- Dique en talud norte
- Dique exterior
- Muelle de Ribera
- Martillo
- Prolongación del contradique
- Cargadero
- Cierre perimetral

El Contrato del “Modificado nº1 del proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” se firmó el 17 de Noviembre de 2011. El Acta de comprobación de replanteo se firmó el 30 de Noviembre de 2011.

Situación de las obras a Diciembre de 2012

A Diciembre de 2012 ya estaban ejecutados prácticamente la totalidad de los prefabricados.

Se ha finalizado la ejecución del cargadero y se ha rematado la mota norte-sur contra él. Una vez conseguido el recinto perimetral se ha procedido al relleno de las explanadas previstas en proyecto. Se sigue avanzando con la mota norte, cuyo avance, a Diciembre 2012 se sitúa en el P.K.0+545



Foto 2.- Vista aérea del avance del dique en talud y de la ejecución del espaldón

Ya hay ejecutado 210 metros de zapata de espaldón, sobre los que se colocan los bloques prefabricados de espaldón

CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA

Los elementos de las obras del Contradique del Puerto de Granadilla son:

- El Contradique Vertical Sur.
- El Dique en talud Sur.
- El Cierre de cajones entre el Contradique y el Dique Talud Sur.

A Diciembre de 2012 se avanzó con el dique en talud hasta el P.K. 660. Se ha ejecutado el cargadero, (a falta de la superestructura) y se ha finalizado la explanada para gestión de material que abastece al gánguil.

El espaldón está ejecutado hasta el cargadero (255 metros).

Se encuentran fondeados tanto los cuatro (4) cajones que conforman el muelle de ribera como los tres (3) cajones del contradique vertical.. Los cajones del muelle de ribera están prácticamente rellenos y se está trabajando en el relleno de los cajones de ribera con material proveniente de dragado

Ejecución financiera

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-12	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
Obras de abrigo y contradique del Puerto de Granadilla; y Restauración de la Reserva Natural Montaña Roja, Fase I	113.911.405	83.749.999'68	66.999.999'75	15/05/07	27/03/15	25.919.817'39	16.639.260'00	24.440.922'36
TOTAL	113.911.405	83.749.999'68	66.999.999'75	15/05/07	27/03/15	25.919.817'39	16.639.260'00	24.440.922'36

Indicadores operativos

Indicador	Ejecutado a 31/12/2012	Valor previsto 2013
54 Longitud de diques	1553	2867
763 Nº Actuaciones	0,39	2

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El 25 de enero de 2012, se remite al OAG los documentos de Informe y Resumen de la "Asistencia técnica para la redacción de Estudio de dinámica litoral para el diseño y proyecto de construcción de By-pass de arena N-S en el Puerto de Granadilla".

El 9 de febrero de 2012, el OAG remite el "Informe de las propuestas alternativas para restablecer el flujo de arenas en el litoral de Granadilla tras la construcción del nuevo Puerto (OAG inf_2012.1)." El 14 de febrero de 2012, esta Autoridad Portuaria remite dicho informe a Puertos del Estado, en consonancia con el Proyecto Piloto 1446/10 ENVI. (Aplicación de medidas del dictamen de la comisión sobre el Puerto de Granadilla (Tenerife)).

El 27 de febrero de 2012, se remite al OAG la Adenda a la “Asistencia técnica para la redacción de Estudio de dinámica litoral para el diseño y proyecto de construcción de By-pass de arena N-S en el Puerto de Granadilla”.

El 10 de mayo de 2012 la Autoridad Portuaria remite al OAG el “Proyecto básico de instalaciones para reponer el flujo de la dinámica litoral sedimentario interrumpido por el Puerto de Granadilla”. El 11 de mayo de 2012 el OAG informa que “...El diseño técnico se adapta a la solución y flexibilidad planteadas en nuestra propuesta, y la capacidad de almacenamiento de arena supera los mínimos considerados, lo que redundará en una mayor garantía y eficiencia operativa a largo plazo. La frecuencia de reposición de arena elegida (dos camiones a la semana) nos parece correcta ab initio, sin perjuicio de que el OAG haga un seguimiento de su dispersión y evacue las oportunas recomendaciones, llegado el caso.” El 11 de mayo de 2012 con registro de salida 2.448, esta Autoridad Portuaria remite a Puertos del Estado el citado Proyecto básico y el informe del OAG, para su traslado a la Comisión, a los efectos de que la misma se pronunciara con respecto a la solución propuesta para dar cumplimiento del Dictamen, y en su caso validarla, incorporar las mejoras que se estimasen o en último término tomar en consideración otra solución alternativa.

De todas estas incidencias y de los documentos correspondientes, tuvo conocimiento la Comisión en el marco del Proyecto Piloto 1446/10 ENVI.

Con fecha 28 de Noviembre de 2012, la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea en oficio dirigido al Director General de Fondos Comunitarios informó que la medida del trasvase de arena, sustanciada en el proyecto alternativo redactado, ha sido ya confirmada por los servicios de la Comisión, significando que deberán transmitirse las pruebas de su aprobación, adjudicación y de que está listo para estar iniciado en el momento oportuno.

Con fecha 18 de Diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife acordó la aprobación de los pliegos, la contratación del presupuesto y la contratación del Proyecto Instalaciones para reponer el flujo de arena de la dinámica litoral sedimentaria interrumpido por el Puerto de Granadilla.

La ayuda total ejecutada a 31 de diciembre de 2012 asciende a 25.919.817,39€, lo que supone un 38,6% sobre la total aprobada.

DIQUE DE LA ESFINGE DEL PUERTO DE LAS PALMAS. DIQUE DE LA Esfinge 2ª y 3ª fase 2009ES161PR019

La Autoridad Portuaria de Las Palmas es la encargada de ejecutar el citado gran proyecto, que tiene un coste total neto subvencionable de 68.749.616 €

Con fecha 28 de marzo de 2011 se ha remitido a través del SFC de la Comisión el formulario de propuesta de gran proyecto para su aprobación. Se han recibido observaciones de la Comisión con fecha 3 de octubre de 2011 que se han contestado con fecha 14 de noviembre de 2011. Con fecha 3 de mayo de 2012 se ha aprobado este Gran Proyecto mediante la Decisión C(2012)2929.

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m² y otra a poniente de 350.000 m² dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.

Coste Total Subvencionable: 78.160.091,00 €

Coste Neto Subvencionable: 68.749.616,04 €

Ayuda: 54.999.692,83

Plazos de Ejecución: 29/03/2007 – 15/12/2015

A 31 de diciembre de 2012 se han ejecutado y pagado 39.797.929€ en términos de ayuda, cantidad que supone un 72,36 % en relación al total programado.

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
				A 31-12-12	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015
Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase.-	31/12/2014	78.160.091	54.999.693	39.797.929	13.140.271	2.061.493	0
TOTAL		78.160.091	54.999.693	39.797.929	13.140.271	2.061.493	0

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
54 Longitud de diques (M)	958	1.381
55 Longitud de muelles (M)	569	981
763 Número de proyectos (Ud)	0,72	1

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La obra comenzó en marzo de 2007 y la evolución y avance de las operaciones sigue el ritmo correcto estando por encima en el cumplimiento de la senda financiera, a fin de 2012 se encuentra la 2ª Fase acabada y recibida. Se está ejecutando la primera fase de la urbanización previéndose su finalización en agosto 2013, así mismo está en fase de licitación el proyecto de la 3ª Fase para adjudicarlo en el Consejo de Administración de mayo, previendo la finalización de esta 3ª fase en el año 2015.

También en el primer trimestre de 2013 se licitará la 2ª fase de la urbanización y con estas obras quedaría concluida bastante mas de la inversión total subvencionable necesaria para la consecución de los 54.999.692,83 € de ayuda.

NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA II FASE CCI 2009ES161PR020

La Autoridad Portuaria de A Coruña está llevando a cabo el citado gran proyecto, cuyo coste total subvencionable de este proyecto asciende a 15.988.247 €

La 2ª Fase del proyecto de “Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira” se concibe como un modo de mejorar las condiciones de seguridad en la lámina de agua abrigada y las condiciones medioambientales del entorno, una vez finalizados los trabajos enfocados a generar dicha lámina de agua abrigada.

Pese a que por su importe no tendría que tener la consideración de gran proyecto -al no superar la cuantía de 50 millones de euros-, su tramitación se ha efectuado como tal, al tratarse

de una segunda fase de un proyecto en ejecución, haberse tramitado en su momento como gran proyecto en el anterior marco, y haberse seguido las instrucciones comunicadas al efecto por los servicios de la Comisión en su escrito de fecha 13 de abril de 2011.

Con fecha 18 de abril de 2011 se ha remitido por SFC el formulario para la solicitud de cofinanciación de dicho proyecto. El 13 de marzo de 2013 se envió un nuevo formulario actualizado junto con información sobre ayudas de estado. Con fecha 16 de abril de 2013 se remitió otro informe a través del SFC relativo a la no consideración de este proyecto como ayuda de Estado.

Los trabajos contemplados en esta segunda fase se pueden clasificar en dos grupos diferenciados:

- Mejora de las condiciones de abrigo en la dársena: para ello se contempla la construcción de un martillo adosado al dique de abrigo, de longitud aproximada 390m, perpendicular al dique y separado unos 230m del morro del mismo. Está formado por la unión de 13 cajones prefabricados de hormigón (de 3 tipos diferentes, según su ubicación), aligerados mediante celdas cuadradas rellenas con material granular, y cimentados sobre banqueta de escollera. Esta estructura cuenta, además, con una superestructura formada por un espaldón de hormigón, en el lado mar, y una viga cantil, en el lado dársena, conectados entre sí por una losa de hormigón de 1,0m de espesor.

- Restauración del desmante: para la ejecución de las nuevas instalaciones, con sus correspondientes explanadas, es necesaria la realización de un desmante a lo largo de gran parte del puerto, por lo que se contemplan, en esta segunda fase, los trabajos encaminados a minimizar el impacto que este hecho tiene sobre el paisaje. Dentro de estos trabajos se contempla el acondicionamiento del terreno y las posibles bermas generadas, la revegetación mediante hidrosiembra de mezcla de semilla de matorral, la plantación de setos de diversos géneros, adecuados tanto al entorno como a la climatología (tamarix gallica, pittosporum, cotoneaster y elaeagnus), y adecuación de las bermas como posibles zonas de tránsito.

Igualmente se incluye el coste correspondiente a la supervisión durante la construcción y ejecución de dichas obras.

- **Coste total subvencionable 15.988.247 Euros**
- **Neto subvencionable 11.669.780,96 Euros**

Las obras han finalizado el 28/12/2011. El breve retraso se justifica como consecuencia de las paralizaciones a causa de los temporales que afectaron a la zona en la que se efectúan las obras.

La obra ha sido recepcionada el 11/4/2012 y el 7/05/2012 se ha aprobado técnicamente la liquidación del proyecto.

Eje 2. Medio ambiente y desarrollo sostenible

➤ **Tema 44. Gestión de los residuos domésticos e industriales**

ELIMINACION DE LA CONTAMINACION QUIMICA EN EL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) CCI 2010ES161PR001

El gran proyecto "Eliminación de la Contaminación Química en el Embalse de Flix" se está realizando por el organismo Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), fijando el importe al que se aplicará la tasa de cofinanciación a 147.190.630 €. Se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2010)7901 de 24-11-2010.

El mencionado gran proyecto prevé la extracción y dragado de los lodos almacenados en el vaso del embalse de Flix (Tarragona). Los sedimentos almacenados tienen su origen en:

- Vertidos históricos procedentes de la actividad desarrollada por la Sociedad Electroquímica de Flix, situada en el margen derecho y actualmente explotada por Ercros industrial.
- Cambios en la dinámica fluvial del río debido a las modificaciones antrópicas producidas en la construcción de las presas de Mequinenza, Ribarroja y Flix. Estos cambios han intervenido en la acumulación de sedimentos fluviales y residuos arrastrados desde las partes altas del curso del río. Para alcanzar los objetivos de descontaminación planteados, se prevé dragar el sedimento y agua contaminados, e igualmente, se planea la construcción de edificios para albergar las instalaciones y maquinaria de tratamiento del material extraído, así como almacenes de material antes y después del tratamiento. El tratamiento del material contaminado se realizará en una planta de tratamiento diseñada específicamente para eliminar los contaminantes presentes en el agua y sedimentos extraídos del embalse (principalmente órgano clorado y metales pesados). Finalmente, el material ya tratado se enviará a un vertedero que constituye la ampliación de uno ya existente en la zona denominada Raco de la Pubilla, previamente habilitado y sellado de base.

Asimismo, se incluye dentro de estas obras un plan de restitución territorial que permitirá garantizar el abastecimiento de agua a las poblaciones situadas aguas abajo del embalse en caso de una hipotética contaminación puntual de las aguas del río Ebro.

Las perspectivas con respecto a la operación incluida en el PO Tema son las que se han venido comunicando en las diferentes previsiones de ejecución económica por lo que no hay nada nuevo que añadir salvo que se espera que en el año 2013 se produzca un avance muy significativo de la operación

Durante la anualidad 2012 han estado en ejecución los dos contratos de obras correspondiente a este GP, con unos grados de avance, a 31.12.2012, del 84,40% y del 95%.

Las obras del contrato de eliminación de la contaminación química de Flix, en ejecución, avanzan a buen ritmo. A 31.12.2012 las obras llevan un grado de ejecución del 51,32%.

➤ **Tema 45. Redes de distribución de agua potable**

RED ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DE CAVALL CCI 2009 ES 161 PR025

Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) está ejecutando el mencionado proyecto, cuyo coste total asciende a 66.134.275 €.

El proyecto consiste en una toma de agua de 1,6 kilómetros de longitud que parte del desagüe intermedio de la presa de la Llosa y que mediante una corta impulsión, eleva el agua hasta una planta potabilizadora de 28.000 m³/día (10,3 hm³ anuales aproximadamente). Desde la planta se ha proyectado una red de distribución cuyo eje principal de 76,4 km. De esta conducción principal salen un total de siete ramales, tres de ellos con bombeo intermedio, y 5 derivaciones que conectarán con los depósitos municipales de cada una de las poblaciones abastecidas. En la conducción principal, a la altura del municipio de La Molsosa se ha previsto la construcción de un depósito de regulación que funcione, además, como elemento de rotura de carga, de manera que permita un adecuado funcionamiento y optimización económica del proyecto. Mediante la Decisión C (2011) 1814 final, de 17 de marzo de 2011 la Comisión aprobó la ayuda procedente del Fondo de para el gran proyecto, fijando el importe al que se aplicará la tasa de cofinanciación a 21.006.871 euros.

Las perspectivas con respecto a la operación incluida en el PO Tema son las que se han venido comunicando en las diferentes previsiones de ejecución económica por lo que no hay

nada nuevo que añadir salvo que se espera que en el año 2013 continúe el mismo ritmo de ejecución.

➤ **Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales**

AMPLIACION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BURGOS CCI 2009 ES161 PR 003

El citado gran proyecto está siendo ejecutado por Aguas de las Cuencas del Norte.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para desarrollar el proyecto de ampliación, se pueden desglosar en las siguientes acciones:

- Creación de una nueva línea de agua en la nueva EDAR que recibirá las aguas residuales a través de dos conducciones, desde una captación en el colector general. Esta línea de agua contará con: pretratamiento, decantación primaria, reactor biológico, decantación secundaria y vertido del efluente.
- Creación de una nueva línea de fangos en nueva EDAR que, a su vez, incluirá: mezcla de fangos y bombeo al digestor, digestión anaerobia de los fangos y depósito de fangos digeridos.
- Acondicionamiento de la línea de agua en la EDAR existente: se llevará a cabo una remodelación del tratamiento biológico actual, pasando de una a dos líneas, con una zona de anoxia de un 20%, con el fin de eliminar parte del nitrógeno existente.
- Acondicionamiento de la línea de fango común a EDAR nueva y existente.
 - Tratamiento terciario y/o pluvial: se realizará un tratamiento terciario de los efluentes; de este modo se tiene la posibilidad de evacuar al río agua desinfectada.
 - Servicios auxiliares: se incluyen los equipos eléctricos, los de control, la instrumentación, juntamente con la red de agua de servicio, la red de aire de servicio, la red de vaciados o la instalación de desodorización.

Con fecha 11 de marzo de 2011 se aprueba la confirmación de ayuda para este gran proyecto mediante la Decisión C(2011) 1657.

Las obras iniciarán en 2013.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto, se deben a la demora en la negociación del Convenio entre Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., el Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución de las Obras de “Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Burgos”, suscrito finalmente el 20 de diciembre de 2011.

AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE SEGOVIA CCI 2010 ES 161 PR002

El gran proyecto “Ampliación de la EDAR de Segovia” está ejecutándose por Aguas de la Cuenca del Norte.

Como criterio general de la ampliación prevista se intentará aprovechar al máximo la obra civil existente y a su vez se dotará a la EDAR de la mayor flexibilidad operativa y funcional posible, procediendo a los cambios en el proceso necesarios para cubrir las necesidades futuras de depuración.

A continuación se enumeran las principales actuaciones a ejecutar:

- Remodelación del Pretratamiento: nuevo depósito de lixiviados de vertedero, sustitución de compuertas y rejas, sustitución de sistemas de transporte de residuos,

sustitución de equipos del desarenador-desengrasador, cerramiento y desodorización de toda la zona del pretratamiento.

- Actuaciones en el Tratamiento Primario: nuevo tratamiento físico-químico y modificaciones en los sistemas de recirculación.
- Nuevo Tratamiento Secundario: mediante reactores biológicos de membranas (MBR) con el consiguiente reacondicionamiento de las balsas biológicas actuales.
- Rediseño del Tratamiento de Fangos: nuevas unidades de espesamiento de fangos primarios, nuevo digestor para la estabilización de fangos y sustitución de los equipos de secado mecánico.

Con fecha 13 de julio de 2011 se aprobó el Gran Proyecto mediante Decisión de la Comisión C(2011) 4873.

El 31 de octubre de 2012 se suscribió el convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la ejecución y explotación de las obras de la actuación.

A finales del año 2012 el contrato conjunto de proyecto y obra se encontraba en licitación, previéndose su adjudicación para el mes de abril de 2013. El inicio de las obras, tras la redacción del correspondiente proyecto, se prevé para el mes de octubre de 2013, habiéndose recogido en el pliego de la licitación un plazo máximo de 26 meses

Se han establecido en el contrato penalizaciones significativas por el incumplimiento de los plazos totales y parciales ofertados por el contratista.

Se prevé su adjudicación para el mes de abril de 2013. El inicio de las obras, tras la redacción del correspondiente proyecto, se prevé para el mes de octubre de 2013, habiéndose recogido en el pliego de la licitación un plazo máximo de 26 meses

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

RED SUR-ESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1, 6 Y 7) CCI 2009 ES161 PR001

El citado gran proyecto se está ejecutando por Aguas de la Cuenca Sur, así como forma parte de un convenio suscrito entre la Sociedad Estatal y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de actuaciones en materia de reutilización. Acuasur ejecuta tres actuaciones de la Red Sureste de reutilización de aguas residuales:

ACTUACIÓN Nº 1. EDAR DE REJAS: Conexión con la Red Norte que proviene de la EDAR de Rejas, abastecimiento a varios depósitos y suministro de agua depurada a parques, mediante la construcción de cuatro nuevos depósitos y cinco estaciones de bombeo, ampliándose también el tratamiento terciario de la EDAR de Rejas.

ACTUACIÓN Nº 6. INTERCONEXIÓN EDAR LA GAVIA – EDAR LA CHINA: Interconexión entre las depuradoras de La Gavia y La China y derivación al Parque Forestal de Entrevías. Asimismo, se construirá una EBAR en la EDAR de la Gavia y otra EBAR en el Parque Forestal de Entrevías.

ACTUACIÓN Nº 7. EDAR LA GAVIA: Ampliación del tratamiento terciario de la EDAR de la Gavia permitiendo regar los parques y baldear las calles de San Blas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Ciudad Lineal.

En total, se construirán 24.400 metros de conducciones, que permitirán que 10 parques sean regados por esta red con una inversión total prevista de 30.040.000€ y una ayuda asignada de 9.029.347€, habiéndose tramitado como Gran Proyecto.

A 31 de diciembre de 2012 las obras están terminadas, recepcionadas y listas para entrar en servicio, si bien están pendientes de liquidación. Así mismo se ha certificado el 100% de la ayuda concedida en la Decisión.

Indicadores

INDICADOR			PREVISIÓN ACUASUR	
Nº	NOMBRE	UDS.	RED SUR-ESTE	TOTAL ACUASUR
82	Redes saneamiento creadas	km	24,4	24,4

INDICADOR			Ejecución a 31/12/2012	
Nº	NOMBRE	UDS.	RED SUR-ESTE	TOTAL ACUASUR
82	Redes saneamiento creadas	km	24,4	24,4

ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CAPACIDAD EN LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL ABROÑIGAL. DOBLADO COLECTOR DEL ABROÑIGAL CCI 2009 ES161PR015

El gran proyecto se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de Madrid de mejorar y ampliar las redes de saneamiento y depuración de la ciudad.

- Colector doblado de Abroñigales: Consiste en la construcción de un colector de 2.400 m aproximadamente, en paralelo al actual colector B de Abroñigal (pozos de ataque y el pozo de extracción de tuneladora) y conexión con el B antiguo y pozos de registro en el nuevo colector.
- Actuaciones en 1-Pilillas y 2-Moratalaz.1: Nuevo colector Pilillas de 400 metros de longitud y 2: Nuevo colector de Moratalaz con longitud de unos 640 m.

El 7 de abril de 2010 se aprobó mediante Decisión C(2010) 2197 con cargo al Fondo de Cohesión la cofinanciación de este Gran Proyecto. Las obras finalizaron el 8 de octubre de 2012.

El coste neto subvencionable de la operación: 27.323.583,48 euros. El gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 27.255.036,24 euros.

Con fecha 16 de octubre de 2012 se remite un escrito de la Autoridad de Gestión a los servicios de la Comisión solicitando la modificación de Decisión de este Gran Proyecto para aumentar el coste subvencionable para incorporar los gastos elegibles de la "liquidación" de obra. Con fecha 19 de abril de 2013 se volvió a remitir escrito desde la Autoridad de Gestión, así como un nuevo formulario de Anexo XXI incorporando dicha información.

COLECTOR DE EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS. CCI 2009 ES 161PR016

Este proyecto consiste en la construcción de un colector de unos 3000 m que recogerá y evacuará los excedentes de lluvia, para derivarlos al estanque de tormentas de Arroyofresno, a partir del cual se bombean a las depuradoras para su tratamiento posterior.

El proyecto está considerado Gran Proyecto, habiéndose aprobado la contribución financiera de la Unión Europea mediante Decisión de la Comisión C(2010)1918 de 26 de marzo de 2010. El proyecto está en ejecución y está prevista su finalización en 2014.

El gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012 ha ascendido a 491.072,92 euros. El coste neto subvencionable de la operación: 28.910.899,92 euros. El gasto ejecutado en 2012 pendiente de certificar en la próxima solicitud de ayuda asciende a 1.720.646,67 euros.

4.2.- Seguimiento de los proyectos que han dejado de tener la consideración de Grandes Proyectos

Como consecuencia de la modificación reglamentaria en relación a los umbrales para la consideración de Gran Proyecto,, la Comisión, mediante escrito de fecha 7 de julio de 2010, comunicó a la Autoridad de Gestión del Programa Operativo que a partir de la entrada en vigor de la citada modificación, habría que revisar las solicitudes de los proyecto medioambientales que estuviesen en procedimiento de examen y cuyo coste estuviese comprendido entre 25 y 50 millones de euros, dado que dejarían de clasificarse como grandes proyectos.

En septiembre de 2010, la Autoridad de Gestión comunicó a los servicios de la Comisión la retirada de una serie de proyectos que ya no tendrían la consideración de grandes proyectos. Los grandes proyectos que ya no serían clasificados como tales son:

- Colector de Noja y Arnüero”.
- “Mejora y acondicionamiento del abastecimiento potable de Puertollano”.
- “Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela”.

A continuación se describe brevemente cada uno de ellos.

Colector interceptor general de Noja-Arnüero (Saneamiento de las Marismas de Victoria y Joyel)

Este proyecto está ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico dentro del Fondo de Cohesión del tema prioritario 46 “Saneamiento y depuración de aguas residuales”

Las marismas de Victoria y Joyel son zonas de gran valor ecológico, dado que los procesos biológicos, físicos, hidrodinámicos y químicos que se desarrollan en ellas favorecen una intensa vida acuática y aviar. Por otro lado, dado el elevado desarrollo urbanístico y turístico de esta zona, se han promulgado una serie de leyes y normativas con el fin de preservar el valor ecológico de las marismas.

El coste subvencionable del proyecto es de 32.250.000 €.

Ciclo integral de agua a Puertollano (abastecimiento)

Este proyecto esta ejecutado por Aguas de las Cuencas del Sur y forma, conjuntamente con el de abastecimiento, la actuación de “Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano”. Las obras se iniciaron en marzo de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Durante el año 2012 se ha terminado el montaje de los equipos de las instalaciones de la EDAR y se han comenzado las obras del colector de la Nava, que finalizarán en 2013 estimando que se inicie la puesta en marcha de la actuación antes de terminar el año.

El coste total es 19.180.074 € y la ayuda asignada asciende a 9.000.000€.

A 31 de diciembre de 2012 la inversión asciende a 12.530.343€, habiéndose certificado el 77% de la ayuda.

Datos actualizados sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El contrato principal de ejecución de las obras se adjudicó el 1 de febrero de 2008 a la UTE SACYR-SADYT por un importe de 35.160.613€. El contrato de asistencia técnica a la dirección de las obras principales se adjudicó a la UTE INCISA-ECOSISTEMAS 2000, S.L. con fecha 29 de septiembre de 2008 por un importe de 1.680.051€.

El contrato de ejecución de las obras del Colector de la Nava, se adjudicó el 13 de abril de 2012 a la UTE SACYR-SADYT por un importe de 4.347.660,56 €.

Indicadores

La diferencia entre la previsión y la ejecución real de los indicadores obedece a q el indicador nº82 se refiere al grado de avance de la obra y el indicador nº15 es un indicador de resultado que tendrá un valor cuando el proyecto entre en explotación.

INDICADOR			PREVISIÓN ACUASUR	
Nº	NOMBRE	UDS.	CICLO INTEGRAL AGUA PUERTOLLANO: SANEAMIENTO	TOTAL ACUASUR
82	Redes saneamiento creadas	km	13,0	13,0
158	Población adicional servida proyectos depuración	personas	50.211	50.211

INDICADOR			EJECUCIÓN A 31/12/2012	
Nº	NOMBRE	UDS.	CICLO INTEGRAL AGUA PUERTOLLANO: SANEAMIENTO	TOTAL ACUASUR
82	Redes saneamiento creadas	km	7,2	7,2
158	Población adicional servida proyectos depuración	personas	0	0

Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la Presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela

Este proyecto tiene por objeto la eliminación de vertidos directos al río Manzanares en su margen izquierda entre la presa de El Pardo y el Hipódromo de la Zarzuela así como un tramo de la margen derecha.

Las obras constan de:

- La construcción de un Colector interceptor en la margen izquierda que recoge los vertidos directos al río existentes en la actualidad y otro colector pequeño interceptor en la margen derecha. Este Sistema está formado por un total de siete tramos, con una longitud de unos 7 Km, que junto a los colectores que ya existen recogen los vertidos directos al río y transportan el caudal hasta los estanques de tormentas.
- Cuatro Estanques de tormentas, a los que llega el Colector interceptor, que retiene las primeras aguas de lluvia por su gran carga contaminante asociada: estanque nº 1 con 4.600 m³; estanque nº 2 con 8.800 m³; estanque nº 3 con 7.400 m³ y estanque nº 4 con 2.300 m³

Las obras finalizaron en su totalidad el 25/12/2011 y el gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012 ha ascendido a un coste neto subvencionable de 25.198.997,12 euros.

El coste neto subvencionable de la operación: 25.729.405,96 euros. El gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 25.198.997,12 euros.

Relación de Grandes Proyectos del Informe de Anualidad 2012. P. O. de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013

FEDER

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable (€)	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2012	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2012	Grado de ejecución (%)
Eje 3	SANEAMIENTO DE VIGO	2009ES161PR008		140.000.000	112.000.000	0	0	0,00
Eje 4	L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE I	2009ES161PR027	C(2011) 1898	405.809.085	324.647.268	388.752.885	311.002.308	95,80
Eje 4	L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE II			344.223.003	275.378.402	145.998.779	116.799.023	42,41
Eje 4	L.A.V. EXTREMADURA. PLASENCIA-MÉRIDA	2011ES161PR012		300.624.594	240.499.675	185.991.944	148.793.556	61,87

Fondo de Cohesión

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2012	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2012	Grado de ejecución (%)
Eje 1. Tema 17	GP PAJARES	2008ES161PR001	C(2009) 8290	317.439.475	253.951.580	301.051.158	240.840.926	94,84
Eje 1. Tema 17	NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE MADRID – CASTILLA-LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: MADRID – CUENCA – FUENTES. ALBACETE – VALENCIA, ACCESO A VALENCIA Y ACCESO ALICANTE/ELCHE	2009ES161PR012	C(2009) 7810	907.333.928	725.867.142	958.173.547	766.538.838	105,60
Eje 1. Tema 17	NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA MADRID - SEGOVIA - VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. DIVERSAS ACTUACIONES DE PLATAFORMA, VÍA E INSTALACIONES	2011ES161PR001	C(2011) 8207	221.948.476	177.558.781	230.566.152	184.452.921	103,88
Eje 1. Tema 30	Proyecto de ampliación norte del Puerto de Valencia	2008ES161PR003	C(2009)4697	92.500.000	74.000.000	110.762.741	88.610.193	119,74
Eje 1. Tema 30	GRANADILLA, CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA Y RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA - FASE I	2008ES161PR002		83.750.000	67.000.000	32.399.771	25.919.817	38,69

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable (€)	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2012	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2012	Grado de ejecución (%)
Eje 1. Tema 30	Dique de la Esfinge 2ª y 3ª fase.	2009ES161PR019	C(2012)2929	68.749.616	54.999.693	49.747.411	39.797.929	72,36
Eje 1. Tema 30	NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA (2ª FASE)	2009ES161PR20		11.669.781	9.335.825	13.326.075	10.660.860	114,19
Eje 2. Tema 44	ELIMINACION DE LA CONTAMINACION QUIMICA EN EL EMBALSE DE FLIX	2010ES161PR001	C (2010) 7901	147.190.630	117.752.504	75.538.232	60.430.585	51,32
Eje 2. Tema 45	RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DEL CAVALL	2009ES161PR025	C (2011) 1814	21.006.871	16.805.497	20.901.837	16.721.470	99,50
Eje 2. Tema 45	Abastecimiento desde el canal de Segarra-Garrigues (Lleida)	2009ES161PR021	C(2007)6315 del 07/12/200	19.375.000	15.500.000	0	0	0,00
Eje 2. Tema 46	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BURGOS	2009ES161PR003	C(2011) 1657	48.125.000	38.500.000	0	0	0,00
Eje 2. Tema 46	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SEGOVIA	2010ES161PR002	C (2011) 4873	19.659.567	15.727.653	0	0	0,00
Eje 2. Tema 46	RED SUR-ESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1,6 Y 7)	2009ES161PR001	C (2010) 4141	11.287.000	9.029.600	11.287.000	9.029.600	100,00
Eje 2. Tema 46	CAPACIDAD EN LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL ABRONIGAL DOBLADO DEL COLECTOR DEL ABRONIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE LAS CUENCAS DE PILILLAS Y MORATALAZ.	2009ES161PR015	C (2010) 2197	27.323.583	21.858.866	27.255.036	21.804.219	99,75
Eje 2. Tema 46	COLECTOR DE EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS	2009ES161PR016	C(2010) 1918	28.910.900	23.128.720	491.073	393.188	1,70

5. ASISTENCIA TÉCNICA

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.
- Evaluación y estudios; información y comunicación.

El porcentaje del importe de la contribución del Fondo de Cohesión asignada al programa operativo que se ha destinado a asistencia técnica es de 0,33%.

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- **Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.**
 - Contratación de una empresa de consultoría o contratación de personal propio para orientación y apoyo en la gestión, seguimiento y control de los recursos asignados por el FC.
 - Estudio de la normativa generada en el nuevo periodo de programación, puesta al día, elaboración de los informes correspondientes y difusión entre órganos gestores.
 - Tareas de control interno de los beneficiarios de los FC.
 - Elaboración del Manual de Procedimientos de Gestión y Control del FC.
 - Elaboración de informes de contribución a los elaborados por la Autoridad de Gestión, es decir, Informe Anual de Ejecución e Informe Final.
 - Estudio de la subvencionabilidad del gasto, comprobación de la oportuna licitación de los contratos de obras cofinanciados y comprobación de pista de auditoría suficiente.
 - Control y verificaciones administrativas e in situ del artículo 13.
 - Realización de auditorias con informes intermedios e informe final para la certificación de operaciones.
 - Implantación y mantenimiento de una nueva aplicación informática como soporte a la gestión del PO y volcado en la Aplicación Fondos 2007. Adecuación de indicadores financieros y físicos.
 - Apoyo técnico de formación al personal responsable de la gestión del PO con formación en idiomas de trabajo y otros cursos de formación.
 - Gastos de asistencia a Comités de Seguimiento y reuniones similares.
- **Evaluación y estudios; información y comunicación.**
 - Preparación y coordinación de evaluaciones del PO y estudios de resultados. Realización de los trabajos necesarios para el cumplimiento de lo establecido sobre evaluación en los artículos 47 a 49 del Reglamento (CE) 1083/2006.
 - Edición de publicaciones y folletos de las operaciones cofinanciadas por el FC, así como del Manual Práctico de información y publicidad. Estudios e informes técnicos acordados por la Autoridad de Gestión o por otras autoridades de la Administración relacionados con el PO.
 - Información y publicidad que garantice el cumplimiento de las obligaciones en materia de difusión entre los potenciales beneficiarios, opinión pública e interlocutores. Se financiarán campañas de medios, seminarios, jornadas divulgativas, emisión de cuñas en radio o publicación en medios de comunicación escritos.

- Otras actuaciones para dar visibilidad al PO dentro de las directrices marcadas por el plan de comunicación: carteles, placas conmemorativas, ruedas de prensa, inauguraciones y anuncios en medios, soportes informáticos, DVD's, además de las actuaciones derivadas del proceso de licitación de obras.

Los gastos ejecutados a 31 de diciembre de 2012 en este eje han sido de 1.548.146,47€ de los cuales 1.476.103,78 € corresponden al tema prioritario 85 "Preparación, ejecución, seguimiento e inspección" y en el tema 86 de "evaluación y estudios: información y publicidad de 108.042,69 €.

Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada, en el tema prioritario 85 se han certificado gastos a 31 de diciembre de 2012 de 4.111.530,98 € y en el tema 86 de 1.426.320,5 € cantidades que suponen un 40,97 % y un 13,31 % respectivamente sobre el total programado para todo el periodo 2007-2013.

A continuación se realiza una descripción de las actuaciones desarrolladas en el eje de asistencia técnica para cada uno de los temas prioritarios y por los organismos correspondientes.

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2012 incluyen actividades como las que se citan a continuación:

- Gastos de personal correspondientes a las personas que integran la Unidad de control de las operaciones cofinanciadas con Fondo de Cohesión, en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.

1.2. Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2012: 483.200€

Gasto ejecutado durante la anualidad 2012: 53.541,07 €

Porcentaje ejecución acumulado sobre lo programado a 2013: 10,71 %

1.3. Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2012	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2013
13. Actuaciones de control y gestión desarrolladas	4	4	16

En la anualidad 2012 comienza la ejecución del indicador 13 al producirse los pagos a los contratados de la unidad de control. De este modo ha alcanzado un 25% de la meta prevista para el total del período meta que fue modificada y aprobada en el último Comité de Seguimiento

En asistencia técnica en 2013, se continuará con los proyectos iniciados hasta ahora.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2012 son las que se citan a continuación.

- Nueva edición del Boletín de Documentación Europea para el año 2012, en su doble formato, papel y electrónico, el cual, con periodicidad quincenal, trata de acercar la información europea a todos los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general que habitual u ocasionalmente, trabajen en asuntos relacionados con la UE o con la gestión del Fondo.
- Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación continua de las Intervenciones financiadas por los Fondos Estructurales en Castilla y León, que tiene como objetivo garantizar la generación y acumulación de información suficiente para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos planteados por los Reglamentos en materia de seguimiento y evaluación de las actuaciones cofinanciadas dentro del Programa Operativo FEDER Fondo de Cohesión 2007-2013 en Castilla y León.
- Una campaña informativa y divulgativa sobre las actuaciones y resultados de las intervenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo, el Fondo de Cohesión y las vinculadas a la Cooperación Transfronteriza, en Castilla y León, en el periodo 2007-2011, dirigida a mostrar lo éxitos de las mismas a los ciudadanos, profesionales y público en general, con el fin de que conozcan que son los destinatarios de los beneficios potenciales que la Unión Europea les brinda, así como los cambios que gracias a ella se están produciendo en la región de Castilla y León. El objetivo fundamental ha sido el dar a conocer no solo la existencia de la financiación de la Unión Europea en general sino unirlo y divulgar en ella proyectos concretos.

El planteamiento estratégico de la Campaña se ha basado en que con la ayuda de Europa nos movemos hacia el futuro para así presentar una región dinámica, en constante evolución y movimiento, que no detiene su desarrollo. Un futuro que está en el espíritu alegre, optimista y dinámico de la gente que se muestra en la campaña, a través de los cuales se dan a conocer proyectos en las distintas áreas en las que actúan esos Fondos Europeos, concretamente en Fondo de Cohesión a través del AVE y la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Santovenia-Cabezón (Valladolid).

Para ello el eslogan elegido fue “EUROPA NOS MUEVE”. Entendiendo que el “nos mueve” connota avance, desarrollo, proactividad, espíritu emprendedor...

Las piezas de la campaña ha sido un spot de TV; cuñas de radio; prensa; vallas, Mupis; Internet; carteles y folletos.

1.2. Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2012: 1.328.800 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2012: 85.394,21 €

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2012: 171.345,01 €

Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2012: 12,46 %

1.3. Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2012	Ejecución acumulada a 31/12/2012	Valor esperado 2010	Valor esperado 2013
15. Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	4	11	5	13

La ejecución del indicador 15 sigue siendo muy positiva alcanzando un valor del 85% con respecto a lo programado para el total del periodo. Por este motivo y para su adecuación con las actuaciones que están programadas hasta el fin del período, **se presentará una propuesta de modificación de dicha meta en el próximo Comité de Seguimiento.**

Durante la anualidad 2013 se continuarán con los trabajos iniciados y que se han venido desarrollando hasta la fecha.

• **JUNTA DE ANDALUCIA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

EM300585010002 Ejecución Plan de Control Fondo de Cohesión año 2009.

Se ha contratado un servicio de auditoría y consultoría para que presten su colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Control del año 2009.

EM300585010003 A.T. Apoyo a la gestión, ejecución, seguimiento y control del artículo 31.2. de la Ley de Presupuestos del año 2010.

Mediante esta actuación, se han incorporado efectivos de carácter interino debido a las necesidades derivadas de la importante carga de trabajo para un periodo determinado de dos años. La finalidad es realizar actividades de apoyo a la gestión y seguimiento de las actuaciones de los Fondos Europeos.

EM300585010004 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanc. F. Cohesión 2007-2013.

Mediante esta actuación, la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación lleva a cabo las verificaciones administrativas y las verificaciones sobre el terreno necesarias previas a la declaración de gastos a la Comisión, con el alcance y los contenidos establecidos en los Reglamentos, para realizar las comprobaciones que procedan sobre el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional, la efectiva entrega de los bienes o prestación de servicios y la realización del gasto declarado por los beneficiarios.

EM300585030001: Asistencia técnica por interino para control y seguimiento F. Cohesión

Se pretende conseguir mediante la contratación de personal interino una gestión eficiente del P.O. Fondo de Cohesión de Andalucía 2007-2013, dentro de las competencias de Medio Ambiente, con la finalidad de lograr los objetivos contenidos en el mismo.

EM300585050001 A.T. Preparación, puesta en marcha, control de intervención cofinanciación MENR 07-13.

Mediante esta actuación se desarrolla la mejora en la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con los Fondos Europeos, estableciendo las condiciones técnicas y operativas para la preparación, puesta en marcha, control y seguimiento de las operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

Hay certificado, hasta final del año 2012, un importe de gasto elegible de 201.863,07 €.

1.2. Ejecución financiera

EM300585010002

Gasto total.....	12.182,53 €
Certificado	8.121,61€

EM300585010003

Gasto total.....	83.694,57 €
Certificado	64.982,08 €

EM300585010004

Gasto total.....	182.183,50 €
Certificado	73.759,56 €

EM300585030001

Coste total	72.834,14€
Certificado	51.823,51€

EM300585050001	
Coste total	271.838,00 €
Certificado	201.863,07 €
 TOTAL COSTE	 622.732,74€
TOTAL CERTIFICADO	400.549,83€

1.3. Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
13 Actuaciones desarrolladas	6	12

2.-Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso.

EM300585010005 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanc. F. Cohesión 2007-2013.

Consiste en la realización de las tareas encomendadas por el responsable del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación, y en particular:

- Apoyo en la gestión y organización, con la colaboración de los jefes de Servicio de las actividades desarrolladas por estos en la gestión de la SGC.
- Seguimiento de los procesos del sistema de gestión, realizando las labores necesarias para asegurarse de que están establecidos, implantados y mantenidos, de acuerdo con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2008

El gasto elegible se estima que ascenderá a 14.042,00 €, de los que ya se han comprometido 4.680,67€

EM300585010006 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanc. F. Cohesión 2007-2013.

Se pretende la incorporación de efectivos para el apoyo de, entre otras, la realización de las siguientes actividades:

- Apoyo en la programación, gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos cofinanciados con el P.O. Fondo de Cohesión 2007-2013.
- Apoyo en las tareas de verificación.

Se estima un gasto elegible total de 63.246,36 € en esta operación, de los que están comprometidos 29.855,60 €

EM300585030002: Asistencia técnica por interino para control y seguimiento de las operaciones iniciadas por la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental del Eje 2 de F. Cohesión

Esta operación pretende ejecutarse a lo largo de los años 2013 y 2014, suponiendo una inversión de 110.166,80 €. Se pretende alcanzar el objetivo de conseguir un avance óptimo de la inversión programada en esta dirección general. Se realizarán estudios previos, tramitación y apoyo a la dirección y ejecución de obra, entre otras tareas.

EM300585030003: Asistencia técnica dos técnicos para control y seguimiento de las operaciones iniciadas por la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental del Eje 2 de F. Cohesión

Esta operación pretende ejecutarse a lo largo de los años 2013 y 2014 suponiendo una inversión de 110.850,00 €. Se pretende alcanzar el objetivo de conseguir un avance óptimo de la inversión programada en esta dirección general. Se realizarán estudios previos, tramitación y apoyo a la dirección y ejecución de obra, entre otras tareas.

EM300585050002 Asistencia Técnica apoyo en la gestión de actuaciones cofinanciadas con el Fondo de Cohesión.

Se sigue con la ejecución de esta asistencia técnica, de apoyo a las labores propias de las actuaciones cofinanciadas con Fondos de Cohesión en el MENR 2007-2013 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comprendiendo actuaciones de preparación y puesta en marcha, de control y seguimiento de la información relativa a la gestión económica de los Fondos Europeos, así como de evaluación y seguimiento de la programación. Se encuentra en ejecución, sin que haya importe certificado hasta final del año 2012, estando previsto certificar en el 2013 un total de 484.066,10 €.

EM30058511 0001 Ejecución Plan control Fondos Estructurales 2012-2013.

Asistencia técnica de apoyo a la Intervención general de la Junta de Andalucía para la realización de controles financieros de los Fondos Estructurales asociados al Plan de Control 2012-2013. Se estima que tendrá un gasto elegible de 2.395,80 €

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

EM300586020002 Plan Comunicación P.O. Fondo de Cohesión 2007-2013.

A través del Plan de Comunicación del Programa Operativo Fondo de Cohesión 2007-2013 la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como autoridad intermedia y de gestión del programa, lleva a cabo las actividades de información y publicidad previstas de conformidad con la normativa comunitaria. En particular el Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión establece la necesidad de ejecutar planes de comunicación en cada forma de intervención que conlleven una mayor notoriedad y transparencia a la actuación de la Unión Europea.

EM300586040001 Estudios, evaluación, control y comunicación

Esta actuación se ha planificado para terminar de elaborar los informes finales del Fondo de Cohesión 2000-2006 para cumplir con las normas establecidas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos que han sido realizadas por la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático.

Además, con esta actuación se quiere también atender a la evaluación, estudio y información y comunicación de las acciones emprendidas en la medida 2 44 por la Consejería de Medio Ambiente.

Ejecución financiera

EM300586020002

Gasto total	719.084,08 €
Certificado	138.402,68 €

EM300586040001:

Gasto total	10.152,72 €
Certificado	3.999,40 €

GESTO TOTAL	729.236,80 €
TOTAL CERTIFICADO.....	142.402,08 €

1.3. Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución	Valor esperado
-------------	-----------	----------------

	31/12/2012	2013
15 Actuaciones desarrolladas	2	5

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances:

Las actuaciones de este organismo son: Gastos de gestión y seguimiento del Programa Operativo (personal dedicado a seguimiento y control), incluyendo el mantenimiento de aplicaciones informáticas para tal fin.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado 2012
42.021,59

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2010	Valor esperado 2013
85. Actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento e inspección desarrolladas (uds)	9	6	9

- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Resumen general:

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia este tema prioritario es realizado por:

- Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, Consejería de Economía y Hacienda.
- Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Presidencia.
- Dirección General del Agua, Consejería de Agricultura y Agua.

Análisis de las actuaciones ejecutadas

Los gastos realizados en 2012 dentro de este Eje/Tema Prioritarios son los siguientes:

- Pago derivado del contrato firmado en 2010 con una empresa externa para el "Diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios para la Plataforma de Gestión de Murcia (PLAFON).
- Gastos derivados, de la realización de verificaciones administrativas e in-situ de los gastos cofinanciados por el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013.

Ejecución financiera

El importe de los pagos efectuados durante el 2012, que no se han certificado todavía, asciende a 122.376,27 euros.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación.

Resumen general:

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia este tema prioritario es realizado por:

- Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, Consejería de Economía y Hacienda.

Análisis de las actuaciones ejecutadas

Contratación de empresa externa para el seguimiento y evaluación continua de las intervenciones financiadas por el Fondo de Cohesión, con la finalidad de comprender y analizar en profundidad las realizaciones y los resultados logrados, así como los avances en cuanto a los impactos a medio plazo, proponiendo las medidas correctoras que fuesen necesarias en caso de no poder conseguir los objetivos propuestos.

Ejecución financiera

El importe de los pagos efectuados durante el 2012, que no se han certificado todavía, asciende a 69.322,50 euros.

Indicadores

La ejecución de indicadores es la misma que en la anualidad 2011

Actuaciones de control y gestión desarrolladas: 2

- **AYUNTAMIENTO DE BADALONA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31/12/2012 por este organismo han sido:

Contrato de asistencia técnica para la publicidad y información de las operaciones cofinanciadas por el F. Cohesión (BDN-85)

El Ayuntamiento de Badalona (como Organismo Intermedio y Beneficiario) es responsable de adoptar las disposiciones que correspondan para garantizar la información sobre las operaciones, así como de su publicidad, con el objetivo de informar al público en general de la importancia de la financiación europea con cargo a los Fondos de Cohesión por llevar a cabo proyectos de mejoras de las infraestructuras municipales y dar a conocer todo lo que hace referencia a las obras que se han ejecutado con los fondos mencionados.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, agencia de comunicación, de los servicios profesionales para diseñar gráficamente y conceptualmente las campañas municipales informativas correspondientes a las actuaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondos de Cohesión 2007-2013. Así mismo, deberán realizar la producción de las diferentes aplicaciones publicitarias de la campaña.

Ejecución financiera

OPERACIÓN	Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2012
AT. Verificaciones art.13	31.907,88	25.418,43

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	4	6

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31/12/2012 por este organismo han sido:

Contrato de asistencia técnica para la ejecución de verificaciones del artículo 13 del Reglamento 1828/2006 (BDN86)

De acuerdo con el artículo 71 del Reglamento (CE) 1083/2006, las autoridades de gestión, las autoridades pagadoras y los órganos intermedios han de establecer los sistemas de gestión y control necesarios para garantizar la exactitud, regularidad y admisibilidad de las solicitudes de ayuda comunitaria y asegurar la realización de los proyectos según las condiciones establecidas en el PO Fondos de Cohesión –FEDER 2007-2013.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, de los servicios profesionales de asistencia técnica al Ayuntamiento de Badalona, en el marco de las verificaciones previstas en el artículo 13 del Reglamento 1828/2006 y art.60 (b) del Reglamento 1083/2006, de las operaciones ejecutadas por esta corporación dentro del PO Fondos de Cohesión 2007-2013

Ejecución financiera

Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2012
17.869,92	11.090,82

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
15 Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	4	6

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones realizadas por este organismo han sido:

Una operación en relación a los servicios de auditorías para las verificaciones y controles del art. 13, previas a las certificaciones de gasto del beneficiario.

A 30/09/2012 el estado de ejecución del servicio de asistencia técnica es del 87 % del importe de esta categoría de gasto previsto para el periodo 2007-2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el ejercicio 2013 se realizará el control del artículo 13 previo a la solicitud de reembolso.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se han realizado dos actuaciones en este tema prioritario:

UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD.

LA COMUNICACIÓN MEDIANTE UNA WEB MUNICIPAL.

Durante el año 2012, se ha continuado con la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

El estado de ejecución de "la información y comunicación" conjunta en el año 2012 es del 93 % respecto al importe total de gasto para el periodo 2007-2013 en esta categoría.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el ejercicio 2013 se finalizará la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

• AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2012 se continuó utilizando los servicios de la firma de auditoría Faura Casas Auditors Consultors, SL, en calidad de coadyuvante de la Intervención General del Ayuntamiento de L'Hospitalet para la "realización de las actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento y control de las obligaciones y responsabilidades del Ayuntamiento, en calidad de organismo intermedio, ante la Comisión Europea y la Dirección general de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, de las actuaciones incluidas en el eje 2 "medio ambiente" y eje 5 "asistencia técnica" del programa operativo FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013".

El importe total del contrato es de 26.337,60€, de los cuales a 31/12/2012 ya se han certificado y pagado 19.712,16€ en concepto de los trabajos de verificación de gastos previos a las certificaciones y solicitudes de reembolso remitidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Asimismo también se ejecutó la mayor parte del contrato plurianual suscrito con la empresa Regio Plus Consulting, SL para la "prestación de un servicio al Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, designada como Organismo Intermedio del programa operativo FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013, para las actuaciones relativas al Fondo de Cohesión, en la realización de las tareas vinculadas a la gestión y seguimiento continuo de las de operaciones cofinanciadas, mediante la realización de informes y propuestas de actuación".

Uno de los aspectos a destacar que tuvo lugar en el marco de este contrato de asistencia técnica, en el ejercicio 2012, fue la actualización del Manual de Procedimiento y la profundización en la mejora de los sistemas de gestión. Como resultado de ello la Junta de Gobierno Local en sesión de 27 de diciembre de 2012 aprobó la actualización del Manual de procedimiento, el cual se adaptó a la nueva realidad organizativa del Ayuntamiento y a las indicaciones incluidas en el Informe definitivo y en el Plan de acción resultado de la auditoría realizada por la Subdirección de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El importe de adjudicación del contrato fue de 21.181,00€, pero sufrió un aumento de 119,00€ como resultado del incremento del IVA que tuvo lugar en 2012, lo que determinó un coste total final de 21.300,00€, que fue abonado en su totalidad en el ejercicio 2012. El contrato finalizó en septiembre de 2012.

1.2. Ejecución financiera

Coste total de la operación: 86.217,50€
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 71.012,16€

1.3. Ejecución física de indicadores operativos

Actuaciones de control y gestión desarrolladas	4	1	5
--	---	---	---

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En octubre de 2013 está prevista la remisión de una nueva solicitud de reembolso al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para lo cual se utilizarán los servicios de las empresas de auditoría referenciada en el apartado 1.1

- **CONSELL INSULAR DE MENORCA**
- **Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

Las actuaciones de asistencia técnica en el ejercicio 2012 han sido: atención a los comunicados y requerimientos informativos recibidos desde la Autoridad de Gestión; registro en Fondos2007 de las operaciones, transacciones y solicitudes de reembolso realizadas; revisión de borradores de informes e informes definitivos; coordinación reuniones comité seguimiento convenio Consell-Consorci.

Se solicitó ampliar la asignación de ayuda para esta operación el 07.08.2012. Se recibió la conformidad a la solicitud el 12.12.2012, siendo la nueva asignación de ayuda 65.000,00€

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 247.000,00€
Gasto ejecutado a 31/12/2012: 139.824,87€

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
13- Actuaciones de control y gestión desarrolladas	1	4

Estaba previsto que a 31-12-2012 el estado de ejecución acumulado de los indicadores de asistencia técnica fuese del 75%, pero no ha podido ser (el acumulado ha sido del 25%) ya que los informes de auditoría previstos para 2011 y 2012 no se han podido llevar a cabo, dado que las obras no empezaron hasta finales de 2012.

Se prevé la realización de una única auditoría de los gastos de las obras del eje 2, que será en 2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2013 se seguirá con la contratación del técnico superior que realiza las tareas de asistencia técnica.

Se prevé la realización de un control de auditoría de los gastos en 2013 a los efectos de verificar los ingresos y los gastos recibidos del beneficiario. Para ello se contratará los servicios de una auditoría externa.

• AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

PROYECTO: "CONSULTORÍA"

El objetivo genérico es la prestación de un servicio de asistencia técnica integral a la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad (Concejalía de Hacienda) para la realización de todos los trabajos relacionados con los controles de verificación establecidos en el artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006, que ha de llevar a cabo el Ayuntamiento de Móstoles como Organismo Intermedio, en relación con los Proyectos de inversión cofinanciados por el Fondo de Cohesión.

En el marco de ejecución de la operación, se adjudicó un contrato negociado sin publicidad por un total de 31.454,33 € a la empresa RED2RED Consultores SL..

Durante 2012 se ha llevado a cabo la prestación del servicio según las condiciones establecidas en el contrato, con carácter previo a la solicitud de reembolso de las certificaciones relativas a los proyectos "Acondicionamiento de Colectores" y "Centro Integral de Residuos Especiales", en 2009, 2010 y 2011

Ejecución financiera

Presupuesto de Licitación	Presupuesto de Adjudicación	Gasto Ejecutado a 31/12/2012
48.000,00 €	31.454,33 €	21.364,62 €

Indicadores operativos: En el desarrollo del Proyecto "Consultoría", se han ejecutado la totalidad de las actuaciones previstas inicialmente para esta operación:

Indicador	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	3	3

Compromisos adquiridos, iniciativas en curso y planes para futuras anualidades.

Se ha finalizado tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

PROYECTO: "CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN"

El Ayuntamiento de Móstoles asume las funciones en materia de información y publicidad derivadas del artículo 69 del Reglamento (CE) 1083/2006, desarrolladas por el Reglamento (CE) 1828/2006, que persiguen como objetivos específicos:

- Acercar los Fondos a la ciudadanía
- Difundir a lo largo de todo el periodo, información sobre la evolución del Programa Operativo
- Informar al público de la ayuda obtenida del fondo de Cohesión

En el marco de ejecución de la operación, se han realizado diferentes contratos menores, tramitándose los correspondientes expedientes de gasto:

Ejecución financiera

Previsión del coste total de la CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: 13.570,93 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 10.070,93 €

Indicadores operativos

La realización del Proyecto CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Indicador	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Actuaciones de evaluación y estudios realizadas	6	6

Compromisos adquiridos, iniciativas en curso y planes para futuras anualidades.

Se ha finalizado tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

• AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2012

El Ayuntamiento de Tarragona tiene contratada una auditora externa que colabora con la Intervención General, y realiza tres auditorías al año, a fecha 1 de mayo, 1 de octubre y 1 de

diciembre (ésta última en caso de ser necesario y con la finalidad de cumplir con la senda financiera).

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 20.000

Gasto ejecutado a 31-12-2012 es de 10.921,81 € (Durante el 2012, se ha llevado a cabo una solicitud de reembolso por importe de 2.149,05€ neto subvencionable)

Indicadores operativos

Indicador	Unidad Medidas	Ejecución 31/12/2012	a	Valor Esperado 2013
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	Número	4		3

En la columna, valor esperado 2010, en su momento se hizo constar 4 actuaciones. En la práctica han sido 2 las actuaciones llevadas a cabo de conformidad con nuestro **Manual de gestión y control** (versión 1.3 actualizada a fecha 17 de noviembre de 2011).

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el 2013 se llevarán a cabo tres auditorías externas del proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión, tal y como está recogido en el Manual de Gestión y, siempre antes de llevar a cabo cualquier certificación (tal y como hemos indicado en el punto 1.1).

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El indicador que más define la actuación del Ayuntamiento de Tarragona en el año 2012 son las ACCIONES DE DIFUSIÓN. Este año 2012 y finalizado prácticamente el proyecto de obra cofinanciado, únicamente ha podido llevarse a cabo alguna actividad y acto público, así como alguna acción de difusión.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 70.000€.

Gasto ejecutado a 31-12-2012 es de 62.611,21€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el 2013 la operación cofinanciada por el Fondo de Cohesión (eje 2-tema 44) finalizará y por tanto, tan solo se realizará alguna actividad y acto público, o bien alguna acción de difusión para poner en conocimiento de la ciudadanía que todos los contenedores soterrados instalados y en funcionamiento son una realidad gracias a la ayuda recibida por el Fondo de Cohesión.

- **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actividades principales desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2012 han consistido en:

- Seguimiento conjunto con la Dirección de Conservación y Explotación de Infraestructuras del desarrollo de las obras: incidencias sobre el terreno, comunicación de requisitos comunitarios, visitas conjuntas de seguimiento sobre el terreno, etc.
- Verificaciones sobre el terreno de los proyectos cofinanciados y en desarrollo: se ha marcado, con carácter mínimo, la realización de dos visitas a cada proyecto durante la vida del mismo.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 236.390,00€

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 151.972,53 €

Indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Esperado 2010	Esperado 2013
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	número	37	77

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe ya un pago comprometido de asistencia técnica por importe de 66.000 € IVA NO INCLUIDO que será realizado durante 2013.

Dentro de tema prioritario 85, se va a mantener el ritmo de actividades señaladas en el primer apartado de esta ficha, como continuación de las acciones que se vienen realizando.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actividades principales desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2012 han consistido en:

- Recopilación de información en prensa y resto de medios de comunicación sobre los proyectos cofinanciados.
- Apoyo a la Autoridad de Gestión en las acciones de evaluación del programa, cuando así ha sido requerido

Indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Esperado 2010	Esperado 2013
15 Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	número	16	20

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se va a proseguir con la elaboración de informes financieros por cada nueva alta de operaciones/proyectos, dentro del tema prioritario 86.

- **DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2012 por este organismo han sido:

NOMINAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE FONDO DE COHESION

En esta operación se imputan los gastos de las nóminas del personal de la Subdirección General de Fondo de Cohesión con dedicación a la gestión del Fondo de Cohesión.

APOYO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COHESION Y COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

Se ha solicitado el reembolso del pago del 50% que restaba del contrato finalizado

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones: 3.601.456,40 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 2.883.073,40 €

	Coste Total	Gasto ejecutado a 31/12/2012
Nominas de la SGFCC	3.500.000 €	2.781.616,90
Apoyo a la gestión F. Cohesión	101.456,40 €	101.456,40 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A lo largo del año 2013, con respecto a la operación NOMINAS DE LA SG DE FONDO DE COHESION, se prevé continuar con la cofinanciación del pago de las nóminas que corresponden al personal de la SG de Fondo de Cohesión y ampliar la cofinanciación a la parte correspondiente al Fondo de Cohesión del personal de las Subdirecciones de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios; Inspección y Control y Certificación y Pagos .

6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007 –2013

En el Comité de Seguimiento del pasado 20 de junio de 2012 no se presento ninguna modificación del Programa Operativo.

7 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

En este apartado del informe se van a recoger las **actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012 en el marco del Plan de Comunicación del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER**. Asimismo, como los porcentajes de ejecución que muestre el cuadro correspondiente, pudiesen resultar engañosos, puesto que se compara lo hecho en un año con lo programado para todo el período, a continuación se va a presentar también el cuadro resumen de lo llevado a cabo de forma acumulada desde el inicio de la programación, **lo que va a permitir valorar la adecuación de los resultados acumulados hasta finales del año 2012 respecto al total programado**.

Por otra parte, se van a presentar **ejemplos de buenas prácticas en materia de comunicación** puestas en marcha en el año 2012 en el marco de este Plan de Comunicación y se va a dar respuesta también al cumplimiento de las obligaciones que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo tiene en materia de Comunicación.

Hay que indicar que a la hora de planificar las actuaciones de comunicación del año 2012 tanto la Autoridad de Gestión como todos los Organismos que participan en este Plan de Comunicación han seguido tenido muy en cuenta las recomendaciones del equipo de evaluación que llevó a cabo la evaluación intermedia en el año 2010, tal y como se puede ver en el seguimiento del cuadro de indicadores, y en las actuaciones que se resaltan como buenas Prácticas.

Se pasa a presentar a continuación el cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación para el año 2012, según aparece en la aplicación INFOCO.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan Comunicación Fondo Cohesión FEDER.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	550	41	7,5%	Nº de asistentes	55.000	6.449	11,7%	24.476
02	Nº de acciones de difusión	2.300	213	9,3%					165.428
03	Nº de publicaciones externas realizadas	243	16	6,6%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	90%		74.488
					Nº puntos de distribución	255	82	32,2%	
04	Nº de páginas Web	22	12	54,5%	Nº de Visitas	272.000	247.315	90,9%	15.388
05	Nº de soportes publicitarios	1.120	106	9,5%					94.608
06	Nº de documentación interna distribuida	546	72	13,2%	% de organismos cubiertos	100%	95,6%		5.500
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	60	6	10%	3.655
					Nº asistentes	99	94	94,4%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2012** hasta el **31/12/2012**

El cuadro muestra un avance sostenido en la anualidad 2012 en todos los tipos de actividades de comunicación. No obstante, parece que siguiendo las indicaciones de la evaluación intermedia, los organismos que iban un poco retrasados respecto al resto han cogido también “velocidad de crucero”, por lo que como consecuencia, sin tener que elevar la programación en ningún indicador de realización, si se ha debido incrementar los indicadores de resultados, número de puntos de distribución y número de visitas a páginas web. Las acciones de comunicación que están detrás de estas cifras recogen una buena ejecución de aquellas medidas cuyo objetivo prioritario es dar a conocer el papel desempeñado por el fondo de cohesión y el FEDER que aparece en este Programa Operativo, así como garantizar la transparencia y el aprovechamiento de la ayuda de estos fondos.

Todos los Organismos han colaborado con la marcha del Plan de Comunicación, llevando a cabo actuaciones de difusión en forma electrónico y en papel en distintas publicaciones para dar a conocer el papel de los fondos europeos.



Así como con la celebración de actos para dar a conocer sus actuaciones cofinanciadas y con la continuidad en la difusión de las mismas a través de carteles, placas y elementos que dan a conocer el papel de la Unión Europeo en los avances en todos aquellos ámbitos de aplicación de los fondos europeos en la región. Destacar, entre otras, las Visitas guiadas realizadas en el área de gestión de residuos de Milà II y charlas en las escuelas, realizadas por el Consorci de Residus Urbans i Energia de Menorca



Asimismo, y como no puede ser de otra manera, se han seguido colocando carteles de obra y placas conmemorativas durante y a la finalización de las mismas. Algunos ejemplos,



No obstante, hay que señalar el incremento de las Buenas Prácticas de comunicación, que se recogen más adelante y las de actuaciones cofinanciadas que aparecen en el Anexo de este informe anual

Hay que destacar también que la Autoridad de Gestión ha elaborado también el tercer número de la Revista INFONDO, que sigue en la línea de acercar a los temas europeos al conjunto de la ciudadanía, con la utilización de un lenguaje sencillo y con una vistosa presentación de las distintas secciones de la misma. En este número, la persona entrevistada es el Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero y que el artículo de fondo trata del Balance de la Política de Cohesión en España, algo que adquiere una especial relevancia en el momento en que ya está a punto de decidirse el nuevo marco financiero Plurianual y la nueva reglamentación para el futuro período de programación



Por su parte, los artículos recogidos en el epígrafe “el efecto FEDER y Fondo de Cohesión” se refieren a aspectos tan relevantes como son la financiación por parte del FEDER y del Fondo de Cohesión de “grandes proyectos” o el destacar actuaciones llevadas a cabo por aquellos beneficiarios que participan en ámbitos tan relevantes como el transporte aéreo o la internacionalización de las empresas españolas, algo que, en un escenario económico tan complicado como el actual, con un consumo interno en niveles muy bajos y unas tasas de paro en máximos históricos, constituye el mejor camino a seguir por nuestras empresas. Salir al mercado exterior es, hoy más que nunca, clave. La exportación puede acelerar el proceso de salida de la crisis propiciando las ganancias en competitividad de nuestro sector empresarial.



En el apartado con Voz propia, distintos gestores y beneficiarios de las ayudas del FEDER y del Fondo de Cohesión, cuentan sus experiencias. Así, gestores de actuaciones en tres Ayuntamientos, uno que participa en el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER (L'Hospitalet), otro que percibe cofinanciación del FEDER a través de la Iniciativa Urban@ (Lugo) y otro que lo hace a través de las ayudas que financia con la ayuda de los fondos europeos el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Pola de Siero), responden acerca de la importancia que para el Ayuntamiento ha tenido el contar con financiación por parte de la Unión Europea. Asimismo, tres ciudadanos responden acerca de su percepción sobre la importancia que como habitante de ese municipio tienen los fondos europeos en la mejora de su calidad de vida.

[illegible]

Por último, en el apartado Por toda Europa, se recoge información de dos proyectos realizados con la Ayuda de Fondos Europeos, uno en Catania (Italia), con ayudas del FEDER a la puesta en marcha del metro de esa localidad y otro en Rumanía con un proyecto sobre abastecimiento y depuración de aguas, con ayuda del Fondo de Cohesión. Se cierra la Revista con dos eventos, el Acto anual de la Autoridad de Gestión sobre Política Regional y Fondos Europeos en España, que se hizo coincidir en este año con la Jornada sobre Estrategias de investigación e innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España y la última reunión de la Red de Autoridades Ambientales, pionera en España de todas las redes sectoriales de los Fondos Estructurales.

Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación un nuevo cuadro que recoge lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan Comunicación Fondo Cohesión FEDER.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	550	403	73,3%	Nº de asistentes	55.000	44.374	80,7%	478.877
02	Nº de acciones de difusión	2.300	1.846	80,3%					1.552.987
03	Nº de publicaciones externas realizadas	243	168	69,1%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	97,8%		520.600
					Nº puntos de distribución	255	244	95,7%	
04	Nº de páginas Web	22	22	100%	Nº de Visitas	272.000	243.101	89,4%	190.363
05	Nº de soportes publicitarios	1.120	881	78,7%					1.062.840
06	Nº de documentación interna distribuida	546	482	88,3%	% de organismos cubiertos	100%	99,1%		21.356
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	60	49	81,7%	21.247
					Nº asistentes	99	88	89,3%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2007 hasta el 31/12/2012									

En él se puede observar como todos los indicadores están llevando un buen ritmo de ejecución que supone que no va a existir ningún problema en alcanzar la programación prevista. Destacar como todos los indicadores presentan un ritmo de avance adecuado, aunque haya que destacar lo referido a las acciones de difusión, y la documentación interna distribuida cuya ejecución ya sobrepasa el 80% de lo programado.

Por lo que se refiere al montante estimado destinado a la Comunicación, recordar que se cifró en 4.800.000 euros para todo el período de programación. Hasta finales del año 2012, a pesar de las restricciones impuestas por la situación económica por la que atraviesa la economía española, el montante estimado utilizado para este tipo de actividades asciende a aproximadamente 3.848.270 euros, con lo que se está en la senda de sino alcanzar, si estar muy cercano a llegar a lo programado al final del período.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en el año 2012 se destacan como “buenas prácticas” las que se presentan a continuación. Hay que señalar que la presentación de las mismas se ha hecho teniendo en cuenta los criterios que aparecen reseñados en la “Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación”. Como ya viene siendo habitual, estas buenas prácticas de comunicación, así como las buenas actuaciones cofinanciadas con fondos europeos que de ellas se puedan desprender, se van a hacer públicas a través de las páginas Web de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhap.gob.es)

Como **Buena Práctica** se presenta la llevada a cabo por el **Ayuntamiento de Barcelona**, consistente en la **“producción y difusión de 10 vídeos de corta duración (cápsulas informativas) para divulgar las actuaciones realizadas en la ciudad de Barcelona y cofinanciadas por el Fondo de Cohesión del Programa Operativo Cohesión-FEDER 2007-2013”**

Cápsulas informativas: “Barcelona - Fondo de Cohesión 2007-2013”

La acción comunicativa consiste en la creación de diversos reportajes (cápsulas informativas) producidas por el Ayuntamiento de Barcelona con la intención de comunicar a los ciudadanos la aplicación práctica de la ayuda del Fondo de Cohesión 2007-2013 de la Unión Europea en la ciudad de Barcelona.

“UNO – TRES – OCHO” son los guarismos que subyacen en la comunicación:

UN FONDO EUROPEO con presencia en la ciudad de Barcelona durante el período 2007-2013: el Fondo de Cohesión

TRES PRIORIDADES MEDIO AMBIENTALES impulsadas por la UNIÓN EUROPEA con la finalidad de mejorar las infraestructuras y la gestión en el ámbito de *los residuos sólidos urbanos, el agua potable y las aguas residuales*.

OCHO LINEAS DE ACTUACION MUNICIPAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE que han sido beneficiarias de la cofinanciación del Fondo de Cohesión en el periodo de programación 2007-2013:

- **Recogida neumática de residuos sólidos.**
- **Recogida especializada en Puntos Limpios de Barrio.**
- **Parques de Limpieza Viaria y Espacios Públicos.**
- **Red de aguas freáticas y regeneradas.**
- **Recirculación del agua de las fuentes ornamentales.**
- **Red de alcantarillado.**
- **Coletores de la red de alcantarillado.**
- **Depósitos Pluviales de la red de alcantarillado.**

La difusión de los reportajes se realiza mediante su publicación de la *WEB MUNICIPAL* y, también, en YouTube, el servicio líder en streaming en Internet. Las cápsulas informativas son accesibles a cualquier persona del mundo interesada en este tipo de contenidos y están disponibles con subtítulos en catalán, castellano e inglés.

PRODUCCIÓN DE 10 VÍDEOS

La planificación de las cápsulas informativas se compone de 1 vídeo de presentación y 9 vídeos específicos (uno para cada línea de actuación municipal, a excepción de los depósitos pluviales que cuenta con dos). Los vídeos se filmaron a principios del año 2012 en el contexto de que 34 de las 36 operaciones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión ya estaban funcionando al servicio del ciudadano, y el requerimiento de que fueran dinámicos y amenos.

El planteamiento creativo es:

Filmación de cada tipo de infraestructura en funcionamiento (excepcionalmente en construcción) con la intervención de un técnico municipal que explica brevemente las características de la instalación y las funcionalidades de uso, sin olvidar el detalle de filmar la placa conmemorativa. Cuando el equipamiento da servicio directamente a los ciudadanos se añade una entrevista al usuario.

Para ilustrar el desarrollo de la construcción material de las infraestructuras y las acciones de comunicación a ellas asociadas se intercalan imágenes fotográficas de ambos aspectos.

La pista de audio mezcla la voz de locución en off, la grabación de los entrevistados y las músicas utilizadas bajo licencia CC (Creative Commons) de Josh Woodward (cápsula de presentación) y Juan Escarmena, Eduard Carrasco, Kevin MacLeod, Salt, Ghost y Réalité (cápsulas específicas).

La entrada de cada vídeo se compone de:

Cortinilla de producción “bcn.cat”

Cortinilla de elementos comunicativos de la Unión Europea (Bandera, mención a la Unión, lema del período, fondo financiador, y Programa Operativo).

Los vídeos finalizan con:

Créditos de la música utilizada bajo licencia CC (Creative Commons).

Cortinilla de elementos comunicativos de la Unión Europea (Bandera, mención a la Unión, lema del período, fondo financiador, y Programa Operativo).

Cortinilla del Ayuntamiento de Barcelona

Cortinilla de producción “bcn.cat”

VÍDEO DE PRESENTACIÓN: “Barcelona Fondo de Cohesión 2007-2013”

En 7,51 minutos, se transmite una visión global de la ayuda del Fondo de Cohesión a la ciudad de Barcelona mediante la secuencia de imágenes en las que se intercalen el comentario de 8 “participantes” en el desarrollo efectivo de las operaciones cofinanciadas y que aportan su punto de vista desde el aspecto del proyecto que les concierne.

En primer lugar interviene el *Il.mo Sr. Xavier, Alcalde de Barcelona* comentando la cofinanciación y su impacto en la ciudad, y la última en aparecer es la *Gestora de Comunicación del Fondo de Cohesión del Área de Medio Ambiente* mostrando su labor en relación a los “avisos a vecinos”, los “carteles de obra”, las “placas conmemorativas”, y otras actuaciones de comunicación, todas ellas con la finalidad de informar a los barceloneses de las operaciones realizadas.

Entre ambos, se suceden las entrevistas a distintos “actores” necesarios para el buen fin de las actuaciones, tanto del *Órgano Intermedio Municipal de Gestión y Control* de las operaciones cofinanciadas, como del *Área de Medio Ambiente Municipal*, beneficiaria y ejecutora material de las mismas.

Así del Órgano Intermedio participan la *Sra. Sonia Recasens Segunda Teniente de Alcalde y Presidenta de la Comisión de Gestión de los Fondos de la Unión Europea y el Coordinador de Gestión de los Fondos Europeos*. Y, del Área de Medio Ambiente se entrevista al *Director del Servicios de Limpieza y Gestión de Residuos*, el *Director del Servicio del Ciclo del Agua*, el *Director de Servicios de Inversiones i Espacio Vial*, y al *Gestor del Proyecto Fondo de Cohesión*.

En definitiva un relato dinámico y ameno de la ejecución y puesta en servicio de las nuevas infraestructuras, así como el Ayuntamiento de Barcelona propone, ejecuta y gestiona los proyectos medioambientales cofinanciados por el Fondo de Cohesión durante el período de programación 2007 – 2013.

Subtítulos	Duración	Título del video	Dirección WEB Municipal	Dirección YouTube
Catalán	7,51 m.	Barcelona - Fons de Cohesió 2007-2013	http://w2.bcn.cat/obres/ca/europa	http://www.youtube.com/watch?v=1ccxgkyDHME
Castellano	7,51 m.	Barcelona - Fondos de Cohesión 2007-2013	http://w2.bcn.cat/obres/es/europa	http://www.youtube.com/watch?v=SGTycNjwxYk
Inglés	7,51 m.	Barcelona - Cohesion Fund 2007-2013		http://www.youtube.com/watch?v=XWtz-F8wGbl

9 VÍDEOS ESPECIFICOS

Con una duración comprendida entre 2,37 y 5,01 minutos, cada “*vídeo específico*” hace referencia a una “*línea de actuación municipal en materia de medio ambiente*” que ha sido atendida por el Fondo de Cohesión.

Siguiendo el plan creativo, cada cápsula específica se produce a partir del material grabado sobre el terreno con breves entrevistas, las fotografías de evolución de la ejecución material de las obras y las imágenes de los elementos de comunicación dirigidos a los ciudadanos.

Estas cápsulas específicas se inician con un resumen general, común a todas ellas, de las actuaciones del Fondo de Cohesión 2007-2013 en Barcelona de un minuto de duración; después continúan exponiendo los detalles singulares de la línea de actuación municipal que le da el nombre.

En definitiva reportajes dinámicos y atractivos que presentan las nuevas infraestructuras de la ciudad de Barcelona comentadas por los técnicos municipales que las gestionan, y quienes mejor conocen su funcionamiento práctico y el valor ciudadano de su puesta en servicio.

DIFUSIÓN LOS VÍDEOS

Las 10 capsulas informativas se difunden en Internet mediante su publicación en la WEB municipal: “*FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013*” y en el *YouTube*.

WEB municipal: “FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013”

La Web municipal del Ayuntamiento de Barcelona dispone de una ubicación dedicada al “**FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013**”, en los siguientes enlaces:

<http://w2.bcn.cat/obres/ca/europa>

<http://w2.bcn.cat/obres/es/europa>

A continuación se muestra tres detalles:

El acceso a la WEB municipal *FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013* mediante el cliqueo de los símbolos europeos desde el Servicio “on line” de Información de Obras en la ciudad de Barcelona.



La posición que ocupa el *vídeo de presentación* preparado para ser visionado sin necesidad de búsqueda alguna y dispuesto para ser activado por el clickeo de visionado en la página principal de la WEB municipal *FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013*.

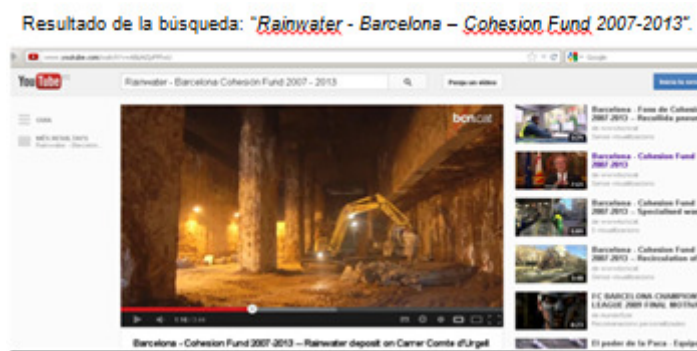


La posición del casillero de los 9 *vídeos específicos* preparados para ser visionados mediante el clickeo sin necesidad de búsqueda alguna en la página principal de la *WEB municipal FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013*.



YOUTUBE

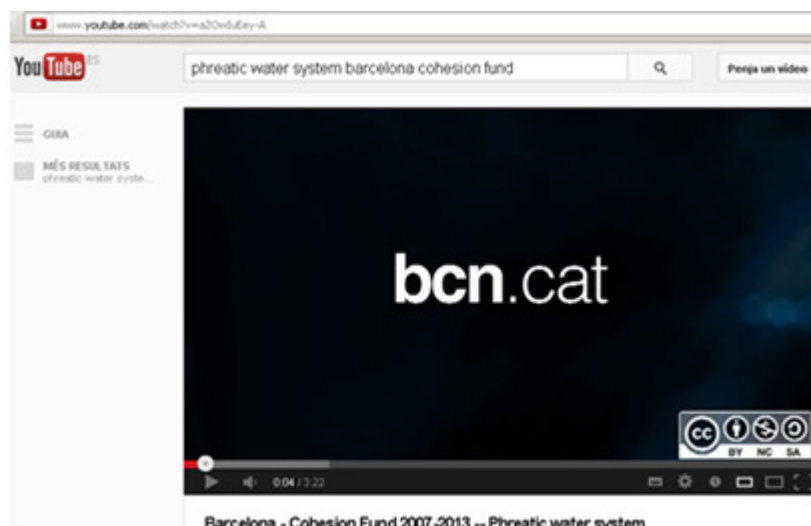
Las 10 capsulas informativas *Barcelona - Fondo de Cohesión 2007-2013* están disponibles en *YouTube* donde se accede a su visualización mediante el buscador de la aplicación.



Esta actuación se propone como **buena práctica de comunicación del año 2012** por cumplir con los siguientes criterios de evaluación siguientes:

Por lo que respecta al **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**, se considera innovador la producción de “cápsulas informativas” y su publicación simultáneamente en la WEB municipal y en YoyTube, el servicio líder en streaming de Internet.

También, se considera innovador la publicación de las “cápsulas informativas” a Internet bajo licencia **CC (Creative Commons)**, que permite a cualquier persona mezclar, adaptar y construir nuevas creaciones a partir del material de los videos producidos por el Ayuntamiento, siempre y cuando no exista finalidad comercial o de lucro, con el condicionante de mencionar el origen del material utilizado y, también con la obligación de que se mantenga la licencia **CC** para las creaciones derivadas.



CC - Creative Commons

BY – Mención al autor original

NC – No Comercial

SA – Compartir el elemento derivado

En lo relativo a la **adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**, se indica que los contenidos de información transmitidos en las cápsulas informativas encajan y son adecuados al objetivo perseguido de comunicar a los ciudadanos y público interesado por aplicación de la ayuda del Fondo de Cohesión 2007-2013 de la Unión Europea en la ciudad de Barcelona.

En cuanto a la **incorporación de criterios de igualdad de oportunidades** mencionar que el contenido difundido en las cápsulas informativas es accesible para todos los ciudadanos sin restricción alguna por motivo de sexo, origen, creencias, y otras características personales discriminatorias que puedan restringir la igualdad de acceso. Así, en el diseño y producción de las cápsulas informativas se han incorporado los criterios de igualdad de oportunidades, evitando la discriminación y el lenguaje sexista.

La **adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos** se ha conseguido ampliamente dado que en las cápsulas informativas se difunde adecuadamente la mención del Fondo de Cohesión, los cuatro elementos de la imagen corporativas de la Unión Europea (bandera, nombre, fondo financiador y el lema) y la importancia del papel de la Unión Europea en la ejecución material de las operaciones cofinanciadas en Barcelona.

Se ha conseguido un **alto grado de cobertura sobre los barceloneses (el público objetivo de la comunicación)** al publicar las 10 capsulas comunicativas en la WEB municipal FONDO DE COHESIÓN 2007 – 2013 y, adicionalmente en YouTube, ampliando el modo de acceso.

Se ha conseguido un **alto grado de calidad audiovisual de las cápsulas informativas** por su diseño creativo y su producción técnica, tanto en los aspectos de vídeo como las de audio. La ejecución ha conseguido un alto nivel de impacto visual.

Finalmente, en lo que respecta al **uso de nuevas tecnologías de la información**, manifestar que la producción de las cápsulas informativas han sido creadas por procedimientos digitales y publicadas en Internet. Dos componentes consustanciales de las nuevas tecnologías de la información.

Otra Buena Práctica es el **video** del proyecto **“Doblado del colector Abroñigal y actuaciones en los ramales de Pilillas y Moratalaz”** efectuado por el **Ayuntamiento de Madrid**

Los **objetivos** que el Ayuntamiento de Madrid con la ejecución de este video es difundir la realización del proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión “Mejora de la capacidad de la red de saneamiento de la cuenca de Abroñigales. Doblado del colector Abroñigal y actuaciones en los ramales de Pilillas y Moratalaz”.

Este proyecto tiene por objeto evitar inundaciones debidas a la insuficiente capacidad hidráulica del antiguo colector B que se veía superada en el caso de lluvias importantes; recoger el agua de manera adecuada, evitando que las redes actuales entren en carga; dar respuesta al objetivo de *mejorar la dilución de las aguas vertidas* al río en episodios de lluvia (17:1); dar cumplimiento a la *Directiva Marco del Agua 2000/60/CE* de 23/10/2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas y más

concretamente del “*Plan de Infraestructuras para la mejora de la calidad de las aguas del río Manzanares*”.

Con la realización de este proyecto se asegura el *tratamiento de un caudal aproximado de 2,88 millones de m³/año del río Manzanares* que al atravesar gran parte de la ciudad, beneficia tanto directamente a la población de la zona de actuación en el Distrito de Moratalaz, como a toda la población residente en el municipio de Madrid.

Las actuaciones que comprenden este proyecto son: duplicar el colector B entre Moratalaz y el By-Pass, realizando un nuevo colector que descargara el actual en ocurrencia de tormentas importantes y a su vez duplicar en sus tramos finales los colectores tributarios de las subcuencas de Pilillas y Moratalaz. Lo que supone una mejora muy notable en el funcionamiento hidráulico de la red de colectores de la ciudad y del sistema de saneamiento de las cuencas vertientes al río Manzanares, contribuyendo a garantizar la calidad de las aguas del río Manzanares, *asegurando un adecuado tratamiento de las aguas residuales y pluviales* y, por tanto, evitando la afección al río Manzanares por vertidos sin tratar adecuadamente.



Se considera una **buena práctica de comunicación** teniendo en cuenta los **criterios** establecidos al respecto.

Por lo que respecta al **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo** cabe señalar que se han llevado a cabo un video que utiliza métodos de presentación innovadores, poniendo a disposición de la ciudadanía una comunicación cercana u didáctica de la ejecución de un importante proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión que se ha desarrollado minimizando el impacto de las obras sobre la ciudadanía y el medio ambiente. El uso de recursos innovadores se han combinado con tradicionales con el objetivo de informar al ciudadano de la mejor manera del proyecto y de los recursos de la UE.



[imágenes de los recursos y presentación del video con vistas del colector B **Abroñigal** y métodos constructivos]

En relación a la ***adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos***, se ha cumplido teniendo en cuenta que tanto la ejecución del propio proyecto como de las medidas de publicidad han cumplido con el objetivo de mejorar la red de saneamiento de la ciudad, evitando inundaciones provocadas por desbordamiento por precipitaciones intensas y vertidos indeseables, como por comunicar a los ciudadanos las actuaciones que se están llevando a cabo gracias a la cofinanciación del Fondo de Cohesión, mediante distintos medios de comunicación dirigidos a los colectivos y agentes implicados..

En materia de ***incorporación de criterios de igualdad de oportunidad*** hay que decir que en todo momento: programación, gestión, dirección de esta actuación, como en todas las de la Iniciativa Urbana de Villaverde, se ha tenido en cuenta la observancia de los principios de igualdad de oportunidades, que el Ayuntamiento de Madrid establece y fomenta desde la Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Madrid, 2011- 2015; el Código de Buenas Prácticas Administrativas del Ayuntamiento de Madrid (4/12/2008) y el “Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local”. El equipo que ha ejecutado el proyecto, así como el seguimiento del mismo y de las medidas de comunicación ha estado formado en igualdad por personas de distinto género, procedencia y/o capacidad física.



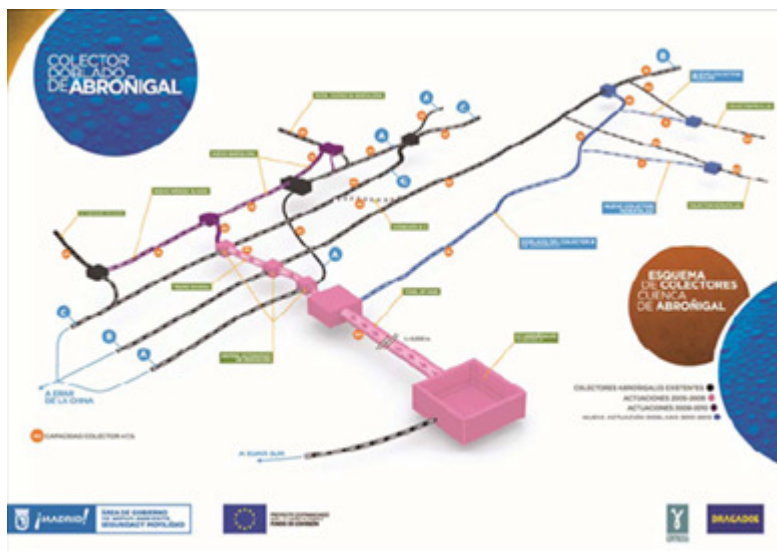
Imágenes del video de las medidas medioambientales de reposición y imágenes de parte del equipo durante las obras

En cuanto a la **adecuación al objetivo general de difusión de los fondos**, se ha garantizado la buena difusión mediante varias sesiones y presentaciones específicas dedicada a difundir la ejecución de este importante proyecto para la ciudad de Madrid cofinanciado por Fondo de Cohesión, al que han sido invitadas autoridades de las distintas administraciones y agentes sociales. Se ha elaborado un video divulgativo y publicado folletos informativos para difundir la realización de este proyecto cofinanciado con el Fondo de Cohesión a la ciudadanía en general, con la inclusión del emblema de la Unión Europea, la referencia al Fondo de Cohesión.



El alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación, se ha cumplido por el hecho de llevar a cabo diferentes actuaciones de comunicación acompañando a la difusión del video: sesiones informativas; presentaciones; actos públicos; publicación de folletos, presentación al premio de mejor obra pública del colegio de ingenieros de Caminos de Madrid, así como difusión en los medios de comunicación y particularmente en páginas Web. Todas las actuaciones se han dirigido a los distintos colectivos de la ciudadanía y beneficiarios, por lo que la cobertura ha sido muy extensa.

La **evidencia de un alto grado de calidad** se pone de manifiesto por el hecho de que el video muestra que las actuaciones realizadas han tenido una gran calidad técnica, en la ejecución del proyecto y en la reposición de las áreas afectadas mediante ajardinamientos que han abierto nuevos espacios a los ciudadanos. Las medidas de comunicación y publicidad han cubierto en tiempo, lugar y destinatarios, el objetivo para difundir el papel y uso del Fondo de Cohesión.



En relación al **uso de las nuevas tecnologías de la información** es de destacar la elaboración del video divulgativo junto con la difusión en la página Web del Ayuntamiento de Madrid, las noticias online y la publicación de folletos divulgativos y paneles en vinilo divulgativos.



Otra Buena Práctica de comunicación es la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat consistente en el **Desarrollo del Plan de Comunicación del proyecto “Plan de Mejora de Colectores del Ajuntament de L’Hospitalet”**.

En el marco este Programa Operativo, el Ajuntament de L’Hospitalet de Llobregat ha venido desarrollando una serie de proyectos vinculados a la mejora, renovación y construcción de alcantarillado en su término municipal. En la programación inicial del proyecto el Ayuntamiento de L’Hospitalet de Llobregat elaboró un Plan de Comunicación del Proyecto en el que se desarrollaban de forma detallada las actuaciones de información y publicidad previstas.



Este Plan se caracteriza por el diseño de una estrategia de comunicación:

- ✚ Integrada, en la medida en que abarca un conjunto variado de actuaciones de comunicación para todas las fases de desarrollo de los diferentes planes que lo constituyen.
- ✚ Flexible, dado que permite la adaptación de la implementación de la estrategia de comunicación a las necesidades reales de los colectivos destinatarios durante el desarrollo de las actuaciones.
- ✚ Eficiente, dado que ha permitido la consecución de los objetivos definidos mediante el empleo de los instrumentos más adecuados en cada uno de los casos, poniendo en relieve la contribución que el Fondo de Cohesión en la resolución de los problemas de conectividad de los colectores de las diferentes zonas de la población de L'Hospitalet de Llobregat y la correcta evacuación de las aguas pluviales, a través de una ampliación de la capacidad de absorción de la red.



Vídeo de presentación de las actuaciones

Su implementación práctica ha facilitado el seguimiento continuado tanto por los beneficiarios de la operación como del conjunto de la población de toda la vida del proyecto, desde su origen hasta la finalización de la obra y la puesta en valor de sus principales resultados y de la participación que en la misma ha supuesto la cofinanciación europea.

Se considera que es una Buena Práctica porque::

Por el uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.

La perspectiva integrada de la estrategia de comunicación en el marco del proyecto y el uso de las nuevas tecnologías para maximizar su impacto entre el conjunto de la población son los dos elementos que representan el carácter innovador de la política de comunicación del proyecto.

Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos, dado que contribuye de forma activa a la consecución de los dos objetivos establecidos en el Plan de Comunicación del PO Fondo de Cohesión-FEDER, 2007-2013:

- ✚ Por un lado, en tanto Organismo Intermedio, el Ayuntamiento de L'Hospitalet ha aportado los datos necesarios para difundir las características de los Planes a realizar y el papel desempeñado en los mismos por el Fondo de Cohesión, así como para informar a los beneficiarios sobre las posibilidades que acarrea la cofinanciación y las responsabilidades que deben asumir. Para ello se ha procedido a la publicación en los diferentes boletines oficiales, así como en el perfil del contratante del Ayuntamiento el anuncio de las licitaciones, los correspondientes pliegos y resoluciones.

Además, se ha comunicado a los adjudicatarios las responsabilidades a asumir como resultado de la concesión de la ayuda.



Valla del tramo Av. Carriet



Proyecto de renovación del alcantarillado de las calles de Vinaròs y del Pins

- ✚ Por otra parte, se han realizado actuaciones orientadas a aumentar la visibilidad de las actuaciones cofinanciadas y poner en valor la contribución de la Unión Europea entre la población en su conjunto. En este ámbito se ha elaborado una página web que, con su actualización periódica, ha permitido hacer un seguimiento permanente de las actuaciones; se han editado trípticos informativos y se ha elaborado un documento resumen de las operaciones a su finalización.

Por la incorporación de criterios de igualdad de oportunidades. Tanto el diseño del Portal como la elaboración de noticias, vídeos y folletos publicados, el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat ha tenido un gran cuidado en el uso de un lenguaje no sexista.

Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos. Las actuaciones desarrolladas han permitido un contribuido a mejorar la transparencias de las actuaciones cofinanciadas en las diferentes fases de implementación, así como al conocimiento generalizado entre la población de L'Hospitalet de Llobregat de la participación de la Unión Europea en el establecimiento de las bases para un modelo de crecimiento sostenible en la ciudad.



TRÍPTICO PRESENTACIÓN ACTUACIONES COFINANCIADAS

Por el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación, que abarca al total de beneficiarios de la operación, a los beneficiarios potenciales, así como al conjunto de los/as ciudadanos/as de la población gracias al uso de una variedad de instrumentos de comunicación adecuada a cada uno de los colectivos especificados. De especial importancia ha sido la puesta en funcionamiento de la web mencionada más abajo que a fecha 31 de diciembre de 2012 ya ha recibido más de 103.000 visitas.

El uso tanto del catalán como del castellano tanto en la página web como en las publicaciones realizadas amplia el colectivo objetivo de la población al que van dirigidas las mismas. En este sentido cabe destacar que a lo largo del mes de marzo de 2012, se distribuyeron 8.000 trípticos a través de 19 puntos de distribución que incluían bibliotecas, centros culturales y las regidurías de distrito de los barrios donde habían tenido lugar las obras cofinanciadas por el Fondo de Cohesión.



A medida que vayan terminando las obras que están en ejecución se procederá a elaborar más trípticos informativos. Por último, una vez hayan concluido todas las obras se procederá a elaborar un documento final en el cual además de explicar las obras que han sido objeto de cofinanciación por el Fondo de Cohesión en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, también se dará una explicación de los aspectos más relevantes de la Política Regional Comunitaria. La idea es que este documento pueda ser consultado por la población en los mismos centros a través de los que se han distribuido los trípticos, es decir, bibliotecas, centros culturales y regidurías.

Finalmente, la participación del Ayuntamiento en el Acto Anual celebrado por la Autoridad de gestión en la villa de Aranjuez los días 28 y 29 de noviembre de 2011 ha permitido la presentación de las actuaciones a un auditorio compuesto por representantes de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas de España.



Proyecto de reparación del colector de la Avenida de la Mare de Déu de Belvitge



Proyecto de renovación del alcantarillado de la zona de Famades

Por la **evidencia de un alto grado de calidad**, que queda reflejada en su dimensión integrada de la estrategia y la diversidad de instrumentos utilizados que han permitido la ejecución de un gasto eficiente en cada uno de los diferentes momentos de desarrollo de la misma, generando un impacto evidente entre la población.

Adicionalmente, ha contribuido a la consolidación de una cultura de la transparencia y la comunicación en las diferentes políticas implementadas en el Ayuntamiento, más allá de las fórmulas de cofinanciación.

Por el **uso de nuevas tecnologías de la información**. El eje prioritario de la política de comunicación del proyecto lo constituye la web del Ajuntament de L'Hospitalet que cuenta con una sección específica destinada a la descripción de los proyectos cofinanciados por el Fondo de Cohesión (<http://fonscohesio.l-h.cat/>). En la misma se recopilan todas las actuaciones puestas en marcha, entre las que se encuentran una detallada descripción de los proyectos, 15 colecciones de fotografías descriptivas de los mismos, 13 vídeos de presentación, una

hemeroteca con anuncios y noticias aparecidos en prensa y un sistema de localización de las obras y de imágenes por satélite, en ambos casos obtenidos a través de google maps.



WEB DEL AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET (<http://fonscohesio-lh.cat/web/guest/home>)

Otra **Buena Práctica** la constituye la llevada a cabo por **Puertos del Estado** consistente en **el Video "mejorando España construyendo Europa"**

El organismo público Puertos del Estado ejerce las funciones de órgano intermedio de las ayudas comunitarias procedentes de los Programas Operativos FEDER de Valencia, Murcia, Andalucía, Ceuta, Melilla, Canarias y FEDER-Fondo de Cohesión entre la Autoridad de Gestión y las Autoridades Portuarias. En el Marco Comunitario 2007-2013, el importe de las ayudas asignadas a las Autoridades Portuarias asciende a 870,8 MM. €, lo que ha permitido al sistema portuario de titularidad estatal ampliar y mejorar las instalaciones portuarias, entendiendo este organismo que era necesario realizar un video divulgativo de las ayudas y de su impacto dirigido tanto al público especializado en este sector como al público en general.



En el video "Mejorando España – Construyendo Europa" se expone de manera didáctica las funciones del Puertos el Estado y de las Autoridades Portuarias y como las ayudas comunitarias han favorecido la mejora de la oferta y capacidades de las instalaciones portuarias, acomodándose las mismas, de un modo armónico, al previsible crecimiento de la demanda, de tal manera que ésta pueda operar optimizando la calidad de servicio, todo ello garantizando las condiciones de seguridad exigibles y en un marco de máximo respeto medioambiental. Además, las ayudas comunitarias han permitido potenciar el papel de primer orden que representan los puertos como nodos dentro de la cadena logística – intermodalidad - y fomentar la integración de éstas en las redes transeuropeas de transporte, con especial atención al desarrollo del tráfico marítimo de corta distancia y de las autopistas del mar.



Se considera una **Buena Práctica** porque :

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo

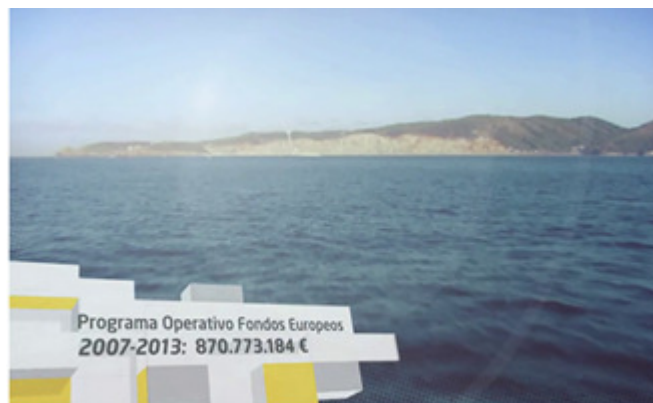
Para la creación del video se han visitado in situ los enclaves portuarios realizando toma terrestre y aérea, y se ha recurrido a un formato del video en HD. La presentación del video se ha realizado en diversas jornadas de trabajo a las que se añadió material de archivo, estando prevista igualmente su presentación en futuras jornadas. Además, el video está disposición de cualquier ciudadano en la página web de Puertos del Estado www.puertos.es, así como en las redes sociales Facebook, Twitter y You Tube.

Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

Se he presentado de manera indubitable la correlación entre la percepción de Fondos Europeos y el desarrollo de las infraestructuras portuarias, citando proyectos concretos y partidas presupuestarias asignadas. En los mensajes, íntimamente ligados con el objetivo perseguido, se presenta de manera clara, las cantidades referidas a las inversiones realizadas, y los porcentajes de las ayudas correspondientes a la UE. Y como colofón a la grabación, se reitera que la vez que construimos España, contribuimos al fortalecimiento de la Unión Europea.



De esta manera, la acción de comunicación realizada ha permitido la consecución del objetivo perseguido: difundir el mensaje de la consecución de una mejora en la dotación y en la calidad de las infraestructuras portuarias desarrollándose la intermodalidad y favoreciendo el desarrollo de las autopistas del Mar gracias a los fondos comunitarios recibidos por el sistema portuario español.

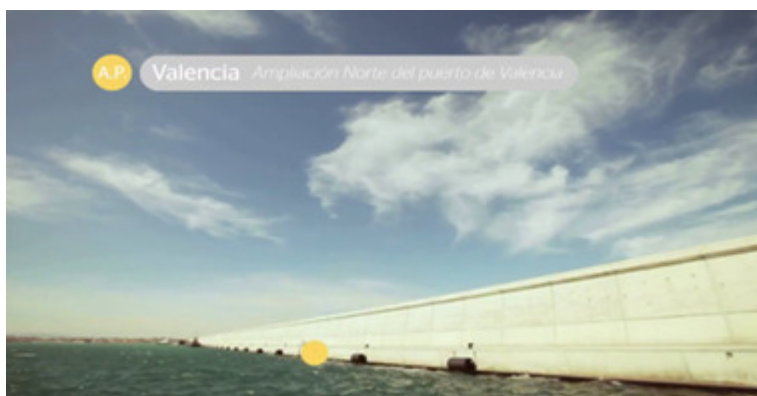


Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades

En todo el video el lenguaje utilizado ha huido de estereotipos sexistas y se ha cumplido en todo él con el alejamiento de roles que incluyan desigualdades en función de género

Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

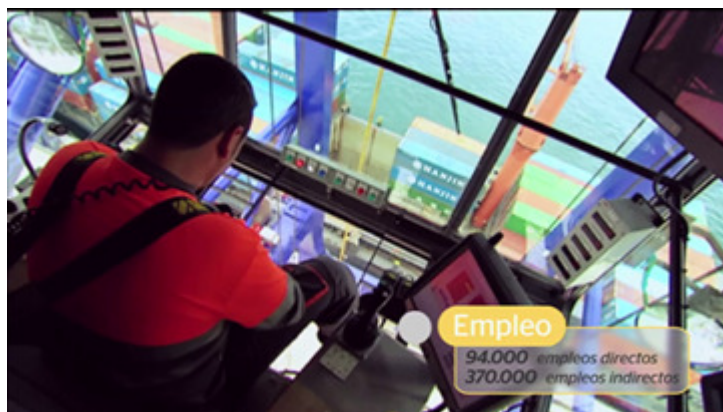
Se ha pretendido que la ciudadanía conozca la contribución de la UE al crecimiento y desarrollo de las infraestructuras españolas. Por ello, el video ha sido distribuido en diversos actos y presentaciones institucionales de manera que, tanto el público en general como prensa del sector, han tenido conocimiento del mismo.



Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

Al haber sido distribuido y expuesto en ferias y eventos públicos, el alcance del mismo ha sido notable. Además, existe un enlace en la página web de Puertos del Estado (http://www.puertos.es/Ayudas_Comunitarias/index.html), así como un enlace en YouTube (<http://youtu.be/znzK69AsFlw>).

Además, una copia del mismo es facilitada a los mass media cuando solicitan información genérica del sistema portuario español.



Evidencia de un alto grado de calidad

En todas las presentaciones y eventos en los que participa Puertos del Estado se realiza presentación pública del mismo, dando una idea general del uso que el Reino de España hace dichos Fondos en el sector portuario, y distribuyendo gratuitamente copias del mismo.

Para conseguir un alto grado de calidad se utilizaron 2 Cámaras Canon 5D, Steady cam y Pantallas de iluminación, 3x HMI 2kw. Se grabaron Timelaps. En la postproducción se ha utilizado final cut, after effects, da vinci y audio protocols.

Uso de nuevas tecnologías de la información.

Para la presentación del material audiovisual se utilizan tecnología de última generación: pantallas LED, programas específicos para ordenador, etc. Además, se ha hecho distribución del mismo a través de las redes sociales (Facebook y Twitter, y YouTube)

Por último, en cuanto a las obligaciones generales que las Autoridades de Gestión del Programa Operativo deben asumir con carácter general, la Autoridad de Gestión, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores han continuado informando a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.



Dicha **lista de beneficiarios** se continúa publicando de un modo centralizado en la página Web de la Autoridad de Gestión, la Dirección General de Fondos Comunitarios, (www.dgfc.sepgg.meh.es) a medida que la información está disponible en la aplicación FONDOS 2007. Hay que recordar que la actualización de la misma se hace semanalmente

Asimismo, el 9 de mayo de 2012, en conmemoración del **día de Europa**, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea delante de la sede de la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo de Cohesión en España, permaneciendo izada durante una semana, tal como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión. En esta ocasión se contó con la presencia de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernandez Currás, que insistió en la importancia de este acto y recordó que en momentos de crisis la presencia de Europa es todavía más importante, haciendo una mención especial a la importancia que para España y sus regiones tienen los Fondos de la Política de Cohesión



Asimismo, se contó con la presencia de niños de la escuela infantil que para los hijos de los trabajadores del Ministerio tiene su sede en el mismo edificio en el que se encuentra la Autoridad de gestión. Ellos ayudaron en el izado de la bandera y citaron los nombres de todos los estados-miembros, agitando sus banderas.



Por otra parte, la Autoridad de gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión de todos los Programas Operativos en España, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, ha organizado **el Acto Anual de Política Regional y Fondos Europeos en España correspondiente al año 2012**, que se hizo coincidir con **la jornada sobre “Estrategias de investigación e innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España”**, debido a la gran relevancia que este tipo de actuaciones están tomando en el final del actual periodo de programación y, sobre todo, de cara al próximo 2014-2020.

Prueba de ello es que la Comisión Europea ha propuesto convertir la especialización inteligente en una condición previa de cara a la aprobación de los futuros Programas Operativos (la llamada *condicionalidad «ex ante»*) para respaldar las inversiones cofinanciadas en dos objetivos: fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (el objetivo de I+D+i) y aumentar el acceso a las TIC (el objetivo de TIC) y su utilización.



Con ello, se pretende apoyar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita volver a la senda del progreso y la creación de empleo. Así, se apuesta por impulsar la inversión en investigación, la innovación y la iniciativa empresarial en todos los Estados miembros y regiones de la UE, así como por aprovechar al máximo todo el potencial europeo en este terreno.

En este marco, al inicio de las jornadas, el Comisario Europeo de Política Regional, Johannes Hahn, dirigió un mensaje al auditorio en el que resaltó el importante papel de la Política de Cohesión como vía de salida de la actual crisis económica. Destacó que para España "se ha reprogramado una cantidad sustancial de recursos a favor de la investigación y el desarrollo, las Pymes y la eficiencia energética" e insistió en que la nueva programación para los próximos años supone una excelente oportunidad para que la economía siga reorientando inversiones en el marco de la Política Regional para alcanzar nuevos estímulos de crecimiento económico y de fomento del empleo. Subrayó las propias estimaciones de la Dirección General de Fondos Comunitarios relativas a la aportación comunitaria del FEDER en I+D+i y a la Sociedad de Información, que equivale a casi el 7% del gasto total en I+D realizado en España, y al 14% en términos de gasto público programado para el vigente periodo en dicho fondo.



Asimismo, en el ámbito de esta Jornada tuvieron lugar una serie de intervenciones de personas muy destacadas como el Director General de Crecimiento Inteligente y Sostenible de la DG Regio, Raoul Prado, que bajo el título "*La investigación y la innovación en el FEDER 2014-2020, vinculación con las RIS3 e implicaciones para España*", profundizó en el concepto y la aplicación de las estrategias nacionales y regionales para la especialización inteligente. Es decir, insistió en que se trata de poner mayor énfasis en la innovación y en que cada territorio concentre los escasos recursos humanos y financieros de I+D+i en unas pocas áreas competitivas.



En su intervención sobre las inversiones asociadas a la Política de Cohesión, la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás insistió en que "deben ser prioritarias en la promoción de la investigación e innovación para el nuevo período 2014-2020 que se abre en la Unión Europea". En el mismo sentido, apuntó también que el Gobierno español, "a fin de corregir el grave momento que supone la crisis económica, ha puesto en marcha una ambiciosa agenda de reformas para retornar al crecimiento y creación de empleo". Por ello, considera que la nueva Política de Cohesión "debe ser para España una gran oportunidad para apalancar, precisamente, esas reformas y las inversiones asociadas".

Otra de las ideas principales de las conferencias pronunciadas, en particular en la ofrecida por la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, hacía hincapié en que nos hallamos ante una ocasión única que se debe saber aprovechar para articular las políticas relacionadas con la innovación en tres ámbitos: regional, nacional y comunitario. También se definió que es el momento de priorizar los recursos, alinear objetivos y explorar sinergias, especialmente entre la Estrategia Española, la RIS3, la Política de Cohesión y la Iniciativa Horizonte 2020. En definitiva, invertir la tendencia para potenciar el crecimiento inteligente de todos los territorios de nuestro país.



Asimismo, en esta jornada se sucedieron dos mesas redondas, una sobre el papel de la RIS3 nacional en el fomento de las políticas nacionales y regionales en materia de investigación e innovación, y otra sobre los retos y dificultades a los que se enfrentan las RIS3 Regionales. Entre los intervinientes figuraban el jefe de la Unidad de España, Andrea Mairate, y el coordinador de Crecimiento Inteligente, Antonio García Gómez, ambos de la DG Regio; así como el jefe de la Unidad de Crecimiento Inteligente y Sostenible, Mikel Landabaso, la jefa de sector de la Unidad antedicha, Katja Reppel, y el jefe de la Unidad de Conocimiento para el Crecimiento del IPTS, Xavier Goneaga.



En ellas participaron igualmente destacados expertos europeos de alto nivel y representantes de red (Mirror Group), pertenecientes a la plataforma de especialización inteligente que se lanzó en junio de 2011. En palabras de ellos, a pesar del actual marco presupuestario de ajuste para 2013, se han concentrado los recursos para mantener las cotas de excelencia científica y conseguir que la ciencia española contribuya también de forma más eficiente en la recuperación económica y al desarrollo social del país.

En el ámbito más concreto de la comunicación, los responsables de información y publicidad del GERIP presentaron acciones de comunicación, a modo de campañas divulgativas e informativas, y proyectos significativos en materia de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER durante 2012 en cada Comunidad Autónoma.

En la primera jornada intervinieron los representantes de **Andalucía, Aragón, Castilla y León y la Comunidad Valenciana**. Esta última región informó sobre la Historia de Salud Electrónica (HSE), un ejemplo de aplicación de las nuevas tecnologías de la información a las labores de asistencia del personal sanitario. La HSE ha garantizado el acceso a toda la información relevante del paciente y ha favorecido la continuidad de sus cuidados. La Comunidad castellano-leonesa destacó el Proyecto T-CUE de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, finalista de los Premios *RegioStar 2013* dentro de la categoría 1 para el Crecimiento Inteligente: conectando a las Universidades para el crecimiento regional. Las actuaciones de T-CUE han tenido un carácter innovador al abordar tanto la transferencia de conocimiento universitario al sistema productivo, como la creación de empresas innovadoras de base tecnológica.



Otra de las acciones tratadas fue la relativa a la aplicación de Fondos Reembolsables en Andalucía. La importancia de este tipo de instrumentos de promoción empresarial en la región motivó también el desarrollo de una amplia campaña de comunicación, que contó con una gran variedad de soportes (televisión, prensa, internet), incluido el uso de las redes sociales, lo que ha garantizado un alto grado de cobertura. Desde la región de Aragón se resaltó la difusión realizada del proyecto de transferencia de tecnología y servicios avanzados de información a empresas y sectores empresariales, centrado en la difusión de información tecnológica y en la promoción de la sociedad de la información entre Pymes y ciudadanos. Las acciones de comunicación han hecho posible un alto grado de participación de las empresas aragonesas, que mejoraron su competitividad, una capacidad más para seguir “construyendo Europa desde Aragón”.

El resto de representantes del GERIP tuvieron cabida a lo largo de la segunda jornada en dos bloques, uno sobre proyectos y determinadas acciones de comunicación vinculadas con el crecimiento sostenible, y otro, con el crecimiento integrador.

Para despertar el interés en los jóvenes ante aspectos relacionados con Europa y el FEDER, en el **País Vasco** se llevó a cabo en marzo de 2012 un concurso de fotografía. Se trató de una iniciativa pionera que más tarde sería puesta en marcha también por la Comisión Europea. Según la región, esta actuación ha sido un “referente en la difusión de mensajes públicos con la incorporación de elementos innovadores de comunicación” que también ha utilizado a “las redes sociales como nuevo medio de difusión de las actividades europeas”. Por parte de **Canarias**, intervino la Agencia canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, que presentó una convocatoria pública de adjudicación de bonos tecnológicos a PYMES y emprendedores que podrán utilizarse a cambio de servicios tecnológicos prestados por empresas de I+D+i, centros tecnológicos, centros de investigación, etc.

Sintetizados en cinco minutos de audiovisual, desde las **Islas Baleares** se presentaron los principales proyectos del Programa Operativo FEDER, mezclando testimonios en primera persona, voz en off y sobreimpresiones con datos. Entre los más emblemáticos, cabe destacar la construcción del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Palma de Mallorca, o las actuaciones de puesta en valor del patrimonio cultural de las Islas. El Gobierno de **Extremadura** dio a conocer el Programa de mejora de infraestructuras en Atención Primaria e hizo un repaso por el estado de construcción del nuevo Hospital de Cáceres.

La Ciudad Autónoma de Ceuta, por su parte, expuso, como buena práctica de proyecto FEDER, el Plan de Barriadas Príncipe Alfonso. Entre sus logros se resaltó la “integración y la creación de espacios accesibles y sostenibles”. Por su parte, **Melilla** presentó un vídeo con el que mostró una panorámica integral de los avances y logros de los principales proyectos FEDER llevados a cabo con un impacto mayor para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la Ciudad Autónoma.



A su vez, varias Comunidades Autónomas presentaron varios proyectos de desarrollo local y urbano sostenible, como las Iniciativa Urbanas de Espíritu Santo de la **ciudad de Murcia**, y la de **Oviedo**; el proyecto de rehabilitación del casco histórico de **Almansa**, en la provincia de **Albacete**; y la rehabilitación del recinto modernista de Sant Pau en **Barcelona**. Por último, **Galicia** definió tres direcciones de actuación del FEDER en la región: la investigación en el ámbito universitario y empresarial, la innovación que impulsa el tejido productivo y el desarrollo de las tecnologías y de la sociedad de la información. Sobre el punto de vista de la comunicación, entre otras acciones, mostró la campaña “energética” de difusión del FEDER.

Asimismo, en el segundo día se desarrollaron dos ponencias sobre el estado actual de las negociaciones para el periodo 2014-2020, una desde el punto de vista de las perspectivas financieras, con cargo al director general de Fondos Comunitarios del Gobierno de España, José María Piñero, y otra sobre los Reglamentos de la Política de Cohesión, de la mano del jefe de la Unidad adjunto a la Unidad de España de la DG Regio, Jordi Torrebaddella.



Como refuerzo a las presentaciones anteriores, la Dirección General de Fondos Comunitarios habilitó a la entrada del auditorio un espacio expositivo abierto al público asistente donde se mostraron las publicaciones, el material promocional, la cartelera, fotografías y demás soportes informativos que han formado parte de las campañas de comunicación y de proyectos cofinanciados con FEDER. Dentro de este espacio, uno de los aspectos más destacados fue la proyección continua de audiovisuales en los que los beneficiarios contaban en primera persona cómo les había ayudado la contribución europea.



Madrid 8 mayo 2013

Como primera **Buena Práctica de proyectos cofinanciados con el Programa Operativo Fondo de Cohesión.FEDER** se presenta el **Túnel de Quejigares. Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada.**

El Túnel de Quejigares, compuesto por dos tubos con una extensión aproximada de 3,4 kilómetros cada uno, se encuentra situado en el término municipal de Loja, en el quinto tramo constructivo de la Línea de alta Velocidad de Antequera-Granada: Arroyo de la Viñuela-Quejigares.

El coste total de la actuación, es decir de este subtramo que se presenta como buena Práctica, asciende a 96.926 miles de euros, con una ayuda FEDER de 71.997 miles de euros



Vista aérea de la zona de construcción del Túnel de Quejigares

Representa uno de los túneles de mayor longitud de toda la línea, y sin duda el elemento de mayor singularidad de este tramo, ya que su longitud alcanza cerca del 70% de la totalidad del trazado (4,9 km).

Se trata de un túnel de tipología bitubo, con una longitud total de 3.375 m en el tubo I y 3.356 m en el tubo II, que se distribuyen en 97 m de falso túnel para cada uno y el resto del túnel en mina, con sección para vía única electrificada y dos andenes. Cada tubo tiene una sección libre de 55 m² sin incluir andenes y vía. En su trazado el túnel discurre bajo la A-92 interceptándola en el kilómetro 179,5.

Los dos tubos se excavaron mediante el empleo de una sola tuneladora de presión de tierras (EPB) de 120 metros de longitud de tipo mixto, es decir, dotada de picas para trabajar en suelos, y de cortadores para hacer frente a la roca que surja en el trazado.



Parte principal de la tuneladora EPB

El revestimiento del túnel se realizó por medio de anillos de dovelas prefabricadas de hormigón armado reforzado con fibras de aceros de 32 cm de espesor.



Anillos de dovelas prefabricadas

El hueco entre la excavación y el exterior del anillo de dovelas se inyectó con mortero de cemento inmediatamente después de que el escudo en su avance haya liberado el revestimiento.

El túnel cuenta con 6 galerías de evacuación peatonales situadas cada 500 metros. Estas galerías tienen una sección de 14 metros cuadrados aproximadamente y una longitud variable en función del trazado de ambos tubos, oscilando entre los 10 y 20 m.

El respeto al medio ambiente forma parte de los valores que definen a Adif como empresa y constituye uno de sus ejes estratégicos de actuación al mismo nivel que la seguridad.

El compromiso de Adif, más allá de asegurar el cumplimiento de la legislación medioambiental, persigue el incremento de ecoeficiencia basado en la obtención de mejora por encima de lo exigido, como una aportación a la sociedad en que vivimos.

Como medida especial, en el tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares se contempla el proyecto de rehabilitación agronómica y paisajística mediante el aporte de suelos de calidad agrológica sobre enclaves forestales con hábitats de interés comunitario "Encinares de Quercus Ilex y Quercus Rotundifolia".

Se considera **Buena Práctica:**

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general

Sobre el Túnel de Quejigares se han realizado diversos actos de comunicación en los que se informa de la cofinanciación que recibe la construcción de la LAV Antequera-Granada en general y del Túnel de Quejigares en particular:



Visita ministro de Fomento 25 de febrero de 2011



Vídeo sobre la LAV en general incluyendo el túnel de Quejigares
<http://vimeopro.com/user13110272/lav-antequera-granada/video/49447805>



Carteles de obra



Descripción de la línea y sus estructuras singulares en la web:

Descripción de la línea y sus estructuras singulares en la web:

http://www.adif.es/es_ES/infraestructuras/lineas_de_alta_velocidad/antequera_granada/anteguera_granada.shtml

Nuevos avances en la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada

Adif concluye las obras de plataforma de dos nuevos tramos de alta velocidad en las provincias de Málaga y Granada

«Los tramos Archidona-Arroyo de la Negra y Arroyo de la Viñuela-Quejigares tienen una longitud conjunta de 8,2 km. Entre los elementos singulares de ambos tramos destacan los túneles de Archidona y Quejigares, así como los viaductos de Archidona y Arroyo de la Viñuela».

Por las ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte) los estudios geotécnicos de la estación de Lora y Sierra Gorda y la variante de Lora - Valle del Genil, así como la redacción de proyectos de plataforma del tramo Quejigares-Valle del Genil, con una ayuda de 2,2 millones de euros.

(Datos a 31 de diciembre de 2012)



RESUMEN - Adif ha concluido las obras de plataforma de los tramos Archidona-Arroyo de la Negra y Arroyo de la Viñuela-Quejigares de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada, cuya longitud conjunta es de 8,2 km.

El tramo Archidona-Arroyo de la Negra (3,2 km), que discurre en su totalidad por el territorio municipal de Archidona (Málaga), incluye parte del viaducto de Archidona para salvar el caudal del mismo río. Así, esta estructura, que tiene una longitud total de 3.100 m, se sitúa en el tramo anterior al tramo de los Tramos de Archidona, lo que le da una longitud total de 3.170 m. Incluye también el tramo de la Viñuela-Quejigares, que tiene una longitud de 5.000 m.

También incluye el túnel de Archidona, formado por un único tubo de doble vía, que se encuentra en el sector noroeste de la provincia de Málaga y atraviesa la zona de Archidona en dirección norte-sur, alcanzando la longitud de 400 m.

Por otra parte, el tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares tiene una longitud superior a los 5 km y discurre íntegramente por el territorio municipal de Lora (Granada).

En este tramo destaca como elemento principal el túnel de Quejigares, de doble tubo y vía única en cada uno de ellos, y una sección norte de 30 m2, un túnel viaducto y vía de 60 m2, que discurre bajo la A-66. Tiene una longitud de 2.262 m en la vía derecha y 2.278 m en la vía izquierda, lo que representa casi el 70% de la longitud total del tramo.

El tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares también incluye el viaducto del Arroyo de la Viñuela, formado por una estructura de 344 m que se reparte en 10 vaneos.

Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada

La Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada, en las provincias de Málaga y Granada, posee una longitud total de 129,7 km de vía entre electrificada de ancho internacional (UIC), que permitirá una velocidad máxima de 300 km/h.

El sistema de electrificación es de 25.000 voltios en corriente alterna. Asimismo, la línea contará con los modernos sistemas de señalización ETCS y Adif, y con el sistema de comunicaciones europeo GSM-R.

Esta línea cuenta con dos estaciones intermedias situadas en Antequera (Málaga) y Lora (Granada). A su llegada a Granada se incorporará una vía de ancho fémur adicional para conectar con la línea Granada-Granada.

La construcción de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada ha sido dividida en un total de 17 tramos. En la actualidad, han concluido las obras de plataforma en cuatro tramos: los tramos Archidona-Arroyo de la Negra y Arroyo de la Viñuela-Quejigares, Tramos de Lora (2,2 km), en la provincia de Granada, y Arroyo de la Viñuela-Quejigares de la Viñuela (2,1 km), situado en el límite entre las provincias de Málaga y Granada.

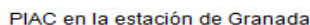
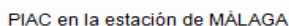
De este modo, en estos momentos han concluido o están en ejecución las obras de plataforma e ingeniería en un total de 12 tramos y 60,4 km. En la obra se va a ir a la longitud del tramo entre los dos túneles, en funcionamiento en ancho fémur, en 60,4 km y 1,3 km.

Financiación europea

La Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 y por las ayudas RTE-T 2007-2013.

El Banco Europeo de Inversiones participa también en la financiación de las nuevas líneas de alta velocidad españolas.

Notas de Prensa:



280



La actuación incorpora elementos innovadores

Representa uno de los túneles de mayor longitud (3,4 km) de toda la línea de Alta velocidad Antequera-Granada, y sin duda el elemento de mayor singularidad de este tramo (Arroyo de Viñuelas-Quejigares), ya que su longitud alcanza cerca del 70% de la totalidad del trazado (4,9 km).

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

Los principales beneficios derivados de la construcción de la LAV Antequera-Granada en general, son los siguientes:

- Establecimiento de una nueva relación ferroviaria entre Madrid-Córdoba-Málaga- Granada correspondiente a la actuación de una línea de alta velocidad.
- Aumento de la seguridad con la disposición del vallado a ambos lados de la vía y la ausencia de pasos a nivel a lo largo de la línea.
- Incremento de la capacidad y la regularidad como resultado de disponer de doble vía en todo el trayecto.
- Aumento del confort, al establecerse unas condiciones óptimas de rodadura y trazado.
- Ahorro del tiempo de viaje entre Madrid y las ciudades del corredor.

La financiación europea de este proyecto ha supuesto un impulso dinamizador para su desarrollo pues permite priorizar su inversión y reducir los plazos desde la fase de planificación hasta la puesta en servicio.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

Con carácter general, la construcción del proyecto contribuye a reducir el déficit en la dotación de infraestructuras existente con respecto a Europa así como a integrar la Península Ibérica en el transporte ferroviario europeo. En concreto con la construcción de esta línea de alta velocidad, se pretende mejorar la competitividad del ferrocarril entre las conexiones entre Madrid y el Sur de España, principalmente con las ciudades situadas a lo largo del corredor (Madrid, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada), disminuyendo sensiblemente los tiempos de viaje y fortaleciendo la cohesión y el desarrollo de las regiones separadas por motivos orográficos que dificultan el transporte y el crecimiento económico.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Los principales beneficiarios de la infraestructura son los habitantes de las provincias que componen el corredor de alta velocidad.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Una de las máximas prioridades de Adif en la construcción de nuevas infraestructuras es el respeto al entorno en el que se desarrollan los trabajos, minimizando las afecciones y facilitando su posterior integración en el medio. Muestra de ello es la importante apuesta que supuso la aprobación, en 2006, del Plan Estratégico de Calidad y Medio Ambiente. En este documento, de carácter esencial para Adif, la vigilancia y la sostenibilidad ambiental se configuran como principios básicos para configurar las políticas orientadas a la protección del medio ambiente y el patrimonio histórico.

Adif no sólo aplica la legislación vigente en la materia, sino que emplea todos los recursos a su alcance para marcarse nuevas metas. El objetivo es compatibilizar los beneficios derivados de la construcción y puesta en marcha de una línea de alta velocidad con la necesaria conservación del patrimonio común de todos los ciudadanos, tanto ambiental como cultural.

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) es la referencia básica a la hora de ejecutar una nueva línea de alta velocidad, ya que marca las directrices que deben seguirse, de acuerdo con el dictamen del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para asegurar una correcta protección del entorno. Esto se traduce en muchas medidas concretas, como el respeto de las paradas biológicas, el tratamiento de residuos, la instalación de pasos de fauna, etc.

La protección del medio ambiente no se limita al entorno natural, sino que incluye también los espacios con valor arqueológico o paleontológico.

Se han diseñado túneles artificiales en las bocas del túnel de Quejigares que regenerarán el perfil del terreno previo a las obras. Dicho túnel tiene una longitud de 3.343 m, de los cuales 76 m son túneles artificiales o falsos túneles, en los cuales se ha previsto su revegetación mediante hidrosiembras y plantaciones.

Todas las aguas que salgan de las bocas de los túneles como consecuencia de su perforación se derivarán y someterán a un sistema de desbaste y decantación de sólidos. Para ello, se instalarán balsas de decantación y retención de contaminantes.

Todos los ciudadanos tienen acceso al uso de la infraestructura y por lo tanto pueden en igualdad de oportunidades, beneficiarse de sus ventajas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La redacción de los proyectos constructivos de algunos subtramos de plataforma de La línea Antequera-Granada recibe cofinanciación de las Ayudas RTE-T.

Otra Buena Práctica es el proyecto y obras de **“Mejora de la capacidad de la red de saneamiento de la cuenca de Abroñigales. Doblado del colector Abroñigal y actuaciones en los ramales de Pilillas y Moratalaz”** efectuado por el Ayuntamiento de Madrid

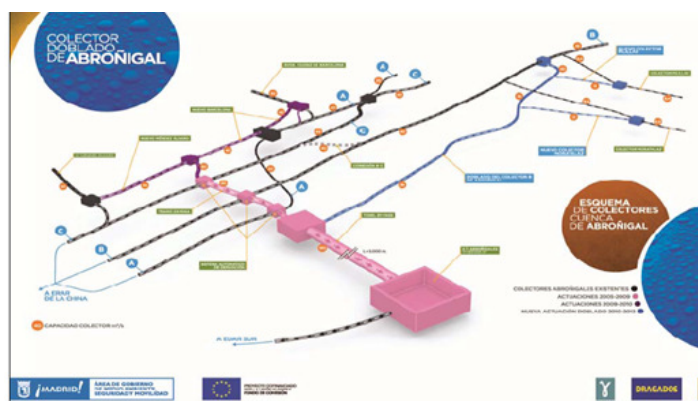
Los **objetivos** que el Ayuntamiento de Madrid quiere conseguir con la ejecución de este proyecto son: *evitar inundaciones* debidas a la insuficiente capacidad hidráulica del antiguo colector B que se veía superada en el caso de lluvias importantes; recoger el agua de manera adecuada, evitando que las redes actuales entren en carga; dar respuesta al objetivo de *mejorar la dilución de las aguas vertidas* al río en episodios de lluvia; dar cumplimiento a la *Directiva Marco del Agua 2000/60/CE* de 23/10/2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas y más concretamente del *“Plan de Infraestructuras para la mejora de la calidad de las aguas del río Manzanares”*.

El coste total de la actuación en un momento inicial ascendió a coste total de 33.380.833, con un coste neto subvencionable de 27.323.363 euros, con una Ayuda del Fondo de Cohesión de 21.858.690 euros, pero en el momento de presentación de esta Buena Práctica se encuentra

en tramitación una solicitud de esta Ayuntamiento para modificar la Decisión inicial por los siguientes importes, coste total 34.975.336 euros, coste neto elegible de 29.640.116 euros y ayuda del Fondo de Cohesión de 22.516.061



Con la realización de este proyecto se asegura el *tratamiento de un caudal aproximado de 2,88 millones de m³/año del río Manzanares* que al atravesar gran parte de la ciudad, beneficia tanto directamente a la población de la zona de actuación en el Distrito de Moratalaz, como a toda la población residente en el municipio de Madrid.



Las actuaciones que comprenden este proyecto son: duplicar el colector B entre Moratalaz y el By-Pass, realizando un nuevo colector que descargara el actual en ocurrencia de tormentas importantes y a su vez duplicar en sus tramos finales los colectores tributarios de las subcuencas de Pilillas y Moratalaz. Lo que supone una mejora muy notable en el funcionamiento hidráulico de la red de colectores de la ciudad y del sistema de saneamiento de las cuencas vertientes al río Manzanares, contribuyendo a garantizar la calidad de las aguas del río Manzanares, *asegurando un adecuado tratamiento de las aguas residuales y pluviales* y, por tanto, evitando la afección al río Manzanares por vertidos sin tratar adecuadamente.

DOBLADO DEL COLECTOR B DE ABRONIGAL

El Doblado del Colector B de Abroñigal es un *colector que discurre en paralelo a la autovía M-30 de circunvalación de la ciudad de Madrid* y al colector B antiguo, desde la Avenida del Doctor García Tapias hasta el Puente de los Tres Ojos, con una longitud total de 2.561 m.

El Doblado del Colector B de Abroñigal en 2.398,87 m se han llevado a cabo mediante excavación con tuneladora, con una máquina tuneladora (MP 155-SE de LOVAT), siendo el diámetro exterior de excavación del túnel de 3,95 m y estando constituido el revestimiento por anillos de dovelas prefabricadas de hormigón armado de 1,20 m de longitud y 0,20 m de espesor. El diámetro interior del colector es de 3,40 m. Con la sección proyectada este colector es capaz de recoger hasta 41 m³/s a sección completa sin entrar en carga.



Vistas del pozo de ataque de la tuneladora y túnel terminado del doblado colector B Abroñigal



Conexión nuevo colector B con colector B primitivo Abroñigal

NUEVO COLECTOR DE MORATALAZ

El nuevo colector de 661,87 m. se ha ejecutado paralelo al colector primitivo de la cuenca de Moratalaz, bajo la calzada, hasta entroncar con el colector B existente a la altura del Nudo de la A-3 con la M-30. Recoge hasta 4,0 m³/s en avenida del colector existente mediante un aliviadero lateral ejecutado en la pared del mismo, y las deriva hasta el nuevo doblado del colector B



Vista interior del colector de Moratalaz y reposición exterior con arbustos y arbolado



Vista interior del colector de Moratalaz y reposición exterior con arbustos y arbolado



Conexión de colector nuevo con primitivo de Moratalaz

NUEVO COLECTOR DE PILILLAS

En el colector que recoge el caudal de la cuenca de Pilillas, al norte de la cuenca de Moratalaz, ha sido necesario realizar una actuación similar a la del colector de Moratalaz, pues la aportación de caudal al colector existente en episodios de lluvia importantes, excedía la capacidad hidráulica del mismo. Por ello, se ha construido un colector de 400 m a lo largo de la Avenida del Doctor García Tapia, desde su intersección con la Calle del Arroyo de la Media Legua hasta el pozo de extracción de la tuneladora, en el P.K. 2+561,0 del colector en túnel, con el fin de captar hasta 8,0 m³/s del colector de Pilillas existente en episodios de lluvia, y poder así desaguarlos en el nuevo colector doblado del B.



Se considera una **Buena Práctica** porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación se ha difundido mediante diversas medidas de comunicación:

- Tres grandes carteles en sitios de gran visibilidad en las obras y una placa permanente al finalizar las obras en los jardines creados sobre el área de las obras del pozo de ataque.



Cartel situado en zona de obras del pozo de ataque



Placa permanente en jardín sobre zona pozo de ataque

- Realización de un video divulgativo, presentado como buena práctica de comunicación, por su calidad en la comunicación en lo relativo a la actuación y cofinanciación. En el video se describen pormenorizadamente las actuaciones llevadas a cabo así como los procedimientos constructivos empleados para la duplicación del Colector B de Abroñigal, del Colector de Moratalaz y Pillas y los beneficios del proyecto y el uso de los recursos de la Unión europea para su consecución.



- Folletos divulgativos:



- Paneles para visitas y actos públicos con autoridades y Presentación a premios de Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid.



- Actos públicos del Alcalde y Alcaldesa de Madrid con invitación a autoridades y agentes implicados a lo largo de la construcción del proyecto, con presentaciones, visitas y noticias en prensa.
- Notas de prensa y noticias en la Web.madrid.es
- <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medios-de-Comunicacion/Notas-de-prensa/Madrid-a-la-cabeza-de-Europa-en-el-tratamiento-de-aguas-residuales?vgnextfmt=default&vgnextoid=f0f4d3ed42897310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=6091317d3d2a7010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>
- <http://www.telemadrid.es/?q=noticias/madrid/noticia/botella-madrid-esta-la-cabeza-de-europa-en-tratamiento-de-aguas-residuales-u>
- <http://www.espormadrid.es/2012/05/construccion-del-pozo-de-conexion-del.html>

La actuación incorpora elementos innovadores.

El proyecto se ha llevado a cabo utilizando métodos constructivos innovadores y alta tecnología. Destacar en este sentido que se ha presentado al premio de obra pública del Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid. Se han utilizado los métodos constructivos más avanzados tanto en los colectores subterráneos con tuneladora o en mina, como en los pozos de ataque y extracción y en la conexión de los colectores B Abroñigal.

El colector by-pass de Abroñigales, que conecta los tres grandes colectores de esta cuenca con el nuevo estanque de tormentas es una infraestructura "inteligente". Cuando llueve deriva, mediante un sistema automatizado de compuertas, parte del caudal de los colectores al estanque de tormentas, donde es almacenado y, posteriormente, depurado.



La solución técnica que se ha dado es innovadora tanto en la ejecución de los colectores como en la conexión que se ha llevado a cabo en un escalonamiento en espiral que permite disipar la energía hidráulica necesaria antes de que el caudal se incorpore al "Doblado del Colector B". Así se evitan los daños de la infraestructura. La conexión está diseñada para desaguar hasta 20 metros cúbicos por segundo de caudal al nuevo colector, y se evita así la sobrecarga del colector antiguo.



Conexión nuevo colector B con colector B primitivo Abroñigal

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Con la ejecución de *Doblado del colector Abroñigal* y actuaciones en los ramales de *Piñillas* y *Moratalaz* se amplía la capacidad en un 40% de esta parte de la red de saneamiento de la ciudad de Madrid que recoge la mayor parte de las aguas procedentes de la mitad este de la Ciudad y, de ese modo, se evitan las inundaciones debidas a intensidad de lluvias; se recoge el agua de manera adecuada y se mejora la dilución de las aguas vertidas al río en episodios de lluvia, al tiempo que se da cumplimiento a la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Con la nueva infraestructura llevada a cabo con este proyecto la red de saneamiento de Madrid está preparada para retener los incrementos del caudal provocados por episodios de lluvia intensos y depurar adecuadamente los incrementos bruscos de aguas residuales producidos por lluvias torrenciales, evitando la dispersión de estas aguas que arrastran gran cantidad de contaminantes a su paso. Las actuaciones llevadas a cabo tienen un impacto directo en la calidad de las aguas del Manzanares y como consecuencia aguas abajo de la cuenca del Tajo que repercute en el medioambiente de los territorios por donde discurre hasta su desembocadura. La gestión adecuada, sostenible y eficiente del agua es un problema de gran importancia a nivel local, regional y nacional.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La mejora de la red de saneamiento y depuración del municipio de Madrid supone una importante mejora ambiental para Madrid y para todas las poblaciones -aguas abajo- a lo largo del Manzanares y del Tajo hasta su desembocadura.

Criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

Hay que decir que en todo momento: programación, gestión, dirección de esta actuación, como en todas las de la Iniciativa Urbana de Villaverde, se ha tenido en cuenta la observancia de los principios de igualdad de oportunidades, que el Ayuntamiento de Madrid establece y fomenta desde la Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Madrid, 2011- 2015; el Código de Buenas Prácticas Administrativas del Ayuntamiento de Madrid (4/12/2008) y el “Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local”.



Separación de residuos en obra del pozo de extracción imágenes de parte del equipo durante las obras

Este proyecto no requiere sometimiento a ningún procedimiento de evaluación ambiental según lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, dado que todos los tramos de colector se sitúan en zonas urbanas y ninguno de ellos afecta a espacios del Anexo IV, no se encuentra recogido en ninguno de los epígrafes de los Anexos de la ley 2/2002.

En todo caso se han observado las medidas medioambientales adecuadas y requeridas durante la ejecución de las obras y al finalizar las mismas, se ha llevado a cabo la reposición de las zonas afectadas durante la ejecución de las obras mediante revegetación y creación de nuevos espacios para la ciudadanía. El coste de Adecuación Ambiental ha ascendido a 37.136,59 €.



Reposición y creación de espacios sobre área afectada por el pozo de ataque de ~~tuneladora~~

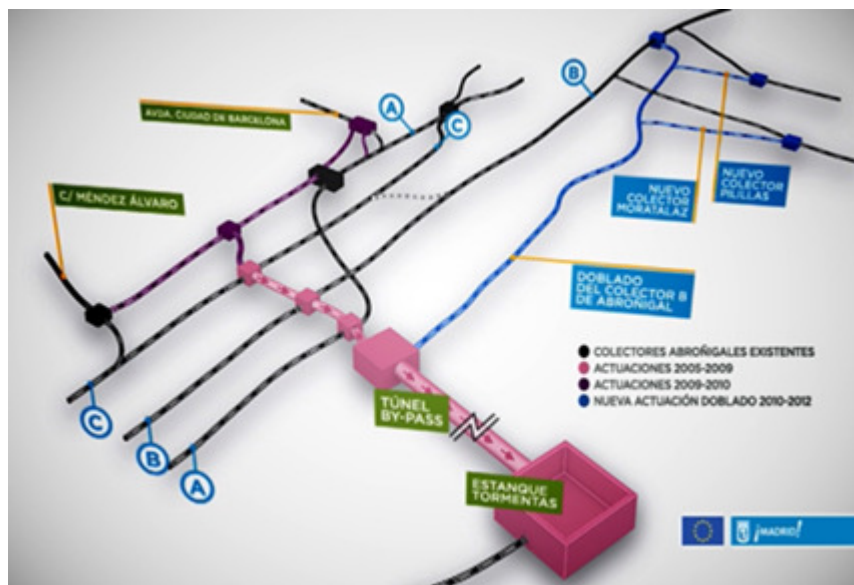


Reposición de área afectada sobre conexión colector B Abruñigal primitivo

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación ha reforzado y contribuido a potenciar los efectos positivos de una red de saneamiento en la ciudad de Madrid que viene a cumplir con las políticas medioambientales llevadas a cabo por la Unión Europea, España, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Además en este proyecto se ve reforzado el resultado al confluir varios proyectos cofinanciados por Fondo de Cohesión como son: Construcción Colector Axil de Ciudad de Barcelona y Construcción Colector Axil de Méndez Álvaro.

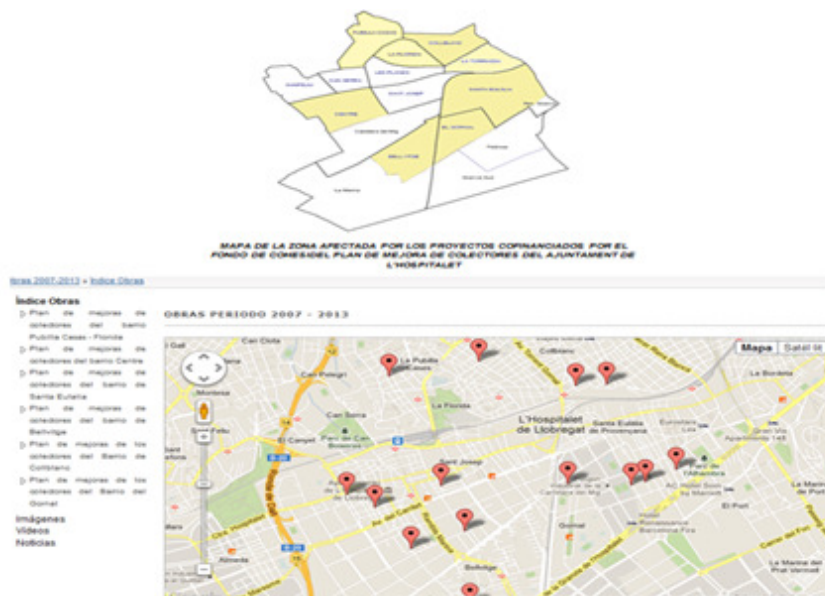


Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por el **Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat** consistente en **el Plan de Mejora de colectores del Ajuntament de L'Hospitalet**

En el marco de la Categoría de Gasto 46, *Saneamiento y depuración de aguas residuales*, del PO Fondo de Cohesión-FEDER, 2007-2013, el Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat ha venido desarrollando una serie de proyectos vinculados a la mejora, renovación y construcción de alcantarillado en su término municipal.

El Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat es beneficiario del Fondo de Cohesión con una asignación próxima a los diez millones de euros, destinada a mejorar la red de colectores de los diferentes barrios de la ciudad. Esta ayuda supone el 80% del coste de las obras que se ejecutarán a lo largo del período 2007-2013.

El principal objetivo de esta actuación es abordar los problemas de conectividad de los colectores de las diferentes zonas y lograr una correcta evacuación de las aguas pluviales, a través de una ampliación de la capacidad de absorción de la red. Esto permite reducir el impacto de posibles desbordamientos como consecuencia de la insuficiente capacidad para transportar el agua de lluvia junto con el agua residual.



El coste total de la actuación asciende a 9.744.000 con una ayuda FEDER de 12.181.250 euros

El Plan se estructura alrededor de los Planes por barrios siguientes:

- Plan de mejoras de colectores del Barrio Pubilla Casas-Florida.
- Plan de mejoras de colectores del Barrio Centre.
- Plan de mejoras de colectores del Barrio de Santa Eulalia.
- Plan de mejoras de colectores del Barrio de Bellvitge.
- Plan de mejoras de los colectores del Barrio de La Torrassa.
- Plan de mejoras de los colectores del Barrio del Gornal.

Cumplimiento de los criterios de Buenas prácticas:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general, recurriendo para ello a una amplia diversidad de instrumentos.

El eje prioritario de la política de comunicación del proyecto lo constituye la web del Ajuntament de L'Hospitalet que cuenta con una sección específica destinada a la descripción de los proyectos cofinanciados por el Fondo de Cohesión (<http://fonscohesio.l-h.cat/>). En la misma se recopilan todas las actuaciones puestas en marcha, entre las que se encuentran una detallada descripción de los proyectos, 15 colecciones de fotografías descriptivas de los mismos, 13 vídeos de presentación, una hemeroteca con anuncios y noticias aparecidos en prensa y un sistema de localización de las obras y de imágenes por satélite, en ambos casos obtenidos a través de google maps.



Triptico informativo obra c/ Marcel·lí Esquius

Asimismo, se ha elaborado un tríptico por cada una de las obras ejecutadas en el que se describe, en catalán y castellano, la actuación y la aportación de la Unión Europea, facilitando la difusión de la misma entre los/as ciudadanos/as a través de puntos de gran afluencia de público como bibliotecas y centros culturales. En total se han distribuido 8.000 trípticos a través de 19 puntos de distribución que incluían bibliotecas, centros culturales y las regidurías de distrito de los barrios donde habían tenido lugar las obras cofinanciadas por el Fondo de Cohesión.

Estas actuaciones, además, se han complementado con la participación del Ajuntament en el Acto Anual celebrado por la Autoridad de gestión en la villa de Aranjuez los días 28 y 29 de noviembre de 2011.

La actuación incorpora elementos innovadores. La definición de un Plan conjunto para el municipio permite aprovechar una de las oportunidades recogidas en el análisis DAFO del Programa: el desarrollo de políticas de planificación con la redacción de planes y programas de ámbito nacional, a lo que se añadiría, asimismo las que tienen una dimensión más local. Esto representa una oportunidad para corregir la situación de aquellos aspectos considerados como negativos en un marco de desarrollo sostenible.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos en el PO Fondo de Cohesión-FEDER, 2007-2013. Las actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales constituyen una prioridad de la política medioambiental de España, en la medida en que contribuyen de forma directa al objetivo de desarrollo sostenible y un avance firme hacia una economía verde.



Valla obra c/ MARCEL·LÍ ESQUIUS

En concreto, permiten una recogida eficiente de las aguas residuales, evitando filtraciones y desbordamientos y mejorando el entorno urbano y, por ende, la calidad de vida de la población local.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional. Con dicho objetivo se hace frente a los problemas potenciales que supone el crecimiento constante del volumen de generación de residuos urbanos y, de forma particular, de aguas residuales, así como la necesidad de mejorar la eficiencia en la recogida de las mismas.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido. El Plan abarca un porcentaje muy significativo de la superficie de la ciudad de L'Hospitalet: el 42,77%, que corresponde con los distritos o barrios que tienen una mayor densidad de población. De hecho, la población residente en los barrios beneficiados por el Plan asciende al 78,59% de la población local.



Fotografía obra c/ Marçall, Eixos

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental. La sostenibilidad ambiental es uno de los principios inspiradores del Plan, así como de la política global de saneamiento y depuración de aguas residuales del Ajuntament de L'Hospitalet y del conjunto de España.

Por lo que se refiere a la igualdad de oportunidades, en la misma línea, se adopta el criterio general de la política de aguas residuales en la localidad, que trata de promover la eficiencia en el saneamiento y la depuración de aguas residuales, derivando en una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de forma equitativa sin distinguir por motivo de género.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. Las actuaciones presentan una coherencia total con la normativa sobre la materia tanto a nivel comunitario (Directiva 91/271/CEE y Directiva 2000/60/CE) como desde una perspectiva nacional y regional.

La Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas define los parámetros generales de la recogida, tratamiento y vertido de las aguas residuales urbanas, así como al tratamiento y vertido de las aguas residuales de algunos sectores industriales. La finalidad de la Directiva es proteger el medio ambiente contra todo deterioro debido al vertido de esas aguas. Por su parte, la Directiva 2000/60/CE tiene como objetivo establecer un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas.

Asimismo, las actuaciones llevadas a cabo se sitúan en la línea de los objetivos recogidos en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas y el Programa AGUA del Gobierno de España.

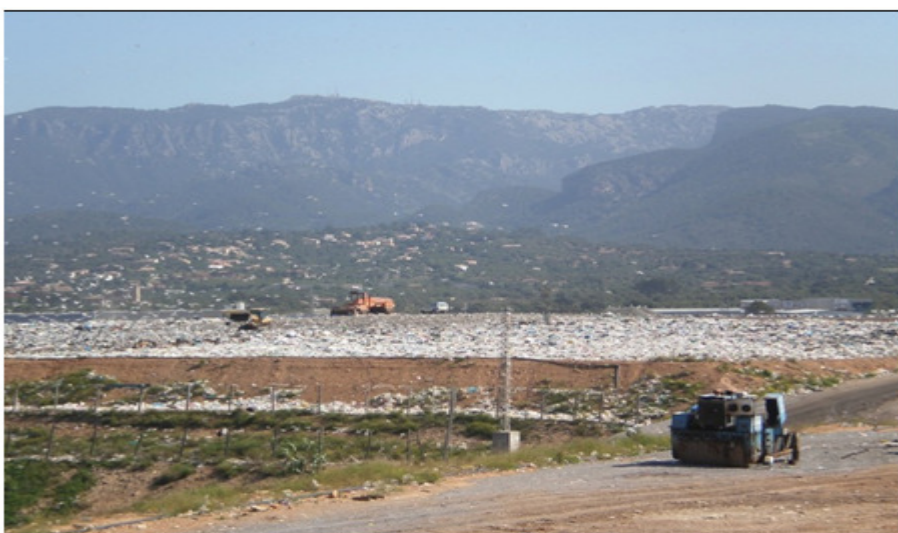
En marco general en el que se desarrolla el Plan viene, también, definido por el *Plan de gestión de agua de Catalunya*.

Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por el **Ayuntamiento de Palma** consistente en el **Proyecto de sellado y clausura vertedero "Son Reus"**

El vertedero de Son Reus recogió durante más de 30 años la totalidad de los residuos generados en la ciudad de Palma y en los últimos años también la práctica totalidad de los residuos urbanos no peligrosos de Mallorca. A lo largo del tiempo, se depositaron en él cuatro tipos de residuos: las cenizas provenientes del proceso de incineración de residuos urbanos que se llevaba a cabo en el mismo complejo, el excedente de residuos urbanos que por diversos motivos no podía ser tratado mediante incineración, residuos voluminosos y productos de excavación.

El Proyecto de Clausura y Sellado del Vertedero de Son Reus nace para dar cumplimiento a la normativa europea sobre impermeabilización de vertederos, y tenía como objetivo la clausura, el sellado y la restauración ambiental del emplazamiento del vertedero, con el fin de evitar o minimizar las potenciales afecciones a las personas y al medio ambiente, integrándolo paisajísticamente en su entorno.

El proyecto está cofinanciado dentro del objetivo de Cohesión, eje 2 "Medio ambiente y desarrollo sostenible fondo de cohesión, tema prioritario 44 Gestión de residuos domésticos e industriales. El montante de esta operación es de 11.212.247,08 €, que recibirá una ayuda de los fondos comunitarios del 80%.



Estado del vertedero al inicio de las obras.



Imagen aérea tomada durante la ejecución de las obras.

Se considera una **Buena Práctica** porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

EMAYA sigue una estrategia de comunicación en todo lo referente a las actuaciones financiadas a través de Fondos Europeos y, en particular del Fondo de Cohesión, con el fin de que las informaciones sobre estos proyectos sean difundidas con las máximas garantías y siempre incidiendo en la importancia de la aportación económica comunitaria. Esta estrategia está alineada con lo que recoge el documento "Plan de Comunicación. Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER" presentado por la Autoridad de Gestión.

En esta línea, se han llevado a cabo distintas acciones de comunicación y publicidad, entre las que se encuentran: una rueda de prensa inicial de presentación de los proyectos, la cartelería correspondiente, anuncios en publicaciones, un artículo en una revista especializada (InfoEnviro), diversas notas de prensa que han tenido repercusión en los medios, así como la difusión de la documentación generada en el proceso de licitación y adjudicación del proyecto. En todas ellas se hace mención a la cofinanciación del proyecto por el Fondo de Cohesión, cumpliendo así con la normativa comunitaria en materia de publicidad.

La rueda de prensa en la que se dio a conocer a los medios el proyecto ha sido presentada como buena práctica en comunicación. Comparecieron en el acto responsables de EMAYA, así como representantes del Ayuntamiento de Palma y del Gobierno Balear con el fin de dar a conocer, con la máxima difusión posible, y poner en valor el Proyecto de Sellado del Vertedero de Son Reus, dada su importancia e impacto evidente en el conjunto de la ciudadanía. Asistieron a la rueda de prensa una veintena de representantes de los medios de comunicación de Baleares y la información fue recogida por la mayoría de los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, con presencia en Mallorca, y en Baleares en general.



Imagen de la rueda de prensa.

Durante la ejecución de la obra, se instaló la cartelería correspondiente, respetando las directrices que indica la normativa.



Cartel informativo de las obras.



Placa definitiva identificativa del proyecto.

Debido a la importancia del proyecto en cuanto a impacto para la región, diversos medios de comunicación se hicieron eco de diferentes informaciones al respecto, tanto al inicio de las actuaciones, como en las fases finales del proyecto para dar a conocer los resultados obtenidos.

Emaya dispondrá de 14 millones de fondos europeos para inversiones

Entre otros proyectos la empresa prevé enterrar 121 contenedores

PALMA.— La Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado (Emaya) dispondrá, hasta el año 2013, de un total de 18,4 millones que serán destinados a diferentes proyectos medioambientales de los que se beneficiarán los ciudadanos de la capital balear. Así lo explicó ayer en rueda de prensa la presidenta de la entidad, Cristina Cerdó, quien explicó que el 80% de esta cantidad, 14,7 millones, proviene del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, mientras que el otro 20% restante lo financiará la empresa local.

En este sentido, señaló que se trata de seis «importantes» proyectos para la ciudad, ya que se trata de actuaciones en materia de gestión de residuos domésticos e industriales, así como los especializados en el tratamiento de aguas residuales. En gestión de residuos Emaya invertirá un total de 13.500.000 euros que se repartirán en la creación de nuevos puntos verdes en la capital balear (1.250.000 euros); el soterramiento de un total de 121 contenedores en zonas estratégicas de Palma (3 millones de euros), como por

ejemplo cerca de los mercados municipales; y por último, un total de 9.250.000 euros se destinarán al cierre y posterior conversión en zona verde del vertedero de Son Reus. En tratamiento de las aguas residuales, el montante a invertir será de 4.900.000 euros invertidos en tres actuaciones que contemplarán la contención y filtración de materiales sólidos y los torrentes (2.400.000 euros); la renovación de 4 kilómetros de alcantarillado de Palma (1.250.000 euros) y la sustitución de colectores con un coste de 1.250.000 euros.

Cabe destacar, también, el reportaje que la revista especializada en medioambiente "InfoEnviro" publicó en marzo de 2011 en referencia al proyecto de clausura y sellado del vertedero de Son Reus. En el mismo, se hacía una descripción extensa de sus características técnicas y se informaba de la cofinanciación. La publicación se realiza en formato papel y tiene además presencia en internet (www.infoenviro.es), por lo que se consiguió una alta repercusión.



Reportaje publicado por la revista InfoEnviro.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Para el sellado del vertedero, ha sido necesario colocar una serie de capas de cobertura. Concretamente, se han utilizado los siguientes materiales:

- Una capa de escorias de regularización, para evitar que los residuos punquen el resto de capas.
- Una capa de Trisoplast (un material artificial con bentonita y polímeros) que asegura la permeabilidad.
- Un geodren, tela que evita que se arrastren los finos del terreno y conduce el agua que se infiltra en la cobertura de tierra.
- Una geomalla (sólo en los taludes) para asegurar la estabilidad.
- Una capa de tierra y un remate con tierra vegetal y una hidrosiembra para asegurar el crecimiento vegetal y la fijación del suelo.

Uno de los aspectos más innovadores del proyecto es el tipo de sellado que se ha utilizado. Ha consistido en la instalación de la barrera mineral artificial Trisoplast, en sustitución de la capa de arcilla, debido a sus mejores propiedades de impermeabilidad y durabilidad, y a sus condiciones de fabricación y puesta en obra, que permiten garantizar el aislamiento de los agentes ambientales a largo plazo. Cabe destacar que se trata de la primera obra de sellado de vertedero en nuestro país en el que se ha instalado la barrera mineral Trisoplast.



Instalación de la barrera mineral artificial Trisoplast.



Visión general durante la colocación de la capa de Trisoplast.

La alternativa tradicional de sellado mediante arcillas representaba un problema en Mallorca, ya que existía una gran dificultad para encontrar la cantidad requerida de arcillas, con la calidad y la homogeneidad necesarias. La posibilidad de obtenerla de una nueva cantera tenía unas implicaciones ambientales importantes, que se pudieron evitar gracias al uso de Trisoplast.

Los resultados obtenidos permiten garantizar la estanqueidad del sellado y confirman que la barrera mineral Trisoplast resuelve los problemas de envejecimiento y puesta en obra de las geomembranas o mantas de bentonita y arcillas utilizadas tradicionalmente, para el sellado de vertederos.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

La actuación tenía como objetivo el sellado, la restauración ambiental del emplazamiento y la clausura del vertedero de Son Reus, con el fin de evitar o minimizar las potenciales afecciones a las personas y al medio ambiente, integrándolo paisajísticamente en su entorno.



Foto aérea tomada en la fase final de la obras.

En concreto, los principales objetivos que se establecieron son:

- La protección de la salud de las personas.
- La protección de las aguas subterráneas, minimizando la infiltración de las aguas pluviales a la masa de residuos y, por tanto, disminuyendo la generación de nuevos frentes de lixiviación.
- La recogida de las aguas superficiales de escorrentía para impedir su contacto con los residuos acumulados.
- La protección de la atmósfera, al impedir la combustión interna de los residuos para evitar la emisión de olores y gases contaminantes.
- Captación futura y tratamiento del biogás para su aprovechamiento energético.
- La integración paisajística y la minimización de los procesos erosivos mediante su revegetación con especies autóctonas.

Estos objetivos se ajustan perfectamente a las estrategias establecidas en el Programa Operativo de Fondo de Cohesión – FEDER 2007-2013, en el capítulo de Residuos incluido en el apartado de Medio Ambiente, donde queda recogido el tratamiento de los residuos como una de las principales preocupaciones ambientales para asegurar el desarrollo sostenible.

El proyecto estaría, además, enmarcado en la línea de “Eliminación final en vertedero seguro, limitado a los residuos para los cuales no exista posibilidad de recuperación.” definida en el propio Programa Operativo, y quedaría alineado con los objetivos prioritarios siguientes:

- Desarrollar un sistema de gestión integral de residuos para eliminar el riesgo para la población próxima a los ámbitos de actuación y la posible incidencia sobre masas de agua y ecosistemas existentes.
- Minimizar los riesgos y efectos para el medio ambiente y la salud de las personas que se derivan de la gestión de los residuos, tanto en lo referido a impactos directos de los residuos como aquellos indirectos derivados de su gestión.
- Recuperar zonas afectadas por antiguos vertederos, procediendo a su sellado.
- Evitar la contaminación de suelos, aguas y aire a partir de un sistema de gestión adecuado.

En las primeras observaciones que se han podido realizar una vez terminado el proyecto, se detecta ya una disminución muy considerable de la presencia de animales en la zona del vertedero, además de una disminución importante de la producción de lixiviados.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La situación del vertedero presentaba diversos problemas ambientales, como no disponer de un sistema de captación de biogás, ni de un sellado superficial.

La ausencia de sellado superficial provocaba que las lluvias, al atravesar la masa de residuos, produjesen lixiviados, que poseen una alta carga orgánica, por lo que resultan contaminantes. Aunque el vertedero disponía de impermeabilización de fondo y sistema de drenaje de lixiviados, no se podían descartar escapes por escorrentía del lixiviado al entorno cercano, pudiendo percolar hacia masas de agua subterránea.

Otro problema derivaba de la emanación del biogás, producido como consecuencia de la fermentación anaerobia de la fracción orgánica de la masa de residuos. Este biogás estaba constituido principalmente por metano (CH₄) y era, por tanto, fácilmente inflamable, pudiendo incluso entrar en combustión al contacto con el oxígeno presente en la atmósfera. Así, la emanación del biogás provocaba principalmente tres problemas:

- Malos olores: los gases emanados del vertedero presentaban un olor fétido, como consecuencia de la fermentación orgánica, que afectaba directamente al bienestar de los ciudadanos.

- Aumento del efecto invernadero: el metano tiene una elevada capacidad de provocar efecto invernadero, provocando una reducción de la calidad del aire en el entorno.
- Riesgo de incendio: este gas, en presencia de una fuente de calor, podía entrar en combustión, provocando un conato de incendio que de no ser controlado podía extenderse. Además, al encontrarnos en un clima y una vegetación típicamente mediterránea, la baja humedad ambiental y escasez de lluvias en periodo estival hacen que en caso de incendio el fuego se extienda de una forma muy rápida siendo difícil de controlar, pudiendo afectar a las parcelas del entorno.

Cabe destacar también, otro de los problemas importantes que representaba el vertedero para nuestra región, como es la degradación ecológica y paisajística provocada por el vertido de los residuos. Los materiales vertidos imposibilitaban un óptimo desarrollo de las especies vegetales, apareciendo en algunas zonas una vegetación muy degradada. También se veía afectada la fauna, ya que existían poblaciones de animales asociadas al suministro de alimento que generaba el vertedero (como gaviotas y ratas), provocando desequilibrios ecológicos que afectaban incluso más allá de los límites del mismo.



Estado del vertedero antes de iniciarse las obras. Se puede apreciar la elevada presencia de gaviotas.

Por tanto, es evidente que la ejecución del proyecto de sellado y clausura del vertedero ha resultado muy beneficiosa para la región, solucionando los problemas ambientales y de seguridad que se han expuesto.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Aunque el vertedero de Son Reus fue inicialmente destinado a los residuos que se generaban en la ciudad de Palma, posteriormente sus usos se ampliaron a la práctica totalidad de los residuos urbanos no peligrosos de la isla de Mallorca.

El sellado del vertedero es un proyecto que tiene, por tanto, una afectación muy directa y evidente en toda la población de la isla, dado que las mejoras tienen una incidencia en el bienestar de los ciudadanos y del medio ambiente.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

En todo el conjunto de las actuaciones enmarcadas dentro del proyecto, EMAYA ha velado por el cumplimiento de su política general de garantía de la igualdad de oportunidades y el rechazo a la discriminación de género. En concreto, en las acciones de comunicación se han tenido en cuenta de manera rigurosa los criterios de igualdad de género, evitando el uso de un lenguaje sexista, y teniendo presente tanto a la población masculina como a la femenina, siendo ambos los colectivos destinatarios de las acciones de comunicación.

Un ejemplo significativo de ello sería la reunión que se realizó congregando a representantes de las 17 empresas interesadas en optar al concurso para la adjudicación del proyecto y en la que el director técnico de EMAYA y técnicos del departamento de Proyectos de la empresa

informaron de las características de la actuación y respondieron a las dudas que los asistentes plantearon.



Imagen de la reunión con los representantes de las empresas interesadas en optar a la adjudicación del concurso.

Por otro lado, en referencia a los criterios de sostenibilidad ambiental, cabe tener en cuenta que el proyecto ha sido sometido a las exigencias medioambientales impuestas por la Comisión Balear de Medio Ambiente (CMAIB), habiéndose cumplido con todos los plazos y trámites necesarios para ser informado favorablemente.

El proyecto incluye, asimismo, un estudio de impacto ambiental con un objetivo múltiple:

- Analizar diferentes alternativas al proyecto, valorando las ventajas e inconvenientes de cada alternativa, y escogiendo en consecuencia la más favorable.
- Identificar los impactos que se prevé que la alternativa seleccionada generará sobre el medio.
- Proponer diversas medidas de tipo protector, corrector e incluso compensatorio, recomendadas para minimizar las posibles afecciones negativas que podrían derivarse de la actuación de sellado.

Por otro lado, el proyecto se ha ejecutado teniendo en consideración el Plan de Gestión Ambiental y Medidas Ambientales, que se diseñó con el fin de programar adecuadamente y operativizar las medidas ambientales, determinando los requisitos específicos en cuanto a Medioambiente que se debían cumplir. En este plan se indican las medidas preventivas y de control ambiental, organización y responsabilidades, tratamiento de la documentación y registros de medioambiente y actuaciones en caso de situaciones de emergencia, así como la legislación medioambiental aplicable.

Cabe destacar, además, que el proyecto ha contado, durante toda su ejecución, con una auditoría ambiental externa encargada de velar por el cumplimiento de todas las medidas y los requisitos ambientales necesarios exigidos por la CMAIB.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El Proyecto de Clausura y Sellado del Vertedero de Son Reus se encuadra dentro del objetivo de Cohesión, eje 2 “Medio ambiente y desarrollo sostenible”, tema prioritario 44, Gestión de residuos domésticos e industriales. Dentro de este eje en la ciudad de Palma se han realizado otros proyectos que mejoran la gestión de los residuos urbanos que la ciudad genera, como las instalación de contenedores para la recogida selectiva que también ha sido objeto de cofinanciación comunitaria.

La mejor gestión de los residuos provoca una mejora medioambiental directa, además de la producción de materias primas que repercuten en un ahorro de energía y mayores beneficios ambientales. El ahorro que provoca la gestión de los residuos previamente seleccionados y el

ingreso que procede de la venta de las materias primas producidas se repercute en el ciudadano mediante la reducción de la tarifa pertinente (TIRSU).

Todas las actuaciones incluidas en esta línea de actuación se encuadran dentro de la directiva comunitaria 2008/98/CE sobre residuos que establece medidas destinadas a proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de la generación y gestión de los residuos, la reducción de los impactos globales del uso de los recursos y la mejora de la eficacia de dicho uso.

Además del control y la gestión de los residuos urbanos, el proyecto ya ejecutado produce mejoras ambientales y paisajísticas que se integran en tres ejes principales, objetivo de numerosas actuaciones y leyes tanto europeas, estatales como autonómicas:

- Control de la emisión de gases contaminantes y de efecto invernadero (Directiva 96/62/CE del Consejo de 27 de septiembre de 1996 sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente).
- Protección y mejora de la calidad de las aguas, tanto las superficiales como las subterráneas (Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas).
- Mejora paisajística y ambiental del entorno, incluida la cercana Sierra de Tramuntana, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO 2010, Paisaje Cultural y con numerosas zonas protegidas LIC (Decisión de la Comisión de 28 de marzo de 2008 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la primera lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea) y ZEPA (Decreto 28/2006, de 24 de marzo, por el que se declaran Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en el ámbito de las Illes Balears).

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por **el Ayuntamiento de Barcelona, consistente en la construcción del “Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS”**, que está previsto poner en servicio durante de mes de mayo de 2013.

La operación **“Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS”** ha consistido en la construcción de un “edificio subterráneo” de 2.800 m² útiles, en el que se dispone de oficinas, taller de mantenimiento y de pequeñas reparaciones, garaje y dispositivos de recarga de las baterías de vehículos eléctricos, zona de limpieza de vehículos, planta de transferencia de los residuos sólidos procedentes de la limpieza de la vía pública con cinta transportadora y compactadora estática en contenedores de 30 m³ para su traslado a vertedero controlado, vestuarios con taquillas individualizadas con capacidad para 150 operarios, aula de formación, salas técnicas y zona de almacenes para vestuario, materiales y recambios.



Instalación sita en Barcelona, calle Josep Garí número 7.



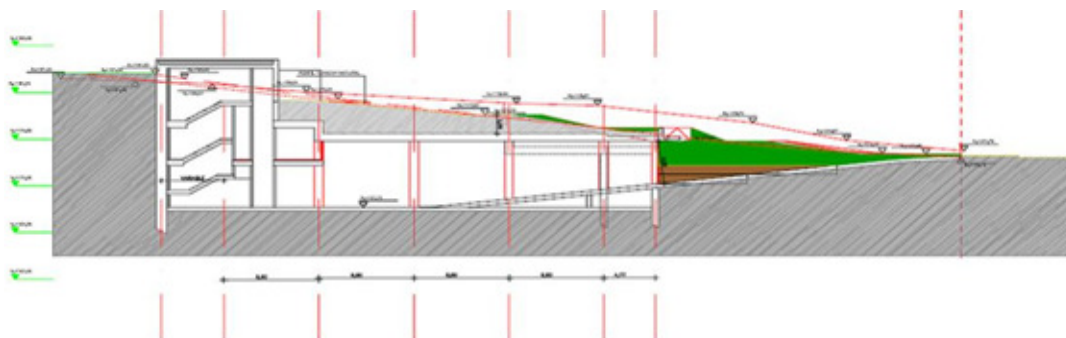
Con la finalidad de mejorar los “servicios de limpieza de la vía pública en el Distrito de “Sarrià – Sant Gervasi”, el Consistorio impulsó la construcción del “Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS” en el Programa Operativo Cohesión - FEDER 2007-2013. La instalación permite mejorar significativamente el rendimiento de los equipos de limpieza viaria que operan en el Distrito Sarrià-Sant Gervasi.

El nuevo edificio – que dará servicio 365 días/ año durante 24 horas/día – albergará a los equipos de limpieza viaria del Distrito que cuentan con 80 operarios y una la flota de 40 vehículos (barredoras, aspiradoras, baleadoras, y diferentes tipos de pequeños camiones) especializados en la limpieza motorizada de las calles, aceras, zonas verdes y demás espacios públicos abiertos al tránsito rodado y los transeúntes. La recogida de residuos sólidos del Distrito procedentes de la vía pública es de 15 Tm/día. En función de la disponibilidad efectiva agua freática, también se proporcionara la primera carga a los vehículos cuba para la limpieza viaria por baldeo.

La operación es un aspecto relevante de la “línea de actuación municipal para el impulso de Parques de Limpieza Viaria” que persigue ubicar este tipo de equipamientos municipales en puntos estratégicos de la ciudad con el objetivo de mejorar el rendimiento y los costes operativos de los equipos de limpieza viaria existentes en la ciudad de Barcelona.

La mejora de la eficiencia proviene, de la ubicación del Parque de Limpieza Viaria en el Distrito de Sarrià – Sant Gervasi y, principalmente, del diseño del edificio construido “ex novo” que optimiza la organización del espacio construido, teniendo en cuenta la secuencia y racionalización de las tareas logísticas y de soporte a los equipos de limpieza viaria que operan “en y desde” él

El edificio se ubica en el subsuelo de la zona verde “Torrent dels Maduixers” de titularidad municipal que es colindante a un acceso a la Ronda de Dalt – vía de gran capacidad – y muy bien comunicada con el entramado urbano del Distrito.



Sección transversal del edificio



Con un coste elegible de 4.199.529 € y una ayuda Fondo de Cohesión del 80% la actuación ha consistido en:

- *Construcción del espacio subterráneo de 2.800 m² útiles, mediante:*
 - Colocación de las pantallas perimetrales sobre el terreno
- Excavación y movimiento de tierras para rebajar los desniveles existentes a la rasante del suelo por un volumen de 30.000 m³.
 - Distribución y adecuación del espacio para distintos usos y trabajos.
 - Puertas de acceso a vehículos y peatones.
 - Instalaciones de:
- Conexión a las redes generales de electricidad y agua potable.
- Instalación autónoma de agua freática mediante depósito y canalización de captación al exterior, dando los servicios de:
 - ✓ Hidrante interior de carga de vehículos cubas.
 - ✓ El suministro a los equipos de limpieza de vehículos
- Planta de transferencia
 - Zona de descarga, foso y cinta transportadora
 - Compactadora estática
 - Zona de contenedores 30 m³ de capacidad y de carga
- Sistema de lucernarios para alumbrado interior en la zona garaje
 - Sistema geotérmico dando servicio de:
 - ✓ Climatización frío / calor según necesidad-

✓ Agua caliente sanitaria.

La construcción de la cubierta verde de 3.000 m², mediante:

- Colocación de la losa de cemento armado.
- Impermeabilización de la cubierta
- Accesos peatonales y ajardinamiento con árboles de ribera y diferentes tipos de arbustos en las zonas perimetrales y plantas vivaces de diferentes tipos i colores en la zona central.
- Colocación del mobiliario urbano consistente en luminarias y bancos:



Acabado de la cubierta ajardinada

La operación se ha ejecutado prácticamente en su totalidad durante el año 2012 y está prevista su puesta en servicio para el mes de mayo del 2013.

Se considera una Buena Práctica porque

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

AVISO A VECINOS

El inicio de las obras del “**Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS**” se difunde a los vecinos residentes en la zona de proximidad mediante la distribución y colocación de 120 carteles.



Por tratarse de una zona sin interferencia con el resto del Distrito de Sarrià – Sant Gervasi y sin afectaciones significativas al entorno, no han sido necesarias más comunicaciones específicas al vecindario.

CARTEL DE OBRA

Durante la ejecución se instaló el cartel de obra.



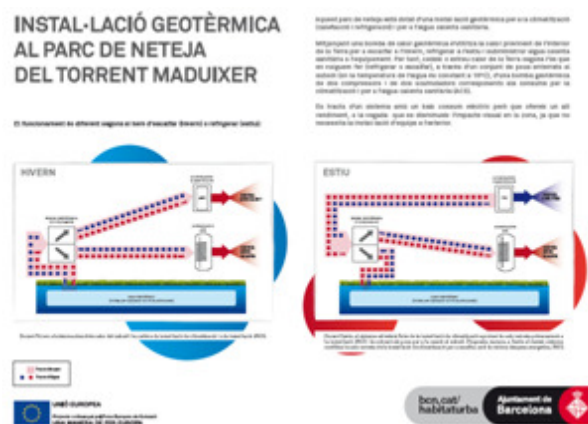
PLACA COMMEMORATIVA

Una vez finalizada la obra se instalarán dos placas conmemorativas verticales. La primera se instalará en la entrada principal de vehículos y operarios y la otra en la entrada principal del parque:



PANELES INFORMATIVOS EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO

En un lugar relevante del interior instalará el Panel Informativo del Sistema de Climatización del Edificio divulgando el aprovechamiento energético de la geotermia. En este cartel, también incorpora los elementos de comunicación de la Unión Europea.



WEB MUNICIPAL

Durante la ejecución de la obra, los vecinos del barrio y toda la ciudadanía dispuso de información “on line” en la WEB del Ayuntamiento de Barcelona, en cuya sección de Obras se informaba de la construcción “Parque Logístico de Limpieza TORRENT DELS MADUIXERS” y del calendario previsto de ejecución.



CAPSULA INFORMATIVA sobre los “Parques de Limpieza Viaria” cofinanciados por el Fondo de Cohesión 2007-2013

A principios de 2012, el Ayuntamiento de Barcelona produjo diversos “videos específicos” para informar de las “líneas medio ambientales de actuación municipal” que han recibido ayuda del Fondo de Cohesión 2007-2013.

Entre ellos se encuentra la capsula de los “Parques de Limpieza Viaria” que está a disposición de toda la ciudadanía en la WEB Municipal y en YouTube.

Subtítulos	Duración	Título del video	Dirección WEB Municipal	Dirección YouTube
Catalán	4,34 m.	Barcelona - Fons de Cohesió 2007-2013 -- Parcs logístics de neteja dels espais públics	http://w2.bcn.cat/obres/ca/europa	http://www.youtube.com/watch?v=04hYvEhPFH8
Castellano	4,34 m.	Barcelona - Fondos de Cohesión 2007-2013. Parques logísticos de limpieza de los espacios públicos	http://w2.bcn.cat/obres/es/europa	http://www.youtube.com/watch?v=el1X3kXLpOg
Inglés	4,34 m.	Barcelona - Cohesion Fund 2007-2013 -- Logistics parks for cleaning public spaces		http://www.youtube.com/watch?v=dVQIYrkuJjg&feature=share&list=PLGgsHW77DVq8Z_MdoFyqzAvJQJ52epcNz1



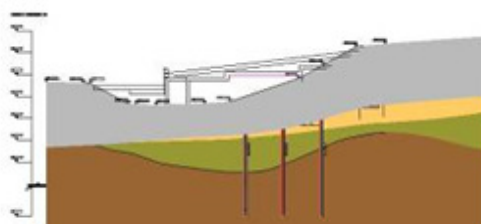
La actuación incorpora elementos innovadores.

El elemento innovador más significativo del edificio del “Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS” es la instalación del Sistema Geotérmico para satisfacer las necesidades de **climatización** (calefacción y refrigeración) y de **agua caliente sanitaria**

Se trata de la instalación de una bomba de calor geotérmica se utiliza el calor proveniente del interior de la Tierra para calentar en invierno, refrigerar en verano, y suministrar agua caliente sanitaria a los diferentes servicios del Parque de Limpieza Viaria durante todo el año.

El sistema cede o extrae calor de la Tierra según el uso que se quiera hacer (refrigerar o calentar), a través de un conjunto de pozos enterrados en el subsuelo (donde la temperatura del terreno es constante a aproximadamente 18°C), de una bomba geotérmica de dos compresores y de dos acumuladores correspondientes a los consumos para la climatización y para el agua caliente sanitaria.

Para la instalación de esta instalación se han realizado 9 pozos de 100 m de profundidad y 150 mm. de diámetro.

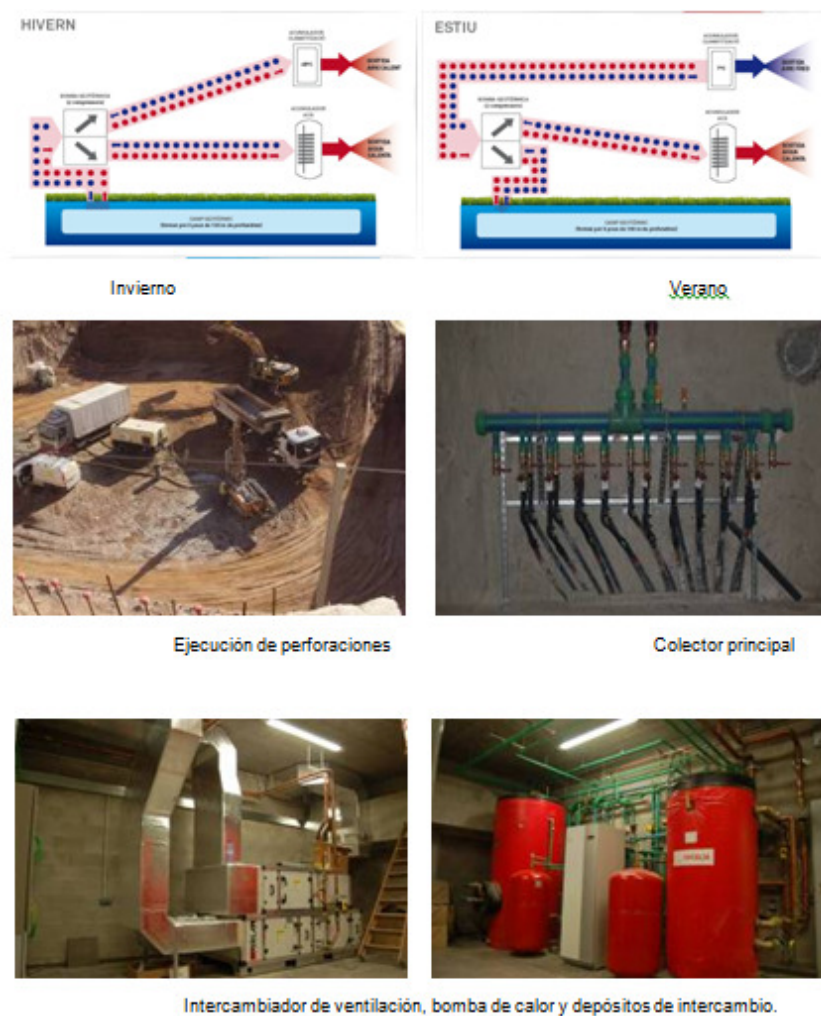


Pozos de perforación de 100 m de profundidad

El funcionamiento teórico del sistema prevé un alto rendimiento y bajo consumo eléctrico que conlleva un significativo ahorro de energía eléctrica procedente de la red general. Esta instalación es la primera de este tipo en edificios municipales y está controlado on line por la Agencia de Energía Municipal que es la responsable de su seguimiento y mantenimiento.

Otra ventaja medio ambiental de la instalación subterránea es la ausencia de impacto visual negativo en el exterior.

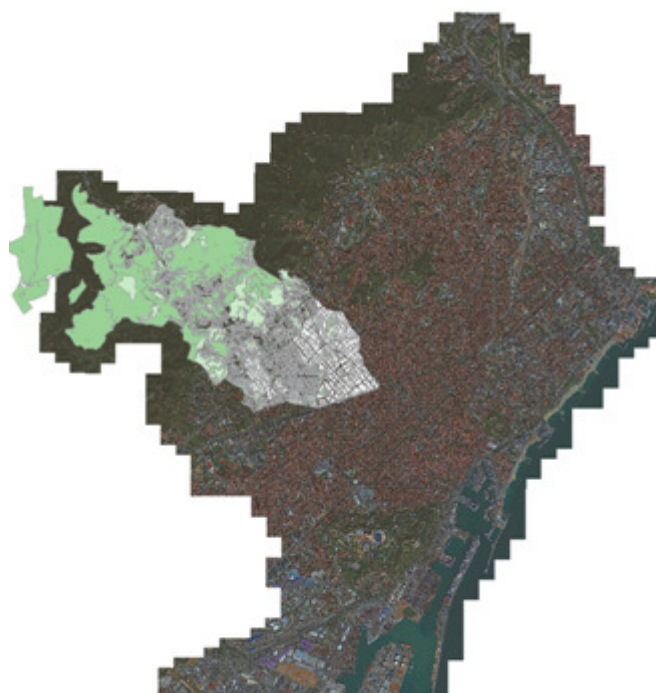
En los siguientes esquemas se muestra las dos posiciones funcionamiento del Sistema de Climatización según la necesidad de climatización del edificio: calor en invierno y refrigeración en verano:



Los objetivos obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

El objetivo establecido en la actuación del “Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS” es la siguiente:

- La actuación más extensiva de los equipos de limpieza viaria por la proximidad de la base logística de limpieza a las zonas circundantes.



Distrito de Sarrià - Sant Gervàs en la ciudad de Barcelona

La ubicación estratégica del “Parque de Limpieza Viaria Torrent dels Maduixers”, su fácil accesibilidad a la trama urbana del Distrito, y la racionalización de las tareas logísticas y de soporte a los equipos de limpieza viaria permitirá mejorar los costes operativos en esta zona.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

Esta actuación contribuye a la resolución de una debilidad el Distrito de Sarrià Sant – Gervasi en materia de limpieza viaria motorizada.

El modelo de equipamiento Parque de Limpieza Viaria se basa en la disponibilidad de un tipo de instalación especializada que permite mejorar significativamente los costes operativos de limpieza viaria de las zonas urbanas donde se implanta. Las instalaciones de este tipo se caracterizan por su tamaño; por su ubicación urbanística no contigua a las viviendas, fuera de sótanos y locales bajos en bloques de viviendas; la facilidad de acceso y de comunicaciones; su titularidad municipal; y el diseño de la planta ubicando las zonas de las distintas tareas de soporte al parque motorizado de la limpieza viaria.

Con la nueva infraestructura se corrige la desfavorable situación del Distrito de Sarrià – Sant Gervasi que no contaba con este tipo de instalación. Y, con ello se suma a los Distritos que ya disponen de ella:

Distrito	Puesta en servicio	m2 útiles
Sant Martí	Mayo 2004	2.900
Ciutat Vella	Diciembre 2007	4.200
Nou Barris	Noviembre 2009	1.350
Horta Guinardó	Diciembre 2012	2.675
<i>Sarria Sant Gervasi</i>	<i>Previsión - mayo 2013</i>	<i>2.800</i>

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Los beneficios de la actuación inciden directamente en la calidad de vida del 100% de los vecinos residentes del Distrito de Sarria Sant Gervasi y de forma indirecta, también mejora la calidad de vida de todos los barceloneses.

Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Igualdad de oportunidades

Los criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación se han tenido en cuenta, tanto en las acciones de comunicación llevada a cabo, como en la ejecución material de la obra.

Una vez se ponga en servicio, todos los ciudadanos se benefician de las ventajas del “Parque Logístico TORRENT DELS MADUIXERS” en igualdad de oportunidades y sin ningún tipo de discriminación.

Sostenibilidad ambiental

La ejecución de la obra del “Parque Logístico de Limpieza TORRENT DELS MADUIXERS”, cumple con los criterios de sostenibilidad ambiental establecidos en las directivas europeas en relación a la “*evaluación y gestión del ruido ambiental y las emisiones sonoras debido al uso de máquinas al aire libre*” (Directiva 2000/14/CE y 2002/49/CE), la “*emisión de partículas en el aire ambiente*” (Directiva 1999/30/CE); y los “*vertido de residuos*” (Directiva 1999/31/CE y 2006/12/CE), entre otras, así como la normativa estatal y autonómica.

Durante la ejecución de la obra se ha aplicado el Plan de Gestión Ambiental que controla el impacto ambiental en cuanto a la minimización de la emisión de ruidos y polvo; el tratamiento ecológico de los escombros y desechos de la obra; la limpieza del entorno, el ahorro energético y la minimización de la afectación al ciudadano.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación “Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS” tiene elementos impulsados por las políticas de intervención pública en materia medio ambiental, tanto de la Unión Europea, como del Estado, la Generalitat de Cataluña y, el Ayuntamiento de Barcelona.

En particular señalaremos dos componentes de sostenibilidad ambiental incorporados al edificio construido y que son sinérgicos con las prioridades de la Unión Europea:

- *El impulso y promoción para el ahorro energético*
- *El impulso y promoción para el ahorro del agua potable*
-

Ahorro energético mediante el uso de lucernarios

Para el ahorro de energía el *Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS* se ha dotado de 6 lucernarios - con un diámetro interior 800 mm. - que permitirán una disminución del consumo de energía eléctrica en la iluminación de la zona de aparcamiento y maniobras de los vehículos.



Imagen exterior de los lucernarios

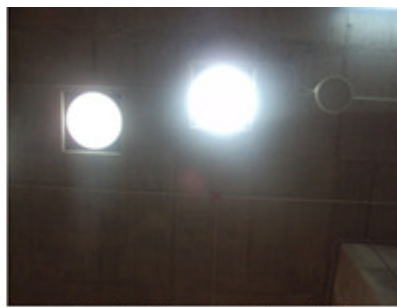


Imagen interior de luz que entra por los lucernarios

Ahorro de agua potable mediante el uso de de aguas freáticas

Para el ahorro de agua potable suministrada por la red general el Parque de Limpieza Viaria TORRENT DELS MADUIXERS se ha dotado de un depósito con capacidad de almacenamiento de 40 m³ de agua freática procedente de la “Font de l’Enginyeria” que hasta ahora eran vertidas al alcantarillado público sin aprovechamiento alguno.

Para ello, se ha construido una tubería de PEAD DN 63 mm de 312 metros lineales hasta la fuente, donde se capta el agua y se conduce por gravedad hasta el depósito, que la suministra prioritariamente para el uso del lavado de los vehículos de limpieza viaria.

Adicionalmente, y en función de la disponibilidad del sobrante se podrá suministrar la carga de los vehículos cubas de vehículos para la limpieza viaria por baldeo.



El caudal aprovechable de la fuente la “Font de l’Enginyeria” permite dos renovaciones diarias de la capacidad del depósito (es decir un máximo de 80 m³/día) con un aprovechamiento estimado de aproximadamente 20.000 m³ anuales, que cubren con holgura las necesidades requeridas para la limpieza diaria de los vehículos asignados el Parque de Limpieza Viaria, evitando el consumo de agua potable para este uso.



Otra **Buena Práctica** la constituye el **“Proyecto de depuración de aguas residuales y vertido de aguas depuradas en el campamento juvenil de Cala Jondal.”**

El coste de la actuación asciende a 72.600,00 euros siendo cofinanciado por los Fondos de Cohesión 2007-2013, en un 80% habiéndose recibido la cantidad de 58.080,00 euros

El campamento juvenil de Cala Jondal es un equipamiento propiedad del Consell Insular d’Eivissa, ubicado en el Parque Natural de Ses Salines, con capacidad para alojar a 152 personas en tiendas de acampada y dotada de edificios destinados a los servicios de restauración, aseos y duchas así como almacenes, vestuarios destinados a los empleados y una vivienda.

El sistema de colectores de aguas residuales existente, consistía antes de la actuación financiada con los fondos de Cohesión en una pequeña red de canalizaciones de PVC

enterrada que conducía todas las aguas residuales a la depuradora biológica existente. Esta depuradora filtraba las aguas directamente en el terreno, sin posibilidad de controlar la composición de esta agua, presumiendo un bajo rendimiento debido a la mezcla de grasas y aceites de cocinas, así como ausencia de sistemas para evitar la entrada de sólidos. En los últimos años requirió frecuentes vaciados por no ser capaz de infiltrar al terreno todas las aguas residuales recogidas, con el consiguiente riesgo sanitario y medioambiental.



En el año 2012 se incluye el proyecto de referencia con el objetivo de adaptar el sistema de depuración y posterior vertido a la legislación vigente, para lo que se instala una depuradora prefabricada que trata las aguas residuales por el sistema de oxidación total, acompañado de un tratamiento terciario consistente en la cloración de las aguas resultantes para evitar la aparición de gérmenes patógenos en las aguas a infiltrar al terreno mediante zanjas de infiltración. Previo al tratamiento por la depuradora, se separan las aguas provenientes de cocina y picas de lavado para retener aceites y grasas que pudieran provocar un inadecuado funcionamiento del sistema de depuración.

Se considera una Buena Práctica porque.

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

Desde la aprobación de la obra, tanto en la licitación, ejecución y la posterior recepción de la misma, se ha informado a la población y al público en general de los beneficios, motivación, financiación, etc. a través de los periódicos de máxima difusión de la isla, la página web del Consell Insular d'Eivissa y así como en la publicación de la revista "NIVELL". También en la celebración del Día de Europa se informó sobre las actuaciones a realizar y realizadas con financiamiento de los Fondos de Cohesión 2007-2013. Se han añadido a toda la documentación los logos y eslogan que rigen este programa Operativo.



La actuación incorpora elementos innovadores.

La actuación se ha planteado incorporando el sistema más eficaz posible en el proceso de depuración de aguas residuales, mediante una depuradora prefabricada por oxidación total, acompañada de un sistema de tratamiento terciario, que garantiza el mejor rendimiento posible para el número de usuarios previsto, considerándose la mejor solución factible teniendo en cuenta la lejanía de las redes de saneamiento a esta zona de la isla y la necesidad de minimizar el efecto sobre el medio natural de la actividad desarrollada.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

El objetivo principal era la adaptación del sistema de depuración de aguas residuales a la normativa vigente, minimizando el impacto medioambiental de la instalación.

Con el nuevo sistema de colectores y el sistema de depuración por oxidación total, aunado a la separación de grasas y aceites se logra evitar la contaminación de los acuíferos con la infiltración de las aguas depuradas en el terreno, un problema existente en la isla debido a la alta presencia de viviendas diseminadas en suelo rústico sin acceso a redes de alcantarillado y sin la debida dotación de sistemas que garanticen una adecuada depuración de las aguas residuales.

El sistema de depuración escogido consiste en la oxidación forzada, por ser el que muestra mayor eficacia para la cantidad de usuarios y la estacionalidad en el uso del equipamiento.



Contribuir a la resolución de un problema o debilidad regional.

Las características propias de la isla de Ibiza, con gran número de viviendas y equipamientos asentados en medio rural y con difícil o inasumible coste de la canalización hacia las redes existentes de alcantarillado producen situaciones de difícil control de la totalidad de vertidos de aguas en el terreno, con el potencial riesgo de contaminación de acuíferos que esto conlleva.

Por tanto el Consell Insular d'Eivissa ha considerado necesario actualizar los sistemas de depuración en los equipamientos de su propiedad sin acceso a redes de alcantarillado, contribuyendo de esta manera a la mejora en la calidad de las aguas subterráneas en la zona donde se asienta el campamento juvenil, y con esta actuación difundir la existencia de tecnología disponible para mejorar la calidad de las aguas residuales en instalaciones aisladas, evitando la potencial contaminación de aguas subterráneas, y al mismo tiempo sensibilizar a la población en la necesidad de reducir al mínimo el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La actuación financiada permite el correcto tratamiento de la totalidad de las aguas residuales generadas en el campamento juvenil objeto de la actuación. Si bien este equipamiento es propiedad del Consell d'Eivissa, este es el único equipamiento de este tipo existente en la isla, siendo utilizado por 10.000 personas de media cada año en su mayoría menores de edad mediante estancias organizadas por esta administración o asociaciones interesadas en organizar actividades pernoctando en acampada en el medio natural, por lo que cabe considerar el efecto divulgativo sobre los usuarios del campamento, al posibilitar el uso y conocimiento cercano de un sistema de depuración de aguas de este tipo.



Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La actuación está destinada a su uso sin diferencia de género.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, constituye uno de los objetivos del proyecto, por el objetivo de reducir el impacto sobre el medio donde se emplaza el equipamiento beneficiario, dentro del perímetro del único Parque Natural existente en la isla, lo que reclama un máximo respeto por la preservación del entorno, además de haberse aplicado la solución más sostenible para el medio ambiente, tanto por el empleo de elementos prefabricados que minimizan el desperdicio de materiales y vertidos durante la obra, así como con la mejora en la calidad de las aguas depuradas infiltradas al terreno.



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La inversión financiada ha servido como respaldo para actualizar las instalaciones del campamento juvenil, haciendo posible su pervivencia al adaptarse a la normativa vigente respecto a la depuración de aguas y vertido de aguas depuradas, así como un importante apoyo a las inversiones realizadas por parte del Consell Insular d'Eivissa para la conservación y mejora de las instalaciones, evitando su obsolescencia y haciendo viable su continuidad en términos de calidad y de sostenibilidad medioambiental.

Igualmente supone un apoyo a la necesaria adaptación de los sistemas de depuración de aguas residuales autónomos exigida por la normativa medioambiental al posibilitar a los usuarios el conocimiento de estos sistemas en primera persona y servir como ejemplo de buena práctica para las numerosas actividades emplazadas en suelo rústico y no conectadas a redes de saneamiento presentes en la isla de Ibiza.

Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por **Puertos del Estado**, consistente en “la mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol

En mayo de 1990, la Junta del Puerto y Ría del Ferrol desarrolló el “*Proyecto de dragado de la canal de entrada del Puerto de Ferrol*”. El canal de navegación definido en dicho proyecto, y que es el canal actual del puerto de Ferrol, tiene un ancho de 160 m y un calado nominal de 12 m en B.M.V.E. En abril de 2005 el Instituto Hidrográfico de la Marina señala, en los planos parcelarios proporcionados a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, algunos puntos dentro del canal de entrada en los que la cota es menor de los 12,00 m establecidos en el proyecto de dragado ejecutado en el año 1990. Estos puntos, alguno de ellos a la cota 10,1 metros, se detectan principalmente en el área de canal situada frente al Castillo de La Palma, y en la margen derecha del canal (en el sentido de entrada al puerto interior) frente al Castillo de San Felipe, en el área conocida como bajos de la ensenada de Nande.

Es por ello que con fecha Marzo de 2007 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao redactó el “Proyecto de Mejora de Calados en el Canal de Entrada al Interior de la Ría de Ferrol”. Dicho proyecto consistía en el dragado, mediante el empleo de explosivos con perforación desde pontona o plataforma autoelevable, de 2.575,06 m³ de material, y posterior recogida del mismo mediante una pontona con una cuchara bivalva y retirada al punto de vertido autorizado situado

frente a la embocadura a la Ría de La Coruña. En dicho proyecto se identificaba que la totalidad del material a dragar era roca.

La Memoria Ambiental de dicho proyecto fue sometida en Octubre de 2007 a la revisión del Ministerio de Medio Ambiente y calificación ambiental a los efectos contenidos en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Con fecha 15 de octubre de 2008, en carta con número de registro de entrada 3076 se recibe Notificación de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por la cual el “Proyecto de Mejora de Calados en el Canal de Entrada al Interior de la Ría de Ferrol” se ha de someter a evaluación de impacto ambiental.

En marzo de 2009 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao contrató la redacción del Estudio de Impacto Ambiental del “Proyecto de Mejora de Calados en el Canal de Entrada al Interior de la Ría de Ferrol”. Dentro de dicho estudio, y dentro de los trabajos de Inventario y caracterización de los elementos del medio en el ámbito de estudio, se comprueba que, si bien el material a dragar sólo es roca en determinados puntos altos (agujas), mientras que en el resto de las zonas se trata de materiales sueltos (arena y piedras sueltas). Ello derivó en una importante reducción del presupuesto del proyecto, que pasó de 1,5 a 0,2 millones de euros.

Con fecha 18 de mayo de 2009 la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y la Universidad de Santiago de Compostela firmaron un convenio de colaboración para la realización del “Seguimiento biológico vinculado al proyecto de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol”. En dicho convenio se fijaba que durante los dos años posteriores a la ejecución de la obra, el equipo técnico de la Estación de Biología Marina de A Graña llevaría a cabo un seguimiento sobre la recuperación ambiental de la zona en la que se iban a desarrollar las obras.

Con fecha 12 de junio de 2009 se publicó en el BOE la Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se sometía a información pública el Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental de las obras de Mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol.

Finalizado el periodo de información pública, el 23 de noviembre de 2010 se remitió a Puertos del Estado, para su posterior remisión al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, el Proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental, las alegaciones recibidas en dicho periodo de información pública, y las contestaciones a las mismas.

Con fecha 13 de diciembre de 2010 se emitió Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formulaba Declaración de Impacto Ambiental favorable del Proyecto. Dicha Resolución es publicada en el BOE del 3 de enero de 2011.

Con fecha 11 de febrero de 2011 los servicios técnicos de Puertos del Estado emitieron el informe de aprobación técnica del proyecto.

Las obras recogidas en el proyecto fueron licitadas el 9 de abril de 2011, adjudicándose el 7 de julio de 2011 a la empresa SATO por un importe de 204.635,81 € y un plazo de ejecución de 2 meses.

Con fecha 5 de octubre de 2011 la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Xunta de Galicia, organismo que gestiona en esta comunidad autónoma los espacios incluidos en la Red Natura 2000, emitió informe de autorización para el inicio de las obras y aprobó el calendario de ejecución de las obras. Las obras se iniciaron el 17 de octubre de 2011, concluyéndose el 30 de noviembre de 2011.

El importe de la actuación que se presenta asciende a 284.979 euros, con una Ayuda de Fondo de Cohesión de 227.983 euros

Se considera una **Buena Práctica** porque:

Difusión de la actuación entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La licitación de la obra fue publicitada en su día a través del Boletín Oficial del Estado, al igual que la adjudicación de las mismas. El inicio de las obras, y la financiación de las mismas con cargo a los Fondos de Cohesión de la Unión Europea, a parte de aparecer reflejadas en BOE, fueron publicitadas mediante la edición de noticias en el Diario de Ferrol (periódico de difusión local en la ciudad y su comarca), y en La Voz de Galicia (periódico líder en Galicia).



Las obras se publicitaron también a través de la página web de la Autoridad Portuaria (www.apfsc.es), tanto a través del Perfil del Contratante como de un apartado específico que hace referencia a todas actuaciones de la Autoridad Portuaria cofinanciadas por la Unión Europea en el Marco Operativo 2007-2013.



A su vez, y con motivo de las obras se editó un díptico explicativo que se ha difundido en visitas de colegios y otras asociaciones. El díptico puede ser descargado a través de la página

web de la Autoridad Portuaria en el apartado dedicado a las obras cofinanciadas por la Unión Europea.



Del mismo modo, durante la ejecución de las obras, y hasta la actualidad, un cartel de obra anuncia la ejecución de las mismas, y su financiación, en la entrada del Puerto de Ferrol, en la que concluye la autopista AP-9, y que constituye una de las principales entradas a la ciudad, lo que ha asegurado un alto conocimiento de la actuación y su financiación entre los ciudadanos de la Ciudad de Ferrol y los visitantes de la ciudad.



Del mismo modo, finalizadas las obras, se ha ubicado en el Puerto Exterior de Ferrol, una placa conmemorativa de la ejecución de las mismas, con publicidad sobre la financiación de la obra.



Remarcar que todas las acciones de información y publicidad están archivadas en la aplicación GESFON, desarrollada por Puertos del Estado en colaboración con la Dirección General de Fondos Comunitarios.

Elementos innovadores asociados a la actuación.

Con el objeto de reducir el impacto ambiental de las obras se optó por una serie de procedimientos constructivos, que si bien disminuían los rendimientos a obtener, minimizaban los impactos ambientales asociados a los mismos. En todo momento además, y mediante el programa de vigilancia ambiental establecido, se llevó a cabo un seguimiento detallado de la posible afección de la ejecución de las obras en el medio.

Las técnicas constructivas empleadas fueron las siguientes:

Dragado en arena: se empleó una **pontona con patas**, sobre la cual se ubicó una grúa de gran alcance dotada de una cuchara bivalva con la que se extraía la arena. El sistema de fijación de la pontona al fondo marino, mediante el apoyo de 4 patas hidráulicas, y el alcance de la grúa permitió la ejecución de la obra con una afección mínima sobre el fondo marino y el tráfico marítimo que utilizaba el canal de entrada para acceder a las instalaciones portuarias situadas en el interior de la ría. Indicar que buena parte del material obtenido del dragado de arena fue empleado en la regeneración de bancos marisqueros, actuación coordinada junto con la Consellería do Mar de la Xunta de Galicia, y las Cofradías de Pescadores de Ferrol, Mugardos y Barallobre.



Grúa instalada sobre pontona con patas

Dragado en roca: el procedimiento empleado evitó el empleo de explosivos, por la afección que las detonaciones podrían tener sobre la fauna en la zona, así como de materiales, tipo cemento expansivo, cuya presencia, aunque pequeña en volumen, pudiese dar lugar a contaminación de las aguas. El procedimiento empleado consistía en un **cilindro hidráulico**, que tras la realización de una serie de perforaciones en la roca, se expande al ser introducido en estas perforaciones, logrando la rotura de la roca por fisuración, y sin que exista detonación. Los restos fracturados, siguiendo instrucciones recibidas de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Xunta de Galicia, y la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, fueron ubicadas, dentro del canal, en cotas inferiores a las marcadas como objetivo del proyecto.



Trabajos de dragado en roca con martillo y cilindro hidráulico

Adaptación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Finalizadas las obras, y efectuadas las batimetrías de comprobación, se lograron los objetivos marcados en el proyecto para el canal de entrada: calado nominal de 12 metros con respecto a la BMVE, y en los denominados márgenes de seguridad, calado de -10 metros, todo ello con un impacto ambiental contenido y de acuerdo con lo esperable en el Estudio de Impacto Ambiental redactado.

A su vez, y durante la ejecución de las obras, el Programa de Vigilancia Ambiental establecido, no sólo se cumplió, sino que se aumentó incluso su ámbito con la ejecución de la medida compensatoria por la cual, a la mayoría del material de dragado se le dio un uso productivo mediante su empleo en la regeneración de bancos marisqueros, con los evidentes efectos positivos de esta acción sobre el sector marisquero de la Ría.

Indicar que finalizadas las obras, se ha definido una extensión del Programa de Vigilancia Ambiental de la obra, durante el cual se efectuará un estudio sobre de repoblamiento y recuperación de las zonas afectadas por las obras. Dichos trabajos están siendo desarrollados por el personal de la Estación de Biología Mariña de A Graña, Universidade de Santiago de Compostela, centro de referencia en estudios de este tipo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Los trabajos se iniciaron el 1 de enero de 2012, se desarrollarán durante dos años en campo, y concluirán el 31 de marzo de 2014, con la emisión de los informes definitivos.

Contribución de la actuación a la resolución de un problema o debilidad regional.

La actuación realizada, y su puesta en funcionamiento, contribuye al desarrollo regional de las infraestructuras de transporte introduciendo cambios estructurales y favoreciendo el progreso económico y social de la región, al aumentar no sólo las condiciones de seguridad en el canal de entrada a la ría de Ferrol, sino también el tamaño de los buques que acceden a las instalaciones portuarias, y a las instalaciones de los astilleros implantados en el interior de la Ría de Ferrol.

Los más de 600 buques mercantes que anualmente acceden al Puerto Interior de Ferrol no solo contribuyen a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao se haya situado como primer puerto de Galicia en cuanto a toneladas de mercancías cargadas y descargadas en sus muelles, con todo lo que ello implica no sólo para el sector portuario sino para toda la economía de nuestra comunidad autónoma, sino que también, y a través del canal de entrada, acceden los grandes buques que entran en la Ría a reparar en los astilleros, siendo el naval uno de los principales sectores económicos de la comarca de Ferrolterra, tanto por facturación como por el número de empleos asociados al mismo.

Grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Una vez ejecutado el proyecto y llevado el calado a las cotas deseadas, el tráfico marítimo en la Ría de Ferrol ha visto incrementada su seguridad, al mejorar las condiciones de navegabilidad en su canal de entrada.

Por otro lado, la mejora de la situación implica que al asegurar el calado nominal de 12 metros en BMVE para el canal, se reduzcan las restricciones de acceso a ciertos buques, que antes veían condicionada su entrada o salida, por la marea.

Criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental tenidos en cuenta.

A pesar de que el importe de las obras no superaba los 400.000 €, lo que de acuerdo con las Normas de Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias permitiría licitar las

obras mediante el procedimiento negociado sin publicidad, se optó por licitar las mismas por el procedimiento abierto con objeto de aumentar la concurrencia y la igualdad de oportunidades de los potenciales licitadores.

La obra, una pequeña parte de la cual se desarrollaba dentro de los límites de la Red Natura 2000, exigió de una intensa tramitación ambiental, que se concluyó con la emisión de una Declaración de Impacto Ambiental favorable emitida por la Secretaría de Estado de Cambio Climático el 13 de diciembre de 2010, y la autorización de la ejecución de las obras por parte de la Dirección Xeral de Conservación Ambiental de la Xunta de Galicia, organismo regional que gestiona los espacios naturales que forman parte de la Red Natura 2000, y que otorgó autorización para el inicio de las obras el 5 de octubre de 2011.

La ejecución de las obras se ciñó a lo que venía recogido en el Programa de Vigilancia Ambiental y en la Declaración de Impacto Ambiental de las mismas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación cofinanciada forma parte del conjunto de instalaciones portuarias de la región favoreciendo el transporte marítimo, y que se complementa con otras actuaciones portuarias cofinanciadas en este Marco Comunitario 2007-2013 y/o otros Marcos anteriores contribuyendo a potenciar los efectos positivos (económicos, sociales,...) en su conjunto.